	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 1 de 4

Fusagasugá y 07 de Junio de 2016

Señores
Biblioteca Central
Universidad de Cundinamarca
Cuidad

Los suscritos:

Cristian Camilo Gutiérrez Ladino, con C.C. No 1.069.743.609 de Fggá.
_____, con C.C. No _____
_____, con C.C. No _____
_____, con C.C. No _____
_____, con C.C. No _____

En mí calidad de autor exclusivo de la obra titulada:

ANÁLISIS DEL PERFIL ACADÉMICO DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ (2004 – 2014): “VISIÓN DE UNA TRÍADA INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN”

(Por favor Señale con una “x” las opciones que apliquen para el caso).


Tesis: _____

Trabajo de Grado: X

Otro: _____

Cual: _____

Presentado y aprobado en el año 2016, por medio del presente escrito autorizo a la universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.


	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAA105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 2 de 4

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la universidad., así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado un convenio, son:

AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
1. La conservación de los ejemplares necesarios la Biblioteca.	X	
2. La consulta física o electrónica según corresponda	X	
3. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer	X	
4. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
5. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previo convenio perfeccionado con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones	X	
6. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis o Trabajos de Grado, de manera complementaria, garantizo en mi calidad de estudiante y por ende autor exclusivo, que la Tesis o Trabajo de Grado en cuestión, es producto de mi plena autoría, de mi esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi creación original particular y, por tanto, soy el único titular de la misma. Además, aseguro que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales.

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 3 de 4

Adicionalmente, manifiesto que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mi competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.


NOTA: (Para Tesis o Trabajos de Grado):

Información Confidencial:

Esta Tesis o trabajo de grado, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** ___ **NO** X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.


	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO:AAAr105
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	AUTORIZACION DE PUBLICACION	PAGINA: 4 de 4

NOMBRE COMPLETO	N°. Del Documento de Identidad	FIRMA
Cristian Camilo Gutiérrez Ladino	1.069.743.609	

FACULTAD: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA ACADEMICO:

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS – SEDE FUSAGASUGÁ

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr106
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 1 de 3

TITULO COMPLETO DEL DOCUMENTO:

ANÁLISIS DEL PERFIL ACADÉMICO DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ (2004 – 2014): “VISIÓN DE UNA TRÍADA INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN”

SUBTITULO, SI LO TIENE:

AUTOR O AUTORES:

Apellidos Completos	Nombres Completos
Gutiérrez Ladino	Cristian Camilo

DIRECTOR (ES) DEL TRABAJO DE GRADO O TESIS

Apellidos Completos	Nombres Completos
Escobar Cazal	Elizabeth Ann

(En caso que el Documento sea Trabajo de Grado)

TRABAJO PARA OPTAR AL TITULO DE (Opcional): Administrador de Empresas



MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr106
PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 2 de 3

FACULTAD: Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

PROGRAMA O PROCESO:

Pregrado X
Especialización _____
Maestría _____
Doctorado _____
Administrativo _____

NOMBRE DEL PROGRAMA O ÁREA ADMINISTRATIVA:

Administración de Empresas

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE PROGRAMA (Opcional):

Marlon Jonnatan Rodríguez Gutiérrez

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR DE LA PUBLICACIÓN:

Elizabeth Ann Escobar Cazal

CIUDAD: Fusagasugá (Cundinamarca)

AÑO DE PRESENTACION DEL DOCUMENTO: 07 de Junio de 2016

NUMERO DE PÁGINAS (Opcional): _____

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLES: (Usar como mínimo 10 descriptores)

ESPAÑOL

Educación
Graduado
Gestión de la Educación
Año Académico
Enseñanza y Formación
Administración de la Educación
Establecimientos de Enseñanza
Instituto de Enseñanza Superior

INGLES

Education
Graduates
Educational management
Academic year
Teaching and training
Educational administration
Educational institutions
Higher education institutions



MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr106
PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
FORMATO DE DESCRIPCION DOCUMENTAL	PAGINA: 3 de 3

Política Educacional
Desarrollo de la Educación


Educational policy
Educational development

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLES: (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres):

Esta investigación busca analizar el Perfil Académico de los Egresados del Programa Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá.

Se referenciaron y compararon los perfiles definidos por el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Acreditación y el Consejo Profesional de Administración de Empresas con los de la Universidad de Cundinamarca.

Se propuso el Perfil del Administrador de Empresas de la institución, analizando el impacto que se ejerce en Fusagasugá y la Región.

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 1 de 4

Fusagasugá, Junio 07 de 2016

Los suscritos:


Cristian Camilo Gutiérrez Ladino, con C.C. No 1.069.743.609,

En mí calidad de autor exclusivo de la obra titulada:

ANÁLISIS DEL PERFIL ACADÉMICO DE LOS EGRESADOS DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ (2004 – 2014): “VISIÓN DE UNA TRÍADA INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN”.

Como titular del derecho de autor, confiero a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.

	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAr107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 2 de 4

d) El Autor, garantizo que el documento en cuestión, es producto de mi plena autoría, de mi esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi creación original particular y, por tanto, soy el único titular de la misma. Además, aseguro que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.


f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.

h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en las “Condiciones de uso de estricto cumplimiento” de los recursos publicados en Repositorio Institucional, cuyo texto completo se puede consultar en biblioteca.unicundi.edu.co

i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons : Atribución- No comercial- Compartir Igual.



	MACROPROCESODE APOYO	CODIGO: AAAR107
	PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO	VERSION:1
	LICENCIA DE PUBLICACIÓN	PAGINA: 3 de 4

j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el siguiente archivo.

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. Ensayo.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc)
1. Perfil Académico - Administración de Empresas.pdf	
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, firmo (amos) el presente documento:



MACROPROCESO DE APOYO

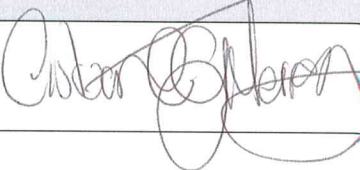
CODIGO: AAAr107

PROCESO GESTION APOYO ACADEMICO

VERSION:1

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

PAGINA: 4 de 4

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	No. del documento de identidad	FIRMA
Cristian Camilo Gutiérrez Ladino	1.069.743.609	

**ANÁLISIS DEL PERFIL ACADÉMICO DE LOS EGRESADOS
DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ (2004 – 2014):
“VISIÓN DE UNA TRÍADA INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN”**

CRISTIAN CAMILO GUTIÉRREZ LADINO
ESTUDIANTE LIDER SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN AVANZA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA
2016

**ANÁLISIS DEL PERFIL ACADÉMICO DE LOS EGRESADOS
DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ (2004 – 2014):
“VISIÓN DE UNA TRÍADA INSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE
LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN”**

CRISTIAN CAMILO GUTIÉRREZ LADINO
ESTUDIANTE LIDER SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN AVANZA

PROYECTO DE GRADO
PARA OPTAR AL TÍTULO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONES

ASESORES TRABAJO DE GRADO:
JOHN RICARDO PEÑUELA VASQUEZ
ELIZABETH ANN ESCOBAR CAZAL

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA
2016

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA (23, MAYO, 2016)
DEDICATORIA

A la Comunidad Universitaria de la Universidad de Cundinamarca, a sus luchas...a su poesía, a su resistencia, al grafitero, el que carga las ilusiones en su bolsillo para dispararla en la noche contra la blanca pared donde no se fusilan los sueños de la gente.

Carlos Medina Gallego
Encuentro Nacional de Estudiantes – 500 Años
5 de Junio de 1992

TEXTO DE AGRADECIMIENTO

A Patricio Alfonso Gutiérrez, quien como padre ejemplar con su empeño ha dedicado los mejores años de su vida en formar un ser íntegro y racional, a Carmenza Ladino Cruz quien con su esfuerzo dio luz a mis sueños y esperanzas. A toda mi familia por su amor fraterno y especial. A mis amigos y al amor de mi vida presente.

A la Universidad de Cundinamarca, territorio público y digno del Departamento en donde se dieron inicio a mis sueños, a los y las compañeras que en las aulas de clase compartieron un espacio para el aprendizaje, la investigación y la razón.

Al Semillero de Investigación AVANZA, en especial al guía, director y compañero de este Proyecto John Ricardo Peñuela Vásquez, quien con sus méritos como Docente me guio y me enseñó que la educación es el campo donde se luchan los sueños y se construye la esperanza.

Al Grupo de Investigación ARADO, a sus docentes líderes Elizabeth Ann Escobar Cazal y Gonzalo Escobar Reyes, quienes con su conocimiento se convirtieron en seres orientadores para mis ideas, forjando en mi un proyecto, un compromiso, un cambio por la vida.

A los demás Docentes y Estudiantes Semilleristas quienes en su paso aportaron significativamente en mi proceso de formación, con sus ideas y utopías hicieron de esto algo más hermoso.

“El proceso de globalización y el surgimiento de la sociedad del conocimiento, constituyen retos que han llevado a las instituciones de educación superior (IES) a desarrollar “procesos de reformas y transformaciones, como consecuencia de la aguda conciencia del agotamiento de un modelo tradicional que no ha sido capaz de conciliar el crecimiento cuantitativo con niveles satisfactorios de calidad y de equidad, e incorporar como criterio prioritario y orientador para la definición de las nuevas demandas sociales”

(Vollmer, 1994)

TABLA DE CONTENIDO

1. RESUMEN	1
2. INTRODUCCIÓN	2
3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	4
3.1 Antecedentes	4
3.2 Descripción del Problema	4
3.3 Formulación del Problema	5
4. OBJETIVOS.....	6
4.1 Objetivo General	6
4.2 Objetivos Específicos	6
5. JUSTIFICACIÓN	7
6. MARCO REFERENCIAL	8
6.1 MARCO TEORICO	8
6.1.1 TENDENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.....	8
6.1.1.2 Análisis de Tendencias de la Educación Superior	8
6.1.1.3 El Mayor Desafío Global, La Educación	9
6.1.2 EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA	11
6.1.2.1 Contexto Global y Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe	11
6.1.2.2 Estatus General de la Educación Superior en la Región	11
6.1.2.3 Escenarios de la Educación Superior en América Latina y el Caribe	15
6.1.2.4 Desarrollo de Prioridades Estratégicas.....	16
6.1.3 EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA.....	18
6.1.3.1 Tendencias Actuales en la Educación Superior: Rumbos del Mundo y Rumbos del País.....	18
7. MARCO CONCEPTUAL	21
7. 1 EL CONCEPTO DE UNIVERSIDAD	21
7.1.2 La Universidad como Institución.....	21
7.1.3 La Universidad en México y en América Latina.....	22

7.1.3.1 La Universidad de Salamanca	22
7.1.4 La Universidad en el Siglo XX	23
7.1.4.1 Un Juego de Reflexión Sobre los Modelos Universitarios	24
7.1.5 La Universidad en el Siglo XXI	25
7.2 EL CONCEPTO DE PERFIL DEL EGRESADO	26
7.2.1 Perfil del Egresado	26
7.2.1.1 El Diseño de Los Perfiles en Función de los Roles y de las Definiciones Profesionales.....	28
7.2.2 Lineamientos del Perfil de un Administrador de Empresas según el Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE).....	30
8. MARCO LEGAL	32
8.1 Constitución Política de la República de Colombia	32
8.2 Ley 30 de Diciembre 28 de 1992.....	33
9. REFERENTES DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA	35
9.1 Ministerio de Educación Nacional (MEN)	35
9.1.1 Resolución 2767 del 13 de Noviembre de 2003	35
9.2 Consejo Nacional de Acreditación (CNA) – Sistema Nacional de Acreditación.....	37
9.2.1 Lineamientos para Acreditación de Programas de Pregrado...37	
10. MARCO INSTITUCIONAL.....	40
10.1 Universidad de Cundinamarca	40
10.2 Proyecto Educativo de Facultad	43
10.3 Proyecto Educativo del Programa	45
10.4 Documento Maestro por el cual se Obtuvo el Registro Calificado del Programa Administración de Empresas (2012).....	47
11. DISEÑO METODOLÓGICO	50
11.1 Investigación Descriptiva	50
11.2 Fases del Proyecto de Investigación	50
11.3 Diseño de Encuesta	51
11.4 Caracterización de la Población Objeto de Estudio.....	51
11.5 Técnicas de Recolección de Información.....	52
11.6 Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	52

12. CAPÍTULO I: ANÁLISIS DEL PERFIL ACADÉMICO	65
13. CAPÍTULO II: TRÍADA INSTITUCIONAL – UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN), CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS (CPAE)	68
14. CAPÍTULO III: PROPUESTA DEL PERFIL ACADÉMICO	72
15. CAPÍTULO IV: IMPACTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN	74
16. CONCLUSIONES	77
17. RECOMENDACIONES.....	81
18. BIBLIOGRAFÍA.....	83

LISTADO DE ANEXOS

ANEXO N°1. ALUMNOS MATRICULADOS PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2016, OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

ANEXO N°2. BASE DE DATOS EGRESADOS DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE FUSAGASUGÁ 1990 – 2014, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

ANEXO N°3. INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN, SEGUIMIENTO GRADUADOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SEDE FUSAGASUGÁ.

ANEXO N°4. RESULTADO DE ENCUESTAS SEGUIMIENTO GRADUADOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, SEDE FUSAGASUGÁ.

1. RESUMEN

Esta investigación busca analizar el Perfil Académico de los Egresados del Programa Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá.

Se referenciaron y compararon los perfiles definidos por el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Acreditación y el Consejo Profesional de Administración de Empresas con los de la Universidad de Cundinamarca.

Se propuso el Perfil del Administrador de Empresas de la institución, analizando el impacto que se ejerce en Fusagasugá y la Región.

Palabras Claves: Formación Académica, Motivación Profesional, Producción de Conocimiento.

ABSTRACT

The goal of this study is to analyze the academic profile of the graduated from the Business Management program of the Cundinamarca University in Fusagasugá.

It addresses and compares the profiles defined for the National Education Ministry, the National Council of accreditation and the Business Management Professional Council with the Cundinamarca University.

It is proposed the Institution Business manager profile, analyzing the impact that it exerts in Fusagasugá and the region.

Key Words: Academic training, Professional Motivation, Knowledge Production.

2. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo explora los parámetros y lineamientos de la Educación Superior en Colombia, frente a la evolución y la implicación que esta tiene en los procesos de desarrollo y formación del ser humano.

El contexto institucional universitario y/o académico, incide en la formación del ser humano, y a través de este se puede definir un perfil particular.

Así, este estudio pretende definir el perfil académico de los Egresados del programa Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá al año 2019, teniendo como referencia las percepciones de la formación integral recibida, permitiendo identificar fortalezas y debilidades dentro de los procesos de educación en los aspectos misionales.

“La contribución de la Universidad en la región soñada se hará a través de las funciones que le son propias. Los currículos transdisciplinarios permitirán el acercamiento a la comprensión holística de la región y la auto comprensión de la Universidad como parte consustancial de aquella; al tiempo que permite la formación de profesionales capaces de pensar e imaginar mundos mejores y contribuir a su construcción. La investigación que debe ser comparable a los estándares científicos mundiales, debe ser también capaz de tener una mano en las fronteras de la ciencia y la tecnología y la otra en el suelo regional para comprenderlo y transformarlo. La extensión entendida no como el foco del saber que ilumina su entorno, sino como el esfuerzo mancomunado Universidad – Región que lleva al aprendizaje y transformación mutuos. ” (Universidad de Nariño, 2008, pág. 7)

No obstante, es trascendental promover la participación de la Universidad en los escenarios locales, regionales, nacionales e internacionales para la maximización de oportunidades académicas y/o laborales a través del factor: económico, ambiental, social, político y cultural. “Dentro de estas dimensiones se abarcan temas como, la equidad, las oportunidades de empleo, el acceso a bienes de producción, los impactos ambientales, el gasto social, la igualdad de género, el buen gobierno, una sociedad civil activa en términos de participación social, entre otros.” (Universidad Autónoma de Nuevo León, 2014).

De esta manera, las actividades de docencia, investigación, extensión y/o proyección social deben enmarcar nuevos conocimientos que garanticen el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación en las áreas curriculares y demás actividades académicas de la institución.

En ese orden de ideas, el análisis del perfil académico permitirá conocer la percepción sobre la formación académica, fortalezas, debilidades y otros aspectos de mejora del programa académico.

Para ello, se ha considerado articular referentes institucionales como: Universidad de Cundinamarca, Ministerio de Educación Nacional - Consejo Nacional de Acreditación (CNA), y el Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE), como un análisis de tríada institucional, con el propósito de generar una visión del fortalecimiento de la Educación Superior en Fusagasugá y la Región.

3. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

3.1 ANTECEDENTES

En la Universidad de Cundinamarca, la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, y específicamente el Programa Administración de Empresas (Sede Fusagasugá), se realizó una revisión bibliográfica de los documentos: Proyecto Educativo de Programa (2004), Proyecto Educativo de Facultad (2004), y el Documento Maestro por el cual se obtuvo el Registro Calificado del Programa de Administración de Empresas (2012), que apoyaron el desarrollo de este trabajo.

Así, la necesidad de proponer el Perfil Académico del Egresado, proyectándolo al año (2019), según las dinámicas de actualización Curricular y de Política Académica Institucional.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En los documentos soporte del desarrollo del programa Administración de Empresas, se determinó que a la fecha, no se han elaborado estudios que permitan conocer el perfil académico de los egresados, soportado en el estudio de factores como la formación postgradual, reconocimientos académicos, la relación de actividad laboral junto con la profesión, el desarrollo de proyectos de emprendimiento, el sentido de pertenencia de los egresados con el programa y la institución, y otros aspectos que proporcionen a través de sus resultados una visión del impacto de la educación superior en la región desde sus procesos misionales e institucionales.

En referencia de ello, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), desde el Observatorio Laboral para la Educación, desarrolla un documento titulado **“PERFIL ACADÉMICO Y CONDICIONES DE EMPLEABILIDAD DE LOS GRADUADOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2002 – 2011”**, el cual introduce al desarrollo de estrategias nacionales de gestión del capital humano mediante la contribución de la formación para un mayor desarrollo regional, nombrando lo siguiente: “Con la articulación de otras entidades públicas, se busca contribuir a la consolidación e implementación de un esquema de gestión del recurso humano para que el país permita que su oferta sea pertinente y responda a las necesidades de los sectores y de talla mundial a la economía colombiana.” (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

3.3 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Con base en este panorama, a través del análisis de la revisión documental planteada surge lo siguiente, ¿Cuál es el Perfil Académico del Egresado del Programa Administración de Empresas, Sede Fusagasugá?, ¿Cuál es el impacto de la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá y la Región?, dicho de otro modo, se busca analizar a partir de los resultados la generación de una visión para el fortalecimiento de la Educación Superior en Fusagasugá y la Región.

4. OBJETIVOS

4.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar el Perfil Académico de los Egresados del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá.

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- I.** Referenciar y Comparar el Perfil Académico del Egresado a través de una triada institucional compuesta por la Universidad de Cundinamarca, el Ministerio de Educación Nacional (Consejo Nacional de Acreditación) y el Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE).
- II.** Proponer el Perfil Académico del Egresado Administrador de Empresas al año 2019.
- III.** Valorar el impacto de la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá y la Región.

5. JUSTIFICACIÓN

La investigación se orientó a realizar un análisis del perfil académico de los egresados del programa de Administración de Empresas (Sede Fusagasugá), cuyos resultados soporten la propuesta de actualización del perfil y la generación de una visión institucional en el marco del fortalecimiento de la Educación Superior en la Región y el impacto que esta genera desde su área educativa y funcional.

El Ministerio de Educación Nacional define como Perfil Académico lo siguiente: “El perfil académico es la caracterización de la cantidad de títulos otorgados en la educación superior según diferentes variables académicas: naturaleza de la institución, nivel de formación, género, áreas del conocimiento, núcleos básicos de conocimiento, metodología de formación y zona geográfica. ” (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

El impacto y las transformaciones que deben brindar las instituciones de educación superior a la sociedad deben enmarcar en el conocimiento, factores centrales para el desarrollo de las comunidades, destacando la proyección en el ejercicio de la formación de nuevos profesionales con altos estándares académicos, científicos y tecnológicos, trascendiendo a la postura de un nuevo enfoque social para que la educación sea concebida como un espacio para el progreso colectivo de la comunidad.

“Estas en efectos beneficiosos en toda la sociedad, al generalizar la lógica de la producción científica, centrada en la libre investigación teórica y la transferencia del saber a ámbitos sociales cada vez más participativos e igualitarios: producción, educación, gobierno. En una sociedad con una presencia objetiva y subjetivamente mayor de la racionalidad científica, sería impensable continuar con las maneras de hacer política, cultura y educación. ” (Marrero, 2007)

Las Universidades, deben concebirse como el espacio fundamental para la formación de profesionales con calidades humanas y académicas, que de forma participativa logren liderar diferentes procesos políticos, sociales, económicos, culturales y demás factores que en la sociedad se presenten, de manera que dinamicen en el funcionamiento y contacto permanente en los saberes de la ciencia, la tecnología y la investigación para el desarrollo regional.

En el análisis de la tendencia del Perfil Académico del Egresado, se han utilizado referentes institucionales como: Ministerio de Educación Nacional (MEN), Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE) y Universidad de Cundinamarca (UDEC), relacionando la razón de su formación y a su vez el impacto de la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá y la Región.

6. MARCO REFERENCIAL

6.1 MARCO TEORICO

6.1.1 TENDENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR

6.1.1.2 ANÁLISIS DE TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En el marco de la Educación Superior (contexto, desarrollo y crecimiento), la puesta en marcha del incremento de la población mundial, la aceleración del desarrollo de la globalización, el conocimiento y demás desafíos globales se ven reflejados a través de tendencias en las diferentes situaciones. Según la Real Academia Española, en el significado de la palabra tendencia, define lo siguiente: <<Idea religiosa, económica, política, artística, etc., que se orienta en determinada dirección>>.

Por lo tanto, es necesario analizar las tendencias que están centradas para las próximas décadas en el mundo. Para ello se tomaron como referencia documentos que a continuación se relacionan:

El Estatuto General de la Universidad de Pamplona, en el estudio de Análisis de las Tendencias de la Educación Superior, define lo siguiente:

- ❖ “La población mundial en continuo crecimiento. En la última etapa de este período, el mundo tendrá 7,6 billones de habitantes, con la característica específica que el 82% de esta población estará localizada en países del Sur en desarrollo y el 18% en los países del Norte desarrollado.
- ❖ Globalización del conocimiento y la educación. En este momento, el mundo está inmerso en la globalización de la economía, el mercado, la sociedad, la cultura, el conocimiento y el ambiente. Asimismo, en los procesos de la educación que son parte adyacente de la globalización. Es por ello, que el aspecto que más se ha globalizado en el mundo es, justamente, el conocimiento en la multiplicidad de sus formas.” (Universidad de Pamplona, 2002)

En cierto modo, la Globalización se ha reflejado como una proyección de panorama mundial en la integración de países, regiones, mercados, economías, costumbres, etc., de procesos de relación e interconexión, en donde emergen varios puntos de vista, dentro de ellos el económico –de por sí, el más destacado-, que propone la disminución de las regulaciones de los mercados, las transacciones de dinero, los acuerdos de libre comercio, la creación de bloques económicos y/o mercados comunes entre países y regiones.

Por tanto, algunos sectores de la sociedad han asumido posturas positivas y críticas de las situaciones, dentro de estas, se destacan las siguientes:

Situación Positiva:

- ✓ Integración de la economía de un país con la del resto del mundo.
- ✓ Oportunidades de crecimiento en el país.
- ✓ Nuevas fronteras de recursos.
- ✓ Mayor Comercio Internacional.

Situación Crítica:

- Desajustes Económicos
- Crisis e Inestabilidades de Gran Magnitud
- Desaceleración de la Economía
- Quiebra de Corporaciones e Instituciones

De manera que, la Globalización puede ser concebida como un escenario donde se proyectan y visibilizan la maximización de oportunidades al interior de cada uno de los territorios, de manera que sean los encargados de asumir los riesgos que causen al interior de sus sistemas económicos, o por el contrario, el beneficio de que lleguen a sus comunidades.

Considerando lo anterior señalado, las decisiones de los países desarrollados, en ser promotores de la globalización, y en los subdesarrollados ser receptores de la misma, tienen la responsabilidad de diagnosticar y conocer las necesidades que sus entornos requieran, de tal forma que apropien los recursos locales –en primera instancia- al servicio de sí mismos, para poder así, ofrecer mejores condiciones de vida en los demás lugares donde carezcan de un beneficio global para el progreso real de la sociedad.

Como desafío global, la educación busca acoplar un modelo que impacte de manera positiva en las necesidades de las poblaciones mediante la educación superior.

6.1.1.3 EL MAYOR DESAFÍO GLOBAL, LA EDUCACIÓN

“De los diferentes desafíos globales planteados se destaca la educación como la mayor necesidad de la población, en razón a que a mayor educación, mayores probabilidades de lograr la equidad social, convivencia pacífica, satisfacción de las necesidades y en últimas, el logro del desarrollo humano sostenible. Algunas de las principales tendencias y mega tendencias de futuro de la educación en general y de la educación superior en particular, son las siguientes:

- ❖ **Revolución del Conocimiento.** El avance y acumulación del conocimiento ha llevado al mundo a la nueva era de la Revolución Científica y Técnica,

con especiales impactos positivos sobre el ser humano, la sociedad, la naturaleza y la economía.

- ❖ **Segunda década del Siglo XXI.** Los avances de la ciencia y la tecnología se traducen en la generación continua y permanente de innovaciones de materiales, productos, servicios y procesos al servicio de los consumidores. Es, prácticamente, incalculable el número de innovaciones diarias originadas en las universidades, centros de investigación y empresas con capacidades de Investigación y Desarrollo.
- ❖ **Sociedad Global Basada en Valores.** La sociedad global no está en crisis económica sino, ante todo, en una crisis de valores y, como en consecuencia, afronta desafíos sociales, educativos, culturales, económicos, ambientales y políticos de grandes proporciones. Es la crisis de valores lo que explica la situación compleja que vive la población, las economías, el ambiente y los estados.
- ❖ **Redes del Conocimiento.** En los próximos años, lo que caracterizará, fundamentalmente la producción y el manejo de la información, serán las redes del conocimiento, como el hecho central de la aceleración y acumulación de la investigación. Es lo que algún autor denomina la “sociedad red” como un ecosistema propicio para que el conocimiento fluya y se reproduzca, para que se convierta en un elemento cada vez más abundante y esencial, que permita generar y compartir información a más personas, de una forma más democrática y, probablemente, con mayor eficiencia que en cualquier otro momento de la historia.
- ❖ **Construcción Social del Conocimiento.** Las redes sociales del conocimiento son el nuevo paradigma en la educación superior, consistentes, justamente, en la oportunidad que facilita la incorporación de las herramientas sociales en la modernización y actualización de las metodologías y los currículos educativos.
- ❖ **Autonomía en el Aprendizaje.** El gran beneficiado en este nuevo paradigma de la educación superior es el estudiante, quien podrá hacer del aprendizaje una experiencia personal, tendrá sus propias personas del conocimiento, será más autónomo e independiente en el aprendizaje logrado así la autoformación y el aprendizaje continuo, gracias a los recursos educativos derivados de la Internet web 2.0, web 3.0 y, próximamente, web 4.0, los blogs, los wikis, las plataformas colaborativas, etc.” (Universidad de Pamplona, 2002).

6.1.2 EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA.

6.1.2.1 CONTEXTO GLOBAL Y REGIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.

“El proyecto Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe se presentó ante el Consejo de Administración del Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, siendo aprobado por Presidentes de Consejos de Rectores y de Redes Universitarias Internacionales Regionales y Subregionales de América Latina y el Caribe, en noviembre de 2004 en Brasilia y en mayo de 2007 en Caracas.

El Proyecto de Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, *se basa en el principio de que la educación es un bien público y un derecho social y universal*, así como en la convicción de que ésta tiene un papel estratégico que juega con los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región.

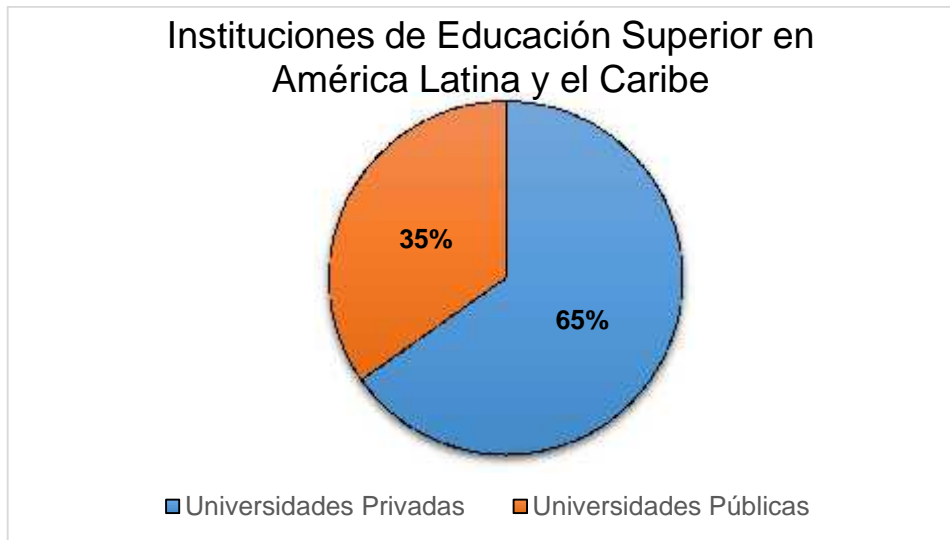
La complejidad de la Educación Superior en la Región se revela en una serie de tendencias históricas y emergentes, en su heterogeneidad, desigualdad, pero sobre todo en el papel que pueden asumir las universidades públicas e instituciones de educación superior para construir un nuevo escenario que coadyuve al mejoramiento sustancial de los niveles de vida para sus poblaciones, y brinde la posibilidad de un mayor bienestar, democracia e igualdad desde la ciencia, la educación y la cultura. ” (Dridriksson A. , 2008)

6.1.2.2 ESTATUS GENERAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA REGIÓN

En las gráficas que a continuación se presentan, se observa el total de Instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe con un total de 8.756, de ellas, el 65% pertenecen a 1.917 Universidades de carácter Privado y el 35% a 1.023 de carácter Público.

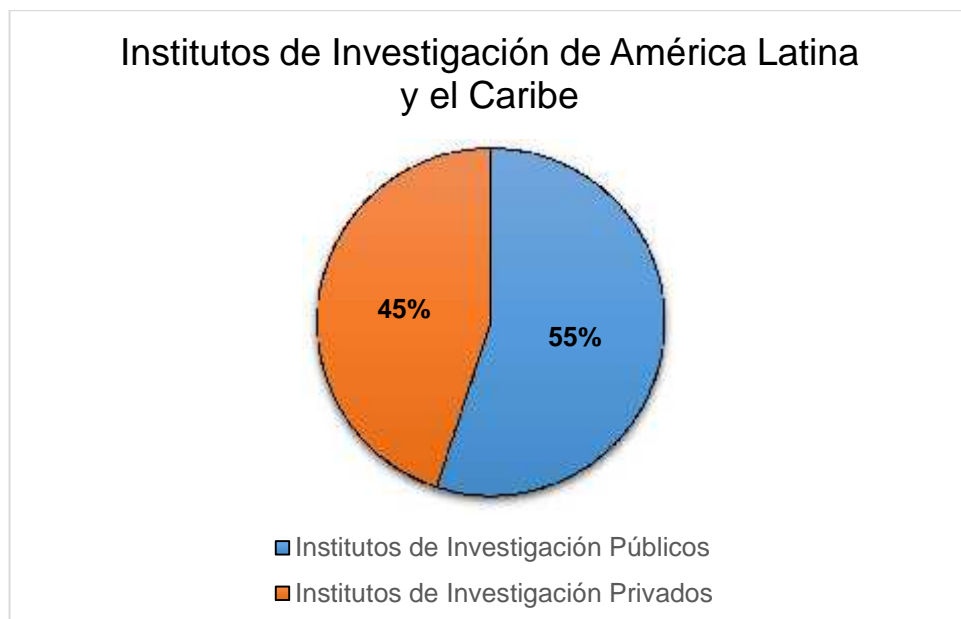
De esta manera, el número de Institutos de Investigación asciende a un total de 5.816, de los cuales, el 45% corresponde a 2.154 Públicos y el 55% a los 1.758 Institutos Privados.

Gráfica N.1: Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe



Fuente de Datos: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2008.

Gráfica N.2: Instituciones de Educación Superior en América Latina y el Caribe.



Fuente de Datos: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2008.

Según el Autor Axel Dridriksson, en la Conferencia Regional de Educación Superior describe que “los países que concentran entre el 50% y el 75% de la matrícula en el sector privado se encuentra: Brasil, Chile, El Salvador y Colombia. La concentración del matrícula del 50% al 75% en el sector público se observa en: Ecuador, México, Venezuela y Paraguay.

65.1% del total de investigadores se encuentran en universidades públicas, lo cual representa el 0.87% de investigadores por cada 1.000 integrantes. América Latina representa el 8% del total de la población mundial, y apenas produce el 2.6% de las publicaciones científicas mundiales, el 0.2% de las patentes y el 0.2% del conocimiento aplicado.

El gasto en investigación y desarrollo de los países de América Latina y el Caribe es menor al 1% respecto al Producto Interno Bruto de cada nación. Los recursos destinados a Investigación y Desarrollo en América Latina y el Caribe provienen fundamentalmente del sector público (*Gobierno y Universidades*); por ejemplo en Venezuela y México el porcentaje de los recursos públicos supera el 60%.” (Dridriksson A. , 2008).

CAMBIOS RELEVANTES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

1. “Se cuenta con la organización de un sistema de educación superior complejo, heterogéneo y segmentado socialmente, que incluye las macro universidades públicas nacionales con multi-campus de estructuras diferenciadas y a la conformación de un sistema diversificado.
2. Se ha conformado un importante aparato de instituciones politécnicas y tecnológicas de nivel medio, medio superior y superior.
3. En muchos países existe la concentración de la empresa privada en el acceso social y en el número de instituciones de educación superior.
4. Se cuenta ahora con una multiplicidad en laboratorios, institutos de ciencia e investigadores que abarcan todas las áreas del pensamiento humano y de sus fronteras.
5. La región vive la masificación de la demanda social por educación superior.” (Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe).

TENDENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DURANTE LOS ÚLTIMOS DECENIOS:

La siguiente información fue emitida por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Editores, Gazzola, A. y Didriksson, A. en la Conferencia Regional de Educación Superior (2008).

1. “El impacto de las nuevas tecnologías que redefinen los espacios de aprendizaje;
2. La comercialización y mercantilización de las escuelas privadas;
3. El desarrollo de nuevas áreas de conocimiento de base interdisciplinaria como sustantivas de las tradicionales conformaciones curriculares y de la oferta actual de carreras;
4. La contracción severa de los recursos financieros provistos por los gobiernos, con una mezcla de mecanismos de evaluación, de rendición de cuentas, de aparatos de acreditación que valoran el desempeño de instituciones, de programas y de personas;
5. La importancia que está adquiriendo la internacionalización de los procesos de aprendizaje, el surgimiento de nuevas redes y asociaciones académicas, la movilidad de estudiantes y los nuevos procesos de transferencia y gestión de los conocimientos.” (Didriksson A. , 2008).

Dentro del contexto global y regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe, las tendencias ocurridas en la Educación Superior de la Región, entre los últimos decenios según los Editores, Gazzola, A. y Didriksson, A. en la Conferencia Regional de Educación Superior (2008).

Como parte del papel que juegan las instituciones de educación superior en la conformación de nuevas expresiones de la sociedad, la cultura, la economía, la globalidad y la conformación de bloques subregionales o regionales, se identifican tendencias como las siguientes:

6. “Se manifiesta la reorganización del conjunto de las esferas de la vida política, social y económica, por la intermediación de la producción y la transferencia de nuevos conocimientos y tecnologías sobre todo relacionadas con la informatización, las telecomunicaciones, así como en la biotecnología y en la nanotecnología.

7. Se cuenta con mayor participación de las instituciones de Educación Superior en el carácter de los niveles de desarrollo e innovación de los principales componentes de la ciencia y la tecnología.
8. Las instituciones de educación superior tienen un papel fundamental en la perspectiva de una sociedad del conocimiento, sobre todo si pueden llevar a cabo cambios fundamentales en sus modelos de formación, de aprendizaje y de innovación. ” (Dridriksson A. , 2008).

Las instituciones educativas de la región de América Latina y el Caribe se ven constreñidas a llevar a cabo procesos que tienen que ver más con la transferencia de conocimientos o con su imitación, que con la innovación y creatividad desde la perspectiva de una cultura propia y de una identificación clara de las prioridades sociales y económicas en beneficio de las mayorías de sus poblaciones.

6.1.2.3 ESCENARIOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Según Gazzola, A. y Didriksson, A. en la Conferencia Regional de Educación Superior (2008), desde las tendencias de Educación Superior en América Latina y el Caribe se proyectan distintos escenarios para la integración, cooperación y organización de las prioridades estratégicas de las mismas.

❖ LA REFORMA DE LAS UNIVERSIDADES

“El escenario de nueva reforma universitaria, buscaría impulsar un modelo alternativo de universidad, caracterizado como de producción y transferencia del valor social de los conocimientos y de pertinencia de las tareas académicas de la universidad, el cual se sostiene en la transformación de las estructuras en redes y en la cooperación horizontal que da prioridad a los proyectos conjuntos (o interinstitucionales), a la más amplia movilidad ocupacional del personal académico y de los estudiantes, a la homologación de cursos y títulos, a la coparticipación de recursos y a una orientación educativa social solidaria.” (Dridriksson A. , 2008).

❖ COOPERACIÓN Y LA INTEGRACIÓN

“El escenario de cambio desde la cooperación y la integración, para alcanzar un nuevo estudio de valoración social de los conocimientos por el tono en la atención a las nuevas demandas y requerimientos de las instituciones de educación superior, que deben empezar desde ahora a planear las nuevas estructuras organizativas que favorezcan el acceso a un conocimiento de valor social, y sus procesos formativos en la creación de la nueva fuerza de trabajo regional y global.

Los nuevos paradigmas de organización académica surgen con la creación y desempeño de unidades académicas complejas que relacionan individuos, equipos de trabajos en redes de diferente nivel y perspectivas, con la puesta en marcha de estructuras interdisciplinarias y con la autonomía relativa de sus instancias orgánicas.

El salto organizativo central puede ocurrir si se da inicio a la discusión y a la propulsión de instancias de transferencia de conocimientos. Se debe pensar en desplegar una nueva unión sustantiva más la de la transferencia de conocimientos hacia la sociedad, en particular hacia los actores sociales y económicos reales cuyo papel se relaciona directamente con el uso y la explotación del conocimiento.” (Dridriksson A. , 2008).

6.1.2.4 DESARROLLO DE PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

“La nueva política universitaria debe relacionarse con la política científico-tecnológica y operar en correspondencia a estructuras mucho más horizontales desde el plano de sus particulares dinámicas, con agendas basadas en la concepción de “desarrollo de prioridades estratégicas.

Una nueva categoría de investigación que debe establecerse: **LA INVESTIGACIÓN ESTRATÉGICA**. La investigación de carácter estratégico difiere de la investigación “orientada por la curiosidad”, así como la de “utilidad económica”. (Dridriksson A. , 2008).

❖ INNOVACIÓN Y PERTINENCIA SOCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

“La calidad del proceso educativo se ubica en la utilidad social de los conocimientos producidos y distribuidos por la institución universitaria, lo que se relaciona directamente con la valorización actual de conocimientos.

Una universidad de innovación con Pertinencia Social: Es una institución social activa y dinámica, sustentada en la formación de trabajadores del conocimiento, con un alto nivel, compromiso y responsabilidad con el cambio social, la democracia, la paz y el desarrollo sustentable. ” (Dridriksson A. , 2008).

POLÍTICAS Y ACCIONES PARA EL LOGRO DE ESCENARIOS

- ✓ “Para enfrentar las condiciones de la región habrá que diseñar estrategias de cooperación regional e internacional que hagan posible la redefinición de los términos de las asimetrías, y puedan transferir conocimientos, ciencia y tecnología, recursos humanos y físicos, a favor del desarrollo del sector de producción articulada de conocimientos. ” (Dridriksson A. , 2008).

REFORMAS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- ✓ “Las universidades deben transformarse a sí mismas, para responder a las nuevas estructuras en red y construir bases de aprendizaje de alto valor social en los conocimientos desde una perspectiva interdisciplinaria y de investigación basada en el contexto de su aplicación, sin dejar de mantener su visión crítica hacia la sociedad y su compromiso con el desarrollo humano y la sustentabilidad. ” (Dridriksson A. , 2008).

INTEGRACIÓN A REDES ACADÉMICAS REGIONALES

- ✓ “Construir redes académicas regionales, programas amplios de movilidad estudiantil, programas conjuntos de posgrado y de nuevas carreras en las áreas de frontera del conocimiento relacionado con los problemas más urgentes de la región; aprovechar el conjunto de la infraestructura de ciencia y tecnología; movilidad de académicos a nivel regional en cursos cortos, estancias de investigación y en redes de cooperación científica y tecnológica en proyectos definidos y la creación de una macro-universidad de carácter continental.” (Dridriksson A. , 2008).

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- ✓ “Sustentar un sistema de evaluación de la calidad de la Educación Superior y de la Investigación para proyectar su función social y pública, garantizar nuevos estándares de referencia hacia la sociedad y crear mecanismos en todos los países para hacerlo efectivo, con la contribución de todos los sectores de la sociedad interesados. ” (Dridriksson A. , 2008).

AUMENTAR LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

- ✓ “Seguir insistiendo en el aumento considerable de la inversión en educación superior, en ciencia y tecnología y en favorecer que el sector privado intensifique sus esfuerzos de Investigación y Desarrollo, sin demérito de la acción positiva e incrementada del Estado. ” (Dridriksson A. , 2008).

6.1.3 EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA

6.1.3.1 TENDENCIAS ACTUALES EN LA EDUCACION SUPERIOR: RUMBOS DEL MUNDO Y RUMBOS DEL PAÍS

❖ INTERNACIONALIZACIÓN

“Una primera tendencia, asumida tímidamente como internacionalización por muchas instituciones, y por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) como colaboración internacional, tiene que ver con la globalización, realidad campante que sobre-determina la política y la economía del mundo.

La realidad es que la globalización, en el caso colombiano, se ha dado por pasos, desde el antiguo Pacto Andino de 1969, ahora Comunidad Andina de Naciones (CAN), en crisis; luego de las negociaciones con el Mercado Común del Sur (Mercosur), bloque económico de los países del cono sur y Brasil: y en este momento el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos, América Central y otros países y bloques.

La internacionalización es un hecho y la educación entrará en el libre comercio de los servicios, con el peligro grande de que las transnacionales la vean como una industria de billones de dólares, una mercancía que espera ser explotada y no como un bien público al servicio del desarrollo social. ¿Qué implicaciones tiene la globalización para la educación superior? ¿Hacia dónde va ésta en el ambiente descrito?

Implicación delicada es que la educación sea considerada como un objeto comercial más en los tratados de libre comercio –el TLC- y el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)-. Es probable una competencia en el servicio educativo, con peligro para las instituciones de América Latina frente a las de Estados Unidos, sumadas a las de Europa, que ya han tomado la iniciativa de entrar en el continente.

Muchas de estas instituciones tienen mayor desarrollo, mejor calidad en general, han adoptado las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), pueden mostrar buenos resultados de docencia, investigación y producción intelectual de su profesorado, y hasta pueden competir en costos con las instituciones latinoamericanas y colombianas.” (Bernardo, 2006)

❖ EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

“Una segunda tendencia visible en el concierto universal de la educación y en particular de la educación superior, es el mejoramiento de la calidad. En realidad, tiene mucho que ver con la globalización y la probabilidad de enfrentar con éxito la competitividad general y educativa. Apunta también a la posibilidad de impulsar la

movilidad de estudiantes, profesores, investigadores y currículos de país a país, entre bloques y en un ámbito más extenso. Las medidas que han venido tomando los países se relacionan principalmente con la acreditación de mínimos y máximos, las pruebas internacionales y las pruebas de Estado en enseñanza media y superior. ” (Bernardo, 2006)

Acreditación

“La acreditación, como reconocimiento que el Estado hace de la calidad de la educación que una institución brinda y del cumplimiento de sus objetivos, es un mecanismo de aseguramiento de la calidad que se ha generalizado en el mundo en las dos últimas décadas. Tiene dos manifestaciones: aseguramiento de estándares o condiciones básicas de calidad, y aseguramiento de estándares de excelencia o alta calidad. En Colombia nació como acreditación de alta calidad. En Chile y Argentina partió de estándares básicos de calidad.

Colombia inició su experiencia del mejoramiento cualitativo de la educación superior a través de la acreditación de alta calidad que aparece en la Ley 30 de 1992. Dadas las exigencias de la acreditación, la comunidad académica y el gobierno se percataron pronto del largo tiempo que toaría a las instituciones llenar los requisitos para la acreditación así que se actuó para sumar, al mecanismo de acreditación, el mecanismo de registro calificado, no registro simple, que permitiese asegurar que los programas técnicos tecnológicos y profesionales se ofrecieran con condiciones mínimas de calidad.

Tanto el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), coordinador de la acreditación, como la Comisión Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), coordinadora del registro calificado, han desarrollado modelos de autoevaluación y evaluación externa para apreciar la calidad de programas y, en el caso de la acreditación, también de instituciones totales. ” (Bernardo, 2006)

❖ INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y PRODUCCIÓN INTELECTUAL

“Ciertamente, otra tendencia mundial es la de exigir a la universidad su participación en la generación de conocimiento y la aplicación del mismo a la solución de los problemas del contexto en el que funciona. La investigación de grupos institucionales es ya un indicador de calidad de los niveles más avanzados del sistema educativo. Ahora bien, para sostener la investigación es menester preparar talento humano idóneo; de ahí que esta función misional de la universidad, tenga dos escenarios: *la formación investigativa y la investigación institucional.*

La formación investigativa está siendo evaluada por el CNA y el CONACES como investigación formativa, mientras que la institucional o productiva de conocimiento es evaluada como investigación científica propiamente dicha, cuyos indicadores son los grupos de investigación, las líneas, los proyectos en curso o terminados, y las patentes y publicaciones emanadas de dichos proyectos.

Es decir, la producción intelectual del profesorado universitario. La cultura investigativa del país y del mundo va consagrando la práctica de publicar, de debatir los resultados de la investigación en pro del progreso de la misma. En la educación superior de Estados Unidos existe el proverbio *publish or perish* (publica o muere), para indicar la exigencia puesta en el profesorado de investigar y producir resultados intelectuales para ascender así en la carrera profesional o escalafón universitario. ” (Bernardo, 2006).

❖ EL EMPRENDIMIENTO

La cuarta tendencia actual en la educación superior tiene que ver con el emprendimiento.

“En Colombia hay mucho trabajo, lo que no hay es empleo; pero este país está por construirse en muchos de sus aspectos. La educación superior tiene que reflexionar sobre ello y sentar las bases, en todos sus programas profesionales, para que los egresados adquieran actitud y competencias empresariales.

Ya el gobierno ha tomado conciencia de esta realidad y en muchos países, sobre todo en los más desarrollados, se han dado pasos importantes en esta dirección. El Ministerio de Comercio Exterior de Colombia estatuyó la cátedra virtual de “Creación de empresas de base tecnológica” y ha invitado a las Instituciones de Educación Superior (IES) a que se vinculen al proyecto, para crear la cultura empresarial. La tercera promoción de estudiantes de esta cátedra tuvo 2.262 egresados y participaron 57 universidades. ” (Gómez, 2006).

7. MARCO CONCEPTUAL

7.1 EL CONCEPTO DE UNIVERSIDAD

7.1.2 LA UNIVERSIDAD COMO INSTITUCION

“*Universitas* es un término latino derivado de *unus*, la unidad, y de *verto* que conlleva el sentido de volver, Conjugados estos elementos semánticos, *universitas* significó la unidad de cosas diversas o unidad en la diversidad, y también la unidad de personas congregadas, por ejemplo, en un gremio social, a veces conocido, en épocas posteriores al latín clásico, con diversos matices, como *corpus*, *collegium*, *communio*, *societas* o *consortium*, sin que en ninguno de estos casos la unidad significara uniformidad.” (Alfonso Borrero Cabal, 2008, pág. 35)

La Universidad, como institución, data de la Europa medieval. Aunque tiene antecedentes en las culturas Griega, Romana y Árabe, las primeras instituciones con una organización formal nacieron en Europa Occidental. Bolonia y París representan los prototipos de universidades medievales, tanto por su antigüedad como por su forma de organización. Se considera que, aunque evolucionaron paulatinamente, para el siglo XII ya estaban constituidas como tales.

La Universidad de París alcanzó gran prestigio como una escuela de lógica y teología. Las autoridades de la ciudad favorecieron su desarrollo ya que la presencia de la universidad atraía a jóvenes y a intelectuales de muchas partes de Europa, lo que, a su vez, estimulaba el crecimiento de París como un centro cosmopolita con una gran actividad socio económica. A diferencia de Bolonia, la Universidad de París estuvo gobernada por el gremio de profesores. Los alumnos estaban en calidad de aprendices. Este modelo recibió el nombre de universidad magisterial y también fue copiado por otras universidades europeas.

A partir del siglo XVI las universidades empezaron a diversificarse y tomar conciencia de sus funciones y de su papel en la sociedad. Las universidades se consideraron a sí mismas como las instituciones encargadas de impartir educación superior, que formaban parte de un conjunto de instituciones semejantes en cuanto a otorgar grados. Sus principales funciones fueron, por tanto, la enseñanza y el otorgamiento de grados. En muchos casos esta segunda función era inclusive más importante que la primera. La investigación no era considerada como una función de la universidad.

Los modelos de organización que se adoptaron fueron Bolonia y París, o sea, en algunos casos eran instituciones gobernadas por los estudiantes que contrataban a los profesores y en otros, eran instituciones gobernadas por los gremios de profesores. El modelo de la Universidad de París terminó por imponerse con tres variantes.

El más antiguo fue el modelo colegiado o tutorial en el que la enseñanza estaba descentralizada y se formaban numerosas comunidades de profesores y alumnos que estudiaban y convivían, como en Oxford. En este tipo de universidades se impartían conocimientos de tipo general. El segundo modelo es el de la universidad profesional en donde la enseñanza estaba centralizada y se formaban especialistas de acuerdo a las disciplinas cultivadas por los grupos de profesores. Leiden (fundada en 1575) y Göttingen (fundada en 1733) se organizaron de esta manera.

El tercero fue un modelo intermedio que combinaba una administración central con colegios de tamaño pequeño. Recibió el nombre de College University y según este modelo se inició la construcción de conjuntos de edificios que reunían a toda la Universidad. Se considera lo es el precursor de la universidad moderna ya que este tiene una administración única, adopta la estructura de colegios para el entrenamiento profesional y hace énfasis en la unidad de la ciencia (Friehoff, 1992). (Cuevas, págs. 1,2).

7.1.3 LA UNIVERSIDAD EN MÉXICO Y EN AMÉRICA LATINA

7.1.3.1 LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La Universidad de Salamanca, aparte de ser de las más antiguas del mundo, es la que sirvió de modelo a las universidades de América Latina. Empezó como un Studium en 1218 o 1219, y el rey Alfonso X El Sabio le dio su estatuto como universidad en 1254 (Fernández Álvarez, 1991, p.11 y 12).

Sobre la Universidad de Salamanca se han escrito excelentes libros en los que se describe la vida de sus más distinguidos profesores, sus leyendas, sus anécdotas, su gran influencia sobre la cultura occidental, sus ejemplos de honestidad intelectual (Rodríguez, 1990 y Fernández Álvarez, 1991). La Primera Gramática Castellana fue escrita por un profesor de Salamanca, Antonio de Nebrija. En los Siglos XV y XVI surge una figura, los Colegios Mayores, cuyo objetivo era *“...ofrecer residencia y sustento a los estudiantes pobres que destacaran por su talento y virtud, de forma que la pobreza no fuera obstáculo para que pudieran conseguir sus grados universitarios”*.

La Universidad Latinoamericana se instituyó de acuerdo con el modelo y los estatutos de la Universidad de Salamanca. Las primeras universidades de América fueron de Santo Domingo, México y Lima. La de la Ciudad de México fue fundada en 1555, y una de las primeras de la Nueva España fue precisamente la de Yucatán, fundada en 1624, aunque luego fue clausurado en 1767, a raíz de la expulsión de los jesuitas (Castrejón, 1982, p.138).

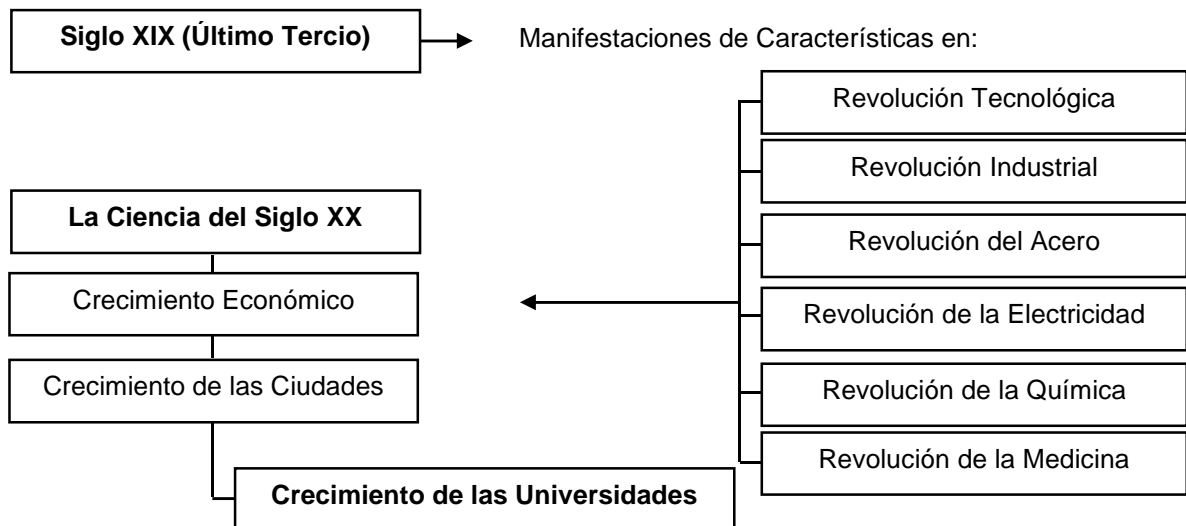
7.1.4 LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XX

En el siglo XX se incrementó el número de universidades y de otras instituciones de educación superior, de variadas denominaciones y objetivos, lo cual dio origen al concepto genérico de educación postsecundaria. (Gutiérrez Jaramillo, 1985).

Desde el último tercio del siglo XIX, el mundo, bajo el liderazgo de Europa, empezó a manifestar las notas características de la centuria subsiguiente. La revolución tecnológica también reconocida como segunda Revolución Industrial, a cien años de iniciada la primera. La revolución del acero y la electricidad. La revolución de la química, la ciencia del siglo XX y de las máquinas herramientas. La revolución de los transportes ferroviarios y el automóvil. La revolución de los medios de comunicación. La revolución de la cirugía y la medicina, del manejo y dominio de las epidemias.

“El crecimiento económico de algunos países y el subsiguiente expansionismo colonialista. Crecían las ciudades. Migraban hacia ellas las masas humanas y se agigantaron los servicios públicos. Con su gracia y salero, Oterga y Gasset describe las situaciones: “Las ciudades están llenas de gente. Las casas, llenas de inquilinos. Los hoteles, llenos de huéspedes. Los trenes, llenos de viajeros. Los cafés, llenos de consumidores. Los paseos, llenos de transeúntes. Las salas de médicos famosos, llenas de enfermos. Los espectáculos, como no sean muy extemporáneos, llenos de espectadores. Las playas llenas de bañistas. Lo que antes no solía ser problema, empieza a serlo de continuo: encontrar sitio. ” **Llenas estarán las Universidades.** (Alfonso Borrero Cabal, 2008).

De acuerdo al referente, el autor de este trabajo, realizó una síntesis que a continuación se presenta.



Fuente de Gráfica: *El Autor*, del texto Manifestaciones de la Universidad en el Siglo XX.

“El siglo XIX fue esencialmente revolucionario y colocó al hombre medio en condiciones de vida radicalmente opuestas a las que siempre habían rodeado. ”, Tres principios han hecho posible este mundo diferente: **la democracia liberal, la experimentación científica y el industrialismo**. Pero ninguno se mantendrá igual tras su ingreso al siglo XX. Fortalecidos y apasionados los nacionalismos, el siglo llegó con el bagaje bélico de 1914. (Alfonso Borrero Cabal, 2008).

7.1.4.1 UN JUEGO DE REFLEXIÓN SOBRE LOS MODELOS UNIVERSITARIOS

Hoy, más que nunca, cada definición de universidad implica alguna filosofía educativa, una concepción. En su incansable tarea de búsqueda para diseñar su propio ser, las universidades contemporáneas deberán espigar en la historia y en los modos de ser universitarios, elementos iluminadores del juicio y de las decisiones. Para descubrir, adoptar o crear lo de su convivencia, y adelantarse con certeza en la tarea social de la educación superior. (Ferrer).

Los modelos se polarizan por la mayor o menor sumisión de la ciencia del poder político; por el grado de sumisión de la persona y de la sociedad al imperio científico, y por la medida de que los modelos se interesen por hacer al hombre gestor de su propia cultura, o hayan convertido la persona en función del aparato social. Piezas de carne y hueso diseñadas al antojo de un gran motor significado en el tipo de sociedad o Estado preconcebido, y quizás impuesto con mengua de los más esenciales derechos humanos.

En todos estos casos puede haberse olvidado, más o menos, a la persona como el fin primordial de la educación; que **“el hombre, en su realidad singular, tiene una historia propia de su vida y, sobre todo, una historia propia de su alma”**, en expresión feliz de Juan Pablo II en la Redemptor Hominis. (Alfonso Borrero Cabal, 2008).

Reitero, para concluir: si el estudio de la historia de las universidades debe ser recurso diuturno de quienes en ella enseñan, estudian, investigan, la planifican y la gobiernan, el conocimiento del periodo universitario cumplido a partir de 1800 es de urgencia inocultable. Exagerando o no, la universidad en el siglo XIX llegó al máximo de su poder, opinión de Ortega.

“En todos los países florecían Instituciones de Educación Superior que incorporaban a todas las ciencias dentro de sus programas de estudio, que competían por los mejores profesores y los alumnos más capaces, y que llevaban a cabo programas de investigación y de extensión de la cultura. El tamaño de las universidades también creció sustancialmente y se volvieron organizaciones cada vez más complejas y heterogéneas. De pequeñas comunidades de profesores alumnos que llevaban una vida casi familiar, pasaron a ser conjuntos de comunidades con intereses diversos y, en ocasiones encontrados: la comunidad

de los alumnos de licenciatura de alumnos de posgrado; la comunidad de humanistas, la de científicos sociales y la de científicos; las comunidades de las diversas escuelas profesionales; la comunidad del personal no académico; la comunidad de los *administradores*. *Clark Kerr ha propuesto que un nombre más apropiado para la universidad actual sería el de multiversidad*” (Kerr, 1963, p.19).

Esta es la universidad que conocemos hoy en día: grande, completa, plural, con una organización un tanto indefinida. Sin embargo, con características que la distinguen de otro tipo de organizaciones, con principios que constituyen el concepto de Universidad. Veamos cuales son permanentes y cuales circunstanciales, y como se pueden estudiar los “temas de la agenda” actual de la educación superior a la luz de estos principios. “Para estos estudios se analizan a los clásicos como John Henry Newman. ”

“John Henry Newman (1801-1890) es una de las figuras intelectuales más importantes del siglo XIX. Su pensamiento y su obra pedagógica se expresan mejor en su concepción y experiencia sobre la universidad. Newman afirma que la formación intelectual para el desarrollo del conocimiento es la finalidad principal de la educación.

El conocimiento es un bien en sí mismo y como tal, un fin, no solo un medio. El tema del conocimiento vuelve a adquirir relevancia en este siglo XXI, considerando, precisamente, como el siglo de la educación y del conocimiento.

La mayor novedad de la propuesta de Newman está en el concebir la universidad como un espacio para la educación (formación) antes que para la instrucción.

7.1.5 LA UNIVERSIDAD EN EL SIGLO XXI

“Las transformaciones políticas que está viviendo el país han puesto a la universidad pública ante la necesidad de reflexionar sobre sí misma, sobre su lugar en la producción de interpretaciones culturales de la realidad, sobre su papel de mediadora cultural en las relaciones entre estado y sociedad, y sobre la naturaleza de su carácter público.

En ese camino auto-reflexivo, la universidad pública intensa analizar las condiciones de posibilidad para remontar diferentes obstáculos en aras de recuperar su capacidad de influencia en el estado y en la sociedad. Los esfuerzos en esa dirección suponen re-crear y/o potenciar internamente sus capacidades y condiciones de generación de profesionales calificados y comprometidos con el proceso histórico y el devenir de las transformaciones de la nación; pero también de productora de conocimientos que nutran su construcción de nuevas formas de interacción con la sociedad y la realidad complejas y multiculturales de hoy.

Estos desafíos -que implican restablecer la responsabilidad social de la universidad pública en la interpretación de la cuestión nacional y los términos de

su inserción internacional en el contexto de la globalización bajo los principios del pluralismo teórico, la autonomía, la excelencia académica, la multi y transdisciplinariedad y el compromiso crítico- deben partir, sin duda, de un entendimiento cabal de las dificultades, crisis y potencialidad que hoy enfrenta. ”

“De acuerdo al profesor de Sousa Santos, el reconocimiento de esa diversidad y su articulación a las ciencias es insoslayable para dar paso a una nueva institución: la pluriuniversidad, con base en el diálogo entre conocimientos o en la “traducción cultural” mediante diferentes prácticas que se sintetizan en una “ecología de saberes

Sin duda, igualmente insoslayable es la construcción de la voz colegiada y responsable de los componentes de la comunidad universitaria desde la conciencia de su identidad pública, como actores centrales de ese proceso; como insoslayable es también la responsabilidad del estado en la preservación del carácter público de la universidad, de su autonomía, su democracia interna y el pluralismo teórico para la producción de los conocimientos avanzados que soy hoy condición de posibilidad de sus estrategias estatales de desarrollo, orientadas a reducir la inseguridad y la exclusión, a promover la producción y a renovar su relación con el mundo.” (Santos, 2007).

7.2 EL CONCEPTO DE PERFIL DEL EGRESADO

7.2.1 PERFIL DEL EGRESADO

“Los perfiles responden a la pregunta ¿a quién? Se dirige la formación, traducen la intencionalidad de los objetivos y describen las características o rasgos psicológicos que se espera logren los estudiantes al término de su formación.

En el campo de la educación superior, se considera que conviene establecer metodológicamente una discriminación entre los conceptos “perfil académico” y “perfil profesional”.

Ello permite por una parte, establecer la superficie de cobertura conceptual de cada aspecto y, por otra, formular una vinculación más sólida dentro de una visión más integral.

Se entiende por “**Perfil Académico**” la definición de las áreas de información, formación, y sensibilización, que se pretenden desde el punto de vista formal.

Dicho en otras palabras, representa los rasgos, las particularidades, los conocimientos y las expectativas que califican a un sujeto para recibir una credencial académica.

En lo que respecta al “**Perfil Profesional**”, podemos decir que expresa la descripción de las características pretendidas por el empleador, características que deben reflejar las exigencias del mercado ocupacional en términos de requisitos que definan las habilidades, las destrezas, los rasgos de personalidad,

la conformación física y el nivel de educación –inherente al desempeño profesional.

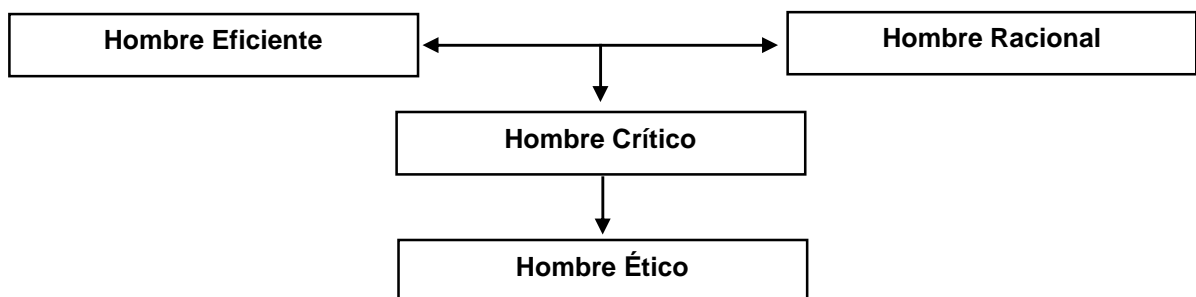
EL DISEÑO DE LOS PERFILES ACADEMICO PROFESIONALES

De acuerdo a lo expuesto, en el diseño de los perfiles es preciso integrar los conceptos de “hombre” “ciudadano” y “profesional” en el marco de un modelo de sociedad, en el contexto del proyecto histórico deseado.

DISEÑO EN FUNCIÓN DE LOS NÚCLEOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA

El perfil académico debe reflejar primero al hombre y al ciudadano al que se aspira. Dentro de este imperativo, se entiende que el arquetipo de ser humano que se pretende es fundamental, pues condiciona su actividad y orienta los esfuerzos. La naturaleza del ideal que se tiene depende de muchas circunstancias.

El diseño del perfil académico-profesional debe configurarse en base a **cuatro núcleos fundamentales** de acuerdo a J. Capella que sirven como puntos de estabilización de la formación académica y de la capacitación profesional de los egresados. Desde este punto de vista, esos núcleos generan la pauta para que todas las características relativas al perfil se organicen en forma ordenada y balanceada. Estos cuatro núcleos representan los siguientes propósitos:



Entendiendo que las capacidades de eficiencia, racionalidad y éticidad pueden permitir configurar un verdadero equilibrio formativo al egresado de la educación superior. Se impone, entonces, balancear, en un orden adecuado y dinámico, la formación científica básica, la formación general de autodesarrollo y la formación cívica social. La calidad de un egresado dependerá, en gran medida, del grado de ponderación –ecuánime y armónica- de los cuatro núcleos generadores de referencia.

En consecuencia de ello, se podría determinar al hombre a partir de las siguientes características:

- ✓ Priorizar la capacidad de la eficiencia en detrimento de la racionalidad, la criticidad de la ética, derivaría en el logro de un hombre pragmático.

- ✓ Subrayar la capacidad puramente racional –en detrimento de la eficiencia, la crítica y la ética, desemboca en un hombre dogmático.
- ✓ Acentuar la capacidad puramente eficiente –en subestimación de los aspectos de la racionalidad, la eficiencia y la ética, produce un hombre utópico en el sentido peyorativo de la palabra.
- ✓ Exagerar la capacidad puramente ética olvidándose de los aspectos de la racionalidad, la eficiencia y la crítica gesta un hombre ascético ingenuo.

A las cuatro figuras anteriormente descritas, el autor resalta las desviaciones que se deben evitar, oponiéndose en las siguientes:

- ✓ **Pragmatismo:** El hombre pragmático reduce toda su labor a la casuística de los resultados útiles e inmediatos que compensan sus expectativas individuales, no siendo capaz de imprimirle a una acción el sentido histórico que trascienda a lo circunstancial.
- ✓ **Dogmatismo:** El hombre dogmático delimita la interpretación de toda gestión o significados preestablecidos en los cuales el hombre mismo no tiene participación consciente directa, no siendo capaz de asumir su responsabilidad individual y social ante la historia.
- ✓ **Utopía:** El hombre utópico estima todos los esfuerzos en forma independiente a sus posibilidades reales, no siendo capaz de formular proyecciones dentro de la factibilidad histórica.
- ✓ **Ética:** La sensibilización de un criterio moral y trascendente que favorezca la valoración de cada obra dentro de propósitos coincidentes con el interés común.

“Todos estos aspectos deben converger para favorecer un hombre integral capaz de conocer, diagnosticar, valorar y transformar la realidad, según la idea de su propia realización y de la elevación general de la sociedad. Todos estos aspectos tendrán que estar presentes dentro del perfil propuesto ya que constituyen los núcleos orientadores de la formación académica y de la capacitación profesional.”
(Riera, El Perfil Académico-Profesional y Metodología para su Elaboración)

7.2.1.1 EL DISEÑO DE LOS PERFILES EN FUNCIÓN DE LOS ROLES Y DE LAS DEFINICIONES PROFESIONALES

El autor Jorge Capella Riera, en el planteamiento del perfil académico-profesional y metodología para su elaboración, considera tres acepciones de roles: el **rol asignado por la sociedad**, el **rol asumido tradicionalmente por el profesional** y el **rol deseado** por quienes creemos que el profesional tiene una misión social que cumplir.

Cada una de estas denominaciones tiene su razón de ser y se relaciona de alguna manera con las **definiciones ocupacional real, profesional real y profesional ideal**. (Gurdián, 1979).

❖ DEFINICIÓN OCUPACIONAL REAL

“Supone caracterizar el puesto que desempeña un profesional de un campo dado. Para obtener una información válida para este fin se recomienda aplicar la técnica de análisis ocupacional para obtener información acerca de las:

- ✓ Funciones
- ✓ Responsabilidades
- ✓ Habilidades y destrezas
- ✓ Condiciones afectivas y,
- ✓ Tareas

Recomendaciones del autor para favorecer la presente labor:

- ✓ Identificar y ubicar egresados y graduados
- ✓ Identificar instituciones empleadoras
- ✓ Hacer un análisis de los planes de desarrollo
- ✓ Hacer un análisis de las tendencias del mercado ocupacional
- ✓ Elaborar descripciones de los puestos representativos, haciendo un análisis de oferta y demanda, definiendo las necesidades sociales actuales y potenciales. ” (Riera, El Perfil Académico-Profesional y Metodología para su Elaboración).

❖ DEFINICIÓN PROFESIONAL REAL

“Se trata de precisar que debe aprender/conocerse y enseñar el futuro profesional. Abarca tanto el aspecto de los conocimientos, como lo afectivo y psicomotor:

- ✓ Los conocimientos científicos y técnicos específicos de la profesión.
- ✓ Las habilidades y destrezas típicas de la profesión,
- ✓ Las actitudes y aptitudes necesarias del profesional,
- ✓ Conocimientos humanísticos e instrumentales necesarios para la profesión
- ✓ Concepto de cambios críticos en la sociedad, tales como: políticos, sociales, económicos, de salud, ambientales, de higiene, agrícolas, industriales, etc.
- ✓ El papel que cumple la profesión en la sociedad,
- ✓ La relación que guarda la profesión con la estructura social del país,
- ✓ Posibles reformas que pueden contribuir al cambio tecnológico, económico y social.

En el caso de carreras nuevas se necesita una investigación de diagnóstico bien sólida para poder hacer un análisis objetivo de la realidad de esa profesión, y así definir qué tipo de profesional es necesario formar. ” (Riera, El Perfil Académico-Profesional y Metodología para su Elaboración).

❖ DEFINICIÓN PROFESIONAL IDEAL

Esta caracterización del profesional ideal se obtiene del cruce de la definición ocupacional real y la definición profesional real. Los criterios que deben utilizarse según el autor, de la selección de las características deben ser:

- ✓ La opinión de profesionales en el área,
- ✓ La opinión de profesionales de áreas afines,
- ✓ Planes de desarrollo institucional,
- ✓ Planes de desarrollo regional,
- ✓ Planes de desarrollo nacional,
- ✓ Desarrollo científico-social del área,
- ✓ Recursos actuales potenciales

El autor Jorge Capella Riera, concluye en síntesis que:

- Los perfiles académico-profesionales orientan a los llamados “componentes curriculares” que estructuran los objetivos y contenidos formativos en tres campos básicos: la formación científica básica, la formación profesional especializada y la formación general de autodesarrollo. Cada uno de esos campos se ubica, respectivamente, en el “componente de estudios básicos”, el “componente de estudios profesionales” y el “componente de especialidad”
- Los programas académicos deben concebirse con el propósito de lograr alumnos capaces para la imaginación, la investigación y la creación, la reflexión, la relación y expresión (eje simbólico); la interrogación, la deliberación y la valoración (eje crítico); la vocación, la decisión y la acción (eje de autodesarrollo).” (Riera, El Perfil Académico-Profesional y Metodología para su Elaboración)

7.2.2 LINEAMIENTOS DEL PERFIL DE UN ADMINISTRADOR DE EMPRESAS SEGÚN DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (CPAE)

Cada una de estas características le proporciona al perfil académico del Administrador de Empresas las capacidades competitivas que le permitan adaptarse y ser dinámico a los constantes cambios del ambiente organizacional, creando así lineamientos que son guía para definir el perfil de un administrador de empresas según los lineamientos académicos institucionales.

Otro factor que interviene en la construcción del perfil de un Administrador de Empresas debe estar sujeto a lineamientos predispuestos por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, dicha entidad está encargada de proteger y promover el ejercicio de la profesión, fomentando desde los aspectos académicos la contribución al desarrollo empresarial y social, permitiendo fortalecer la investigación en busca del mejoramiento de las organizaciones.

“El perfil del administrador debe estar basado en un código de ética, establecido por el Consejo Profesional, en el cual se encuentra plasmados deberes como:

- Aplicará en forma leal, recta y digna las filosofías, teorías, técnicas y principios administrativos objeto de su profesión, realizando su actividad profesional con la mayor diligencia, veracidad, buena fe y sentido de la responsabilidad representando en forma estricta y recta su juramento de graduación.

- El Administrador no garantizará los resultados de su gestión, que estén más allá de lo que se pueda predecir con objetividad, aceptando solo el trabajo que esté en capacidad de desarrollar en forma satisfactoria y responsable.

- Respetará la dignidad de la formación, rechazando y denunciado ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas las actuaciones que supongan una práctica ilegal de la profesión, cualquier negocio que sea deshonesto, corrupto o impropio y en general todo hecho que represente inhabilidad, incapacidad y deshonra para la profesión.

- Tomará parte activa en las decisiones y problemática de la localidad donde trabaja y de la nación en general, buscando soluciones a las causas cívicas y de servicio comunitario.

- Buscará que la empresa no sea solo una institución económica y técnica sino una institución social en cuya vida y funcionamiento todos los miembros participen activamente, generando beneficios sociales.

- Tendrá siempre presente que el trabajador, es el más valioso recurso de la empresa, propendiendo por el mejoramiento de su nivel intelectual, la elevación de su nivel de vida y de su núcleo familiar. ” (Consejo Profesional de Administración de Empresas, 1987, pág. 3).

8. MARCO LEGAL

Uno de los principios fundamentales que acoge la Educación Superior es la normatividad legal estatal, su funcionamiento y direccionamiento (académico y administrativo) parte de los lineamientos macro del Estado Colombiano, donde se visibilizan como entes públicos prestadores de un servicio en función social de la Educación para la población del territorio nacional.

En ese sentido, la importancia de relacionar aspectos relevantes de la Constitución Política de Colombia y la Ley 30 de Diciembre 28 de 1992 “Por el Cual se Organiza el Servicio Público de la Educación Superior”, acoge el sentir de como concebir la Educación Superior en el país, y como esta debe articularse a las políticas institucionales para la formación de profesionales en las áreas del conocimiento.

8.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ARTICULO 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley. ”

ARTICULO 69. “Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley. (República de Colombia, 2007).

La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado.

El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo. El estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior. ” (República de Colombia, 1991).

8.2 LEY 30 DE DICIEMBRE 28 DE 1992 “POR EL CUAL SE ORGANIZA EL SERVICIO PÚBLICO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR”

CAPITULO I - PRINCIPIOS

Artículo 1°. “La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el plano desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2°. La Educación Superior es un servicio público cultural inherente a la finalidad social del Estado.

Artículo 3°. El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

Artículo 4°. La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientando al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

Artículo 5°. La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

CAPITULO III CAMPOS DE ACCIÓN Y PROGRAMAS ACADÉMICOS

Artículo 9°. Los programas de pregrado preparan para el desempeño de ocupaciones, para el ejercicio de una profesión o disciplina determinada, de naturaleza tecnológica o científica o en el área de las humanidades, las artes y la filosofía. También son programas de pregrado aquellos de naturaleza multidisciplinaria conocidos también como estudios de artes liberales, entendiéndose como los estudios generales en ciencias, artes o humanidades, con énfasis en algunas de las disciplinas que hacen parte dichos campos.

CAPITULO IV DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 19. Son Universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesionales o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

CAPITULO VI AUTONOMÍA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Artículo 29. La autonomía de las instituciones universitarias o escuelas tecnológicas y de las instituciones técnicas profesionales estará determinada por su campo de acción y de acuerdo con la presente Ley en los siguientes aspectos:

- a) Darse y modificar sus estatutos
- b) Designar sus autoridades académicas y administrativas
- c) Crear, desarrollar sus programas académicos, lo mismo que expedir los correspondientes títulos
- d) Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión
- e) Seleccionar y vincular a sus docentes, lo mismo que a sus alumnos
- f) Adoptar el régimen de alumnos y docentes
- g) Arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional. Parágrafo. Para el desarrollo de lo contemplado en los literales a) y e) se requiere notificación al Ministerio de Educación Nacional, a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).

Artículo 30. Es propio de las instituciones de Educación Superior la búsqueda de la verdad, el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra y del aprendizaje de acuerdo con la presente Ley. ” (Congreso de la República de Colombia, 1992).

9. REFERENTES DE LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

9.1 MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (MEN)

9.1.1 RESOLUCIÓN 2767 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2003

Teniendo en cuenta los parámetros de la Educación Superior en Colombia y las características de calidad para los programas de Pregrado en Administración, factor fundamental en la formación de los egresados, se referencia la *Resolución 2767 del Ministerio de Educación Nacional* del 13 de Noviembre de 2003 “**Por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Administración.**” considerando, las competencias y saberes dispuestos de la siguiente manera:

1. En la propuesta del programa se harán explícitos los principios y propósitos que orientan la formación desde una perspectiva integral, considerando las características y las competencias que se espera adquiera y desarrolle el profesional de la Administración para:
 - La comprensión de las organizaciones, su gerencia y el manejo de sus relaciones con entornos dinámicos y complejos.
 - La innovación, el liderazgo y el espíritu empresarial en la gestión de negocios de diversa naturaleza.
 - La formación para el aprendizaje autónomo y para el desarrollo de habilidades de pensamiento, de interpretación y uso de información, y de interrelación en procesos de trabajo con equipos interdisciplinarios. (Ministerio de Educación Nacional, 2013, pág. 3)
2. El programa debe asegurar el desarrollo de competencias cognitivas y comunicativas en lengua materna y en una segunda lengua, así como las competencias socio afectivo necesario para el ejercicio profesional. Así mismo, el plan de estudios básico comprenderá como mínimo, las siguientes áreas y componentes de formación fundamentales del saber y de la práctica que identifican el campo de la administración, los cuales no deben entenderse como un listado de asignaturas: (Ministerio de Educación Nacional, 2013, pág. 3).

Área de Formación Básica: Incluye los conocimientos de matemáticas, estadística y ciencias sociales, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la Administración.

Área de Formación Profesional: Incluye los siguientes componentes:

- **Componente de la Administración y de las Organizaciones:** Orientado a formar al estudiante en la comprensión de las organizaciones, el contexto

en el que operan y la gerencia de las mismas. Debe hacer énfasis en la capacidad para comprender el cambio como factor inherente a las organizaciones y en la formación de las competencias necesarias para responder de forma oportuna a un contexto cambiante, de manera que se logre su viabilidad, eficiencia y sostenibilidad.

- **Componente de Economía y Finanzas:** Dirigido a formar en la comprensión de las fuentes, usos y gerencia de las finanzas; en las especificidades de las relaciones económicas y monetarias; en el uso de la contabilidad y otras fuentes de información como soporte de las decisiones gerenciales, con objeto de asegurar el desarrollo económico y social de las organizaciones.
- **Componente de Producción y Operaciones:** Orientado a formar al estudiante en la comprensión de los procesos de producción y de servicio, como resultantes del proceso científico y tecnológico para la integración eficiente de los recursos en el logro de los objetivos organizacionales.
- **Componente de Mercadeo:** Orientado a ofrecer al estudiante formación en los conocimientos y competencias para comprender la complejidad del entorno y sus oportunidades para que éste relacione dinámicamente las organizaciones con los mercados específicos, en condiciones de calidad y competitividad económica y social, de tal manera que se atienda a las necesidades de los actores del mercado.
- **Componente de Informática:** Dirigido a dotar al estudiante de habilidades para el desarrollo, gerencia y explotación de sistemas de información, así como para la comprensión de su impacto en las organizaciones.
- **Componente de Gerencia de Personal:** Tiene por objeto despertar en el estudiante la conciencia del valor central del talento humano en las organizaciones, así como el desarrollo de las competencias necesarias para dirigir grupos humanos, promover su desarrollo y alcanzar un adecuado desempeño organizacional.
- **Área de Formación Socio-Humanística:** Comprende aquellos saberes y prácticas que complementan la formación integral del Administrador, para una formación axiológica y cultural que contribuya a la sensibilización del estudiante hacia realidades más amplias, la responsabilidad social, el compromiso ético y el diálogo interdisciplinario. (Ministerio de Educación Nacional, 2013, pág. 3)

Parágrafo. *Cada institución organizará dentro de su currículo estas áreas y sus componentes, así como otras que considere pertinentes, en correspondencia con su Misión y Proyecto Educativo Institucional.* (Ministerio de Educación Nacional, 2013, pág. 4).

9.2 CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA) - SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN

9.2.1 LINEAMIENTOS PARA LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS DE PREGRADO

❖ FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS

“Un programa de alta calidad se reconoce por la capacidad que tiene de ofrecer una formación integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con las tendencias contemporáneas del área disciplinar o profesional que le ocupa.

CARACTERÍSTICA N. 16 INTEGRIDAD DEL CURRÍCULO

El currículo contribuye a la formación en competencias generales y específicas, valores, actitudes, aptitudes, conocimientos, métodos, capacidades y habilidades de acuerdo con el estado del arte de la disciplina, profesión, ocupación u oficio, y busca la formación integral del estudiante, en coherencia con la misión institucional y los objetivos del programa.

Aspectos a evaluar:

- a)** Existencia de criterios y mecanismos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio y de la cultura de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante.
- b)** Créditos académicos del programa correspondiente a asignaturas orientadas a ampliar la formación del estudiante en las dimensiones ética, estética, ambiental, filosófica, política y social.
- c)** Asignación de créditos y de distribución de tiempos directo e independiente, a las distintas actividades de formación de acuerdo con la modalidad que ofrece el programa.
- d)** Apreciación de directivos, profesores y estudiantes sobre la calidad e integralidad del currículo.
- e)** Estrategias aplicadas para el fomento de la creatividad y del desarrollo de pensamiento autónomo de los estudiantes.
- f)** Desempeño de los estudiantes del programa en las Pruebas de Estado de educación superior, en los últimos cinco años. Calificaciones promedio con respecto al promedio nacional.
- g)** Valor agregado obtenido en los resultados de las Pruebas de Estado (Saber Pro), con relación a las Pruebas Saber Once utilizadas como mecanismo de ingreso a la educación superior y al desempeño de los estudiantes adscritos al programa.
- h)** Identificación en el perfil profesional y ocupacional de los distintos tipos de competencias, especialmente actitudes, conocimientos, capacidades y

habilidades requeridas en el nivel de formación y las actividades académicas necesarias para su desarrollo.

- i) Articulación del plan de estudios con los diversos niveles de formación (periodos académicos, especialización, maestría y doctorado, componentes propedéuticos y/o ciclos, entre otros)
- j) Aplicación de estrategias efectivas orientadas al desarrollo de competencias, especialmente conocimientos, capacidades y habilidades comunicativas en un segundo idioma extranjero.

❖ **FACTOR IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO**

Un programa de alta calidad se reconoce a través del desempeño laboral de sus egresados y del impacto que éstos tienen en el proyecto académico y en los procesos de desarrollo social, cultural y económico en sus respectivos entornos.

CARACTERÍSTICA N. 36 IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO

El programa hace seguimiento a la ubicación y a las actividades que desarrollan los egresados en asuntos concernientes al logro de los fines de la institución y el programa.

Aspectos a evaluar:

- a) Existencia de registros actualizados sobre ocupación y ubicación profesional de los egresados del programa.
- b) Correspondencia entre la ocupación y ubicación profesional de los egresados y el perfil de formación del programa
- c) Apreciación de los egresados, empleadores y usuarios externos sobre la calidad de la formación dada por el programa.
- d) Apreciación de los egresados acerca de la forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.
- e) Utilización de la información contenida en el Observatorio Laboral para la Educación como insumo para estudiar la pertinencia del programa.
- f) Evidencia de los procesos de análisis de la situación de los egresados.
- g) Mecanismos y estrategias para efectuar ajustes al programa en atención a las necesidades del entorno, evidenciados a través del seguimiento de los egresados.
- h) Estrategias que faciliten el paso del estudiante al mundo laboral.

CARACTERÍSTICA N. 37 IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL Y ACADÉMICO

Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.

Aspectos a evaluar:

- a) Índice de empleo entre los egresados del programa.
- b) Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.
- c) Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.
- d) Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa. ” (Sistema Nacional de Acreditación, 2013).

10. MARCO INSTITUCIONAL

La Universidad de Cundinamarca, en el ejercicio de las funciones concebidas a través de los órganos correspondientes como el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico, los Consejos de Facultad y los Comités Curriculares promueven la planeación académica como eje fundamental para la proyección de la institución mediante la producción de políticas institucionales, ejerciendo y respaldando los lineamientos académicos y administrativos que se planteen para cada vigencia.

10.1 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

ARTÍCULO TERCERO. Objeto. “La Universidad de Cundinamarca tiene por objeto la generación, apropiación, desarrollo y difusión del conocimiento y la cultura en los campos de las humanidades, la ciencia, las artes, la filosofía, la técnica y la tecnología, mediante la investigación e innovación, la formación y la interacción universitaria, con metodologías presencial, semi-presencial, virtual y a distancia, para trascender en la sociedad local en múltiples contextos.” (Universidad de Cundinamarca, 2015, pág. 3)

ARTÍCULO CUARTO. Misión. “La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local del Siglo XXI, caracterizada por ser una organización social del conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación e innovación, e interacción universitaria.” (Universidad de Cundinamarca, 2015, pág. 3)

La Universidad de Cundinamarca, dentro del proceso de formación integral de profesionales líderes con altas calidades académicas, laborales y humanas, su responsabilidad con el fortalecimiento de la región y la visión del reconocimiento en los ámbitos locales, regionales nacionales e internacionales, fortalecen las orientaciones académicas e investigativas para el fortalecimiento en la concepción real del conocimiento en los múltiples contextos de la sociedad.

ARTÍCULO QUINTO. Visión. “La Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia” (Universidad de Cundinamarca, 2015, pág. 3)

- DE LOS PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

“UNIVERSALIDAD- La Universidad estará abierta a todas las fuerzas sociales del Departamento de Cundinamarca, haciendo presencia en sus municipios, en la comunicación con todos los pueblos de Colombia y el mundo; se vinculará a todos los adelantos de la investigación científica y de la tecnología, y será permeable a las distintas manifestaciones del pensamiento científico, filosófico y artístico.”

“INVESTIGACIÓN-La investigación, como actividad esencial de la Universidad, tendrá como finalidad fundamental, contextualizar, reorientar y facilitar el proceso de generación de conocimiento e innovación, enseñanza-aprendizaje e interacción universitaria, así como promover el desarrollo de las ciencias, las humanidades, las artes y las técnicas para buscar soluciones a la problemática social del departamento y del país.”

“LIBERTAD DE CÁTEDRA- Existirá la libertad de cátedra entendida como la facultad que tiene el docente de compartir conocimiento sin sujeción a creencias, doctrinas, concepciones políticas e ideológicas, respondiendo a un contenido programático y a principios éticos, axiológicos, científicos y pedagógicos.”

“LIBERTAD DE APRENDIZAJE- La Universidad garantiza la libertad de aprendizaje entendida como el derecho que tiene el estudiante para desarrollar un pensamiento crítico frente a los conocimientos con sujeción a los principios de la libertad de cátedra, y a utilizar las fuentes de información disponibles para el mejoramiento y profundización de sus conocimientos. ”

“PERTINENCIA DEL CONOCIMIENTO- La Universidad de Cundinamarca velará por cultivar y generar el conocimiento que garantice la comprensión teórica y práctica de problemas fundamentales que atañen a la vida, el ambiente y la convivencia. ”

“EXCELENCIA ACADÉMICA- La Universidad realizará sus quehaceres con criterios de pertinencia y excelencia académica proponiendo por los más altos niveles del conocimiento. ”

ARTÍCULO SÉPTIMO. Objetivos. “La Universidad de Cundinamarca consagra como objetivos los siguientes:

- a. Promover el conocimiento y la reafirmación de los valores humanos, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, la incorporación integral de los colombianos a los beneficios que de ella se deriven y la protección investigación y aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas y la preservación de la vida en el planeta.

- b.** Promover la investigación sobre los recursos naturales del Departamento de Cundinamarca, identificando sus potencialidades y los medios racionales de explotación y conservación que permitan el desarrollo sostenible de la sociedad.
- c.** Fomentar la formación profesional, la cultura, la investigación y la innovación en el ámbito superior y la prestación de servicios de investigación, de asistencia técnica y de promoción social orientados a elevar el nivel de desarrollo que requiere el departamento y el país.
- d.** Adelantar programas que respondan a los intereses de las poblaciones vulnerables a nivel urbano y rural del Departamento de Cundinamarca.
- e.** Fomentar integralmente a los estudiantes sobre bases científicas, éticas y humanísticas, capacitarlos para la ocupación, el trabajo y el libre desarrollo de la personalidad, para que ejerzan responsablemente las funciones axiológicas, profesionales, investigativas, artísticas y de servicio social que requiera el departamento y el país, generando procesos de cambio.
- f.** Evaluar de manera continua las diversas actividades que conforman la vida académica, investigativa y administrativa de la Universidad, teniendo en cuenta el Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Desarrollo.
- g.** Consolidar y fortalecer la comunidad universitaria para insertarla en la comunidad científica y académica, nacional e internacional a través de desarrollo de competencias y habilidades.
- h.** Propiciar la integración de la Universidad con los diferentes sectores sociales del orden local, regional, departamental y nacional, para ser factor de desarrollo social, científico, cultural, económico, político, ético, ecológico y ambiental.
- i.** Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar su articulación y el logro de sus correspondientes fines. ” (Universidad de Cundinamarca, 2015).

En ese sentido, la revisión realizada del Proyecto Educativo Institucional a través del Estatuto General de la Universidad, define los principios institucionales para las diferentes áreas misionales, observando la consecución de los lineamientos claves institucionales.

10.2 PROYECTO EDUCATIVO DE FACULTAD

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

COMPONENTE TELEOLÓGICO

VISIÓN

“La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca, en el año 2014, se convertirá en el principal espacio académico e investigativo de la región, frente a los procesos de desarrollo económico, social y ambiental, con el fin de construir, mantener y proyectar programas de alto impacto que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de la vida de la comunidad.

MISIÓN

La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables es una unidad dedicada al desarrollo de la academia, la investigación y la proyección social, dirigida especialmente a la formación profesional de la población cundinamarquesa y del país, relacionada con la conservación, difusión y generación del conocimiento científico de la Administración, la Economía y la Contaduría Pública, orientada a la comprensión y resolución de los problemas del contexto organizacional de la sociedad.

OBJETIVOS

- Propender por la coherencia conceptual interna y externa de los programas que la integran.
- Promover la formación integral en los estudiantes cualificando las competencias básicas, de contexto y profesionales.
- Favorecer la flexibilidad académica para garantizar procesos dinámicos de la enseñanza y el aprendizaje
- Facilitar la aplicación de modelos pedagógicos orientados a la comprensión y resolución de los problemas del contexto organizacional de la sociedad.
- Estimular en forma permanente la cultura investigativa.
- Vincular la Facultad con el entorno organizacional con el fin de entender y atender sus necesidades.
- Promover programas académicos de formación avanzada propios de la Visión de la Facultad.

- Promover procesos de gestión tecnológica para la competitividad nacional e internacional.
- Promover el desarrollo sostenible.

❖ FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS

La Facultad toma como referente la tendencia al equilibrio (asimilación y acomodación) propuesta de Piaget, quien en el marco del Constructivismo Genético, explica la manera como el individuo conoce el mundo y cómo transforma ese conocimiento de acuerdo con su desarrollo evolutivo. Así, la Asimilación, es el proceso a partir del cual se incorporan las informaciones y estímulos que provee el mundo exterior a las estructuras cognitivas que el individuo posee. La acomodación se refiere al proceso interno de modificación de tales estructuras cognitivas por el efecto de la información asimilada. Estos dos mecanismos promueven la construcción de representaciones mentales objetivas de la realidad que permite al individuo adaptarse al mundo real.

❖ DESARROLLO INVESTIGATIVO DE LA FACULTAD

La dimensión investigativa en la Facultad: A la luz de las políticas institucionales de la Universidad de Cundinamarca y de la Facultad, el desarrollo investigativo se construye en el eje transversal que articula el currículo de cada programa y el currículo integral de la Facultad.

Para lo anterior, la Facultad contempla de manera expresa los siguientes niveles de la investigación:

- **Investigación Formativa:** Se refiere a la orientación hacia la investigación de todas y cada una de las actividades curriculares de los programas de la Facultad. Este aspecto incide en la selección y la preparación de los espacios académicos, en los procesos de evaluación académica e institucional, etc.
- **Formación en Investigación:** Se refiere a los entrenamientos específicos para desarrollar la actividad investigativa propia de cada disciplina en escenarios de colaboración multi e interdisciplinarios. Se recomienda el diseño de espacios continuados de entrenamiento metodológico y de prácticas investigativas dirigidas, de manera que los estudiantes se formen integralmente en el discurso y en el quehacer investigativos. Así mismo, es necesario que en cada nivel todos los demás componentes del currículo se interrelacionen con los avances logrados en este nivel.
- **Investigación Científica:** Se refiere a los procesos de investigación formales emprendidos por los agentes de la Facultad dentro de los campos de las ciencias administrativas, económicas y contables según la línea y

programas de investigación institucionales. Para el caso de los programas de pregrado, se recomienda que los docentes sean los responsables directos de los proyectos específicos, mientras que los estudiantes en sus procesos de grado desarrollen sub-proyectos enmarcados dentro de aquellos. Los estudiantes de los programas de postgrado tendrán mayor independencia y responderán a las políticas investigativas de la Facultad.” (Universidad de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, 2004).

10.3 PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA.

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

❖ COMPONENTE TELEOLOGICO.

VISIÓN

“En el año 2013 el Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca estará posicionado desde las diferentes regiones como centro de referencia en la formación de profesionales líderes, fundamentados en la ética y la responsabilidad social, comprometidos con el desarrollo y la generación de empresa e interactuando con el entorno en un ámbito de competencia globalizada.

MISIÓN

El Programa de Administración de Empresas es una unidad académica dedicada a la formación de profesionales que formulan y orientan soluciones a las necesidades empresariales y organizacionales de la comunidad.

OBJETIVOS

El programa de Administración de Empresas consagra como objetivos los siguientes:

- Procurar la formación de ciudadanos íntegros como modelo para la sociedad.
- Promover de manera permanente la potenciación del espíritu emprendedor.
- Desarrollar competencias en la función de formular proyectos de mejoramiento económico y social.
- Fomentar una cultura investigativa que permita el desarrollo de las organizaciones.
- Impulsar y orientar la creación de entes generadores de riqueza, que faciliten elevar la calidad de vida.

- Motivar la apropiación y uso de nuevas tecnologías aplicables a las organizaciones.

POLÍTICAS

Se definen para el Programa Administración de Empresas, las siguientes políticas

- Al quehacer docente se le involucraran los principios y valores como fundamento integrador de la formación profesional.
- La iniciativa y el espíritu empresarial, estarán de manera permanente y se harán evidentes en los diferentes núcleos que componen el currículo.
- El Programa Interactuará de forma constante con su entorno social y económico para contribuir al desarrollo de estos y retroalimentar el currículo.
- Desde los espacios académicos se motivará al profesional en formación para que sus propuestas de investigación trasciendan al ámbito empresarial.
- El programa desarrollará espacios para fomentar la creación de empresas.
- El componente ambiental estará presente en el desarrollo de proyectos organizacionales y de investigación.
- El programa contribuirá a formular soluciones a los problemas organizacionales de la comunidad, buscando un equilibrio entre desarrollo regional e impacto social.

❖ DISEÑO CURRICULAR

MACRODISEÑO CURRICULAR

Con base en las pretensiones de formación profesional consignadas en el componente teológico del Programa y tomando los elementos propios del Modelo Curricular, se hace necesario evidenciar el problema profesional, el objeto de la profesión y el objetivo del profesional como sigue:

EL PROBLEMA PROFESIONAL: Lo constituye el reto que tiene el profesional para contribuir a la solución de la problemática general del país, lo cual demanda su concentración en la creación y desarrollo de empresas.

EL OBJETO DE LA PROFESIÓN: Son las organizaciones y su administración el punto focal de la región del conocimiento.

LOS OBJETIVOS DEL PROFESIONAL: Se definen en función de la solución del problema profesional, ante lo cual se hace necesario que el profesional pueda:

- Comprender las organizaciones.
- Gobernar Organizaciones.
- Responder efectivamente ante estados de incertidumbre.
- Generar ambientes adecuados de trabajo.
- Liderar la gestación y desarrollo de entes generadores de riqueza.
- Propender por la difusión y conservación del conocimiento de la administración.

A partir de estos elementos, se desarrolla la formulación de las competencias que identifican al profesional de Administración de Empresas egresado de la Universidad de Cundinamarca, a saber:

1. Comprender e interactuar con el entorno organizacional de manera armónica, efectiva y desarrolladora.
2. Crear y orientar organizaciones con sentido ético y progresista.
3. Desarrollar procesos de investigación en el campo de la administración.

En estos enunciados, se encuentran implícitas las diferentes dimensiones de la competencia, es decir, lo profesional, lo básico y lo de contexto, que se encuentran ordenadas en el Acuerdo 08 de 2002, emanado en el Consejo Académico. ” (Universidad de Cundinamarca, Administración de Empresas, 2004).

10.4 DOCUMENTO MAESTRO PARA LA OBTENCIÓN DEL REGISTRO CAIFICADO DEL PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA (2012).

❖ CONTENIDOS CURRICULARES

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA LAS COMPETENCIAS Y PERFILES

“Respecto a los principios y propósitos, el Programa Administración de Empresas pretende la formación de profesionales líderes, fundamentados en la ética y la responsabilidad social, comprometidos con el desarrollo y la generación de la empresa interactuando con el entorno en un ámbito de competencia globalizada, formulando y orientando soluciones a las necesidades empresariales y organizacionales de la comunidad.

Para alcanzar este propósito, el Proyecto Educativo del Programa establece el siguiente objetivo:

Formar integralmente administradores de empresas competentes, con capacidad crítica, creativa e innovadora, aptitud emprendedora, capacidad de liderazgo y conocimiento de la problemática regional, nacional e internacional, de manera que los capacite para que se desempeñen con éxito en la gestión de organizaciones

públicas y privadas, en el desarrollo de proyectos para crear empresas que contribuyan a mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales del país.

Por su naturaleza y características, el programa de administración de empresas orienta la formación de sus estudiantes a través de acciones pedagógicas, que le son propias y que se inscriben en una propuesta que los involucra así como a sus docentes en la construcción de ambientes propicios, para la generación del conocimiento. En ella se resalta el aprendizaje por competencias.

Con base en lo anterior y las sentidas necesidades del entorno el programa tienen como principios:

- Apoyar una sociedad más justa y digna mediante el respeto y el dialogo permanente por la dignidad humana.
- Fortalecer la capacidad en los futuros egresados de simpatizar por un trabajo hecho con calidad, para dar respuesta a las necesidades en entornos dinámicos y complejos.
- Fortalecer las virtudes y los valores de los profesores y estudiantes como aporte fundamental de la formación integral.
- La integración de los diferentes saberes que contiene la formación, consiguiendo la mirada holística de los futuros profesionales.
- La libertad de cátedra, enseñanza y aprendizaje.

En su dinámica propia el Programa, en su Proyecto Educativo, complementa éstos principios con otros que considera relevantes y pertinentes para lograr su Misión, destacándose los siguientes:

- **Dignidad:** El Programa la define como el reconocimiento del ser humano como esencia de la sociedad, que le permite reconocerse, valorarse y distinguirse dentro de un grupo social.
- **Integridad:** Desde el Programa se forma el Profesional para que consciente de su acción en un contexto ético, político, económico y social.
- **Veracidad:** Se concibe como la búsqueda de la verdad a través de procesos de investigación, reflexión y análisis.
- **Lealtad:** Entendida desde el Programa como la pertinencia y correspondencia que deben de tener los estudiantes, egresados y docentes con el desarrollo de sentimientos que lo lleven a cumplir la legalidad social e institucional.

- **Equidad:** Es considerar a todos los integrantes de la unidad académica como seres humanos con igualdad de oportunidades, derechos y deberes.
- **Solidaridad:** Entendida como la forma de generar sensibilidad hacia el trabajo en equipo, la comprensión, la ayuda y la colaboración para contribuir al pleno desarrollo de una comunidad.

El Proyecto Educativo de Programa concibe desde la base en los fundamentos epistemológicos y en el propósito y los principios señalados anteriormente, el Programa de Administración de Empresas, se identifican con el Modelo Pedagógico definido como **crítico-socio-cultural**, que emerge del Modelo Holístico Configuracional contenido en el Proyecto Educativo de la Facultad.

El Modelo concibe lo **crítico**, como generador de la intencionalidad en el estudiante para desarrollar su capacidad reflexiva y dialéctica con el fin de entender su realidad en el mundo, interactuar con el mismo y generar una base para su transformación.

Lo **cultural** se concibe como el reflejo de la realidad y como el legado que ha formado el entorno en el cual está inmerso, ubicando en él sus necesidades, sus intereses y sus deseos.

En cuanto a lo **social**, pone en evidencia la relación entre los actores de la realidad y por ende generadores del reflejo de la misma, actores cuya responsabilidad transformadora es relevante como seres emancipadores y constructores de tejido social.

El Programa Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, ha diseñado el proceso de formación de los profesionales con base en las mismas competencias, entendidas como: el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir. Sobre dicho proceso se desarrollan las aptitudes, actitudes y capacidades dentro de las competencias que caracterizan el desempeño del graduado para enfrentar las situaciones profesionales, así como la integración de múltiples disciplinas, que contribuyen a formar un Administrador de Empresas comprometido social y profesionalmente.” (Universidad de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, 2012).

11. DISEÑO METODOLÓGICO

11.1 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

El presente estudio realizado contempla los caracteres descriptivos, abarcando las siguientes fases a realizar en el marco de tipo de investigación descriptiva.

Se realizó el proceso de revisión documental de los producidos por las entidades como: Universidad de Cundinamarca “Estatuto General, Proyecto Educativo de Facultad (2004), Proyecto Educativo de Programa (2004), Documento por el cual se obtuvo el Registro Calificado del Programa de Administración de Empresas (2012)”, Ministerio de Educación Nacional - Consejo Nacional de Acreditación (CNA), Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE), como fuente central de este trabajo.

11.2 FASES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Fase I: Proceso de Revisión y Análisis Documental

Fase II: Suministro del instrumento de Recolección de Información a los Egresados de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá, diseñado por el Docente Geovanny Andrés Martínez Jiménez.

Fase III: Aplicación de encuestas a Egresados Administradores de Empresas, para acopio de información.

Fase IV: Procesamiento y Análisis de Datos.

Fase V: Planteamiento Descriptivo del Trabajo de Investigación.

- Referenciar y Comparar el Perfil Académico del Egresado a través de una triada institucional compuesta por la Universidad de Cundinamarca, el Ministerio de Educación Nacional (Consejo Nacional de Acreditación) y el Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE).
- Plantear en teoría el Fortalecimiento de la Educación Superior en la Región teniendo como referencia el modelo Universidad – Región.
- Proponer el Perfil Académico del Egresado Administrador de Empresas al año 2019.
- Analizar el impacto de la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá y la Región.

11.3 DISEÑO DE ENCUESTA

La Elaboración del instrumento de recolección de información titulado **“SEGUIMIENTO GRADUADOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE FUSAGASUGÁ”**, fue liderado por el Docente Geovanny Andrés Martínez Jiménez, en donde estructuró, (Ver Anexo N.3), el cual tenía como objetivo lo siguiente.

“La presente encuesta tiene como objetivo realizar un seguimiento al desempeño de los graduados del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá. De igual forma es un instrumento para fomentar el proceso de cooperación mutua.”

La investigación, expuesta en fases anteriormente está dirigida a los y las Egresados (as) del Programa de Administración de Empresas, con el ánimo de recibir su percepción académica sobre el programa y contribuir al análisis del Perfil Académico en el marco del Fortalecimiento de la Educación Superior de Fusagasugá y la Región a través de la Universidad de Cundinamarca. Para llevar a cabo, se realizó la construcción del Instrumento de Recolección de Información, -relacionado anteriormente- e incluido en el (Ver Anexo N.3); Por medio de lo anterior, se dio inicio al enfoque y construcción de una mirada académica que permitirá también significar en términos de impacto la importancia de la Universidad de Cundinamarca y sus Egresados en Fusagasugá y la Región.

11.4 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DE ESTUDIO

Según información suministrada por la Oficina de Admisiones y Registro de la Universidad de Cundinamarca (Ver Anexo N.1), la comunidad estudiantil está compuesta actualmente por 12.909 estudiantes matriculados al Primer Periodo Académico de 2016 en la Sede Fusagasugá, Seccionales Girardot y Ubaté, Extensiones Facatativá, Chía, Soacha, Zipaquirá y Chocontá.

En la Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, los estudiantes matriculados al Primer Periodo Académico de 2016 son 4961, para los Programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Tecnología en Gestión Turística y Hotelera en la Sede, Seccionales y Extensiones.

Para el caso del Programa de Administración de Empresas, Sede Fusagasugá, los estudiantes matriculados al Primer Periodo Académico de 2016 en las dos jornadas planteadas para la Sede –diurna y nocturna-, se registran 557 estudiantes.

Según base de datos del Programa de Administración de Empresas, suministrada el día 23 de agosto de 2015 por docentes del programa, (Ver Anexo N.2), del año 1990 al 2014 se representan 1793 Egresados.

Para el presente estudio, se determinó que la población de Egresados a analizar será del año 2004 al 2014, el cual suma un total de 1021 Egresados.

De estos, se pudo establecer contacto con 780, y para la representación estadística en el periodo del tiempo determinado se encuestó a 133 Egresados.

11.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

En la primera fase de estudio, se articuló el presente proyecto de investigación al desarrollo conjunto de “**SEGUIMIENTO GRADUADOS PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE FUSAGASUGÁ**”, liderado por el Docente Geovanny Andrés Martínez Jiménez, quien estructuró el instrumento de recolección de información, encuesta (Ver Anexo N.3), el cual tenía como objetivo lo siguiente.

“La presente encuesta tiene como objetivo realizar un seguimiento al desempeño de los graduados del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá. De igual forma es un instrumento para fomentar el proceso de cooperación mutua. ”

Con el fin de iniciar el proceso de recolección de información, se implementó el instrumento anteriormente relacionado, que recogía las perspectivas académicas de los egresados, evidenciando criterios para el análisis del perfil académico según los lineamientos requeridos por el Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación.

La estrategia utilizada para la recolección de información y contacto directo con los egresados se realizó a través de la encuesta en formato drive que permitió la generación de una base de datos con los resultados obtenidos a fecha 9 de marzo de 2016 (Ver Anexo N.4), la cual fue difundida a través de correo electrónico institucional: ccamilogutierrez@mail.unicundi.edu.co

Se obtuvieron respuestas requeridas como base fundamental para el desarrollo del proyecto de investigación, y demás que de allí puedan articularse en el programa académico y/o la institución.

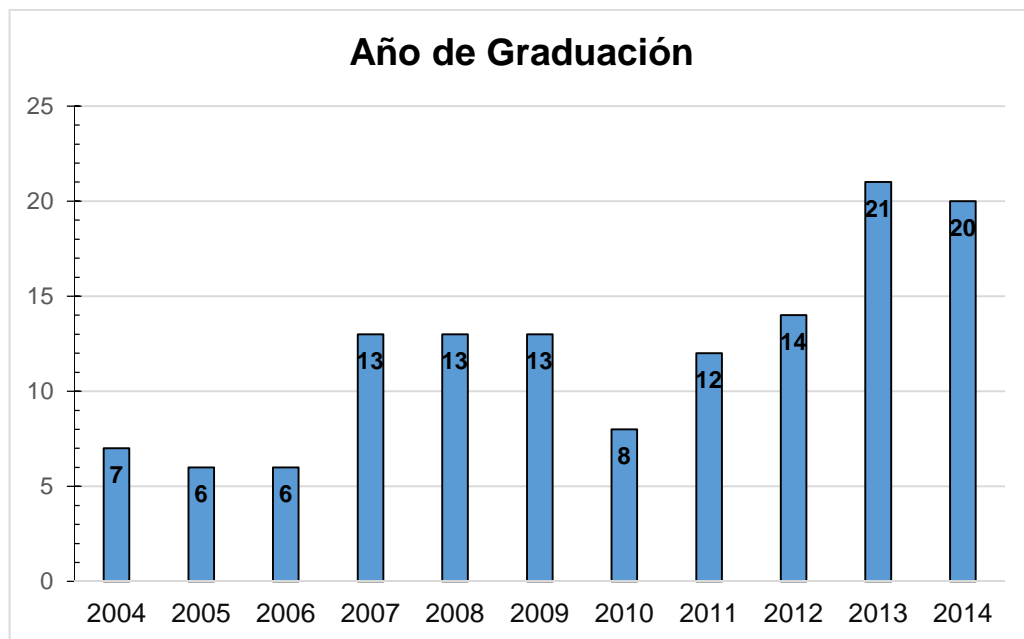
11.6 TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

A Continuación, se relaciona el respectivo análisis de los resultados obtenidos a través del instrumento de recolección de información, realizada durante el periodo del 26 de noviembre de 2015 al 24 de febrero de 2016. (Ver Anexo N.4).

Tabla N. 1: Año de Graduación.

AÑO DE GRADUACIÓN	EGRESADOS
2004	7
2005	6
2006	6
2007	13
2008	13
2009	13
2010	8
2011	12
2012	14
2013	21
2014	20
TOTAL	133

Gráfica N.3: Año de Graduación del Egresado Administrador de Empresas de la Universidad de Cundinamarca.



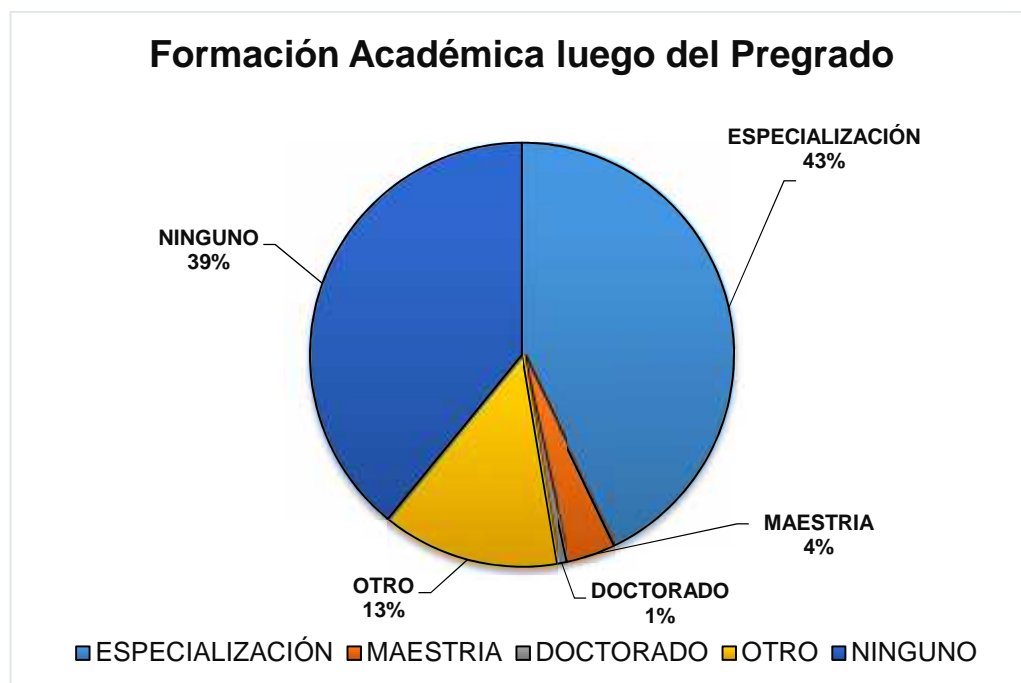
Fuente: El Autor.

Análisis Gráfica N.3: La Gráfica N.3 se observa la relación del número de graduados de acuerdo a los años referenciados. Por ejemplo en 2004 se graduaron 7 estudiantes, en 2013 21, en 2014 20 estudiantes. (Ver Anexo N.4).

Tabla N. 2: Formación Académica luego del Pregrado.

FORMACIÓN ACADÉMICA LUEGO DEL PREGRADO	EGRESADOS
ESPECIALIZACIÓN	57
MAESTRIA	5
DOCTORADO	1
OTRO	18
NINGUNO	52
TOTAL	133

Gráfica N.4: Titulo Obtenido de Formación Académica luego del Pregrado.



Fuente: El Autor.

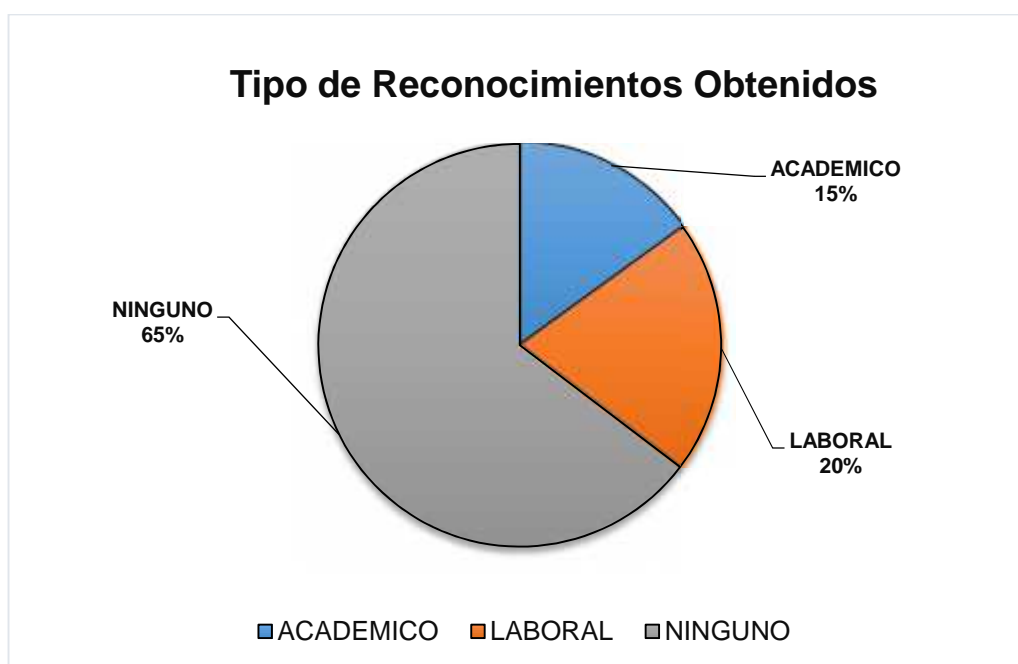
Análisis Gráfica N.4: Se observa que del 100% de los Egresados encuestados, 52 egresados no continuaron con su formación académica luego del pregrado, lo cual corresponde al 39%; es importante resaltar que 57 han cursado estudios de Especialización, equivalente a un 43%. 5 con nivel de Maestría para un 4%, 1 con nivel de Doctorado para un 1%. 18 egresados en la categoría de “OTRO”, que significa que han realizado estudios de: Diplomados, Cursos Cortos y en algunos casos carreras de Pregrado para un 13%. (Ver Anexo N.4).

NOTA: Dentro de la formación académica realizada por los Egresados luego del Pregrado, se identificaron Universidades donde realizaron sus estudios como: Universidad de Cundinamarca, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Manuela Beltrán, Universidad Piloto de Colombia, Escuela Superior de Administración Pública, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad Nacional de Colombia, Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, etc., (Ver Anexo N.4).

Tabla N. 3: Tipo de Reconocimientos Obtenidos.

TIPO DE RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS	EGRESADOS
ACADEMICO	20
LABORAL	27
NINGUNO	86
TOTAL	133

Gráfica N.5: Tipo de Reconocimientos Obtenidos por el Egresado Administrador de Empresas.



Fuente: El Autor.

Análisis Gráfica N.5: De los Administradores de Empresas, en su proceso de formación académica, 86 Egresados no han recibido algún tipo de reconocimiento por algún estamento laboral y/o académico lo cual corresponde al 65%, 27 Egresados han recibido reconocimientos laborales para un 20% y 20 Egresados han recibido reconocimientos académicos para un 15%. (Ver Anexo N.4).

RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS: En el 15% de reconocimientos académicos se relacionan los siguientes: Medalla al Mérito Docente "Gabriel González" (Dirección Docente Policía Nacional), Becas y Exoneraciones Académicas (Universidad de Cundinamarca), Mejores Saber Pro (Ministerio de Educación Nacional, ICFES), Innovación por Auditoría ICONTEC (Secretaría de Educación Municipal de Fusagasugá).

Tabla N. 4: ¿Actualmente se Encuentra Trabajando?

¿ACTUALMENTE SE ENCUENTRA TRABAJANDO?	EGRESADOS
SI	120
NO	13
TOTAL	133

Gráfica N.6: Ocupación Laboral del Egresado Administrador de Empresas.



Fuente: El Autor.

Análisis Gráfica N.6: El posicionamiento laboral de los Egresados Administradores de Empresas, 120 actualmente se encuentran ejerciendo, lo cual corresponde a un 90%. 13 Egresados actualmente se encuentran desempleados para un 10%.

ENTIDADES LABORALES: La mayoría de ellos se encuentran laborando en las siguientes entidades: Universidad de Cundinamarca, Alcaldía de Fusagasugá, Banco Davivienda, Universidad Minuto de Dios, SENA, Bancolombia, Hospital San Rafael de Fusagasugá, Consejos Municipales, Etc. (Ver Anexo N.4).

Tabla N.5: ¿Las Actividades que Realiza Actualmente Están Relacionadas con la Profesión?

¿LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA ACTUALMENTE ESTÁN RELACIONADAS CON LA PROFESIÓN?	EGRESADOS
SI	106
NO	27
TOTAL	133

Gráfica N.7: Actividades relacionadas con la Profesión del Egresado Administrador de Empresas.



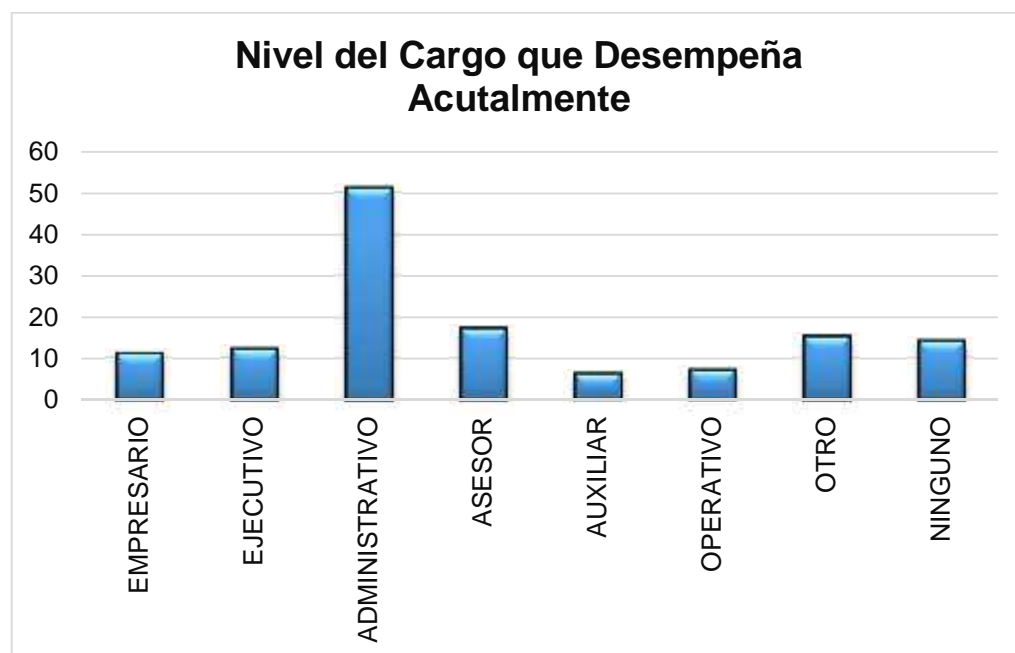
Fuente: El Autor.

Análisis Gráfica N.7: En relación al posicionamiento laboral del Egresado Administrador de Empresas, se presentó que 106 consideran que de las actividades que actualmente realizan están acordes con su profesión, lo cual corresponde a un 80%. Por otro lado, 27 Egresados consideran que las actividades que realizan no se encuentran relacionadas con la profesión, para un 27%. (Ver Anexo N.4)

Tabla N.6: El Nivel del Cargo que Desempeña Actualmente es:

EL NIVEL DEL CARGO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE ES:	EGRESADOS
EMPRESARIO	11
EJECUTIVO	12
ADMINISTRATIVO	51
ASESOR	17
AUXILIAR	6
OPERATIVO	7
OTRO	15
NINGUNO	14
TOTAL	133

Gráfica N.8: Nivel de Cargo que Desempeña Actualmente el Egresado Administrador de Empresas.



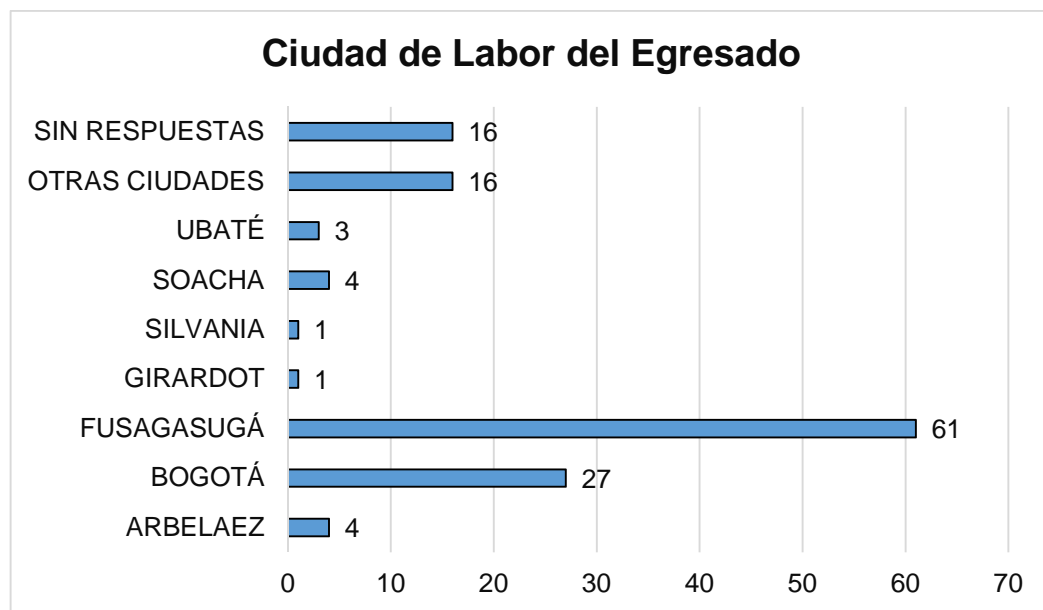
Fuente: El Autor.

Análisis Gráfica N.8: Dentro de los niveles del cargo que desempeñan actualmente los Egresados Administradores de Empresas encuestados, se relacionan los siguientes: Empresario(s): 11, Ejecutivo(s): 12, Administrativo(s): 51, Asesor(es/as): 17, Auxiliar(es/as): 6, Operativo(os/as): 7, Otro: 15, Ninguno: 14. (Ver Anexo N.4). **OTRO:** Dentro de lo relacionado en esta opción, se mencionan cargos como: Docente Universitario e Instructores en Instituciones Educativas.

Tabla N.7: Ciudad en la que Labora:

CIUDAD EN LA QUE LABORA	EGRESADOS
ARBELAEZ	4
BOGOTÁ	27
FUSAGASUGÁ	61
GIRARDOT	1
SILVANIA	1
SOACHA	4
UBATÉ	3
OTRAS CIUDADES	16
SIN RESPUESTAS	16
TOTAL	133

Gráfica N.9: Ciudad de Labor del Egresado Administrador de Empresas.



Fuente: El Autor.

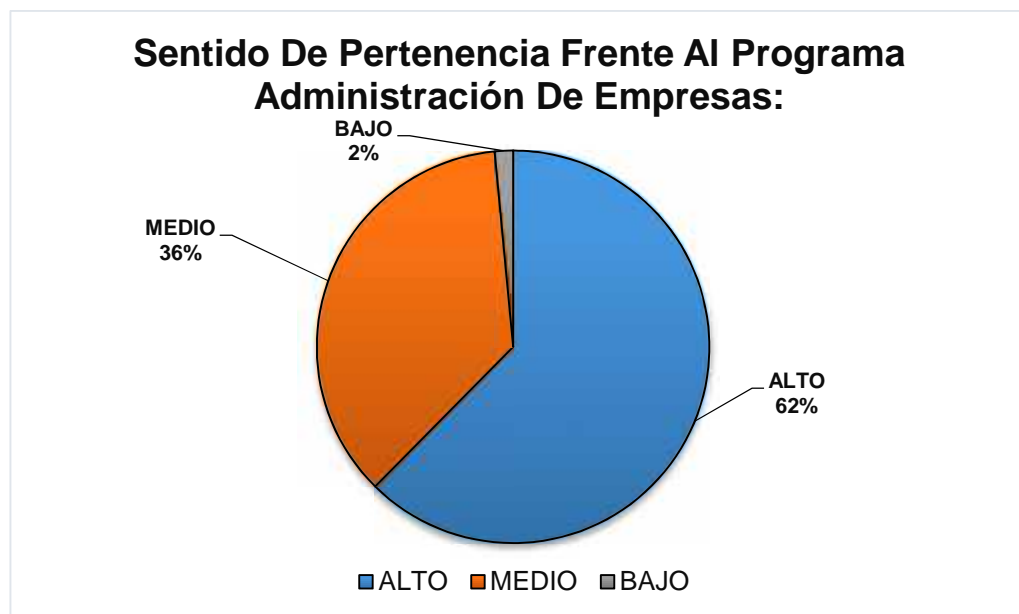
Análisis Gráfica N.9: El Egresado Administrador de Empresas con mayor posicionamiento laboral se encuentra en el municipio de Fusagasugá (Cundinamarca), con un total de 61, seguido por la ciudad de Bogotá D.C. con 27.

OTRAS CIUDADES: En otros países: Buenos Aires (Argentina), En ciudades nacionales: Ibagué, Pereira, Pitalito, Villavicencio, Viota, Yopal, etc. (Ver Anexo N.4).

Tabla N.8: Su Sentido de Pertinencia frente al Programa de Administración de Empresas es:

SU SENTIDO DE PERTENENCIA FRENTE AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ES:	EGRESADOS
ALTO	83
MEDIO	48
BAJO	2
TOTAL	133

Gráfica N.10: Sentido de Pertinencia del Egresado Administrador de Empresas frente al Programa Académico.



Fuente: El Autor.

Análisis Gráfica N.10: De los Egresados Administradores de Empresas encuestados y su sentido de pertenencia al Programa Administración de Empresas, 83 consideran alto, lo cual corresponde a un 62%, 48 Egresados tienen un sentido de pertenencia medio para un 36%, y solamente 2 Egresados lo consideraron bajo para un 2%, lo que garantiza una alta identificación personal, académica y profesional por la Institución.

Tabla N.9: ¿Ha Desarrollado Algún Proyecto de Emprendimiento o ha Creado Empresa luego de Convertirse en Profesional?

¿HA DESARROLLADO ALGÚN PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO O HA CREADO EMPRESA LUEGO DE CONVERTIRSE EN PROFESIONAL?	EGRESADOS
SI	43
NO	90
TOTAL	133

Gráfica N.11: Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento y/o Creación de Empresa por parte del Egresado Administrador de Empresas.



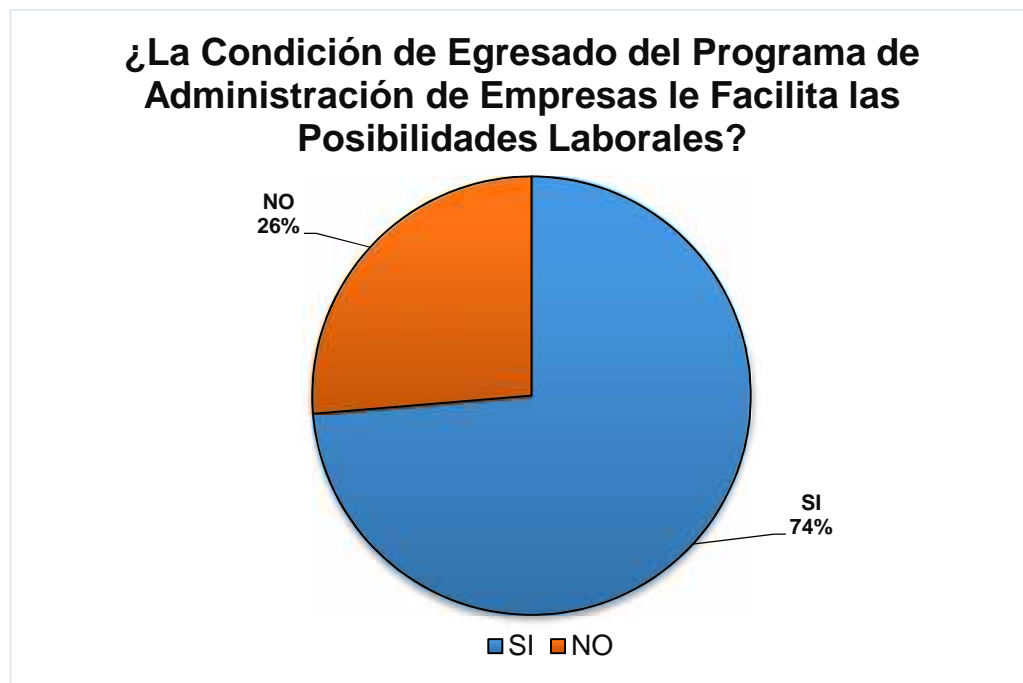
Fuente: El Autor.

Análisis Gráfica N.11: Del Desarrollo de los Proyectos de Emprendimiento por parte de los Egresados Administradores de Empresas, el 32% ha desarrollado Proyectos de Emprendimiento de nivel: (Educativo, Comercial, Tributario, Publicidad, Etc.); Mientras que el 68% manifiesta no haber realizado algún proyecto de Emprendimiento posterior a su formación Profesional. (Ver Anexo N.4).

Tabla N.10: ¿Cree Usted que la Condición de Egresado del Programa de Administración de Empresas le Facilita Las Posibilidades Laborales?

¿CREE USTED QUE LA CONDICIÓN DE EGRESADO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LE FACILITA LAS POSIBILIDADES LABORALES?	EGRESADOS
SI	98
NO	35
TOTAL	133

Gráfica N.12: Posibilidades Laborales en Condición como Egresado Administrador de Empresas.



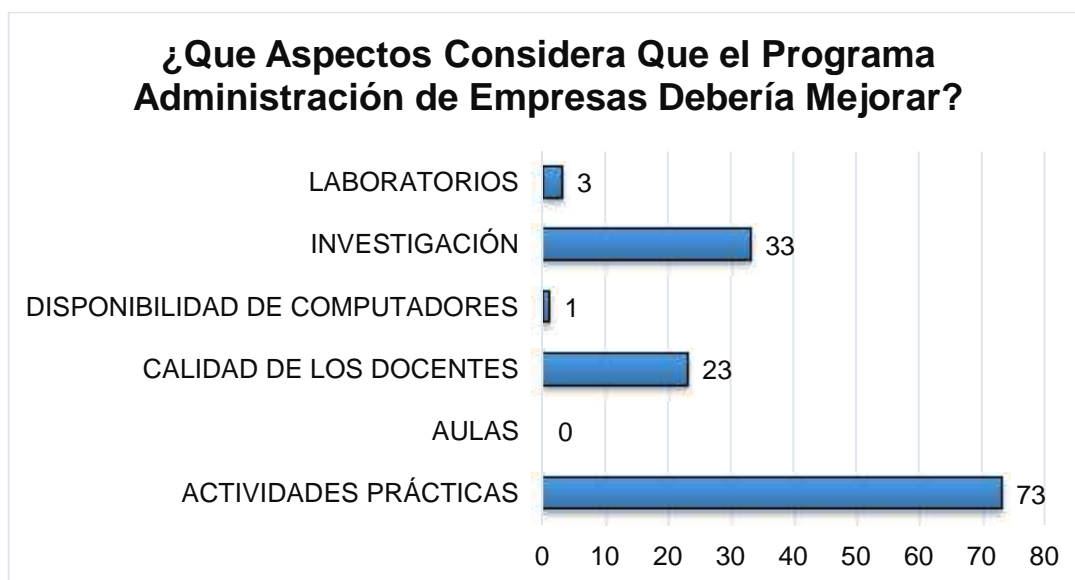
Fuente: El Autor.

Análisis Gráfica N.12: El 74% de los Egresados Administradores de Empresas considera importante y oportuno que haberse formado en la institución les facilitó el posicionamiento laboral en el medio, factor importante en los procesos de cambio de impacto en la Región y el Departamento; mientras que el 26% no lo considera pertinente.

Tabla N.11: ¿Qué Aspectos Considera que el Programa de Administración de Empresas Debería Mejorar?

¿QUE ASPECTOS CONSIDERA QUE EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEBERÍA MEJORAR?	EGRESADOS
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	73
AULAS	0
CALIDAD DE LOS DOCENTES	23
DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORES	1
INVESTIGACIÓN	33
LABORATORIOS	3
TOTAL	133

Gráfica N.13: Aspectos a Mejorar en el Programa Administración de Empresas, Según el Egresado.



Fuente: El Autor.

Análisis Gráfica N.13: Número de Egresados que por factor consideran a fortalecer en el Programa: Laboratorios (3), Investigación (33), Disponibilidad de Computadores (1), Calidad de los Docentes (23), Aulas (0), Actividades Prácticas (73), (Ver Anexo N.4)

ASPECTOS CLAVES DE MEJORA: Actividades Prácticas e Investigación, cuestión que puede plantearse articuladamente con el desarrollo de procesos académicos desde el Proyecto de Aula hasta la puesta en marcha en los escenarios vitales de la sociedad.

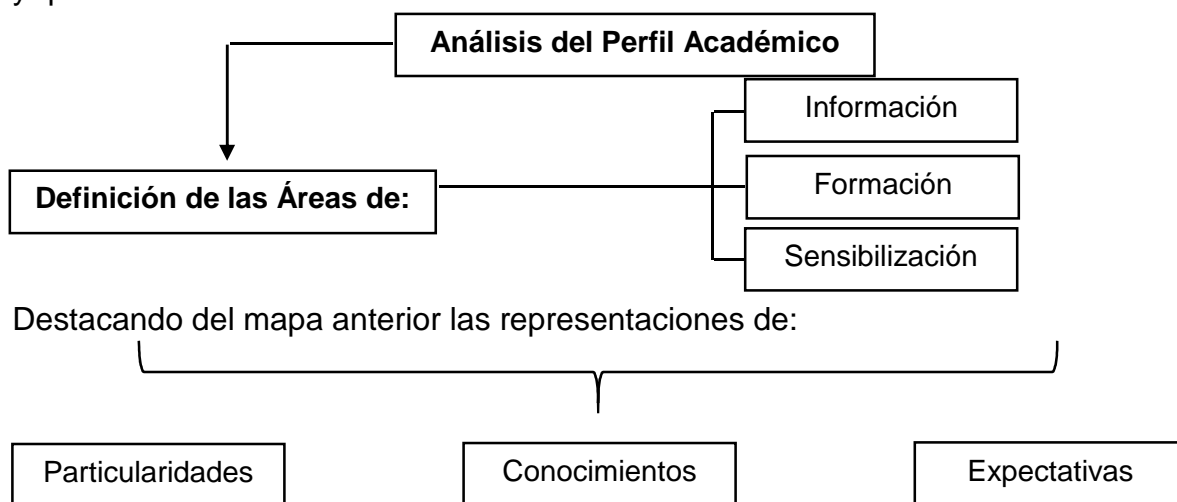
12. CAPITULO I

ANÁLISIS DEL PERFIL ACADÉMICO

El Análisis del Perfil Académico se origina de las percepciones académicas recibidas del Egresado Administrador de Empresas al momento del diligenciamiento de la encuesta, de esta manera y según resultados, el análisis se abordó desde los siguientes factores:

1. Año de Graduación del Egresado Administrador de Empresas.
2. Formación Académica después del Pregrado.
3. Relación de la Profesión de Administrador de Empresas en las Actividades Laborales del Egresado.
4. Sentido de Pertenencia frente al Programa Administración de Empresas.
5. Reconocimientos Académicos Recibidos.
6. Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento.
7. Aspectos a Mejorar en el Programa Administración de Empresas.

Estos siete aspectos se relacionan a continuación con los referentes propuestos en la (Conferencia en el Instituto de Altos Estudios Policiales, División Académica) y que contribuirán entre los dos a definir el **Perfil Académico**.



*Expectativas que califican al sujeto (Egresado Administrador de Empresas) para recurrir una **Credencial Académica**.*

Fuente de Mapa Conceptual: El Autor, **Fuente de Información:** Conferencia en el Instituto de Altos Estudios Policiales, División Académica.

A continuación se hará un ejercicio de comparación y relación de los factores propuestos en la encuesta por los factores mencionados en la Conferencia en el Instituto de Altos Estudios Policiales, División Académica en el tema “Perfil Académico Profesional y Metodología para su Elaboración”

FACTOR DE INFORMACIÓN

Año de Graduación del Egresado Administrador de Empresas.

Relación:

Egresados Administradores de Empresas encuestados en la Sede Fusagasugá: 2004 (7 Egresados), 2005 (6 Egresados), 2006 (6 Egresados), 2007 (13 Egresados), 2008 (13 Egresados), 2009 (13 Egresados), 2010 (8 Egresados), 2011 (12 Egresados), 2012 (14 Egresados), 2013 (21 Egresados), 2014 (20 Egresados); Total de 133, presentando mayoría en el año 2013 y 2014.

Impacto:

- ✓ Generación de impacto de una visión reciente de las necesidades del Programa y sus actividades en el medio.

FACTOR DE FORMACIÓN

Formación Académica después del Pregrado.

Relación:

Los Egresados Administradores de Empresas encuestados, dentro de los años 2004 al 2014 han realizado formación académica postgradual, -posterior a su terminación como profesionales-, en áreas de Educación Superior: Especialistas (43%), Magister (4%), Doctorado (1%), Otro (13%) –Diplomados, Cursos Cortos, Pregrado-, Ninguno (39).

Impacto:

- ✓ El 61% de los Egresados ha continuado la formación académica luego del Pregrado, de ese porcentaje, el 48% lo realizó a nivel de Especialización.
- ✓ Continuidad en la trascendencia de los procesos académicos del Egresado.
- ✓ Posicionamiento base para la maximización de oportunidades de los Egresados en el medio.
- ✓ Fortalecimiento de los aspectos curriculares del Programa en la Misión de formar profesionales líderes en el ámbito de la competencia globalizada.

FACTOR DE SENSIBILIZACIÓN

Relación de la Profesión de Administrador de Empresas en las Actividades Laborales del Egresado.

Relación:

El 80% de los Egresados Administradores de Empresas encuestados, ha manifestado una alta relación de las actividades laborales realizadas junto con la profesión recibida por el Programa.

Impacto:

- ✓ Formación de Administradores de Empresas competentes, con capacidad de liderazgo, desempeñándose con éxito en la gestión de organizaciones públicas y privadas.
- ✓ Fortalecimiento de las competencias de: el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir, garantizando el éxito y desarrollo profesional en las organizaciones.
- ✓ Desarrollo de aptitudes, actitudes y capacidades dentro de las competencias que caracterizan el desempeño social y profesional para el progreso de la Región.

FACTOR DE REPRESENTACIÓN DEL ÁREA PARTICULAR

Sentido de Pertenencia frente al Programa Administración de Empresas.

Relación:

El 62% de los Egresados se definen con un alto sentido de pertinencia hacia el Programa Académico en el marco de la formación recibida.

Impacto:

- ✓ Fortalecimiento de la identidad profesional e institucional del Egresado Administrador de Empresas, resaltando la pertinencia personal, académica y profesional ante los procesos de formación en la Universidad.
- ✓ Cumplimiento del componente teleológico del Programa en la formación de profesionales fundamentados en la ética y la responsabilidad social.

- ✓ Cumplimiento del principio de “Pertinencia del Conocimiento” de la Universidad de Cundinamarca, donde el Egresado vela y cultiva el conocimiento, garantizando la comprensión teórica y práctica de los problemas fundamentales que enmarcan la vida, el ambiente y la convivencia.

FACTOR DE REPRESENTACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Reconocimientos Académicos Recibidos.

Relación:

Del 35% de los Egresados Administradores de Empresas han obtenido 15% de Reconocimientos Académicos y el 20% de Reconocimientos Laborales.

Dentro del 15% de los Reconocimientos Académicos recibidos se destacan los Certificados Internacionales en Docencia, Becas y Exoneraciones Académicas, Mejores Saber Pro e Innovación.

Impacto:

- ✓ Cumplimiento de los principios fundamentales de la Visión del Programa en la formación académica y profesional de sus Egresados.
- ✓ Desempeño del objetivo del Programa en la formación de ciudadanos íntegros como modelo para la sociedad.
- ✓ Consecución de la Misión del Programa en ser una unidad académica dedicada a la formación de profesionales que formulan y orientan soluciones a las necesidades empresariales y organizacionales de la comunidad.
- ✓ Articulación por parte del programa en el marco del Artículo Séptimo, Objetivos de la Universidad de Cundinamarca en consolidar y fortalecer la comunidad universitaria para insertarla en la comunidad científica y académica, nacional e internacional a través del desarrollo de competencias y habilidades.

Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento.

Relación:

Del 100% de los Egresados Administradores de Empresas encuestados el 32% han desarrollado Proyectos de Emprendimiento, cifra poco considerable frente al 68% restante que no lo ha realizado.

Dentro del 32% se han desarrollado Proyectos de Emprendimiento a nivel Educativo, Comercial, Tributario, Publicidad, etc.

Aspectos a Fortalecer en Pro del Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento

- ✓ Incrementar el Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento durante y posterior a la formación del Egresado, entendiendo que la Universidad es el espacio para la construcción permanente del conocimiento y por lo tanto de la generación de oportunidades que brinden bienestar a toda la Comunidad.
- ✓ Construir una política que formule e identifique al Egresado en los términos de competencias profesionales en articulación a las necesidades de la Región y el Departamento.
- ✓ Promover de manera permanente al interior del desarrollo de los núcleos temáticos el espíritu emprendedor, la creación de empresa y la formulación de propuestas de investigación; lo anterior en miras de una reforma curricular coherente con las políticas y principios institucionales.
- ✓ Promover desde los primeros semestres la idea negocio en el marco de opción de grado como Proyecto de Emprendimiento.

FACTOR REPRESENTACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS:

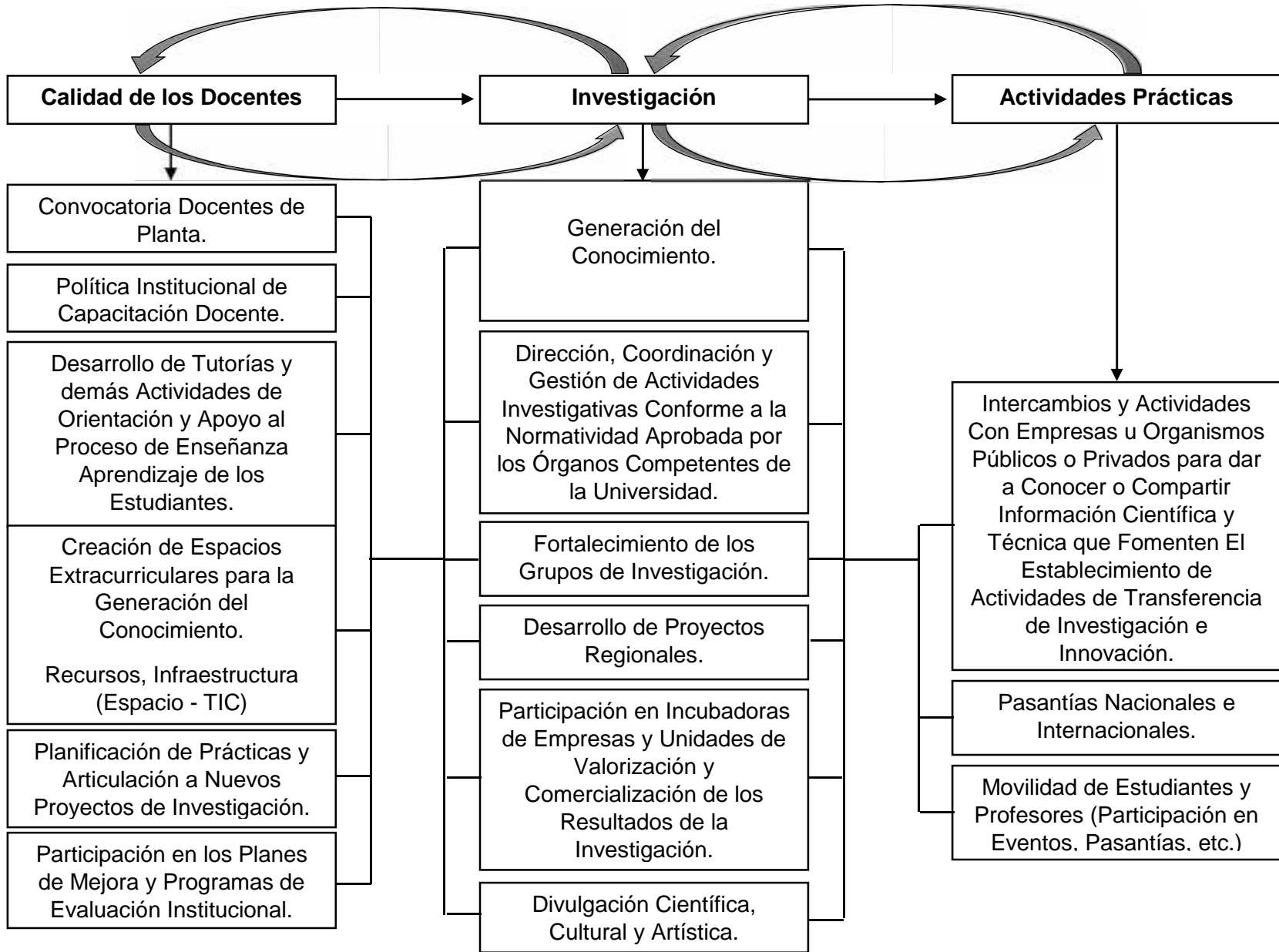
Aspectos a Mejorar en el Programa Administración de Empresas

Los Egresados Administradores de Empresas encuestados, consideraron pertinente fortalecer aspectos del programa con proceso de evaluación a alta calidad en los siguientes aspectos:

Laboratorios: Tres (3) Egresados, **Investigación:** (33) Treinta y Tres Egresados, **Disponibilidad de Computadores:** (1) Un Egresado, **Calidad de los Docentes** (23): Veinte y Tres Egresados, **Aulas:** (0) Ningún Egresado, **Actividades Prácticas:** (73) Setenta y Tres Egresados.

Así, se destacan los aspectos que deben fortalecerse según las consideraciones de los Egresados: **Calidad de los Docentes, Investigación y Actividades Prácticas.**

Por lo anterior se propone un plan de acción, que se plasma a continuación:



PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Acción fue estructurado a partir de tres aspectos que deben fortalecerse: **Calidad de los Docentes, Investigación y Actividades Prácticas**. A continuación, se realiza la argumentación para cada planteamiento:

❖ CALIDAD DE LOS DOCENTES

Contratos de Modalidad Tiempo Completo Ocasional (11 Meses).

Continuidad en los procesos académicos e investigativos, en: creación y/o acompañamiento a Semilleros de Investigación, vinculación a Grupos de Investigación, Producción de Artículos Científicos, Ponencias, Publicaciones en Revistas Indexadas y/o Espacios de Carácter Científico.

Proyección y acompañamiento en Proyectos de Proyección Social; Horas Académico Administrativas: Acompañamientos de Revisión Curricular, Proyecto Educativo de Programa, Proyecto Educativo de Facultad y demás labores en apoyo a la Dirección del Programa.

Desarrollo de Tutorías y demás Actividades de Orientación y Apoyo al Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los Estudiantes.

El fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje logrará promover un acompañamiento permanente en el transcurso del periodo académico, iniciando desde el aula de clase, identificando fortalezas y debilidades a través del desarrollo de los diferentes núcleos temáticos.

Creación de Espacios Extracurriculares para la Generación del Conocimiento.

Creación de espacios extra-curriculares en: Foros, Simposios, Mesas de Trabajo, Talleres, Dialogo de Saberes y demás metodologías que promuevan la producción intelectual de la comunidad académica.

Planificación de Prácticas y Articulación a Nuevos Proyectos de Investigación.

Evidenciar necesidades, oportunidades e impacto en los campos de acción de la sociedad, medios organizacionales y/o empresariales. La articulación de nuevos proyectos de investigación crearán lazos de conexión de la academia con el sector real, impulsando la producción del programa y el acercamiento del estudiante al sector productivo.

Participación en los Planes de Mejora y Programas de Evaluación Institucional.

El Docente deberá ser partícipe de los procesos de construcción de los Planes de Mejora y Programas de Evaluación Institucional, generando una visión real de las necesidades de la academia con el sector real de manera colectiva y creativa.

❖ INVESTIGACIÓN

La Generación del Conocimiento liderada por los Docentes tendrá campo de acción los Semilleros de Investigación, Grupos de Investigación, Colectivos de Trabajo, Organizaciones Estudiantiles y demás que estén direccionadas a las actividades investigativas y reglamentadas por la normatividad académica de la Universidad.

Ejemplo: Creación de planes piloto para la creación de empresa, unidades de valorización y/o comercialización de productos o servicios, esto, medido a través de resultados de investigación científica, cultural y artística.

❖ ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Puesta en marcha de actividades prácticas en función de los objetivos misionales (Docencia, Investigación y Extensión), plasmándose a través de la creación de convenios empresariales en organismos públicos y/o privados.

La información soporte para tales convenios deberá partir del fundamento de investigación, producción intelectual y/o estudios de las necesidades del sector real.

Así, el Programa Académico Administración de Empresas podrá fortalecer los aspectos considerados por los Egresados a fortalecerse, de una manera integral, colectiva y racional.

13. CAPITULO II

TRÍADA INSTITUCIONAL – UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN), CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS (CPAE).

El objetivo de construir una triada institucional, conlleva a analizar y observar los diferentes puntos de vista de las entidades en mención; a partir de ello, la articulación de factores de fortalecimiento en aspectos de mejora, conlleva a la construcción de una visión global de lo que se está formando y lo que el medio está solicitando.

Según la Real Academia Española (RAE), define el término Tríada como: *“Triada es un conjunto de elementos especialmente vinculados entre sí. Esto puede referirse a: personas, candidatos, equipos, o cualquier otra cosa.”* (Real Academia Española (RAE), 2014)

La tríada institucional acoge el sentir del entorno en aspectos académicos, estos se dimensionan en las siguientes instituciones para su comparación y referenciación:

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

❖ PRINCIPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

“UNIVERSALIDAD- La Universidad estará abierta a todas las fuerzas sociales del Departamento de Cundinamarca, haciendo presencia en sus municipios, en la comunicación con todos los pueblos de Colombia y el mundo; se vinculará a todos los adelantos de la investigación científica y de la tecnología, y será permeable a las distintas manifestaciones del pensamiento científico, filosófico y artístico.”

“INVESTIGACIÓN-La investigación, como actividad esencial de la Universidad, tendrá como finalidad fundamental, contextualizar, reorientar y facilitar el proceso de generación de conocimiento e innovación, enseñanza-aprendizaje e interacción universitaria, así como promover el desarrollo de las ciencias, las humanidades, las artes y las técnicas para buscar soluciones a la problemática social del departamento y del país.”

“LIBERTAD DE CÁTEDRA- Existirá la libertad de cátedra entendida como la facultad que tiene el docente de compartir conocimiento sin sujeción a creencias, doctrinas, concepciones políticas e ideológicas, respondiendo a un contenido programático y a principios éticos, axiológicos, científicos y pedagógicos.”

“LIBERTAD DE APRENDIZAJE- La Universidad garantiza la libertad de aprendizaje entendida como el derecho que tiene el estudiante para desarrollar un pensamiento crítico frente a los conocimientos con sujeción a los principios de la

libertad de cátedra, y a utilizar las fuentes de información disponibles para el mejoramiento y profundización de sus conocimientos. ”

“PERTINENCIA DEL CONOCIMIENTO- La Universidad de Cundinamarca velará por cultivar y generar el conocimiento que garantice la comprensión teórica y práctica de problemas fundamentales que atañen a la vida, el ambiente y la convivencia. ”

“EXCELENCIA ACADÉMICA- La Universidad realizará sus quehaceres con criterios de pertinencia y excelencia académica proponiendo por los más altos niveles del conocimiento. ” (Universidad de Cundinamarca, 2015).

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

COMPONENTE TELEOLÓGICO

VISIÓN

“La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca, en el año 2014, se convertirá en el principal espacio académico e investigativo de la región, frente a los procesos de desarrollo económico, social y ambiental, con el fin de construir, mantener y proyectar programas de alto impacto que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de la vida de la comunidad. ”

MISIÓN

“La Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables es una unidad dedicada al desarrollo de la academia, la investigación y la proyección social, dirigida especialmente a la formación profesional de la población cundinamarquesa y del país, relacionada con la conservación, difusión y generación del conocimiento científico de la Administración, la Economía y la Contaduría Pública, orientada a la comprensión y resolución de los problemas del contexto organizacional de la sociedad. ” (Universidad de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables, 2004).

❖ FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA

PROPÓSITOS DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA LAS COMPETENCIAS Y PERFILES

“Respecto a los principios y propósitos, el Programa Administración de Empresas pretende la formación de profesionales líderes, fundamentados en la ética y la responsabilidad social, comprometidos con el desarrollo y la generación de la empresa interactuando con el entorno en un ámbito de competencia globalizada, formulando y orientando soluciones a las necesidades empresariales y

organizacionales de la comunidad.” (Universidad de Cundinamarca, Administración de Empresas, 2004).

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN)

CARACTERÍSTICA N. 37 IMPACTO DE LOS EGRESADOS EN EL MEDIO SOCIAL

Y ACADÉMICO

Los egresados del programa son reconocidos por la calidad de la formación recibida y se destacan por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.

Aspectos a evaluar:

- a) Índice de empleo entre los egresados del programa.
- b) Egresados del programa que forman parte de comunidades académicas reconocidas, de asociaciones científicas, profesionales, tecnológicas, técnicas o artísticas, y del sector productivo y financiero, en el ámbito nacional o internacional.
- c) Egresados del programa que han recibido distinciones y reconocimientos significativos por su desempeño en la disciplina, profesión, ocupación u oficio correspondiente.
- d) Apreciación de empleadores sobre la calidad de la formación y el desempeño de los egresados del programa. ” (Sistema Nacional de Acreditación, 2013).

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS (CPAE)

“El perfil del administrador debe estar basado en un código de ética, establecido por el Consejo Profesional, en el cual se encuentra plasmados deberes como:

- Aplicará en forma leal, recta y digna las filosofías, teorías, técnicas y principios administrativos objeto de su profesión, realizando su actividad profesional con la mayor diligencia, veracidad, buena fe y sentido de la responsabilidad representando en forma estricta y recta su juramento de graduación.
- El Administrador no garantizará los resultados de su gestión, que estén más allá de lo que se pueda predecir con objetividad, aceptando solo el trabajo que esté en capacidad de desarrollar en forma satisfactoria y responsable.
- Respetará la dignidad de la formación, rechazando y denunciado ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas las actuaciones que supongan una práctica ilegal de la profesión, cualquier negocio que sea

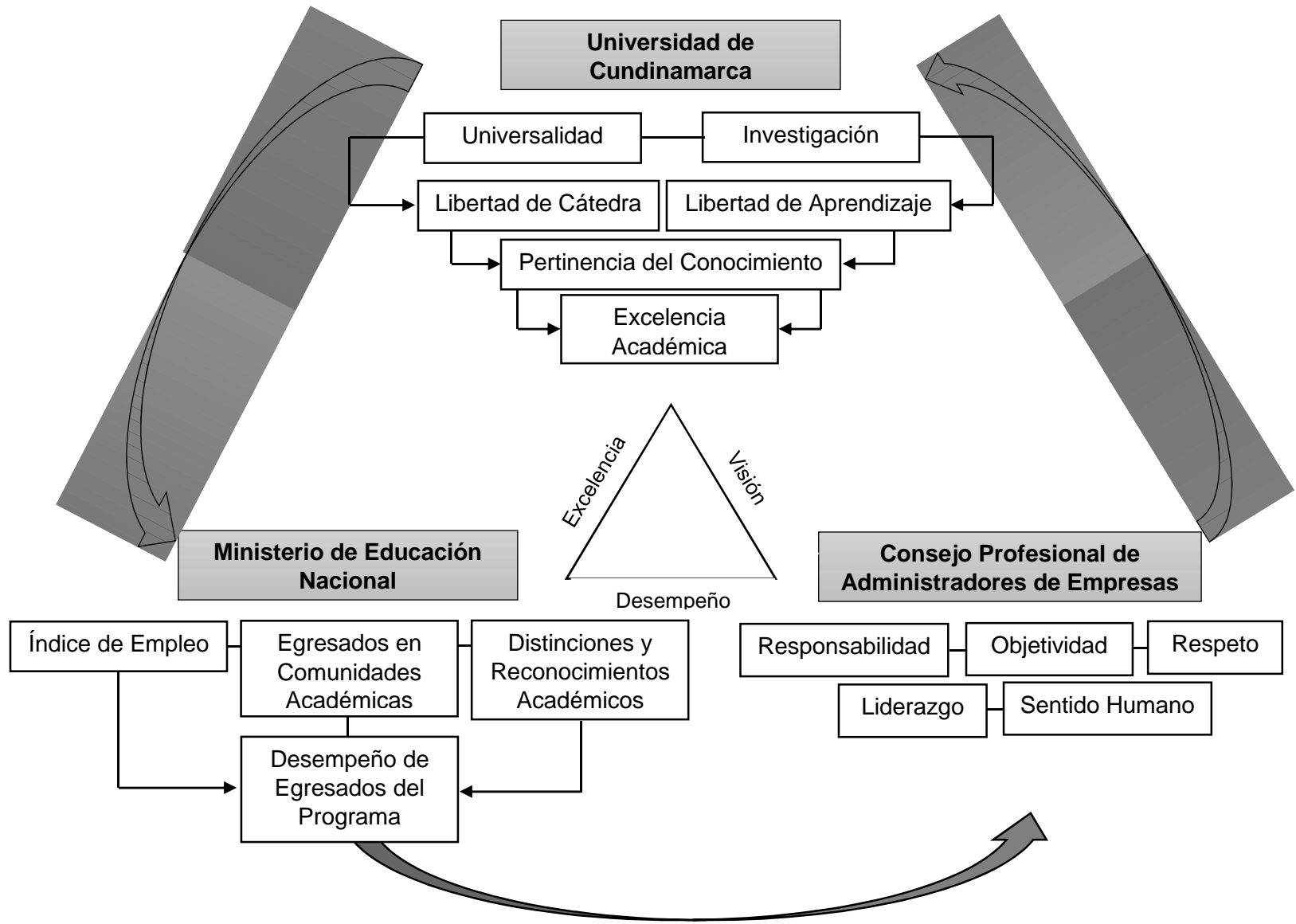
deshonesto, corrupto o impropio y en general todo hecho que represente inhabilidad, incapacidad y deshonra para la profesión.

- Tomará parte activa en las decisiones y problemática de la localidad donde trabaja y de la nación en general, buscando soluciones a las causas cívicas y de servicio comunitario.

- Buscará que la empresa no sea solo una institución económica y técnica sino una institución social en cuya vida y funcionamiento todos los miembros participen activamente, generando beneficios sociales.

- Tendrá siempre presente que el trabajador, es el más valioso recurso de la empresa, propendiendo por el mejoramiento de su nivel intelectual, la elevación de su nivel de vida y de su núcleo familiar. ” (Consejo Profesional de Administración de Empresas, 1987, pág. 3)

De esta manera, y teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, la tríada institucional se articula en lo siguiente:



ANÁLISIS DE LA TRÍADA INSTITUCIONAL – UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN), CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS (CPAE).

❖ UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

La Universidad de Cundinamarca, en el marco del Acuerdo No. 007 del 9 de Julio del 2015, “POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”, estableció 12 principios, de los cuales, para el presente se trabajaron 6: Universalidad, Investigación, Libertad de Cátedra, Libertad de Aprendizaje, Pertinencia del Conocimiento y Excelencia Académica.

❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

El Ministerio de Educación Nacional (MEN) a través de Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y en la reglamentación de los Lineamientos para la Acreditación de los Programas de Pregrado por el Sistema Nacional de Acreditación (SNA), estableció en la característica Número 37, aspectos a evaluar en el impacto de los Egresados en el medio social y académico como: Índice de Empleo, Egresados que forman parte de Comunidades Académicas, Egresados que han recibido distinciones y Reconocimientos Académicos, y el Desempeño de Calidad de los Egresados del Programa.

❖ CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE EMPRESAS

El Consejo Profesional de Administradores de Empresas, a través del Código de Ética Profesional del Administrador de Empresas definido en el Acuerdo No. 003 de 1987, reglamento de manera sintetizada valores que se plasman en: Responsabilidad, Objetividad, Respeto, Liderazgo, Sentido Humano.

❖ ANÁLISIS Y CONSIDERACIONES

Se analizan y consideran aspectos relacionados desde la Universidad de Cundinamarca frente a las Instituciones referenciadas:

Universidad de Cundinamarca - Ministerio de Educación Nacional:

- ✓ Generación de impacto de los Egresados en el Medio.
- ✓ Crecimiento de Empleabilidad de los Egresados en el Medio.
- ✓ Producción de Distinciones y Reconocimientos Académicos al Egresado.

Universidad de Cundinamarca – Consejo Profesional de Administradores de Empresas

- ✓ Formación Ética y Humana del Egresado para el Desempeño en las Organizaciones.

14. CAPITULO III

PROPUESTA DEL PERFIL ACADÉMICO

Para poder realizar la propuesta del Perfil Académico del Egresado Administrador de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, se tuvo en cuenta el análisis de los documentos referenciales de este trabajo, y los perfiles presentados por instituciones como: La Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá (Universidad Pública) y la Universidad de la Sabana (Universidad Privada).

Se partió de un ejercicio comparativo, que identifico tendencias y palabras claves que a continuación se presenta:

Fuente	Perfil	Tendencias	Comparación (Palabras Claves)
<p>Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá.</p> <p>Fuente de Información: El Autor.</p>	<p>El Egresado Administrador de Empresas será un gestor ético de organizaciones destacado en la creación de empresas y/o proyectos, innovadores y visionarios que respondan a las necesidades regionales, nacionales e internacionales a través de los procesos de investigación, fundamentados en el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir, reflejando la excelencia académica mediante su liderazgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestor Ético. - Creador de Empresas y/o Proyectos. - Procesos de Investigación. - Excelencia Académica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestor Ético. - Creativo. - Emprendedor (Excelencia Académica).
<p>Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.</p> <p>Fuente de Información: http://www.fce.unal.edu.co/admon/programa-curricular-admon</p>	<p>La carrera de Administración de Empresas de la Universidad Nacional tiene como propósito formar un profesional integral, con capacidad para desempeñarse en cargos de nivel gerencial en las diferentes áreas de la gestión y liderar procesos de cambio en cualquier tipo de organización, ya sea dirigiendo su propia empresa o participando en el emprendimiento de otras, con un alto sentido de responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Profesional Integral. - Desempeño en Cargos de Nivel Gerencial y Líderes en Procesos de Cambio de Organizaciones. - Responsabilidad Social. 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesional Integral. - Dedicado. - Líder (Responsabilidad Social).
<p>Universidad de la Sabana</p> <p>Fuente de Información: http://www.unisabana.edu.co/carreras/administracion-de-empresas/perfiles/</p>	<p>El profesional en Administración de Empresas de la Universidad de La Sabana es una persona íntegra con alta capacidad de liderazgo y espíritu emprendedor e innovador. Cuenta con una sólida formación académica en la disciplina de la Administración que lo hace altamente competente en la dirección de un área funcional y/o una empresa u organización de cualquier tipo, a nivel nacional o global.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Persona Integra. - Capacidad de Liderazgo y Espíritu Emprendedor e Innovador. - Formación Académica. - Competente en Empresas u Organizaciones Nacionales o Globales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Persona Integra. - Capacitado. - Líder (Competitividad).

Tabla: Ejercicio Comparativo de Perfiles del Egresado. **Fuente:** El Autor.

ANÁLISIS EJERCICIO COMPARATIVO DE PERFILES DEL EGRESADO

El objetivo de construir la tabla anteriormente relacionada, conllevó a realizar un ejercicio comparativo entre los perfiles académicos propuestos por dos Instituciones de Educación Superior: Una Universidad Pública (Universidad Nacional de Colombia), y una Privada (Universidad de la Sabana), para identificar relaciones y diferencias, sintetizándose en Palabras Claves.

De esta manera, se encontró lo siguiente:

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ.

- ❖ **Tendencias del Perfil:** Gestor Ético, Creador de Empresas y/o Proyectos, Procesos de Investigación, Excelencia Académica.
- ❖ **Palabras Clave:** Gestor Ético, Creativo, Emprendedor.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ.

- ❖ **Tendencias del Perfil:** Profesional Integral, Desempeño en Cargos de Nivel Gerencial y Líderes en Procesos de Cambio de Organizaciones, Responsabilidad Social.
- ❖ **Palabras Clave:** Profesional Integral, Dedicado, Líder.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA.

- ❖ **Tendencias del Perfil:** Persona Integra, Capacidad de Liderazgo y Espíritu Emprendedor e Innovador, Formación Académica, Competente en Empresas u Organizaciones Nacionales o Globales.
- ❖ **Palabras Clave:** Persona Integra, Capacitado, Líder, Competitividad.

Así, se analizan y consideran aspectos relacionados desde la Universidad de Cundinamarca frente a las Instituciones referenciadas:

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FUSAGASUGÁ. - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, SEDE BOGOTÁ.

- ✓ Articulación del Gestor Ético como líder en Procesos de Cambio de Organizaciones.
- ✓ Relación en la Palabra Clave de Gestor Ético como Profesional Integral en el sentido de promover una gestión responsable a través de la Excelencia Académica.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA – UNIVERSIDAD DE LA SABANA.

- ✓ Articulación del rol de Emprendedor con la Capacidad del Espíritu Emprendedor e Innovador, resaltando la formación académica para el direccionamiento de las Empresas u Organizaciones.
- ✓ Relación de las Palabras Claves entre Creativo – Competitivo, promoviendo las destrezas del Egresado para el desempeño en las Organizaciones.

La propuesta del Perfil Académico parte del diseño de los perfiles en función de los ejes y sub-ejes básicos de la estructuración académica planteados por Guédez en (1980), en donde se considera para el presente el siguiente:

Eje Heurístico: “El eje heurístico permite el dominio y desarrollo por parte del estudiante de las estructuras instrumentales, operacionales y metodológicas adecuadas a su capacitación para la búsqueda, la indagación, la investigación la creación.” (Riera, El Perfil Académico-Profesional y Metodología para su Elaboración)

El Eje Heurístico corresponde a los tres sub-ejes que se identifican con los procesos de imaginación, investigación, creación y generación de actividad educativa. La dirección de los ejes, al ser proyectados se traducirá en logros favorables a la eficiencia, la racionalidad, la criticidad y la conciencia ética.

Así, se plantea el perfil de acuerdo al soporte teórico en mención, la articulación de los análisis de la revisión documental del Proyecto Educativo de Programa (2004), Proyecto Educativo de Facultad (2004), y el Documento por el cual se obtuvo el Registro Calificado del Programa de Administración de Empresas (2012), las fortalezas, debilidades y demás observaciones manifestadas en los resultados del instrumento de recolección de información.

El Administrador de Empresas será un gestor ético de organizaciones destacado en la creación de empresas y/o proyectos, innovadores y visionarios que respondan a las necesidades regionales, nacionales e internacionales a través de los procesos de investigación, fundamentados en el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir, reflejando la excelencia académica mediante su liderazgo.

El Perfil Académico se proyecta al año 2019 teniendo en cuenta la vigencia del Registro Calificado del Programa expedido el 23 de Julio de 2012 por el término de 7 años según el Ministerio de Educación.

Así, una vez planteada la propuesta del Perfil Académico del Egresado, se procede a elaborar una síntesis comparativa de dos perfiles de Egresados de Administración de Empresas de Instituciones de Educación Superior Publicas y Privadas como la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad de la Sabana.

15. CAPITULO IV

IMPACTO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN FUSAGASUGÁ Y LA REGIÓN

La Educación Superior ha sido concebida como el campo más influyente en la formación académica, según informes de los indicadores de la Educación Superior en Colombia del Ministerio de Educación Nacional, revela que actualmente hay más de 1,8 millones de jóvenes estudiando algún programa de Educación Superior. Por lo tanto, analizar el impacto de la Universidad de Cundinamarca y la Región se hace importante a través de los siguientes indicadores más relevantes:

- ✓ El total de instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe es de 8.756 de las cuales 1.917 son Universidades de carácter privado y 1.023 de carácter público, así como 5.816 institutos de investigación 2.154 públicos y 1.758 privados.
- ✓ De las Instituciones de Educación Superior en Colombia están conformadas por: 32 Universidades Públicas, compuestas en el Sistema Universitario Estatal (SUE) y 48 Universidades Privadas.
- ✓ De las Universidades Públicas en Cundinamarca se encuentran: Escuela de Comunicaciones (ESCOM) Facatativá, Escuela Militar de Suboficiales Sgto. Inocencio Chincá (EMSUB) Nilo, Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana (ESUFA) Madrid, Universidad de Cundinamarca (Fusagasugá, Girardot, Ubaté, Facatativá, Chía, Soacha, Zipaquirá, Chocontá).
- ✓ De las Universidades Privadas en Cundinamarca: Universidad Piloto de Colombia (Girardot), Universidad Católica de Colombia (Chía), Universidad de la Sabana (Chía), Fundación Tecnológica de Madrid (Madrid).
- ✓ Actualmente, la Universidad de Cundinamarca ofrece una Oferta Académica de 17 Programas Académicos para Pregrado, 7 Programas Académicos para Postgrado, dentro de ellos 5 Especializaciones y 2 Maestrías.



Imagen: Cobertura Departamental, Universidad de Cundinamarca Vigencia 2016.

Fuente de Imagen: Portal Web Institucional, Universidad de Cundinamarca, <http://www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/cobertura-departamental>

De esta manera, el impacto de la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá y la Región se considera relevante por ser el Primer Claustro de Educación Superior Público del Departamento, importante en el compromiso de la formación de más de 12.000 Estudiantes en su Sede, Seccionales y Extensiones e influyente como garante en los procesos de Formación Académica de los jóvenes a través del Departamento, encontrando fortalezas como su presencia Regional, Oferta Académica y Posibilidades de Acceso.

La Universidad de Cundinamarca deberá ser considerada como la Institución de Educación Superior más importante del Departamento, financiada por el Gobierno Nacional a través de la Gobernación de Cundinamarca, procurando ser cada día más incluyente, democrática, autónoma, beligerante y deliberante en los procesos claves de la sociedad.

16. CONCLUSIONES

- ✓ Se analizó el Perfil Académico del Egresado Administrador de Empresas de la Universidad de Cundinamarca, a través de los siguientes factores identificados en el instrumento de recolección de información: Año de Graduación del Egresado Administrador de Empresas, Formación Académica después del Pregrado, Relación de la Profesión de Administrador de Empresas en las Actividades Laborales del Egresado, Sentido de Pertenencia frente al Programa Administración de Empresas, Reconocimientos Académicos Recibidos, Desarrollo de Proyectos de Emprendimiento y Aspectos a Mejorar en el Programa Administración de Empresas. Posterior a ello, se articuló con los factores relacionados en el resultado de la Conferencia en el Instituto de Altos Estudios Policiales, División América como: Factor de Información, Factor de Formación, Factor de Sensibilización, Factor de Representación del Área Particular, Factor de Representación del Conocimiento y Factor de Representación de las Expectativas, en donde se evidenció el siguiente impacto:

Generación de impacto de una visión reciente de las necesidades del Programa y sus actividades en el medio.

El 61% de los Egresados ha continuado la formación académica luego del Pregrado, de ese porcentaje, el 48% lo realizó a nivel de Especialización.

Continuidad en la trascendencia de los procesos académicos del Egresado.

Posicionamiento base para la maximización de oportunidades de los Egresados en el medio.

Fortalecimiento de los aspectos curriculares del Programa en la Misión de formar profesionales líderes en el ámbito de la competencia globalizada.

Formación de Administradores de Empresas competentes, con capacidad de liderazgo, desempeñándose con éxito en la gestión de organizaciones públicas y privadas.

Fortalecimiento de las competencias de: el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir, garantizando el éxito y desarrollo profesional en las organizaciones.

Desarrollo de aptitudes, actitudes y capacidades dentro de las competencias que caracterizan el desempeño social y profesional para el progreso de la Región.

Fortalecimiento de la identidad profesional e institucional del Egresado Administrador de Empresas, resaltando la pertinencia personal, académica y profesional ante los procesos de formación en la Universidad.

Cumplimiento del componente teleológico del Programa en la formación de profesionales fundamentados en la ética y la responsabilidad social.

Cumplimiento del principio de “Pertinencia del Conocimiento” de la Universidad de Cundinamarca, donde el Egresado vela y cultiva el conocimiento, garantizando la comprensión teórica y práctica de los problemas fundamentales que enmarcan la vida, el ambiente y la convivencia.

- ✓ Se referencio y se comparó el Perfil Académico del Egresado a través de una triada institucional compuesta por la Universidad de Cundinamarca, el Ministerio de Educación Nacional (Consejo Nacional de Acreditación) y el Consejo Profesional de Administración de Empresas (CPAE), relacionándose los siguientes documentos como parte del proceso de revisión documental: Acuerdo No. 007 del 9 de Julio del 2015, “POR EL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”, Lineamientos para la Acreditación de los Programas de Pregrado por el Sistema Nacional de Acreditación (SNA), característica Número 37, aspectos a evaluar en el impacto de los Egresados en el medio social y académico, Código de Ética Profesional del Administrador de Empresas definido en el Acuerdo No. 003 de 1987, en donde se relacionó el siguiente impacto:

Universidad de Cundinamarca - Ministerio de Educación Nacional: Generación de impacto de los Egresados en el Medio, Crecimiento de Empleabilidad de los Egresados en el Medio, Producción de Distinciones y Reconocimientos Académicos al Egresado.
Universidad de Cundinamarca – Consejo Profesional de Administradores de Empresas: Formación Ética y Humana del Egresado para el Desempeño en las Organizaciones.

- ✓ Se realizó el ejercicio comparativo entre dos Instituciones de Educación Superior (Universidad Nacional de Colombia) y (Universidad de la Sabana), en donde se identificó la siguiente relación:

Universidad de Cundinamarca, Sede Fusagasugá. - Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá: Articulación del Gestor Ético como líder en Procesos de Cambio de Organizaciones.

Universidad de Cundinamarca – Universidad de la Sabana: Articulación del rol de Emprendedor con la Capacidad del Espíritu Emprendedor e Innovador, resaltando la formación académica para el direccionamiento de las Empresas u Organizaciones. Relación de las Palabras Calves entre Creativo – Competitivo, promoviendo las destrezas del Egresado para el desempeño en las Organizaciones.

- ✓ Se propuso el Perfil Académico del Egresado, teniendo en cuenta el proceso de revisión documental y la metodología planteada por Riera. J., en donde se tuvo en cuenta el siguiente Eje: “El Eje Heurístico corresponde a los tres sub-ejes que se identifican con los procesos de imaginación, investigación, creación y generación de actividad educativa. La dirección de los ejes, al ser proyectados se traducirá en logros favorables a la eficiencia, la racionalidad, la criticidad y la conciencia ética.”, proyectándolo al año 2019, según la vigencia del Registro Calificado del Programa expedido el 23 de Julio de 2012 por el término de 7 años según el Ministerio de Educación.

El Administrador de Empresas será un gestor ético de organizaciones destacado en la creación de empresas y/o proyectos, innovadores y visionarios que respondan a las necesidades regionales, nacionales e internacionales a través de los procesos de investigación, fundamentados en el saber, el saber hacer, el ser y el saber convivir, reflejando la excelencia académica mediante su liderazgo.

- ✓ Se analizó el impacto de la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá y la Región, en donde se potencializa las fortalezas de la institución teniendo en cuenta el campo de influencia de la educación superior en lo siguiente:

El total de instituciones de Educación Superior de América Latina y el Caribe es de 8.756 de las cuales 1.917 son Universidades de carácter privado y 1.023 de carácter público, así como 5.816 institutos de investigación 2.154 públicos y 1.758 privados.

De las Instituciones de Educación Superior en Colombia están conformadas por: 32 Universidades Públicas, compuestas en el Sistema Universitario Estatal (SUE) y 48 Universidades Privadas.

De las Universidades Públicas en Cundinamarca se encuentran: Escuela de Comunicaciones (ESCOM) Facatativá, Escuela Militar de Suboficiales Sgto. Inocencio Chincá (EMSUB) Nilo, Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea Colombiana (ESUFA) Madrid, Universidad de Cundinamarca (Fusagasugá, Girardot, Ubaté, Facatativá, Chía, Soacha, Zipaquirá, Chocontá).

De las Universidades Privadas en Cundinamarca: Universidad Piloto de Colombia (Girardot), Universidad Católica de Colombia (Chía), Universidad de la Sabana (Chía), Fundación Tecnológica de Madrid (Madrid).

Actualmente, la Universidad de Cundinamarca ofrece una Oferta Académica de 17 Programas Académicos para Pregrado, 7 Programas Académicos para Postgrado, dentro de ellos 5 Especializaciones y 2 Maestrías.

17. RECOMENDACIONES

- ✓ Fomentar la participación en los escenarios académicos de los Egresados durante y después de su formación académica, de tal manera que se promueva e incremente los reconocimientos obtenidos en dichos campos.
- ✓ Fortalecer el sistema de seguimiento de los Egresados desde el Programa a través de la Universidad de Cundinamarca, brindando acompañamiento y asesoría como capital semilla de la institución.
- ✓ Crear la asociación de Egresados Administradores de Empresas de la Universidad de Cundinamarca como factor importante del Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Incentivar la formación de Egresados líderes en el sector Empresarial a través del Emprendimiento en la creación de Empresas Públicas y/o Privadas que acojan las necesidades Regionales, Departamentales y Nacionales.
- ✓ Impulsar a través del Sistema de Investigación Universitaria la formación en Investigación y su productividad académica en Estudiantes, Docentes y Egresados como índice relevante en los procesos de alta calidad.
- ✓ Incrementar las Actividades Prácticas del Programa mediante Salidas y Prácticas Académicas, garantizando la participación de Estudiantes y Egresados en el medio.
- ✓ Actualizar el Proyecto Educativo de Programa en el marco de la Visión y Misión de la Universidad de Cundinamarca vigente, creando coherencia con los procesos institucionales y académicos de la Universidad.
- ✓ Actualizar el Proyecto Educativo de Facultad en el marco de la Visión y Misión de la Universidad de Cundinamarca vigente, de las necesidades del Departamento y de las fortalezas en la coordinación con sus Programas Académicos vigentes.
- ✓ Revisión general de los Contenidos Curriculares del Programa en coherencia con las necesidades vigentes del entorno y las consideraciones de los Estudiantes, Docentes, Directivos y Egresados del mismo.
- ✓ Proyectar de acorde a las actualizaciones el Perfil Académico del Egresado al 2019 tenido en cuenta como fecha de actualización del Documento Maestro para la Obtención del Registro Calificado.

- ✓ La investigación formativa, científica y humanística debe fortalecerse y estar en sintonía con las necesidades regionales, motivando la creación de Empresa dentro del Programa.

RECOMENDACIONES POR PARTE DE LOS EGRESADOS ENCUESTADOS

- ✓ Fomentar e incentivar la creación de empresa
- ✓ Calidad en la Plana de Docentes
- ✓ Impulsar el proceso de prácticas académicas en todos los niveles
- ✓ Invitar al egresado a vincularse a las actividades académicas con formación de apoyo a los estudiantes, vivencias, y experiencias profesionales y académicas para el mejoramiento y crecimiento del programa.
- ✓ Mayor exigencia en torno a lecturas de carácter histórico, económico, social para entender la realidad actual y aprender en contexto, no de memoria.
- ✓ Prácticas laborales, implementación de software contable y administrativo con sus salas y laboratorios, vincular las empresas de Fusagasugá y la Region Sumapaz.
- ✓ Seminarios en ambientes reales, con ponentes acreditados, para generar debates sobre las verdaderas formas de generar empleo, dejando de lado teoría y abriendo espacios más prácticos de la mano de la Universidad.
- ✓ Crear convenios con Empresas como inducción al entorno laboral.
- ✓ Fomento de Investigación, ligado a la generación de nuevos productos y con ello a la generación de Empresa.

18. BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso Borrero Cabal, S. (2008). *La Universidad Estudios Sobre sus Orígenes, Dinámicas y Tendencias*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Bernardo, R. G. (2006). Tendencias Actuales en la Educación Superior: Rumbos del Mundo y Rumbos del País. *Educación y Pedagogía, Medellín*, 46.
- Congreso de la República de Colombia. (1992). *Ley 30 de Diciembre 28 de 1992*. Colombia.
- Consejo Profesional de Administración de Empresas. (9 de Julio de 1987). *Consejo Profesional de Administración de Empresas*. Obtenido de Consejo Profesional de Administración de Empresas:
http://www.escuelaing.edu.co/uploads/descargables/3340_codigo_de_etica_administracion_de_empresas.pdf
- Cuevas, O. M. (s.f.). *Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco*. Obtenido de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista102_S2A1ES.pdf
- Dridriksson, A. (2008). Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Cartagena de Indias, Colombia.
- Dridriksson, A. (2008). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Cartagena de Indias, Colombia.
- Dridriksson, A. (2008). *Tendencias de la Educación Superior para América Latina y el Caribe*. Ministerio de Educación Superior, Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe, República Bolivariana de Venezuela.
- Ferrer, P. (s.f.).
- Gómez, B. R. (2006). Tendencias Actuales en la Educación Superior: Rumbos del Mundo y Rumbos del País. *Revista Educación y Pedagogía*, 79-90.
- Gutiérrez Jaramillo, S. A. (1985). La Universidad desde el Renacimiento hasta el Siglo XIX. *En hojas Universitarias, revista de la Universidad Central, Bogotá*.
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (s.f.). *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

- Marrero, A. (2007). *La Sociedad del Conocimiento: Una revisión teórica de un modelo de desarrollo posible para América Latina*. Uruguay: Arxius de Ciéncies Socials.
- Ministerio de Educación Nacional. (2012). *República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de República de Colombia, Ministerio de Educación Nacional:
http://www.graduadoscolombia.edu.co/html/1732/articles-195072_perfil_2013.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (Noviembre de 2013). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional:
http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-86412_Archivo_pdf.pdf
- Real Academia Española (RAE). (2014). *Diccionario de la Lengua Española (23 Edición)*. Madrid, España.
- República de Colombia. (1991). *Constitución Política de la República de Colombia*. Colombia.
- República de Colombia. (2007). *Constitución Política de la República de Colombia*.
- Riera, J. C. (s.f.). *El Perfil Académico-Profesional y Metodología para su Elaboración*.
- Riera, J. C. (s.f.). *El Perfil Académico-Profesional y Metodología para su Elaboración*.
- Santos, B. d. (2007). *La Universidad en el Siglo XXI "Para una Reforma Democrática y Emancipatoria de la Universidad"*. La Paz, Bolivia: Plural Editores.
- SD. (s.f.).
- Sistema Nacional de Acreditación. (enero de 2013). Consejo Nacional de Acreditación -CNA-. *Lineamientos para la Acreditación de Programas de Pregrado*. Bogotá, D.C., Colombia.
- Universidad Antonio Nariño. (2008). *Universidad-Region* . Bogotá.
- Universidad Autónoma de Nuevo León. (4 de Noviembre de 2014). *Universidad Autónoma de Nuevo León - Secretaría de Desarrollo Sustentable* . Obtenido de Universidad Autónoma de Nuevo León - Secretaría de Desarrollo Sustentable : <http://sds.uanl.mx/el-concepto-desarrollo-sustentable/>

- Universidad de Cundinamarca. (9 de Julio de 2015). *Universidad de Cundinamarca*. Obtenido de Universidad de Cundinamarca:
<http://www.unicundi.edu.co/index.php/92-avisos/1687-el-nuevo-estatuto-general-de-la-udec-entro-en-vigencia>
- Universidad de Cundinamarca. (s.f.). *Proyecto Educativo Institucional de la Universidad de Cundinamarca*. Obtenido de
<http://www.unicundi.edu.co/index.php/institucion/pei?showall=1&limitstart=>
- Universidad de Cundinamarca, Administración de Empresas. (2004). Proyecto Educativo de Programa. *Proyecto Educativo de Programa*. Fusagasugá, Colombia.
- Universidad de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. (2004). Proyecto Educativo de Facultad. *Proyecto Educativo de Facultad*. Fusagasugá, Colombia.
- Universidad de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables. (Marzo de 2012). Documento para la Obtención del Registro Calificado Administración de Empresas. Fusagasugá, Cundinamarca, Colombia.
- Universidad de Nariño. (2008). *Plan de Desarrollo 2008 - 2020 "Pensar la Universidad y la Región"*. Universidad de Nariño, San Juan de Pasto.
- Universidad de Pamplona. (2002). *Análisis de Tendencias de la Educación Superior*. Pamplona.
- Vollmer, A. d. (1994).

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Oficina de Admisiones y Registro

ALUMNOS MATRICULADOS PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2016

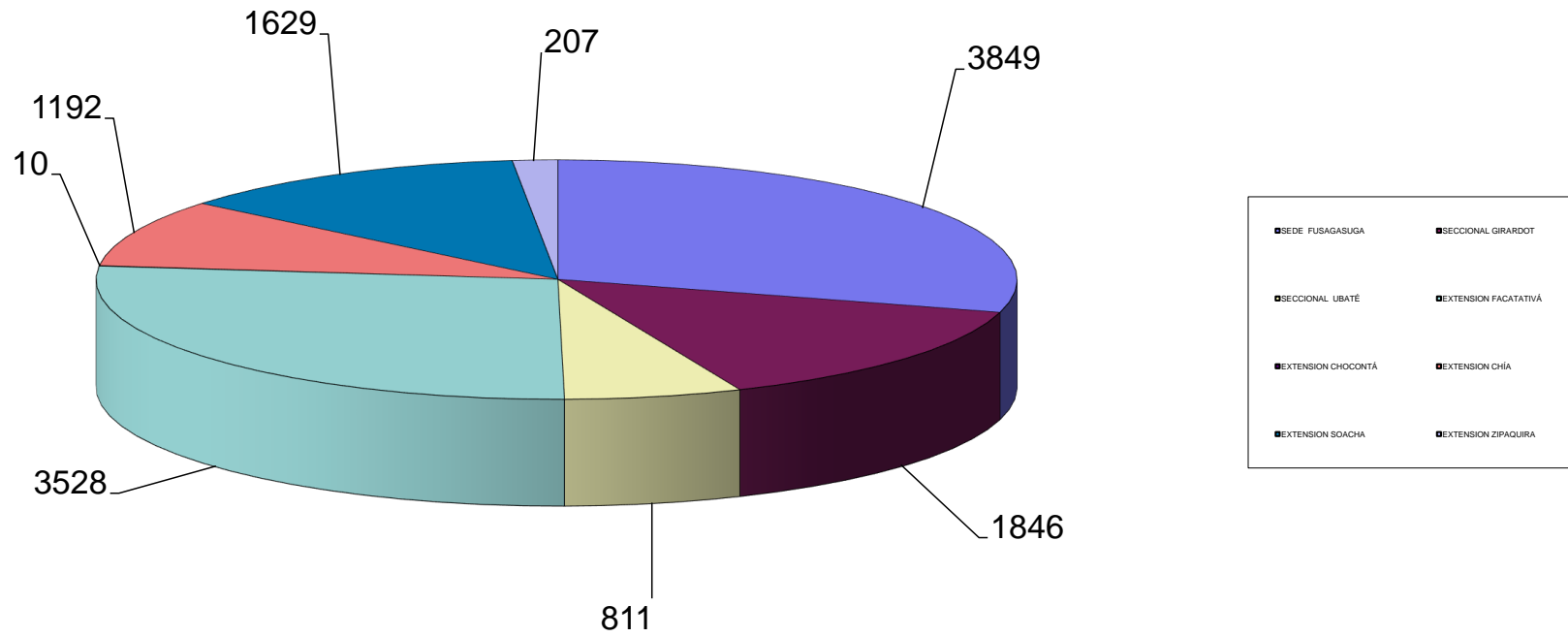
PROGRAMAS ACADÉMICOS	SEDE FUSAGASUGA	SECCIONAL GIRARDOT	SECCIONAL UBATÉ	EXTENSION FACATATIVA	EXTENSION CHOCONTÁ	EXTENSION CHÍA	EXTENSION SOACHA	EXTENSION ZIQUAIRA	TOTAL
FACUL. DE CIEN. ADMINISTRATIVAS, ECONOMICAS Y CONTABLES.									
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	557	550	259	825		700			2891
ADMINISTRACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE									0
CONTADURIA PUBLICA	764		388	828					1980
TECNOLOGIA EN GESTION TURISTICA Y HOTELERA		90							90
ESP. EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	38	11				12			61
SUBTOTAL	1359	651	647	1653	0	712	0	0	5022
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE									
LIC. EN EDUC. BASICA CON ENF. EN EDUCACION FISICA	533								533
ESP. EN PROCESOS PEDAGOGICOS DEL ENTREN. DEPORTIVO	7						14		7
CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA EDUCACION FISICA							860		860
SUBTOTAL	540	0	0	0	0	0	874	0	1400
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS									
ZOOTECNIA	343		103						446
INGENIERIA AGRONÓMICA	409			249					658
INGENIERIA AMBIENTAL		590		575					1165
ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA			28						28
TECNOLOGIA EN CARTOGRAFIA	137								137
ESPECIALIZACION EN NUTRICION Y ALIMENTACION ANIMAL	6								6
SUBTOTAL	895	590	131	824	0	0	0	0	2440
FACULTAD DE INGENIERÍA									
INGENIERIA DE SISTEMAS	307		33	321	10	480			1151
INGENIERIA ELECTRÓNICA	320								320
INGENIERIA INDUSTRIAL							693		693
TECNOLOGIA EN DESARROLLO SOTFWARE							62		62
ESP. NEGOCIOS Y COMERCIO ELECTRONICO	18								18
SUBTOTAL	645	0	33	321	10	480	755	0	2226
FACULTAD DE EDUCACIÓN									
LICENCIATURA EN MATEMATICAS	123								123
LICENCIATURA EN FISICA									0
LIC. EN EDUC. BASICA CON ENF. EN CIENCIAS SOCIALES	263								263
LIC. EN EDUC. BASICA CON ENF. EN HUMAN. LEG. CAST. E INGLES		218							218
ESP. EN EDUCACION AMBIENT. Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD.	24	12		21					57
ESP. EN SIST. DE INFOR. GEOG. APLIC. A LA GESTION DEL TERRITORIA									0
SUBTOTAL	410	230	0	21	0	0	0	0	661
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLITICAS									
MUSICA								207	207
PSICOLOGIA				709					709
SUBTOTAL	0	0	0	709	0	0	0	207	916
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD									
ENFERMERÍA		375							375
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EN SERVICIOS DE SALUD									0
SUBTOTAL	0	375	0	0	0	0	0	0	375
TOTAL	3849	1846	811	3528	10	1192	1629	207	13040
TOTAL MATRICULADOS PREGRADO									12909
TOTAL MATRICULADOS POSGRADO									131

Fusagasugá, 17 de marzo de 2016

JUAN MANUEL CRUZ BANOY
PROFESIONAL UNIVERSITARIO I

JMCB/Sonia Arévalo Valdés

**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
ADMISIONES y REGISTRO
ALUMNOS MATRICULADOS PRIMER PERIODO ACADEMICO DE 2016**



N°	NOMBRES	FECHA DE GRADO
1	DIGNA MARIA GAMBOA CASTAÑEDA	13 DE MARZO DE 1990
2	NUBIA PEÑUELA URREA	16 DE JULIO DE 1993
3	WILLIAM BELTRAN ESTRADA	20 DE DICIEMBRE DE 1990
4	LUZ MERY CUBILLOS PEREZ	16 DE JULIO DE 1993
5	CLAUDIA PATRICIA TORRES PARRADO	20 DE DICIEMBRE DE 1990
6	ROCIO DEL PILAR GALVEZ BARACALDO	16 DE JULIO DE 1993
7	CARLOS ARTURO DAZA RUEDA	20 DE DICIEMBRE DE 1990
8	JOSE MIGUEL ANGEL BELTRAN GÓMEZ	16 DE JULIO DE 1993
9	MARCO ANTONIO MARTÍNEZ CORDOBA	20 DE DICIEMBRE DE 1990
10	ELSA CASTILLO SANCHEZ	16 DE JULIO DE 1993
11	MARIA CRISTINA RINCON RONCANCIO	20 DE DICIEMBRE DE 1990
12	ANA CECILIA SANCHEZ GIL	16 DE JULIO DE 1993
13	PEDRO RAMON VERGARA CORREDOR	20 DE DICIEMBRE DE 1990
14	FLOR MAGNOLIA ALDANA GUASCA	16 DE JULIO DE 1993
15	MARIA CRISTINA VASQUEZ BOBADILLA	20 DE DICIEMBRE DE 1990
16	JEANET VARGAS RODRÍGUEZ	16 DE JULIO DE 1993
17	VILMA YANETH QUEVEDO QUEVEDO	20 DE DICIEMBRE DE 1990
18	MARLEN RAMÍREZ ACOSTA	16 DE JULIO DE 1993
19	NANCY ROCIO NARANJO SABOGAL	20 DE DICIEMBRE DE 1990
20	LEONOR STELLA PERILLA FORERO	16 DE JULIO DE 1993
21	FELIX GREGORIO ROJAS CALDERON	20 DE DICIEMBRE DE 1990
22	BERENICE RODRÍGUEZ RAMÍREZ	16 DE JULIO DE 1993
23	ELIZABETH PEÑALOZA MORALES	21 DE JUNIO DE 1991
24	PAULO FRANCISCO RODRÍGUEZ HERRERA	16 DE JULIO DE 1993
25	GERMAN JIMENEZ DELGADO	21 DE JUNIO DE 1991
26	MERCEDES OCAMPO ALMECIGA	16 DE JULIO DE 1993
27	GUSTAVO DELGADO LEAL	21 DE JUNIO DE 1991
28	MARTHA LUCIA TORRES PARRADO	16 DE JULIO DE 1993
29	HILDA BEATRIZ RODRIGUEZ DE ORDOÑEZ	21 DE JUNIO DE 1991
30	LILIA CONSUELO BAQUERO BAQUERO	16 DE JULIO DE 1993
31	HERNANDO CASTRO BARRERA	21 DE JUNIO DE 1991
32	MARIA CLEMENCIA MUÑOZ OCHOA	16 DE JULIO DE 1993
33	LUZ MERY GOMEZ SALAZAR	21 DE JUNIO DE 1991
34	ORFELIA RIZZO CANTOR	16 DE JULIO DE 1993
35	LUIS ALBERTO CAÑON PACHÓN	21 DE JUNIO DE 1991
36	GUILLERMINA PEDRAZA BUITRAGO	17 DE DICIEMBRE DE 1993
37	OSCAR ALBERTO ACOSTA ARIAS	21 DE JUNIO DE 1991
38	MARIO ZULUAGA GIRALDO	17 DE DICIEMBRE DE 1993
39	ROSALBA DEL PILAR SEGURA DE CEBALLOS	21 DE JUNIO DE 1991
40	LUIS ALFONSO SABOGAL MORENO	17 DE DICIEMBRE DE 1993
41	RODRIGO CASTAÑEDA	21 DE JUNIO DE 1991
42	DIEGO MAURICIO RESTREPO MOLINA	17 DE DICIEMBRE DE 1993
43	ANGELA 'PATRICIA ECHEVERRY' CARDONA	20 DE DICIEMBRE DE 1991
44	MARTHA ROCIO CABRERA ALDANA	17 DE DICIEMBRE DE 1993
45	LUZ MARINA ROMERO GONZALEZ	20 DE DICIEMBRE DE 1991
46	LUZ MERY GONZÁLEZ ORTIZ	17 DE DICIEMBRE DE 1993
47	ALIRIO ROJAS MEDINA	20 DE DICIEMBRE DE 1991
48	MARIA TERESA TAUTIVA AGUDELO	17 DE DICIEMBRE DE 1993
49	MERY YOLANDA RODRIGUEZ MONASTOQUE	20 DE DICIEMBRE DE 1991
50	MARIA DEL ROCIO CLAVIJO NIÑO	17 DE DICIEMBRE DE 1993
51	LUZ SIGLEY CORTES GOMEZ	20 DE DICIEMBRE DE 1991
52	JAVIER ALEXANER PUENTES MILLAN	17 DE DICIEMBRE DE 1993
53	PEDRO ANTONIO DICELIS CUY	20 DE DICIEMBRE DE 1991

54	EFRAIN MORALES GUEVARA	17 DE DICIEMBRE DE 1993
55	CLAUDIA ROCIO GUERRERO GUTIERREZ	12 DE JUNIO DE 1992
56	MANUEL ALBERTO REINA PULIDO	17 DE DICIEMBRE DE 1993
57	ANA MARIA BERMUDEZ ESCOBAR	17 DE DICIEMBRE DE 1993
58	CARLOS SANTOS HERNÁNDEZ	18 DE JUNIO DE 1992
59	DORIS MONJE IRIARTE	17 DE DICIEMBRE DE 1993
60	YANET BONILLA PULIDO	18 DE JUNIO DE 1992
61	CARMEN ALCIRA MORALES CHUQUEN	17 DE DICIEMBRE DE 1993
62	BETTY EUGENIA MORENO MORENO	18 DE JUNIO DE 1992
63	PABLO MAURICIO RODRIGUEZ MORALES	17 DE DICIEMBRE DE 1993
64	JOSE VICENTE RICO ROJAS	18 DE JUNIO DE 1992
65	MIGUEL ORLANDO BOBADILLA BOBADILLA	17 DE DICIEMBRE DE 1993
66	JAVIER MILCIADES GUEVARA GARAY	18 DE JUNIO DE 1992
67	NELLY DUCUARA MORALES	17 DE DICIEMBRE DE 1993
68	JAIRO ALBERTO GAITAN CRUZ	18 DE JUNIO DE 1992
69	MARIA DEL CARMEN TORRES PRIETO	16 DE FEBRERO DE 1994
70	FREDDY CLAVIJO FLOREZ	18 DE JUNIO DE 1992
71	MARTHA LUZ DUCUARA MORALES	16 DE FEBRERO DE 1994
72	JUAN MANUEL PABON ARIAS	18 DE JUNIO DE 1992
73	NANCY SALAMANCA GOMEZ	16 DE FEBRERO DE 1994
74	ENRIQUE ELDER PITA MORENO	18 DE JUNIO DE 1992
75	JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO	8 DE JULIO DE 1994
76	JOSE LUIS PENAFORT MUÑOZ	18 DE JUNIO DE 1992
77	MARTHA YANETH TOLOSA CÁRDENAS QEPD	8 DE JULIO DE 1994
78	ROSA LAUDICE LÓPEZ LINARES	18 DE JUNIO DE 1992
79	ESTHER JULIA CAMELO JARAMILLO	8 DE JULIO DE 1994
80	DORA ESPERANZA MELO PAEZ	3 DE SEPTIEMBRE DE 1992
81	MERCEDES MORALES MORA	8 DE JULIO DE 1994
82	GUSTAVO TOVAR SANCHEZ	3 DE SEPTIEMBRE DE 1992
83	NELSON ALBERTO PARDO NAVARRETE	8 DE JULIO DE 1994
84	MARIA NOHEMI REY MORENO	17 DE DICIEMBRE DE 1992
85	HAYDEÉ ZAMBRANO PEDRAZA	8 DE JULIO DE 1994
86	LUIS GERARDO CUBIDES RODRIGUEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1992
87	PEDRO AUGUSTO GOMEZ PEÑA	8 DE JULIO DE 1994
88	OMAR HERNANDO ROCHA MARTÍNEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1992
89	HOSMER EDUARDO MORA GAITAN	8 DE JULIO DE 1994
90	MAGNOLIA SABOGAL ROLDAN	17 DE DICIEMBRE DE 1992
91	ANGEL ALBERTO PARRA OSPINA	8 DE JULIO DE 1994
92	LUZ STELLA GAMBOA CASTAÑEDA	17 DE DICIEMBRE DE 1992
93	BLANCA MARLEN OSPINA GALINDO	8 DE JULIO DE 1994
94	LUZ MARINA DIAZ MORA	17 DE DICIEMBRE DE 1992
95	JULIAN FERNANDO BONILLA REAL	8 DE JULIO DE 1994
96	ELIZABETH TAUTIVA REY	17 DE DICIEMBRE DE 1992
97	FABIO JULIO GIL SANABRIA	8 DE JULIO DE 1994
98	HELICEO TARQUINO SUAREZ	17 DE DICIEMBRE DE 1992
99	IRENE QUINTERO VARELA	8 DE JULIO DE 1994
100	MARCELA MONTOYA ROMERO	17 DE DICIEMBRE DE 1992
101	CLARA STELLA MARTÍNEZ BELTRAN	8 DE JULIO DE 1994
102	HENRY VARON Rodríguez	17 DE DICIEMBRE DE 1992
103	CLARA ALIRIA SUAREZ PAEZ	8 DE JULIO DE 1994
104	MARIA DEL PILAR MORALES RODRIGUEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1992
105	MARTHA YANETH SUAREZ PAEZ	8 DE JULIO DE 1994
106	LEONOR EUNICE MORALES SOTO	17 DE DICIEMBRE DE 1992
107	NANCY ANGÉLICA PARDO CIFUENTES	8 DE JULIO DE 1994
108	JAIME ALIRIO SALAMANCA MORALES	17 DE DICIEMBRE DE 1992

109	GLORIA AMPARO CASTRO TURMEQUE	8 DE JULIO DE 1994
110	MARTHA ASTRID QUINTERO LEIVA	17 DE DICIEMBRE DE 1992
111	LUZ MERY SANCHEZ DE MARTÍNEZ	8 DE JULIO DE 1994
112	YONI MORA MOLINA	17 DE DICIEMBRE DE 1992
113	MARÍA VIRGINIA BENAVIDES MONSALVE	8 DE JULIO DE 1994
114	ESPERANZA CRUZ CLAVIJO	8 DE JULIO DE 1994
115	BEYANID SANABRIA VARON	8 DE JULIO DE 1994
116	CARLOS EDUARDO SIERRA REINA	8 DE JULIO DE 1994
117	CLAUDIA EUGENIA TOCA TORRES	20 DE DICIEMBRE DE 1994
118	MIGUEL ARTURO FERNANDEZ MOLANO	20 DE DICIEMBRE DE 1994
119	HERNANDO GUTIERREZ GALEANO	20 DE DICIEMBRE DE 1994
120	LILIA INES PRIETO NIBIA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
121	ADRIANA MARISOL TOCA TORRES	20 DE DICIEMBRE DE 1994
122	MARIA INES PACHON CADENA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
123	OLGA LUCIA HERRERA ROMERO	20 DE DICIEMBRE DE 1994
124	LIGIA ALCIRA VILLALBA CADENA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
125	SANDRA DEL CARMEN VILLALBA CADENA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
126	SANDRA MARÍA TRUJILLO CHAPARRO	20 DE DICIEMBRE DE 1994
127	CLAUDIA LUZ PEREIRA MARTÍNEZ	20 DE DICIEMBRE DE 1994
128	JEREMIAS VARGAS GARZÓN	20 DE DICIEMBRE DE 1994
129	NEFTALI ROBAYO TORRES	20 DE DICIEMBRE DE 1994
130	HUMBERTO PEDRAZA CASTRO	20 DE DICIEMBRE DE 1994
131	LUZ MARINA MEDINA AGUIRRE	20 DE DICIEMBRE DE 1994
132	MYRIAM CELMIRA CORTES MARTIN	20 DE DICIEMBRE DE 1994
133	ANGELA MARCELA MELO CARDENAS	20 DE DICIEMBRE DE 1994
134	GLORIA STELLA FRANCO OSPINA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
135	JOSE DOMINGO MOLINA PINEDA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
136	GLORIA PIEDAD ZAMBRANO MANJARES	20 DE DICIEMBRE DE 1994
137	LUZ MARINA VELANDIA ARIAS	20 DE DICIEMBRE DE 1994
138	MARIA VICTORIA MOSQUERA NÚÑEZ	20 DE DICIEMBRE DE 1994
139	LILIA REBECA LESMES BERNAL	20 DE DICIEMBRE DE 1994
140	TRUDY VALDERRAMA ARIAS	20 DE DICIEMBRE DE 1994
141	TULIO RAFAEL RESTREPO MOLINA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
142	MARTHA RUTH NASSAR MEZA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
143	RAUL SIERRA REINA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
144	ANGÉLICA MARGOTH CRUZ OSORIO	20 DE DICIEMBRE DE 1994
145	BLANCA CIELO ROJAS VELANDIA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
146	SONIA D CHIARDI CHACON	20 DE DICIEMBRE DE 1994
147	JESUS ALBERTO GOMEZ PINZÓN	20 DE DICIEMBRE DE 1994
148	MARIO HUMBERTO MARTÍNEZ PEÑA	20 DE DICIEMBRE DE 1994
149	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ LEON	20 DE DICIEMBRE DE 1994
150	ALEXANDRA BAUTISTA CARDOSO	20 DE DICIEMBRE DE 1994
151	DORA RINCON MARTINEZ	20 DE DICIEMBRE DE 1994
152	MILTON ALEXANDER CARRANZA FLOREZ	14 DE JULIO DE 1995
153	HUGO ERNESTO SUAREZ CAMARGO	14 DE JULIO DE 1995
154	RENE BALLEEN VILLAMARIN	14 DE JULIO DE 1995
155	BLANCA ESPERANZA TORRES MUÑOZ	14 DE JULIO DE 1995
156	KATHERINE MELO RIAÑO	14 DE JULIO DE 1995
157	AMANDA LUCIA CHINCHILLA ARCE	14 DE JULIO DE 1995
158	OSCAR VARGAS RODRÍGUEZ	14 DE JULIO DE 1995
159	JAIR ALBERTO VARGAS ROJAS	14 DE JULIO DE 1995
160	MARISOL RUIZ TOLOZA	14 DE JULIO DE 1995
161	CONSUELO GARZON RODRIGUEZ	14 DE JULIO DE 1995
162	MARIA OFELIA CARDENAS MORA	14 DE JULIO DE 1995
163	LUZ MERY PERDOMO BUENAVENTURA	14 DE JULIO DE 1995

164	DIVA LILIANA RODRIGUEZ ROJAS	14 DE JULIO DE 1995
165	OLGA LUCIA ARAMBULA MARTÍNEZ	14 DE JULIO DE 1995
166	CLEMENCIA GARCIA VACA	14 DE JULIO DE 1995
167	YOLANDA CELEITA SOZA	14 DE JULIO DE 1995
168	MARIA CRISTINA MORA DIAZ	14 DE JULIO DE 1995
169	LILIANA DEL PILAR ALMONACID CARDENAS	14 DE JULIO DE 1995
170	CARMEN INES ESLAVA DIAZ	14 DE JULIO DE 1995
171	BLANCA NELFI FORERO CASTRO	14 DE JULIO DE 1995
172	MARY LUZ QUEVEDO QUEVEDO	14 DE JULIO DE 1995
173	MARTHA INES BOLIVAR GARZÓN	14 DE JULIO DE 1995
174	MARIA LILY ROBAYO ROZO	14 DE JULIO DE 1995
175	MARGOTH DICELIS GONZALEZ	14 DE JULIO DE 1995
176	RICARDO ALBERTO GOMEZ SANCHEZ	14 DE JULIO DE 1995
177	OLGA STELLA CUERVO NOVA	14 DE JULIO DE 1995
178	MARGARITA GUCHUVO MARTÍNEZ	14 DE JULIO DE 1995
179	BEATRIZ MARTÍNEZ PEÑA	14 DE JULIO DE 1995
180	SANDRA PATRICIA AVILA ROJAS	14 DE JULIO DE 1995
181	JOSE HEBERT RODRIGUEZ BOBADILLA	14 DE JULIO DE 1995
182	ORLANDO ROBAYO MORENO	16 DE DICIEMBRE DE 1995
183	RAUL ALFONSO RODRÍGUEZ GOMEZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
184	MAURICIO BELTRAN RODRIGUEZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
185	MAURICIO ROBAYO GUTIERREZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
186	JACQUELINE ROMERO TORRES	16 DE DICIEMBRE DE 1995
187	MARIA MONICA MENDEZ CUBILLOS	16 DE DICIEMBRE DE 1995
188	HELENA PRECIADO	16 DE DICIEMBRE DE 1995
189	LUIS EMIRO VILLALBA TORRES	16 DE DICIEMBRE DE 1995
190	NIDIA ESPERANZA GUEVARA GOMEZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
191	BLANCA INES ROA ESCOBAR	16 DE DICIEMBRE DE 1995
192	MARY LUZ CASTIBLANCO	16 DE DICIEMBRE DE 1995
193	OLGA LUCIA DIAZ GONZALEZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
194	DORIS STELLA PACHON MAYORGA	16 DE DICIEMBRE DE 1995
195	IRMA YANETH ARANGO GUTIERREZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
196	YOHANI MARLEN FRANCO RAMÍREZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
197	RUBI ESMERALDA ACOSTA RUIZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
198	SAUL PARRA GARCIA	16 DE DICIEMBRE DE 1995
199	LUZ STELLA AGUILERA RINCON	16 DE DICIEMBRE DE 1995
200	CARLOS ALBERTO FONSECA SAMACA	16 DE DICIEMBRE DE 1995
201	ALBA CECILIA ANGULO	16 DE DICIEMBRE DE 1995
202	SONIA YANETH MONTAÑEZ CONTRERAS	16 DE DICIEMBRE DE 1995
203	LUIS ENRIQUE BAQUERO BENAVIDES	16 DE DICIEMBRE DE 1995
204	SONIA ALEXANDRA PEREA VELEZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
205	JUAN ALBERTO BERMÚDEZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
206	ROSALBA JULIA GARAY HOSPITAL	16 DE DICIEMBRE DE 1995
207	ESPERANZA MATILDE GUEVARA DIAZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
208	ANA LUCIA PEDRAZA CASTILLO	16 DE DICIEMBRE DE 1995
209	ALEXANDRA MARIA PINILLA GOMEZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
210	MARÍA EUGENIA BECERRA TORRES	16 DE DICIEMBRE DE 1995
211	ALEXANDRA INFANTE GUTIERREZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
212	IVETH CONSTANZA BARRAGAN SALGUERO	16 DE DICIEMBRE DE 1995
213	JONATHAN RICKY BENITEZ REYES	16 DE DICIEMBRE DE 1995
214	MANUEL HERNAN ROMERO VANEGAS	16 DE DICIEMBRE DE 1995
215	EFRAIN GALEANO PACHON	16 DE DICIEMBRE DE 1995
216	ELIANA DEL SOCORRO TORRES ORTEGÓN	16 DE DICIEMBRE DE 1995
217	BEATRIZ HELENA BARBOSA VELÁSQUEZ	16 DE DICIEMBRE DE 1995
218	LUZ FANY LÓPEZ VARGAS	16 DE DICIEMBRE DE 1995

219	DORA LILIANA MARIN ROCHA	16 DE DICIEMBRE DE 1995
220	MIGUEL ANGEL FORERO FLOREZ	12 DE JULIO DE 1996
221	HAZTE EDITH ACEVEDO SALAMANCA	12 DE JULIO DE 1996
222	RICARDO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ	12 DE JULIO DE 1996
223	CONSUELO YAQUELINE ONOFRE ROJAS	12 DE JULIO DE 1996
224	HECTOR EDISON ROJAS GUERRERO	12 DE JULIO DE 1996
225	NORIED MUÑOZ IDARRAGA	12 DE JULIO DE 1996
226	LUZ NELDY VERGARA ALMECIGA	12 DE JULIO DE 1996
227	CARMEN INES CALVO SANCHEZ	12 DE JULIO DE 1996
228	DIANA ALEXANDRA MARTÍNEZ RAMÍREZ	29 DE AGOSTO DE 1996
229	LETICIA MARTINEZ CONDE	19 DE DICIEMBRE DE 1996
230	NELSON MERCHAN HERRAN	19 DE DICIEMBRE DE 1996
231	SANDRA PATRICIA ARANGO GUTIERREZ	23 DE ABRIL DE 1997
232	LEONOR ELVIRA LOPEZ VARGAS	18 DE JULIO DE 1997
233	GLORIA PATRICIA ROBAYO TORRES	18 DE JULIO DE 1997
234	DUBIA YANETH DOMINGUEZ GARCIA	18 DE JULIO DE 1997
235	LUZ ALBENIS NOVA MORENO	18 DE JULIO DE 1997
236	MARLENY OSORIO MARTÍNEZ	18 DE JULIO DE 1997
237	MARISOL RUBIANO CARVAJAL	18 DE JULIO DE 1997
238	HORACIO SANDOVAL ANAYA	18 DE JULIO DE 1997
239	MARIA ALEYDA AGUAS GUERRERO	18 DE JULIO DE 1997
240	MARTHA CECILIA HERRERA ROMERO	18 DE JULIO DE 1997
241	FLORINDA MEDINA AGUIRRE	18 DE JULIO DE 1997
242	LUIS ENRIQUE BERNAL ZAMUDIO	18 DE JULIO DE 1997
243	GENOVEVA CASAS MERCHAN	18 DE JULIO DE 1997
244	JESUS ANDRES PATAQUIVA PIÑEROS	18 DE JULIO DE 1997
245	MARIA HELENA CASTRO DE SANJUAN	18 DE JULIO DE 1997
246	GLORIA YESMIT BARRAGAN SIERRA	18 DE JULIO DE 1997
247	EDITH BERENICE MOYA VILLABON	18 DE JULIO DE 1997
248	GERMAN MORENO NUSTES	18 DE JULIO DE 1997
249	GLORIA ANGÉLICA WILLIAMS CANO	18 DE JULIO DE 1997
250	MARTHA LIGIA BOBADILLA FARFAN	18 DE JULIO DE 1997
251	MONICA GOMEZ BAHAMON	27 DE NOVIEMBRE 1997
252	MARIA LILIANA TRUJILLO GONZALEZ	27 DE NOVIEMBRE 1997
253	EDGAR LOPEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
254	FREDDY VARGAS ORTIZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
255	EMMA BUITRAGO ARIAS	17 DE DICIEMBRE DE 1997
256	IVONNE PORRAS CHACON	17 DE DICIEMBRE DE 1997
257	LEONARDO SUAREZ SAAVEDRA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
258	NANCY BEATRIZ RUSINQUE MORENO	17 DE DICIEMBRE DE 1997
259	ELMER ALFONSO DIAZ RAMÍREZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
260	LUIS HERNANDO LÓPEZ VARGAS	17 DE DICIEMBRE DE 1997
261	CARLOS JOSE GOMEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
262	LUZ ANGÉLICA ROZO BENITEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
263	SORAIDA PATRICIA CASTRO BERNAL	17 DE DICIEMBRE DE 1997
264	ESPERANZA PAEZ CRUZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
265	MARIA EUGENIA FERNANDEZ CASTELLANOS	17 DE DICIEMBRE DE 1997
266	MARIA FERNANDA BASABE QUINTANA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
267	JANETH LUCILA VELASQUEZ RODRIGUEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
268	SANDRA PATRICIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
269	CAROLINA VASQUEZ RATIVA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
270	JUAN CARLOS CUADROS GOMEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
271	VILMA AMPARO LOPEZ HERRERA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
272	GERMAN HERNANDO TARQUINO PERILLA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
273	DIANA DEL PILAR GAITAN ROMERO	17 DE DICIEMBRE DE 1997

274	OLINDA PATIÑO VEGA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
275	ROBIN REINA RODRÍGUEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
276	EDGAR VARGAS RODRÍGUEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
277	MARISOL AVENDAÑO RICO	17 DE DICIEMBRE DE 1997
278	RUTH ESTHER RIOS CRUZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
279	CLARA BEATRIZ LEON OVALLE	17 DE DICIEMBRE DE 1997
280	MAYDELE SALAZAR NIETO	17 DE DICIEMBRE DE 1997
281	MARCELA CASTAÑEDA CAICEDO	17 DE DICIEMBRE DE 1997
282	MARIA HILDA RODRIGUEZ DIAZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
283	ELSA NELLY CORTES ROCHA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
284	SANDRA LILIANA ACOSTA RUIZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
285	MARIA YAZMIN LEON PARRA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
286	JOSE AGUSTIN TRUJILLO CHAPARRO	17 DE DICIEMBRE DE 1997
287	ANGÉLICA MARÍA ALDANA GUASCA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
288	ANA LEONOR SANDINO BETANCOURT	17 DE DICIEMBRE DE 1997
289	JULIA PATRIA TARQUINO PERILLA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
290	GLORIA STELLA PAEZ ESCALANTE	17 DE DICIEMBRE DE 1997
291	LILIA ALCIRA MAYORGA BRICEÑO	17 DE DICIEMBRE DE 1997
292	ALIDA CRUZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
293	LILIANA GUERRERO GONZALEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
294	NUBIA LENY MORENO PINEDA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
295	FLOR MIREYA ROMERO GONZALEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
296	ANA ROSALBA BELLO ROMERO	17 DE DICIEMBRE DE 1997
297	LUZ MARINA ARIAS VARGAS	17 DE DICIEMBRE DE 1997
298	PEDRO ENRIQUE GALINDO CASAS	17 DE DICIEMBRE DE 1997
299	RUTH ADRIANA VIZCAINO ARÉVALO	17 DE DICIEMBRE DE 1997
300	LILIANA BAQUERO BAQUERO	17 DE DICIEMBRE DE 1997
301	ELIZABETH ROMERO LUQUE	17 DE DICIEMBRE DE 1997
302	GILMA MERY BAQUERO MOLINA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
303	MERCEDES VANEGAS RODRIGUEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
304	JOSE ALFREDO GALINDO RAMÍREZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
305	JULIO CESAR ORDOÑEZ BERNAL	17 DE DICIEMBRE DE 1997
306	JESUS EDUARDO MORA SUAREZ	17 DE DICIEMBRE DE 1997
307	MARIA VICTORIA FRANCO ARCILA	17 DE DICIEMBRE DE 1997
308	CARLOS ALFONSO CASTIBLANCO ALARCÓN	26 DE FEBRERO DE 1998
309	MARIA YOLANDA JARAMILLO	26 DE FEBRERO DE 1998
310	SANDRA BAQUERO BRÍNEZ	26 DE FEBRERO DE 1998
311	FARIDE CARRETERO LÓPEZ	26 DE FEBRERO DE 1998
312	BENILDA YOLANDA DEL ROSARIO MEDINA MEDELLIN	26 DE FEBRERO DE 1998
313	ALBA JULIETA CASTRO GUTIERREZ	26 DE FEBRERO DE 1998
314	SANDRA LILIANA ALVIRA SANTOFIMIO	26 DE FEBRERO DE 1998
315	HECTOR ALIRIO CRISTANCHO CONTRERAS	26 DE FEBRERO DE 1998
316	DEYANIRA HERNANDEZ ZAMORA	30 DE ABRIL DE 1998
317	AILEN MELO RIAÑO	15 DE JULIO DE 1998
318	GERMAN CORTES SANCHEZ	15 DE JULIO DE 1998
319	XIMENA PINZON PULIDO	15 DE JULIO DE 1998
320	ALBA BEATRIZ RAMOS GARAVITO	15 DE JULIO DE 1998
321	OMAR ORLANDO GARZÓN LOZANO	15 DE JULIO DE 1998
322	JOSE ORLANDO PINEDA CAÑON	15 DE JULIO DE 1998
323	NANCY BERMUDEZ SANDOVAL	15 DE JULIO DE 1998
324	LUIS HUMBERTO GARCIA MORENO	15 DE JULIO DE 1998
325	OLGA LUCIA CAMPUZANO CLAVIJO	15 DE JULIO DE 1998
326	JENNY GISELA ALVAREZ DIAZ	15 DE JULIO DE 1998
327	SANDRA TATIANA ANGEL CASTRO	15 DE JULIO DE 1998
328	MIGUEL ORLANDO BARRETO MORENO	15 DE JULIO DE 1998

329	CESAR AUGUSTO GUTIERREZ BARBOSA	15 DE JULIO DE 1998
330	NELSON HERNANDO NUÑEZ CENDALES	15 DE JULIO DE 1998
331	MARTHA ELVIA LOPEZ CONTRERAS	15 DE JULIO DE 1998
332	JOSE NELSON RESTREPO MOLINA	27 DE AGOSTO DE 1998
333	RAFAEL GUILLERMO RANGEL PALENCIA	27 DE AGOSTO DE 1998
334	CESAR AUGUSTO VERGARA VILLAMIL	27 DE AGOSTO DE 1998
335	EDGAR REYES	24 DE SEPTIEMBRE DE 1998
336	EDNA SECUNDINA LÓPEZ VARGAS	21 DE DICIEMBRE DE 1998
337	ELIZABETH CORTES ROCHA	21 DE DICIEMBRE DE 1998
338	LILIANA MILENA OSPINA CANDIL	21 DE DICIEMBRE DE 1998
339	LUZ DARY PRIETO BALLESTEROS	21 DE DICIEMBRE DE 1998
340	SANDRA PATRICIA RODRÍGUEZ	21 DE DICIEMBRE DE 1998
341	KATTY YISELL ROJAS QUEVEDO	21 DE DICIEMBRE DE 1998
342	SONIA ANYULL BORDA GUTIERREZ	21 DE DICIEMBRE DE 1998
343	MARÍA NELLY CHACON RODRÍGUEZ	21 DE DICIEMBRE DE 1998
344	PEDRO ALBERTO LEON GUTIERREZ	21 DE DICIEMBRE DE 1998
345	BLANCA LILIANA ROMERO TORRES	21 DE DICIEMBRE DE 1998
346	CLARA JEANNETHE ROMERO TORRES	21 DE DICIEMBRE DE 1998
347	MARIA CRISTINA GUZMAN CALDERON	21 DE DICIEMBRE DE 1998
348	HILDA ALCIRA SUAREZ MORENO	21 DE DICIEMBRE DE 1998
349	NOHEMY ROJAS CHAVES	21 DE DICIEMBRE DE 1998
350	RODOLFO GUTIERREZ RAMÍREZ	21 DE DICIEMBRE DE 1998
351	MARGARITA ROSA GUZMÁN CORTES	21 DE DICIEMBRE DE 1998
352	CLAUDIA PATRICIA VALLES CAJAMARCA	21 DE DICIEMBRE DE 1998
353	ROSMERY RODRIGUEZ BUSTAMANTE	21 DE DICIEMBRE DE 1998
354	LINA PILAR REINA PULIDO	21 DE DICIEMBRE DE 1998
355	MARIA LILIANA OTALVARO GARCIA	21 DE DICIEMBRE DE 1998
356	SANDRA PATRICIA SIERRA COMBA	21 DE DICIEMBRE DE 1998
357	BLANCA YOLIMA GARCIA MENDEZ	21 DE DICIEMBRE DE 1998
358	OCTAVIO ACUÑA ROJAS	29 DE ENERO DE 1999
359	SANDRA LUCIA ALVAREZ GUTIERREZ	29 DE ENERO DE 1999
360	OSCAR MAURICIO CORREDOR URREGO	29 DE ENERO DE 1999
361	NORMA AZUCENA SANCHEZ ARANDA	25 DE MARZO DE 1999
362	SONIA PATRICIA BANOY ESCOBAR	29 DE ABRIL DE 1999
363	ENID IBÁÑEZ BONILLA	27 DE MAYO DE 1999
364	JOSE MANUEL BARRETO FARFAN	27 DE MAYO DE 1999
365	ANA BEATRIZ SANABRIA HERNÁNDEZ	13 DE AGOSTO DE 1999
366	JOSE MAURICIO ALVAREZ TORRES	13 DE AGOSTO DE 1999
367	JAVIER TRIANA TRIANA	13 DE AGOSTO DE 1999
368	ELIZABETH MARTINEZ CARDOZO	13 DE AGOSTO DE 1999
369	OSCAR FERNANDO MELO CARRASCAL	13 DE AGOSTO DE 1999
370	LORENA PATIÑO PATIÑO	13 DE AGOSTO DE 1999
371	JUDITH CARRILLO DAZA	13 DE AGOSTO DE 1999
372	MARIA DEL CARMEN IBARRA IDROBO	13 DE AGOSTO DE 1999
373	JULIO ALBERTO GARZON TRIANA	13 DE AGOSTO DE 1999
378	JORGE HENRY LOZANO TORRES	13 DE AGOSTO DE 1999
375	JEFREY RODOLFO UÑATE PEÑA	13 DE AGOSTO DE 1999
376	SANDRA YANETH CRUZ OSORIO	13 DE AGOSTO DE 1999
377	MYRIAM LUCIA RUBIANO LARA	13 DE AGOSTO DE 1999
374	HENRY LEONEL MICAN MELO	13 DE AGOSTO DE 1999
379	MARIBEL MATIZ MOLINA	13 DE AGOSTO DE 1999
380	MARIA MERCEDES CASTELLANOS ROSERO	13 DE AGOSTO DE 1999
381	YENNY ANGELICA QUICANO RAMÍREZ	13 DE AGOSTO DE 1999
382	GIOVANA SOLEDAD TORRES ORTEGÓN	13 DE AGOSTO DE 1999
383	LIDA MARITZA ORTIZ BURGOS	13 DE AGOSTO DE 1999

384	MARIA VICTORIA MORENO NUSTES	13 DE AGOSTO DE 1999
385	NUBIA ESPERANZA MORENO NUSTEZ	13 DE AGOSTO DE 1999
386	EDILBERTO SALAZAR GOMEZ	13 DE AGOSTO DE 1999
387	YANTEH ESPERANZA RODRIGUEZ TUNUBALA	13 DE AGOSTO DE 1999
388	LUZ FRANCY BAQUERO LEON	13 DE AGOSTO DE 1999
389	JEIDY ALEXANDRA MARTINEZ MARTINEZ	13 DE AGOSTO DE 1999
390	LEANDRO JAVIER SARMIENTO PEDRAZA	13 DE AGOSTO DE 1999
391	SANDRA BELEN GARZON MAYORGA	13 DE AGOSTO DE 1999
392	DIEGO ALEJANDRO ALMARIO GUALY	13 DE AGOSTO DE 1999
393	ERICA ROCIO HERRERA JARAMILLO	13 DE AGOSTO DE 1999
394	ERICA MILENA ZAPATA RODRIGUEZ	13 DE AGOSTO DE 1999
395	LUZ MIREYA RAMIREZ PENA	13 DE AGOSTO DE 1999
396	MONICA DEL PILAR PINEROS CRUZ	13 DE AGOSTO DE 1999
397	RAUL IVAN MERA BUITRAGO	13 DE AGOSTO DE 1999
398	MARTHA PATRICIA AYALA	13 DE AGOSTO DE 1999
399	MIRTA ESMERALDA REY PRIETO	13 DE AGOSTO DE 1999
400	LILIANA BEJARANO HERNANDEZ	13 DE AGOSTO DE 1999
401	CENaida MARTINEZ GONZALEZ	13 DE AGOSTO DE 1999
402	HERNAN GOMEZ ESQUIVEL	13 DE AGOSTO DE 1999
403	CARLOS ARNULFO BARRETO ACOSTA	13 DE AGOSTO DE 1999
404	OSCAR ORLANDO ORTIZ TRIANA	13 DE AGOSTO DE 1999
405	ENRIQUE DE JESUS ACOSTA URREGO	13 DE AGOSTO DE 1999
406	ALBA ROCIO OCHOA SANCHEZ	13 DE AGOSTO DE 1999
407	LUZ MARY RAMIREZ LEON	13 DE AGOSTO DE 1999
408	OLGA LILIANA TORRES TOLE	24 DE SEPTIEMBRE DE 1999
409	WILLIAM ANTONIO VARGAS MORENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 1999
410	GERMAN ALEXANDER GOMEZ PARRA	17 DE DICIEMBRE DE 1999
411	NADIA YOVANNA LUNA LANZA	17 DE DICIEMBRE DE 1999
412	ANGEL HUMBERTO RODRIGUEZ JARA	17 DE DICIEMBRE DE 1999
413	NUBIA RODRIGUEZ ARIAS	17 DE DICIEMBRE DE 1999
414	DISNNEY MEDINA AGUIRRE	17 DE DICIEMBRE DE 1999
415	YOLANDA ASTAÑEDA SANTIAGO	17 DE DICIEMBRE DE 1999
416	HERNANDO BOBADILLA RAMIREZ	17 DE DICIEMBRE DE 1999
417	GRACIELA BELTRÁN BELTRÁN	17 DE DICIEMBRE DE 1999
418	DIEGO MAURICIO PADILLA DIAZ	17 DE DICIEMBRE DE 1999
419	OLGA MARIELA CAICEDO DIAZ	17 DE DICIEMBRE DE 1999
420	NORMA PATRICIA CUBILLOS BONILLA	17 DE DICIEMBRE DE 1999
421	MONICA HERNANDEZ AVILA	17 DE DICIEMBRE DE 1999
422	MONICA CATALINA ABRIL MARTINEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1999
423	ALEXANDRA BRICEÑO ARANA	17 DE DICIEMBRE DE 1999
424	LUZ ELENA MALAGON CASTRO	17 DE DICIEMBRE DE 1999
425	MARTHA CECILIA PRIETO BALLESTEROS	17 DE DICIEMBRE DE 1999
426	EDGAR ROMERO HERRERA	17 DE DICIEMBRE DE 1999
427	LUZ MARITZA MONTAÑÉS CUBILLOS	17 DE DICIEMBRE DE 1999
428	PATRICIA AMPARO DIAZ TORRES	17 DE DICIEMBRE DE 1999
429	CARLOS VICENTE ROCHA MARTINEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1999
430	EFRAIN CRUZ FISCAL	17 DE DICIEMBRE DE 1999
431	LUIS ALEJANDRO HERNANDEZ PEREZ	17 DE DICIEMBRE DE 1999
432	ADRIANA ISABEL ACOSTA LOPEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1999
433	PIEDAD AMANDA GARCIA LENTINO	17 DE DICIEMBRE DE 1999
434	LUZ CAROLINA HERNANDEZ TOVAR	17 DE DICIEMBRE DE 1999
435	MARIA GIOVANNA ORTEGÓN ANGEL	17 DE DICIEMBRE DE 1999
436	ELIA FRANCIS ORTEGÓN ANGEL	17 DE DICIEMBRE DE 1999
437	MARLENE LARA RODRIGUEZ	17 DE DICIEMBRE DE 1999
438	NELSON FABIAN BEJARANO GUTIERREZ	17 DE DICIEMBRE DE 1999

439	GUSTAVO HERNANDO MADARIAGA HORTA	17 DE DICIEMBRE DE 1999
440	RAUL FABIAN CADENA VIDAL	25 DE FEBRERO DE 2000
441	MARIA LUISA SUAREZ VILLALBA	25 DE FEBRERO DE 2000
442	ANA CONSUELO ZAMBRANO BETANCOURT	25 DE FEBRERO DE 2000
443	ILDA INES CORDOBA ORTIZ	25 DE FEBRERO DE 2000
444	ANA HILDA BELTRÁN BELTRÁN	25 DE FEBRERO DE 2000
445	ANA PATRICIA RODRÍGUEZ MUÑOZ	25 DE FEBRERO DE 2000
446	LUIS FELIPE GALEANO	25 DE FEBRERO DE 2000
447	CLAUDIA CONSTANZA FLORIAN DAZA	25 DE FEBRERO DE 2000
448	LIDA NOELIA CASTRO GUTIERREZ	25 DE FEBRERO DE 2000
449	JESÚS ALIRIO ROJAS HIGUERA	25 DE FEBRERO DE 2000
450	LUIS JAVIER PRADA PAEZ	25 DE FEBRERO DE 2000
451	CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA	25 DE FEBRERO DE 2000
452	DORA LILIANA BAQUERO LEON	25 DE FEBRERO DE 2000
453	YURANI BARRETO CARDENAS	25 DE FEBRERO DE 2000
454	YAMILE HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	25 DE FEBRERO DE 2000
455	NESTOR AUGUSTO GUZMÁN TORO	25 DE FEBRERO DE 2000
456	JULIO CESAR MURILLO RAMOS	25 DE FEBRERO DE 2000
457	LUIS FERNANDO ROJAS VELÁSQUEZ	25 DE FEBRERO DE 2000
458	MAGDALENA ANA MARIA HERNÁNDEZ TOVAR	25 DE FEBRERO DE 2000
459	OLGA PATRICIA CASTILLO RANGEL	25 DE FEBRERO DE 2000
460	SONIA EDITH ROJAS PAEZ	25 DE FEBRERO DE 2000
461	DIOSA MARIA RESTREPO DIAZ	25 DE FEBRERO DE 2000
462	LUZ MARINA PINEDA PINEDA	25 DE FEBRERO DE 2000
463	MARIA ODILIA SANABRIA GUALDRON	25 DE FEBRERO DE 2000
464	ALBA NOHEMI LEMUS MORENO	25 DE FEBRERO DE 2000
465	ORLANDO HORACIO RAMÍREZ PEÑA	25 DE FEBRERO DE 2000
466	ALDEMAR GARZON BECERRA	25 DE FEBRERO DE 2000
467	MARIA TERESA RINCÓN ANGARITA	25 DE FEBRERO DE 2000
468	NORA GISELL MORENO MORENO	31 DE MARZO DE 2000
469	SANDRA MAYERLY ORTIZ CHAVES	30 DE JUNIO DE 2000
470	NAYIBE CORTES ROZO	30 DE JUNIO DE 2000
471	RUBIELA AMPARO MEDINA ESPINOSA	30 DE JUNIO DE 2000
472	JUDITH YANET RODRÍGUEZ BELTRAN	30 DE JUNIO DE 2000
473	GIDZA LOMBO ROMERO	30 DE JUNIO DE 2000
474	DIANA PATRICIA BAQUERO RAMIREZ	30 DE JUNIO DE 2000
475	HANNY ALEXY CAPERA RAMIREZ	30 DE JUNIO DE 2000
476	LUZ ANGELA MARCELA CARRILLO ARIAS	30 DE JUNIO DE 2000
477	JOSE DARIO LONDOÑO DELGADO	25 DE AGOSTO DE 2000
478	CLARA PATRICIA MANJARES AGUDELO	25 DE AGOSTO DE 2000
479	ALEXANDRA LIEVANO ORJUELA	25 DE AGOSTO DE 2000
480	MYRIAM ASTRID LONDOÑO DELGADO	25 DE AGOSTO DE 2000
481	JACQUELINE CARDENAS	25 DE AGOSTO DE 2000
482	MARCIA ALEXANDRA BENAVIDES GAITAN	25 DE AGOSTO DE 2000
483	HILDA MARIA MILLAN PATIÑO	25 DE AGOSTO DE 2000
484	VICTOR JOSE MORENO CANO	25 DE AGOSTO DE 2000
485	OLGA MARCELA ROJAS CASTAÑO	25 DE AGOSTO DE 2000
486	DIANA MARINA DE LA TORRE RODAS	25 DE AGOSTO DE 2000
487	LIMBANIA DELGADO SIERRA	25 DE AGOSTO DE 2000
488	YANETT SANTOS ZAPATA	25 DE AGOSTO DE 2000
489	CLAUDIA CARDENAS CARO	25 DE AGOSTO DE 2000
490	JAVIER AURELIO LINARES SALGADO	25 DE AGOSTO DE 2000
491	DOUGLAS JAVIER PEREZ LOZANO	25 DE AGOSTO DE 2000
492	ANA AUDONINA CRUZ CASTIBLANCO	25 DE AGOSTO DE 2000
493	FABIO HERNÁNDEZ CUBILLOS	25 DE AGOSTO DE 2000

494	OLGA YANETH BERNAL SÁNCHEZ	25 DE AGOSTO DE 2000
495	SANDRA MILENA BENAVIDES MARTINEZ	25 DE AGOSTO DE 2000
496	NANCY LIBRADA BERNAL SÁNCHEZ	25 DE AGOSTO DE 2000
497	MIRIAM LUCIA OCAMPO FRANCO	25 DE AGOSTO DE 2000
498	DIANA MARIA DAZA ROMERO	15 DE DICIEMBRE DE 2000
499	JOHN FREDY NANEGAS ESCOBAR	15 DE DICIEMBRE DE 2000
500	IRMA LIBIA TECANO GONZALEZ	15 DE DICIEMBRE DE 2000
501	ROGERS JIMÉNEZ CORTES	15 DE DICIEMBRE DE 2000
502	HORACIO MARINO LOZANO	15 DE DICIEMBRE DE 2000
503	OSCAR MAURICIO LOPEZ HERRERA	15 DE DICIEMBRE DE 2000
504	MARY LUCY CONTRERAS RAMIREZ	15 DE DICIEMBRE DE 2000
505	NIDYA PATRICIA GARCIA LOZANO	15 DE DICIEMBRE DE 2000
506	NILSA PATRICIA CORTES GUCHUVO	15 DE DICIEMBRE DE 2000
507	JOSE ARMANDO CAMARGO ESPINOSA	15 DE DICIEMBRE DE 2000
508	MAURICIO ANTONIO BAQUERO VILLALBA	15 DE DICIEMBRE DE 2000
509	MARIA ANDREA PABÓN OTALORA	15 DE DICIEMBRE DE 2000
510	FABIO EDGAR ARDILA PARDO	15 DE DICIEMBRE DE 2000
511	CARMEN ELSA MORALES GUEVARA	15 DE DICIEMBRE DE 2000
512	LUZ ANGELA AYA BECERRA	15 DE DICIEMBRE DE 2000
513	BLANCA ROCIO MARTÍN CRISTANCHO	15 DE DICIEMBRE DE 2000
514	HENRY JULIAN SERRATO GUTIERREZ	15 DE DICIEMBRE DE 2000
515	NIDIA AMAYA RODRIGUEZ	15 DE DICIEMBRE DE 2000
516	AIDA XIMENA FLOREZ BONILLA	15 DE DICIEMBRE DE 2000
517	HUGO ARMANDO PEÑA AMADOR	15 DE DICIEMBRE DE 2000
518	GINNA PATRICIA CARDENAS ROCHA	23 DE FEBRERO DE 2001
519	MILENA ASTRID MORENO CASTRO	23 DE FEBRERO DE 2001
520	JULIO CESAR RODRÍGUEZ SANABRIA	23 DE FEBRERO DE 2001
521	DIANA PATRICIA DIAZ GARZON	23 DE FEBRERO DE 2001
522	EDELMIRA RONDON CAÑON	23 DE FEBRERO DE 2001
523	GLORIA INES TORRES BARACALDO	23 DE FEBRERO DE 2001
524	RICARDO JAMIDT MAYORGA CUBILLOS	23 DE FEBRERO DE 2001
525	NELLY LILIANA SOACHA IBARRA	23 DE FEBRERO DE 2001
526	ERNESTO CIPRIAN REYES	23 DE FEBRERO DE 2001
527	CARLOS JULIO GONZALEZ ANGARITA	23 DE FEBRERO DE 2001
528	PABLO CESAR ESCOBAR PIRAQUIVE	23 DE FEBRERO DE 2001
529	HERNAN HERNÁNDEZ BARON	23 DE FEBRERO DE 2001
530	SANDRA MARCELA PALACIOS CUBILLOS	23 DE FEBRERO DE 2001
531	JENNY SOBEIDA RIVERA NAJAS	23 DE FEBRERO DE 2001
532	BRIGITTE ASTRID RODRÍGUEZ SANEZ	23 DE FEBRERO DE 2001
533	GLORIA ISABEL MELO PIRAQUIVE	23 DE FEBRERO DE 2001
534	JOSE ALFONSO FERNÁNDEZ MARTINEZ	23 DE FEBRERO DE 2001
535	HECTOR JAVIER CARRILLO ALVARADO	23 DE FEBRERO DE 2001
536	YURANI ALEIDA SILVA CADENA	23 DE FEBRERO DE 2001
537	NELSON ALBERTO OBANDO CORTES	30 DE MARZO DE 2001
538	NINFA MIREYA ORJUELA CHAUX	30 DE MARZO DE 2001
539	ZAIRA JOHANNA CRUZ ABRIL	25 DE MAYO DE 2001
540	JENNCY ESPERANZA GONZALEZ FERNANDEZ	25 DE MAYO DE 2001
541	MANUEL VICENTE MURCIA SANABRIA	29 DE JUNIO DE 2001
542	NANCY ENRIQUETA CARDENAS CARDENAS	29 DE JUNIO DE 2001
543	ANA ISABEL MURCIA SANABRIA	29 DE JUNIO DE 2001
544	HECTOR ORLANDO RODRÍGUEZ PARDO	29 DE JUNIO DE 2001
545	JAIME ENRIQUE GARZON MORENO	29 DE JUNIO DE 2001
546	ASTRID LILIANA DIAZ ARIZA	29 DE JUNIO DE 2001
547	MARTHA STELLA CARRILLO DUARTE	29 DE JUNIO DE 2001
548	GRISELA MONROY HERNÁNDEZ	29 DE JUNIO DE 2001

549	CLARA LILIANA GUTIERREZ REY	31 DE AGOSTO DE 2001
550	DEISY MORENO PAEZ	31 DE AGOSTO DE 2001
551	MARIA ANTONIA MAZ ARREDONDO	31 DE AGOSTO DE 2001
552	LEIDY PAOLA URQUIJO HERRERA	31 DE AGOSTO DE 2001
553	ANGELA ANDREA LINARES MARQUEZ	31 DE AGOSTO DE 2001
554	MARIA ELVIRA MORA GARCIA	31 DE AGOSTO DE 2001
555	DIANA ASTRID CORREA DUARTE	31 DE AGOSTO DE 2001
556	ADRIANA BEJARANO INFANTE	31 DE AGOSTO DE 2001
557	ANA CAROLINA CAICEDO NIVIA	31 DE AGOSTO DE 2001
558	ELIZABETH ALMANZA RINCON	31 DE AGOSTO DE 2001
559	SANDRA YANETH AMORTEGUI PERDIGON	31 DE AGOSTO DE 2001
560	WILLIAM CLAVIJO MORALES	31 DE AGOSTO DE 2001
561	CLAUDIA GUERRERO LOZANO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
562	YAZMIN ALVARADO PINZON	28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
563	ANA MILENA VASQUEZ CLEVES	28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
564	JOHN HELVERT BEJARANO WILCHES	28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
565	CAROLINA RODRÍGUEZ MARTINEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
566	LILIANA CÉSPEDES GUTIERREZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
567	YENNY ROCIO CORREDOR MORENO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
568	IBETH NAYIBE GACHANCIPA ROMERO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
569	CLAUDIA MARCELA LEON CERINZA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2001
570	GINA ALEJANDRA AHUMADA CORTES	26 DE OCTUBRE DE 2001
571	ANDREA DEL PILAR ARISMENDY VARGAS	26 DE OCTUBRE DE 2001
572	LUIS MARIO MILLAN CHITIVA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
573	MEYER EDWIN GARZON NARANJO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
574	MARTHA LUCIA RAMÍREZ LOPEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
575	OLGA INES BOBADILLA ROCHA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
576	HECTOR ARMANDO BARON RODRIGUEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
577	FRANCISCO ALBERTO BENITEZ MANJARRES	21 DE DICIEMBRE DE 2001
578	JAVIER ALFONSO RAMOS GARAVITO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
579	CARLOS ANDRES CUBILLOS RUEDA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
580	MILENA GUZMÁN GARCIA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
581	MABEL CAROLINA FIGUEREDO VARGAS	21 DE DICIEMBRE DE 2001
582	CARLOS ARTURO RAMÍREZ PACHON	21 DE DICIEMBRE DE 2001
583	BLANCA ALEXANDRA DIAZ GONZALEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
584	LUIS CARLOS MATAMOROS PULIDO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
585	INGRID STEPHANIE VIETO GIRALDO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
586	CARMEN YANETH MELO VARGAS	21 DE DICIEMBRE DE 2001
587	PAOLA ADRIANA GONZALEZ TRIBALDOS	21 DE DICIEMBRE DE 2001
588	LUIS FABIO GARCIA SIMBAQUEBA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
589	HECTOR NOE BOBADILLA ALVARADO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
590	YANETH PULIDO PEDREROS	21 DE DICIEMBRE DE 2001
591	CLAUDIA PATRICIA BORDA GUTIERREZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
592	MARISELL IVONNE SALGADO GODOY	21 DE DICIEMBRE DE 2001
593	EDI ROCIO RODRÍGUEZ BALLESTEROS	21 DE DICIEMBRE DE 2001
594	CESAR ORTIZ GALEANO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
595	CLAUDIA FABIOLA JARA PENALOZA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
596	GUSTAVO EMILIO MEDINA GUZMAN	21 DE DICIEMBRE DE 2001
597	NELSON MORA MORALES	21 DE DICIEMBRE DE 2001
598	HUMBERTO VELÁSQUEZ MORENO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
599	LUZ DORIS DIAZ IBÁÑEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
600	FANNY MILLAN PATIÑO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
601	GIOVANNA PATRICIA SABOGAL TRIANA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
602	EDGAR ALBERTO POVEDA PAEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
603	NANCY ESTELA GOMEZ MORA	21 DE DICIEMBRE DE 2001

604	ROSA CECILIA CORREA ALFONSO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
605	ELIZABETH GONZALEZ SILVA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
606	ANGELA MARCELA MOLINA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
607	AMANDA YADIRA GUERRERO ESPITIA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
608	YANETH LARROTA VASQUEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
609	DEISY YURANY GARCIA HERNANDEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
610	CLAUDIA YULIETH SOSA MOLINA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
611	OSMAN ORLANDO RODRÍGUEZ HERNANDEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
612	LIDA MARCELA LUCERO QUEVEDO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
613	MARLENY ORTEGA ANDRADE	21 DE DICIEMBRE DE 2001
614	GLORIA ESPERANZA RAMÍREZ PARRA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
615	YAMIT ABUNDIO GUZMÁN LINARES	21 DE DICIEMBRE DE 2001
616	JAVIER LEONARDO CUBILLOS TORRES	21 DE DICIEMBRE DE 2001
617	SANDRA PATRICIA CASTRO VARGAS	21 DE DICIEMBRE DE 2001
618	HEIDI YOVANY GUZMÁN HERNANDEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
619	HENRY CASTRO GOMEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
620	CARLOS HUMBERTO CASTAÑEDA MUÑOZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
621	SANDRA CAROLINA CUBILLOS RIVEROS	21 DE DICIEMBRE DE 2001
622	ANGELICA MARIA ESCOBAR MARTINEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
623	HUGO EDISON MARTINEZ QUINTANA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
624	MARTHA EUGENIA ROMERO GUZMAN	21 DE DICIEMBRE DE 2001
625	JULIO CESAR GUEVARA GUERRERO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
626	ANDREA ORTIZ GRACIA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
627	EDGAR ALFONSO ORJUELA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
628	DIANA MARCELA AGUILAR FERNANDEZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
629	PABLO ESNEYDER AGUILERA REINA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
630	JOSE EDILSON PEREZ CASTAÑO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
631	LUZ STELLA CAGUA DIAZ	21 DE DICIEMBRE DE 2001
632	ELKIN CAMILO TORRES AVILA	21 DE DICIEMBRE DE 2001
633	LUZ MARINA SIERRA NARANJO	21 DE DICIEMBRE DE 2001
634	OMAR CUBILLOS URIAN	21 DE DICIEMBRE DE 2001
635	MONICA ADRIANA MELO PIRAQUIVE	26 DE JULIO DE 2002
636	MAGDALENA CECILIA SOCHA MORA	26 DE JULIO DE 2002
637	JOSE GERMAN MOLINA ROJAS	26 DE JULIO DE 2002
638	IVAN ANDRES CAICEDO PAEZ	26 DE JULIO DE 2002
639	JORGE SIMON SANDINO VANEGAS	26 DE JULIO DE 2002
640	OLGA CIRLEY MONTAÑO VELASCO	26 DE JULIO DE 2002
641	JAKELINE RODRIGUEZ MOYA	26 DE JULIO DE 2002
642	ADRIANA ISABEL GARZON MONTAÑEZ	26 DE JULIO DE 2002
643	HUGO EFREN NOVOA VILLAMIL	26 DE JULIO DE 2002
644	JOHANNA PATRICIA PEÑA URREGO	26 DE JULIO DE 2002
645	MONICA GORDILLO BETANCOURT	26 DE JULIO DE 2002
646	MINICA ANDREA TORRES REY	26 DE JULIO DE 2002
647	JOSE ALFREDO GARZON FONSECA	26 DE JULIO DE 2002
648	ELIANA GOMEZ RODRIGUEZ	26 DE JULIO DE 2002
649	IVONNE MARITZA PORRAS RODRIGUEZ	26 DE JULIO DE 2002
650	MARIA DEL PILAR LEON RONCANCIO	26 DE JULIO DE 2002
651	FLOR ALBA RINCON ACOSTA	26 DE JULIO DE 2002
652	JENNY ANDREA FORERO HENAO	26 DE JULIO DE 2002
653	NUBIA MARCELA CLAVIJO MADARRIAGA	26 DE JULIO DE 2002
654	GIOVANNA ANGELICA AVILA HURTADO	26 DE JULIO DE 2002
655	SONIA GARZON BECERRA	26 DE JULIO DE 2002
656	LUZ ANGELA RODRIGUEZ NEIRA	26 DE JULIO DE 2002
657	HILDA LUCIA HORTUA GUERRERO	26 DE JULIO DE 2002
658	FABIOLA MARTINEZ CORDOBA	26 DE JULIO DE 2002

659	OLGA EMIR BELTRAN SEGURA	06 DE SEPTIEMBRE DE 2002
660	CAROL BIBIANA MARTINEZ ACERO	13 DE DICIEMBRE DE 2002
661	ANA CAROLINA CASTRO PARRA	13 DE DICIEMBRE DE 2002
662	CLAUDIA CECILIA GUASCA CACERES	13 DE DICIEMBRE DE 2002
663	FLOR YANETH MORALES BENAVIDES	13 DE DICIEMBRE DE 2002
664	WALTER OSWALDO LOZANO RUEDA	13 DE DICIEMBRE DE 2002
665	BLANCA ELVIA RICAURTE SARMIENTO	13 DE DICIEMBRE DE 2002
666	CARLOS ANDRES CRUZ URIBE	13 DE DICIEMBRE DE 2002
667	NEL GUSTAVO REINA LENIS	13 DE DICIEMBRE DE 2002
668	JULIO ANDRES GRACIA CUBILLOS	13 DE DICIEMBRE DE 2002
669	GINA MAGALLY ORJUELA CORTES	13 DE DICIEMBRE DE 2002
670	OMAR ALEJANDRO GUTIERREZ	13 DE DICIEMBRE DE 2002
671	JOHN JAIRO ALDANA SILVA	13 DE DICIEMBRE DE 2002
672	OMAR GUIOVANNY RODRIGUEZ BETANCOURT	13 DE DICIEMBRE DE 2002
673	ISMENIA RIVERA CADENA	13 DE DICIEMBRE DE 2002
674	MYRIAM CAMACHO CASTRO	13 DE DICIEMBRE DE 2002
675	MARTIN ALONSO GARCIA CORREA	13 DE DICIEMBRE DE 2002
676	ANGELICA SUAREZ GAITAN	13 DE DICIEMBRE DE 2002
677	LUZ ANGELA RAMIREZ MARTINEZ	13 DE DICIEMBRE DE 2002
678	CAMPO ELIAS LOPEZ RODRIGUEZ	13 DE DICIEMBRE DE 2002
679	DIANA MILENA GUZMAN CARDOZO	21 DE MARZO DE 2003
680	LEIDI CAROLINA TORRES MARTINEZ	21 DE MARZO DE 2003
681	NESLY HERNANDEZ PARRA	21 DE MARZO DE 2003
682	MARIA ANGELICA GALEANO ROMERO	21 DE MARZO DE 2003
683	ELSA LILIANA CRUZ URIBE	21 DE MARZO DE 2003
684	CESAR AUGUSTO FONSECA VANEGAS	21 DE MARZO DE 2003
685	BLANCA EMILSE ANGEL GAMBOA	21 DE MARZO DE 2003
686	ELIANA AMAYA COBO	21 DE MARZO DE 2003
687	ANGELA ROCIO GUERRERO DIAZ	21 DE MARZO DE 2003
688	NELSON HUMBERTO BELTRAN VARGAS	21 DE MARZO DE 2003
689	LUZ MARINA HERRERA MAHECHA	21 DE MARZO DE 2003
690	NELSON DANNY GONZALEZ AVILA	21 DE MARZO DE 2003
691	AMIRA ESNEDA LIEVANO RAMIREZ	21 DE MARZO DE 2003
692	YENNY PAOLA CONTRERAS BERNAL	21 DE MARZO DE 2003
693	ANDRES FELIPE GOMEZ JARAMILLO	21 DE MARZO DE 2003
694	JOHN MANUEL HERNANDEZ GARZON	21 DE MARZO DE 2003
695	MAURICIO QUICENO BEDOYA	21 DE MARZO DE 2003
696	PAULA ALEXANDRA MALAMBO CARRILLO	21 DE MARZO DE 2003
697	JAZMIN EUGENIA FLOREZ JATHER	21 DE MARZO DE 2003
698	MARCOS JULIAN ROJAS MARTINEZ	21 DE MARZO DE 2003
699	TILCIA GALEANO MOGOLLON	21 DE MARZO DE 2003
700	JAVIER SANCHEZ SUAREZ	21 DE MARZO DE 2003
701	SANDRA PATRICIA MORA VIDAL	03 DE JUNIO DE 2003
702	JUAN CARLOS BENAVIDES MARIN	25 DE JULIO DE 2003
703	MARLON JONNATAN RODRIGUEZ GUTIERREZ	25 DE JULIO DE 2003
704	PAOLA TATIANA SOTO URAZAN	25 DE JULIO DE 2003
705	ALEXANDER RIVEROS GUCHUVO	03 DE JUNIO DE 2003
706	MARTHA YOLANDA CASTANEDA ORTIZ	25 DE JULIO DE 2003
707	JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ MORA	25 DE JULIO DE 2003
708	NORMA YASMIL ROBAYO DUARTE	25 DE JULIO DE 2003
709	FRANZ ENRIQUE BASTO CORTES	25 DE JULIO DE 2003
710	DIANA MARCELA LOPEZ HERNANDEZ	25 DE JULIO DE 2003
711	SADYS ALVARO RAMOS GORDILLO	25 DE JULIO DE 2003
712	AYRA MIREYA BETANCOURT GUEVARA	25 DE JULIO DE 2003
713	GINNA ALEXANDRA GALVEZ GONZALEZ	25 DE JULIO DE 2003

714	MARIA ALEXANDRA MORENO RIAÑO	25 DE JULIO DE 2003
715	ANGELICA MARIA GARZON CASALLAS	25 DE JULIO DE 2003
716	MARIA DELL PILAR CUBILLOS MAYORGA	25 DE JULIO DE 2003
717	OSCAR ARMANDO GUALDRON ACEVEDO	25 DE JULIO DE 2003
718	OSWALDO VANEGAS FLOREZ	25 DE JULIO DE 2003
719	NESTOR GIOVANNI OSPINA MARQUEZ	25 DE JULIO DE 2003
720	DIANA MILENA RIAÑO RODRIGUEZ	25 DE JULIO DE 2003
721	ANA DEYSI MORENO CASTILLO	25 DE JULIO DE 2003
722	NIDIA MARCELA SAENZ GARAY	25 DE JULIO DE 2003
723	CARLOS EDUARDO MOGOLLON	25 DE JULIO DE 2003
724	NESTOR JAVIER FLOREZ MARINO	25 DE JULIO DE 2003
725	KELLY MADELINE BEJARANO MUÑOZ	25 DE JULIO DE 2003
726	MENDA PAEZ NAVAS	25 DE JULIO DE 2003
727	DIANA PAOLA MORALES GOMEZ	25 DE JULIO DE 2003
728	MARISOL GARCIA GARCIA	25 DE JULIO DE 2003
729	ELSA ANDREA SIERRA CASTAÑO	25 DE JULIO DE 2003
730	BREDITH LILIANA BELTRAN RICAURTE	25 DE JULIO DE 2003
731	JHEIMY ALEJANDRA TORRES JIMENEZ	25 DE JULIO DE 2003
732	NELSY GUZMAN SUAREZ	25 DE JULIO DE 2003
733	YAMILE REY BELTRAN	25 DE JULIO DE 2003
734	ALONSO SEGURA MORENO	25 DE JULIO DE 2003
735	SANDRA LILIANA MORENO CLAVIJO	25 DE JULIO DE 2003
736	GISELL GUERRA GARZON	25 DE JULIO DE 2003
737	YEINNY CATEWRINE VARGAS ARIAS	25 DE JULIO DE 2003
738	CLAUDIA YANETH MALDONADO CLAVIJO	25 DE JULIO DE 2003
739	MARCEL YESID RODRIGUEZ GUARNIZO	25 DE JULIO DE 2003
740	JORGE ALIRIO BELTRAN	25 DE JULIO DE 2003
741	SANDRA LORENA VIVAS DIAZ	25 DE JULIO DE 2003
742	BEICY YALINE VARGAS ARIAS	25 DE JULIO DE 2003
743	MARGARITA CARDENAS CRUZ	22 DE AGOSTO DE 2003
744	RAUL RUBIANO MORA	10 DE OCTUBRE DE 2003
745	ALVARO ORLANDO OSUNA JIMENEZ	10 DE OCTUBRE DE 2003
746	HERNAN DARIO VELASQUEZ MORENO	12 DE DICIEMBRE DE 2003
747	ADRIANO RODRIGUEZ MELO	12 DE DICIEMBRE DE 2003
748	LEONARDO QUEVEDO RAMOS	12 DE DICIEMBRE DE 2003
749	ARMANDO GOMEZ GOMEZ	12 DE DICIEMBRE DE 2003
750	MARYI JOHANNA CRUZ MORALES	12 DE DICIEMBRE DE 2003
751	SANDRA ESPERANZA CELY CLAVIJO	12 DE DICIEMBRE DE 2003
752	NARDA BEATRIZ ESCOBAR ORJUELA	12 DE DICIEMBRE DE 2003
753	LUZ ENITH BARBOSA CASTELLANOS	12 DE DICIEMBRE DE 2003
754	YEIMI ALEJANDRA GODOY BARRIOS	12 DE DICIEMBRE DE 2003
755	ODILIA CONSTANZA ROMERO GALINDO	12 DE DICIEMBRE DE 2003
756	HARLEM ALEJANDRO CRUZ REYES	12 DE DICIEMBRE DE 2003
757	WILLIAM FERNANDO GARCIA DIAZ	12 DE DICIEMBRE DE 2003
758	CLAUDIA MILENA ALVARADO ROCHA	12 DE DICIEMBRE DE 2003
759	SERGIO AUGUSTO MANTILLA DIAZ	12 DE DICIEMBRE DE 2003
760	NORA LUCI VALIENTE MENDEZ	12 DE DICIEMBRE DE 2003
761	LUZ ANGELA TARAZONA ANGEL	12 DE DICIEMBRE DE 2003
762	AURA YANIRA CARO CAICEDO	12 DE DICIEMBRE DE 2003
763	RUBY CIELO SEGURA MARTINEZ	12 DE DICIEMBRE DE 2003
764	CRISTINA GARCIA NIETO	12 DE DICIEMBRE DE 2003
765	CARLOS ALBERTO OVALLE BAUTISTA	12 DE DICIEMBRE DE 2003
766	OLGA LILIANA AREVALO BALSERO	12 DE DICIEMBRE DE 2003
767	ADRIANA MARIA LOZANO GUTIERREZ	12 DE DICIEMBRE DE 2003
768	ANA MARIA GUTIERREZ QUIROGA	12 DE DICIEMBRE DE 2003

769	LUCI MANLLIVI GARCIA LOPEZ	26 DE MARZO DE 2004
770	CLAUDIA FARID CORREA VANEGAS	26 DE MARZO DE 2004
771	MAGDA LORENA BARRAGAN ARDILA	26 DE MARZO DE 2004
772	OLGA LUCIA RIVEROS ALEJO	26 DE MARZO DE 2004
773	CAROLINA CAMELO BAQUERO	26 DE MARZO DE 2004
774	YENIFER BELTRAN SIERRA	26 DE MARZO DE 2004
775	DIANA ANGELICA PULIDO GARZON	26 DE MARZO DE 2004
776	LUZ ELENA RINCON MARTINEZ	26 DE MARZO DE 2004
777	NELLY ESPERANZA SANABRIA SARMIENTO	26 DE MARZO DE 2004
778	ANDREA MILENA MORENO MUÑOZ	26 DE MARZO DE 2004
779	LUZ MIREYA MARTINEZ URQUIJO	26 DE MARZO DE 2004
780	SANDRA MILENA QUINTERO SERRANO	26 DE MARZO DE 2004
781	GINA NATALIA RODRIGUEZ VELASQUEZ	26 DE MARZO DE 2004
782	LISANDRA DEL PILAR ESPITIA NIETO	26 DE MARZO DE 2004
783	NERY JOHANA REY BELTRAN	26 DE MARZO DE 2004
784	CLAUDIA ROCIO POVEDA JIMENEZ	26 DE MARZO DE 2004
785	BLANCA NIEVES ZABALA MENDEZ	26 DE MARZO DE 2004
786	PAOLA ORTIZ RIVERO	26 DE MARZO DE 2004
787	MARIA CAROLINA TORRES ALDANA	26 DE MARZO DE 2004
788	LIDA CRISTINA TORRES TORRES	26 DE MARZO DE 2004
789	ALEXANDER MARTINEZ TORRES	26 DE MARZO DE 2004
790	JHON ALDEMAR MOLINA MORA	26 DE MARZO DE 2004
791	ANGELO GIUSEPPI GONZALEZ CIFUENTES	26 DE MARZO DE 2004
792	WILLIAM ALBERTO PABON GARCIA	26 DE MARZO DE 2004
793	JOSE ALFONSO MORENO	26 DE MARZO DE 2004
794	OSCAR ADONAI ZARATE MUETE	26 DE MARZO DE 2004
795	RICARDO ANDRES LOZANO TARQUINO	26 DE MARZO DE 2004
796	ELIZABETH VASQUEZ SOLER	26 DE MARZO DE 2004
797	ALEYDA BEYANITH GAVIRIA MONTOYA	26 DE MARZO DE 2004
798	YUDDI PATRICIA ORTEGON LOZANO	26 DE MARZO DE 2004
799	GILMAR GIOVANY VELASQUEZ SANCHEZ	26 DE MARZO DE 2004
800	OSCAR JAVIER BARBOSA MOLINA	30 DE JULIO DE 2004
801	ARISTIDES REINA GARZON	30 DE JULIO DE 2004
802	JORGE MARIO BERNAL PARRA	30 DE JULIO DE 2004
803	ALEJANDRO MALDONADO CLAVIJO	30 DE JULIO DE 2004
804	JAIME ANDRES CALLE CORREA	30 DE JULIO DE 2004
805	GIOVANNY CASTAÑEDA SANTOYO	30 DE JULIO DE 2004
806	LUIS NICOLAS IGNACIO MENDEZ FERNANDEZ	30 DE JULIO DE 2004
807	PABLO EMILIO FRESNEDA BECERRA	30 DE JULIO DE 2004
808	JULIO CESAR CONTRERAS ACEVEDO	30 DE JULIO DE 2004
809	JORGE ELIECER RODRIGUEZ BOHORQUEZ	30 DE JULIO DE 2004
810	FERNANDO SANCHEZ GARCIA	30 DE JULIO DE 2004
811	ALBEIRO CASTAÑEDA SANTOYO	30 DE JULIO DE 2004
812	ESNEIDER HERNANDEZ ORJUELA	30 DE JULIO DE 2004
813	JORGE ELIECER BORDA HORTUA	30 DE JULIO DE 2004
814	FLOR MARINA PINZON HERRERA	30 DE JULIO DE 2004
815	YOLIMA PEÑA LIS	30 DE JULIO DE 2004
816	LUZ YENNY VILLALOBOS DIMATE	30 DE JULIO DE 2004
817	YUDY PATRICIA MORENO CLAVIJO	30 DE JULIO DE 2004
818	JEINNY SULFEY PEÑA AMADOR	30 DE JULIO DE 2004
819	BRILLITT PILAR DELGADILLO RODRIGUEZ	30 DE JULIO DE 2004
820	MAGNOLIA YAZMIN MORA RODRIGUEZ	30 DE JULIO DE 2004
821	YOLANDA CRUZ CRUZ	30 DE JULIO DE 2004
822	ROSA MARIA HERNANDEZ SUAREZ	30 DE JULIO DE 2004
823	GEOVANNA DEL PILAR GALVEZ GONZALEZ	30 DE JULIO DE 2004

824	BLANCA ELISA SALAZAR LOAIZA	30 DE JULIO DE 2004
825	RUTH AMALIA ORTIZ ESPITIA	30 DE JULIO DE 2004
826	LORENA REINA MARTINEZ	30 DE JULIO DE 2004
827	HEIDY PILAR VILLARRAGA MORA	30 DE JULIO DE 2004
828	ANGELICA MARIA CHACON MALDONADO	30 DE JULIO DE 2004
829	JOHANNA VANEGAS ESCOBAR	30 DE JULIO DE 2004
830	DIANA MILENA RAMIREZ TORRES	30 DE JULIO DE 2004
831	MARIA FERNANDA CAÑON QUEVEDO	30 DE JULIO DE 2004
832	PAULA FERNANDA ROA VASQUEZ	30 DE JULIO DE 2004
833	LIANA CARIME PABON	30 DE JULIO DE 2004
834	ANDREA REINA PULIDO	30 DE JULIO DE 2004
835	GIOVANNA CONSUELO PARDO BERNAL	30 DE JULIO DE 2004
836	LUZ ADRIANA QUICAZAN BARACALDO	30 DE JULIO DE 2004
837	DARY ELISETH GONZALEZ SABOGAL	30 DE JULIO DE 2004
838	ADRIANA CECILI A MORALES TORRES	30 DE JULIO DE 2004
839	BIBIANA ANDREA BARACALDO SUAREZ	30 DE JULIO DE 2004
840	LUISA FERNANDA MORALES ARCINIEGAS	30 DE JULIO DE 2004
841	AURA ALEJANDRA FRANCO ROZO	30 DE JULIO DE 2004
842	LUZ ELDERY CASTRO PEÑA	30 DE JULIO DE 2004
843	YINA LIZET JIMENEZ PANCHE	30 DE JULIO DE 2004
844	DENIS YAMILE ARCINIEGAS PIRAQUIVE	30 DE JULIO DE 2004
845	MARLY JULIETH HERNANDEZ SANCHEZ	30 DE JULIO DE 2004
846	MARIA JAZMITH CABALLERO RODRIGUEZ	30 DE JULIO DE 2004
847	CAROLINA GARCIA TORRADO	30 DE JULIO DE 2004
848	LUZ DARY VELASQUEZ ROMERO	30 DE JULIO DE 2004
849	LUDIVIA LOZANO PRIETO	30 DE JULIO DE 2004
850	KARLA LILIANA MAYORQUIN CUELLAR	30 DE JULIO DE 2004
851	LINY YINETH BARRIOS SORA	30 DE JULIO DE 2004
852	LILIANA ANDREA GARCIA TRIVIÑO	30 DE JULIO DE 2004
853	LINA MARIA DIAZ GARCIA	30 DE JULIO DE 2004
854	YAMILE GODOY PINTO	30 DE JULIO DE 2004
855	EDNA LILIANA ALVAREZ MURIULLO	30 DE JULIO DE 2004
856	DORIS YANITH GARZON HERNANDEZ	30 DE JULIO DE 2004
857	SANDRA VIVIANA GAONA RAMOS	30 DE JULIO DE 2004
858	OLGA MARINA ACOSTA CAICEDO	30 DE JULIO DE 2004
859	GISEL KARINA GARZON AVELLANEDA	30 DE JULIO DE 2004
860	PAOLA MILENA PORRAS JIMENEZ	30 DE JULIO DE 2004
861	ADRIANA ASENCION TORRES ESPITIA	30 DE JULIO DE 2004
862	ROSA YANETH GOMEZ ACOSTA	30 DE JULIO DE 2004
863	MARIA DEL PILAR IBARRA RODRIGUEZ	30 DE JULIO DE 2004
864	RODRIGO HERNAN REY PRIETO	30 DE JULIO DE 2004
865	CLAUDIA MARIA RODRIGUEZ CABRERA	30 DE JULIO DE 2004
866	OFELIA MONTERO HERNANDEZ	30 DE JULIO DE 2004
867	FABIO ARMANDO PUENTES BUSTOS	13 DE AGOSTO DE 2004
868	GELUIN JAVIER COCOMA TRIBIÑO	13 DE AGOSTO DE 2004
869	ABEL CARDENAS CRUZ	25 DE OCTUBRE DE 2004
870	OSCAR CASTAÑO ESCOBAR	17 DE DICIEMBRE DE 2004
871	MILLER FIGUEREDO VARGAS	17 DE DICIEMBRE DE 2004
872	MARIO URICOECHEA INFANTE	17 DE DICIEMBRE DE 2004
873	OMAR EDUARDO GONZALEZ MORENO	17 DE DICIEMBRE DE 2004
874	LUIS EDUARDO TORRES	17 DE DICIEMBRE DE 2004
875	JORGE ISAAC SUAREZ CUADRADO	17 DE DICIEMBRE DE 2004
876	LILIANA YASMIN ORJUELA GUERRERO	17 DE DICIEMBRE DE 2004
877	ADRIANA CONTRERAS CRISTANCHO	17 DE DICIEMBRE DE 2004
878	DIANA MARCELA SOTO PACHON	17 DE DICIEMBRE DE 2004

879	MARIA DEL SOCORRO CUELLO DOSANTOS	17 DE DICIEMBRE DE 2004
880	FLOR YAMILE SIMBAQUEBA SANCHEZ	17 DE DICIEMBRE DE 2004
881	ADRIANA PAOLA MURCIA TRIANA	17 DE DICIEMBRE DE 2004
882	MARIA FREDESVINDA PARDO DE FLOREZ	17 DE DICIEMBRE DE 2004
883	YAMILE CORDOBA LIZARAZO	17 DE DICIEMBRE DE 2004
884	OLGA LUCIA RINCON FRANCO	17 DE DICIEMBRE DE 2004
885	GLORIA AMPARO LEIVA BOTELLO	17 DE DICIEMBRE DE 2004
886	HELEN YOHANA SIERRA SIERRA	17 DE DICIEMBRE DE 2004
887	OLGA LUCIA MORENO RAMOS	17 DE DICIEMBRE DE 2004
888	MAGDA ALEJANDRA MARTINEZ DAZA	17 DE DICIEMBRE DE 2004
889	GLORIA INES CASTELLANOS LEAL	17 DE DICIEMBRE DE 2004
890	SANDRA LORENA ORDOÑEZ MOSCOSO	17 DE DICIEMBRE DE 2004
891	LILIANA ROMERO TRIVIÑO	17 DE DICIEMBRE DE 2004
892	CLAUDIA SOFIA GONZALEZ SANCHEZ	17 DE DICIEMBRE DE 2004
893	WILMAR VARGAS ZULUAGA	18 DE FEBRERO DE 2005
894	JAVIER GIOVANNI RINCON CARDENAS	18 DE FEBRERO DE 2005
895	OSCAR EDUARDO PACHON GARCIA	18 DE FEBRERO DE 2005
896	ANDREA DEL PILAR SOLORZANO AYALA	18 DE FEBRERO DE 2005
897	LUIS FERNEY BAQUERO HORTUA	18 DE FEBRERO DE 2005
898	OSCAR CARDOSO PORTELA	18 DE FEBRERO DE 2005
899	LUZ YAMILE GONGORA IBÁÑEZ	18 DE FEBRERO DE 2005
900	VICKY JAZMIN GOMEZ GONZALEZ	18 DE FEBRERO DE 2005
901	LUIS ALBERTO REINA MOLINA	18 DE FEBRERO DE 2005
902	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ NEIRA	18 DE FEBRERO DE 2005
903	MIREYA GALEON MOYANO	18 DE FEBRERO DE 2005
904	YENI MAYERLY SARMIENTO MORALES	18 DE FEBRERO DE 2005
905	JEAME CAROLINA TRIVIÑO GARCIA	18 DE FEBRERO DE 2005
906	CARLOS ALBERTO GUAMPE PEÑA	18 DE FEBRERO DE 2005
907	ANA JEANETTE JIMENEZ RUBIANO	18 DE FEBRERO DE 2005
908	MARIA ISABEL VILLAMIL MORA	18 DE FEBRERO DE 2005
909	MARITZA VILLARRAGA BARBOSA	29 DE MARZO DE 2005
910	ADRIANA LENIS MORALES	29 DE MARZO DE 2005
911	MARIA DEL PILAR RINCON RIOS	29 DE JULIO DE 2005
912	LADY MILENA GARCIA QUEVEDO	29 DE JULIO DE 2005
913	CAROL VIVIANA RIOS AGUILAR	29 DE JULIO DE 2005
914	LEIDY CAROLINA LUGO PEREA	29 DE JULIO DE 2005
915	MILDRED LUGO PEREA	29 DE JULIO DE 2005
916	NAZLY CATALINA ORTIZ DAZA	29 DE JULIO DE 2005
917	NYDIA YANETH JIMENEZ CORREA	29 DE JULIO DE 2005
918	LUZ MARY AGATON PINTO	29 DE JULIO DE 2005
919	MARTHA CRISTINA RICO ZAMUDIO	29 DE JULIO DE 2005
920	ANGELA MARIA RODRIGUEZ GARZON	29 DE JULIO DE 2005
921	JUDITH RODRIGUEZ GARZON	29 DE JULIO DE 2005
922	EDNA DALILA BELTRAN VALDES	29 DE JULIO DE 2005
923	ALEXSANDRA ALARCON MARTINEZ	29 DE JULIO DE 2005
924	ANGELA ROCIO LESMES ZAMORA	29 DE JULIO DE 2005
925	CRISTIAN PRICILA CALDERON SOTO	29 DE JULIO DE 2005
926	KAREN JINETH MUNOZ ARDILA	29 DE JULIO DE 2005
927	DEISY ALEIDA MORENO VILLALOBOS	29 DE JULIO DE 2005
928	YAKELYN MORENO CABRERA	29 DE JULIO DE 2005
929	JOHANA LOPEZ RONCANCIO	29 DE JULIO DE 2005
930	LILIANA HERNANDEZ ALDANA	29 DE JULIO DE 2005
931	PAUL CAMILO TABARES GUZMAN	29 DE JULIO DE 2005
932	WILLIAM CASTRO MENDEZ	29 DE JULIO DE 2005
933	FREDDY HERNAN GARZON MICAN	29 DE JULIO DE 2005

934	GUSTAVO ADOLFO PAREDES URIBE	29 DE JULIO DE 2005
935	OSCAR JULIAN LOZANO CORREA	29 DE JULIO DE 2005
936	CARLOS HERNAN CRUZ ROMERO	29 DE JULIO DE 2005
937	MARIO NEMESIO MEDINA SEGURA	29 DE JULIO DE 2005
938	JOHN FREDY SIERRA LOZADA	29 DE JULIO DE 2005
939	HELVER ALFONSO RAMOS RODRIGUEZ	29 DE JULIO DE 2005
940	DIEGO LUIS FRESNEDA ORTIZ	29 DE JULIO DE 2005
941	CARLOS ANDRES TRIVIÑO PEREA	29 DE JULIO DE 2005
942	MARIZEL SOLORZANO MELO	22 DE AGOSTO DE 2005
943	DIEGO SABOGAL RENDON	6 DE SEPTIEMBRE 2005
944	JESSICCA MELISSA ALONSO PARDO	16 DE DICIEMBRE DE 2005
945	ADRIANA CASTAÑEDA LOPEZ	16 DE DICIEMBRE DE 2005
946	LILIA NAYIBE PARDO CORTES	16 DE DICIEMBRE DE 2005
947	OLGA LUCIA PARRA MUÑOZ	16 DE DICIEMBRE DE 2005
948	NIDIA PILAR SAENZ AMAYA	16 DE DICIEMBRE DE 2005
949	CLAUDIA LILIANA PEREZ CASTILLO	16 DE DICIEMBRE DE 2005
950	FANNY INES SANABRIA CARRILLO	16 DE DICIEMBRE DE 2005
951	MAYERLY SABOGAL GUTIERREZ	16 DE DICIEMBRE DE 2005
952	ADRIANA SANCHEZ RODRIGUEZ	16 DE DICIEMBRE DE 2005
953	GINNA YANIRA SANCHEZ GIL	16 DE DICIEMBRE DE 2005
954	ESPERANZA CRUZ CESPEDES	16 DE DICIEMBRE DE 2005
955	DIANNY SAYIRA DEVIA ACOSTA	16 DE DICIEMBRE DE 2005
956	YENNY JULIANA GONZALEZ FONSECA	16 DE DICIEMBRE DE 2005
957	ANGELA ELENA MOLINA ACOSTA	16 DE DICIEMBRE DE 2005
958	GUERLLY TATIANA MORALES LUNA	16 DE DICIEMBRE DE 2005
959	ALCY YESENIA MORALES FAJARDO	16 DE DICIEMBRE DE 2005
960	JAIME ORLANDO CLAVIJO DIAZ	16 DE DICIEMBRE DE 2005
961	WILSON JAIR HERNANDEZ HERNANDEZ	16 DE DICIEMBRE DE 2005
962	JOSE MANUEL GUZMAN GRISALES	16 DE DICIEMBRE DE 2005
963	JHON ALEXANDER MONTOYA ARROYAVE	16 DE DICIEMBRE DE 2005
964	JHON ALEXANDER ORJUELA SAENZ	16 DE DICIEMBRE DE 2005
965	JHON MILLER PINEDA ALVARADO	16 DE DICIEMBRE DE 2005
966	MIGUEL ANDRES QUEVEDO CORTES	16 DE DICIEMBRE DE 2005
967	ALAY YOHAN RUEDA VASQUEZ	16 DE DICIEMBRE DE 2005
968	HUMBERTO VERGARA TORRES	16 DE DICIEMBRE DE 2005
969	CUPERTINO MORENO CABRERA	16 DE DICIEMBRE DE 2005
970	LEIDY MARCELA CRUZ TUNJUELO	16 DE DICIEMBRE DE 2005
971	SONIA AREVALO VALDES	16 DE DICIEMBRE DE 2005
972	ODAIR TRIANA CALDERON	16 DE DICIEMBRE DE 2005
973	DORIS FERNANDEZ PARRA	16 DE DICIEMBRE DE 2005
974	JOHANNA JANETH LUGO PERDOMO	16 DE DICIEMBRE DE 2005
975	JACOB JIMENEZ GONZALEZ	20 DE ENERO DE 2006
976	ANA NIYIRED GARZON HERNANDEZ	3 DE MARZO DE 2006
977	MARTHA LIGIA RODRIGUEZ HERNANDEZ	3 DE MARZO DE 2006
978	DIANA PRADA	3 DE MARZO DE 2006
979	YENY YOHANA ESPINOSA MOYA	3 DE MARZO DE 2006
980	MARTHA NIEVES VELA GUTIERREZ	3 DE MARZO DE 2006
981	ELENA MARIA NOVOA PACHON	3 DE MARZO DE 2006
982	LUZ ADRIANA VELA AVENDAÑO	3 DE MARZO DE 2006
983	MIREYA PINEDA VARGAS	3 DE MARZO DE 2006
984	MARCO JAVIER ROMERO LOPEZ	3 DE MARZO DE 2006
985	JOHANNA PATRICIA BONILLA MORENO	3 DE MARZO DE 2006
986	CAROLINA AVILA ROJAS	28 DE JULIO DE 2006
987	NAYIVER BAQUERO URREGO	28 DE JULIO DE 2006
988	CARLOS ALBERTO CASTAÑEDA CAICEDO	28 DE JULIO DE 2006

989	LUZ MARINA CASTANEDA CAICEDO	28 DE JULIO DE 2006
990	CARLOS ANDRES CORREDOR FARDEN	28 DE JULIO DE 2006
991	ALEXANDRA GALLEG0 PEREZ	28 DE JULIO DE 2006
992	ANA CECILIA GAMEZ PINILLA	28 DE JULIO DE 2006
993	YENNY BEATRIZ GARCIA LOPEZ	28 DE JULIO DE 2006
994	YURY JULIETH GARZON RODRIGUEZ	28 DE JULIO DE 2006
995	PAOLA CECILIA GOMEZ JIMENEZ	28 DE JULIO DE 2006
996	HENRY DARIO MALDONADO SOTO	28 DE JULIO DE 2006
997	RICARDO MANUEL MARTINEZ AGREDO	28 DE JULIO DE 2006
998	MONICA JOHANNA MOLINA INFANTE	28 DE JULIO DE 2006
999	EYDA PILAR MORALES CRUZ	28 DE JULIO DE 2006
1000	DORA LIGIA NIETO VERGARA	28 DE JULIO DE 2006
1001	SERGIO LEANDRO OBANDO BUSTOS	28 DE JULIO DE 2006
1002	SONIA PATRICIA ORIGUA HUERTO	28 DE JULIO DE 2006
1003	SANDRA MILENA ORTIZ MORENO	28 DE JULIO DE 2006
1004	JOHN RICARDO PEÑUELA VASQUEZ	28 DE JULIO DE 2006
1005	YOVANY PEREZ HERRERA	28 DE JULIO DE 2006
1006	DIEGO RAMIREZ ARENAS	28 DE JULIO DE 2006
1007	JUAN CARLOS RAMIREZ HERNANDEZ	28 DE JULIO DE 2006
1008	SANDRA LILIANA REY PRIETO	28 DE JULIO DE 2006
1009	JHEYMMY ROCIO RUIZ REY	28 DE JULIO DE 2006
1010	JESSICA ANDREA TEJADA PLAZAS	28 DE JULIO DE 2006
1011	LINDA LUZ TRUJILLO CHAPARRO	28 DE JULIO DE 2006
1012	MAGDA CAROLINA UMBACIA SALGADO	28 DE JULIO DE 2006
1013	NIDIA YANETH VALENTE MENDEZ	28 DE JULIO DE 2006
1014	CARLOS ADRIAN VELASQUEZ SIERRA	28 DE JULIO DE 2006
1015	MARIA YANEDTH VILLEGAS ORJUELA	28 DE JULIO DE 2006
1016	ALIRIO RUIZ PRADA	28 DE JULIO DE 2006
1017	JOHN FREDDY VASQUEZ PARRAGA	28 DE JULIO DE 2006
1018	JAHN ALEXANDER ACOSTA OLAYA	20 DE OCTUBRE DE 2006
1019	SANDRA LILIANA NARANJO MORENO	20 DE OCTUBRE DE 2006
1020	JHENY ANGELICA MEDELLIN BURGOS	20 DE OCTUBRE DE 2006
1021	JAIME ANGEL ZAMBRANO	20 DE OCTUBRE DE 2006
1022	SANDRA MILENA BELLO PIÑEROS	20 DE OCTUBRE DE 2006
1023	SERGIO GUTIERREZ RODRIGUEZ	20 DE OCTUBRE DE 2006
1024	JUAN CARLOS CASTRO SUSANA	28 DE NOVIEMBRE DE 2006
1025	NARDA ROCIO MANTILLA GUERRERO	07 DICIEMBRE DE 2006
1026	JULY ANDREA MORA DIAZ	24 DE ENERO DE 2007
1027	RUTH MILENA MARTINEZ MARTINEZ	1 DE FEBRERO DE 2007
1028	MIRIAM ANGELICA QUINTIN QUEVEDO	1 DE FEBRERO DE 2007
1029	JEANE FERNANDA GALVEZ SABOGAL	1 DE FEBRERO DE 2007
1030	LUISA FERNANDA RUBIO REYES	1 DE FEBRERO DE 2007
1031	DERLY MARIELA PARDO FORERO	1 DE FEBRERO DE 2007
1032	NATALIA CRUZ MORALES	1 DE FEBRERO DE 2007
1033	LIDA IMELDA GIRALDO LEITON	1 DE FEBRERO DE 2007
1034	ANDRES JERONIMO VARGAS CUBILLOS	30 DE MARZO DE 2007
1035	ANGIE NICOLE RIZO GUEVARA	30 DE MARZO DE 2007
1036	CLAUDIA LILIANA DELGADILLO RODRIGUEZ	30 DE MARZO DE 2007
1037	CLAUDIA LILIANA VELASCO RAMIREZ	30 DE MARZO DE 2007
1038	CLAUDIA MILENA BAQUERO TIBAVIZCO	30 DE MARZO DE 2007
1039	CLAUDIA PATRICIA GARZON MENDEZ	30 DE MARZO DE 2007
1040	CLARA ISABEL HERNANDEZ MELO	30 DE MARZO DE 2007
1041	CLARIBEL ACEVEDO VELASQUEZ	30 DE MARZO DE 2007
1042	DIANA MUÑOZ PACHON	30 DE MARZO DE 2007
1043	EDNA LORENA ROUBIET VILLARRAGA MORA	30 DE MARZO DE 2007

1044	EDUARDO ENRIQUE GAVIRIA SERRATO	30 DE MARZO DE 2007
1045	EDELMY GARZON PLAZAS	30 DE MARZO DE 2007
1046	EDWIN ALIRIO RODRIGUEZ AVILA	30 DE MARZO DE 2007
1047	FELIX LEONARDO GOMEZ ESPINOSA	30 DE MARZO DE 2007
1048	GEOVANNY ANDRES MARTINEZ JIMENEZ	30 DE MARZO DE 2007
1049	HECTOR GELVER RODRIGUEZ HUERTAS	30 DE MARZO DE 2007
1050	JORGE ALEXANDER CORDOBA PORRAS	30 DE MARZO DE 2007
1051	LEIDY ESPERANZA ROBAYO SUA	30 DE MARZO DE 2007
1052	LEIDY ROCIO CORRECHA RODRIGUEZ	30 DE MARZO DE 2007
1053	LEIDY YOHANA PAVA PEREZ	30 DE MARZO DE 2007
1054	LUIS ALEXANDER SANCHEZ GIL	30 DE MARZO DE 2007
1055	LUZ ANGELA ORDOÑEZ ESCOBAR	30 DE MARZO DE 2007
1056	MARIA INES GARCIA RAMIREZ	30 DE MARZO DE 2007
1057	MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ BOCANEGRA	30 DE MARZO DE 2007
1058	MARITZA YURANI MARTINEZ ARIAS	30 DE MARZO DE 2007
1059	MONICA NIVIA NUÑEZ	30 DE MARZO DE 2007
1060	NELLA XIMENA VELASQUEZ RODRIGUEZ	30 DE MARZO DE 2007
1061	PAULA ANDREA MENDIETA HIGUERA	30 DE MARZO DE 2007
1062	SANDRA CRISTINA GUERRERO PRIETO	30 DE MARZO DE 2007
1063	SANTIAGO SANABRIA ORTIZ	30 DE MARZO DE 2007
1064	SOFIA ELIZABETH CELY PRADA	30 DE MARZO DE 2007
1065	SONIA JANNETH CUBIDES SILVA	30 DE MARZO DE 2007
1066	XIMENA RUEDA RODRIGUEZ	30 DE MARZO DE 2007
1067	YANEIRA CRUZ MORENO	30 DE MARZO DE 2007
1068	YENY ELIZABETH OSORIO BOLIVAR	30 DE MARZO DE 2007
1069	YESENIA VELANDIA	30 DE MARZO DE 2007
1070	DIANA MARCELA SOTO HERNANDEZ	30 DE MARZO DE 2007
1071	MARTHA LILIANA SERNA LOPEZ	30 DE MARZO DE 2007
1072	MARILU DIMATE RIOS	30 DE MARZO DE 2007
1073	MILTON JESUS LOPEZ RODRIGUEZ	30 DE MARZO DE 2007
1074	ADRIANA MARIA CASTIBLANCO CORTES	30 DE MARZO DE 2007
1075	CLAUDIA YANURY ORTEGA MORA	30 DE MARZO DE 2007
1076	LUZ FABIOLA VILLARRAGA PINILLA	12 DE ABRIL DE 2007
1077	NALDA MONICA TORRES RAMIREZ	11 DE MAYO DE 2007
1078	GUILLERMO SANTACOLOMA ACOSTA	22 DE JUNIO DE 2007
1079	MONICA LORENA PIÑEROS SANCHEZ	8 DE AGOSTO DE 2007
1080	ANDRES VIVAS ACOSTA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1081	MARIA DEL CARMEN CASALLAS CABALLERO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1082	LILIANA DEL ROCIO MOLANO PACHON	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1083	JOHANNA OBEIDA GOMEZ ESPITIA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1084	SANDRA ESPERANZA MONTILLA HERNANDEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1085	LUISA FERNANDA SANCHEZ MATIZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1086	ELOISA SANCHEZ ZARTA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1087	LEONARDO AVILA CIFUENTES	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1088	JAIME ANDRES CUBILLOS MAYORGA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1089	EDNA ROCIO VIATELA PRADA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1090	LIRYAN FANNERY RIVERA BANOY	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1091	DIANA MARIYA CALDERON GARCIA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1092	MAGDA MILENA CARDENAS ROCHA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1093	MARIA LIGIA MORENO RODRIGUEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1094	SANDRA MILENA MONCADA MAYORGA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1095	GLORIA MILENA SALGADO GARCIA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1096	DALIA MARYURY SARMIENTO BENITEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1097	GENNY MARCELA VASQUEZ IBÁÑEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1098	NUBIA YANET ARIAS GARCIA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007

1099	JIMENA PAOLA CUBILLOS MORALES	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1100	MIGUEL JAVIER UBAQUE VALDERRAMA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1101	JENNY JOHANA OROZCO REINA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1102	VILMA JUBHELY FLOREZ PARRA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1103	ANGELA MILENA RUBIO PINILLA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1104	LADY JOHANA TRIANA TRIANA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1105	CRISTINA PINZON LOPEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1106	NESTOR MAURICIO GALLO LOZANO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1107	MARIA SHIRLEY GARCIA GARIBELLO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1108	SANDRA MILENA GARCIA MONROY	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1109	SANDRA MILENA ORTIZ UBAQUE	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1110	EIDY MILENA LAVADO DIAZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1111	ELIANA BUITRAGO DOMINGUEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1112	LUZ YEIMY DIAZ CORREDOR	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1113	CARLOS ANDRES CASTRO SILVA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1114	NATHALIA DEL ROCIO MARTINEZ DIAZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1115	JACQUELINE RODRIGUEZ CRUZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1116	YAMID FERNEY GAMA ESPINOSA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1117	INDIRA ASTRID RAMIREZ CAMACHO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1118	LIZBETH HASBLEYDY SANABRIA MAHECHA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1119	PEDRO PABLO LOMBANA LOPEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1120	JOHANA MARCELA ACOSTA LOPEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1121	LILIANA ANDREA BELTRAN BELTRAN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1122	NUBIA EMILCE BARBOSA CASTELLANOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1123	TATIANA VILLAMIZAR HOYOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1124	NIDIA CORTES CUBILLOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1125	HECTOR AGUSTIN MORENO LOPEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1126	JEYDY YOHANA ROCHA CRISTANCHO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1127	NANCY MILENA PINEROS CASTRO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1128	JOHN ESTEBAN BEDOYA SUAZA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2007
1129	ALEIDA PULIDO GUTIERREZ	19 DE OCTUBRE DE 2007
1130	JOHN WILSON FLOREZ TELLEZ	20 DE NOVIEMBRE DE 2007
1131	JOHN JAIRO SABOGAL ROSAS	20 DE NOVIEMBRE DE 2007
1132	HELBER HUMBERTO CRUZ PINZON	30 DE NOVIEMBRE DE 2007
1133	ELIANA NATALY CASTRO RIAÑO	07 DE DICIEMBRE DE 2007
1134	RAUL FAJARDO DEVIA	07 DE DICIEMBRE DE 2007
1135	NYDIA MIREYA QUINTIN QUEVEDO	13 DE DICIEMBRE DE 2007
1136	SANDRA MÓNICA VARGAS MORENO	25 DE ENERO DE 2008
1137	JOSE ALEJANDRO CALVO DIAZ	25 DE ENERO DE 2008
1138	HENRY ANTONIO GARCIA FARFAN	25 DE ENERO DE 2008
1139	MARTHA LILIANA BOHORQUEZ RODRIGUEZ	31 DE ENERO DE 2008
1140	OSCAR DIAZ OTALORA	08 DE FEBRERO DE 2008
1141	EDWIN JOBEL ABRIL MORALES	28 DE MARZO DE 2008
1142	RAMIRO ANGEL ESPITIA	28 DE MARZO DE 2008
1143	GERMAN ANDRES ARAMBULA MARTINEZ	28 DE MARZO DE 2008
1144	NELSON EDUARDO AREVALO VALERO	28 DE MARZO DE 2008
1145	MARCO AURELIO BAQUERO CASTILLO	28 DE MARZO DE 2008
1146	DAYANIS ELIZABETH BARBOSA PINZON	28 DE MARZO DE 2008
1147	RUTH ALEXANDRA BOBADILLA MARTINEZ	28 DE MARZO DE 2008
1148	YUDI ASTRID CASTAÑEDA GONZALEZ	28 DE MARZO DE 2008
1149	DERLY YOHANA CASTILLO SALAZAR	28 DE MARZO DE 2008
1150	SOLANGE ASTRID FORERO MEDINA	28 DE MARZO DE 2008
1151	SANDRA PAOLA GALLEGO TOVAR	28 DE MARZO DE 2008
1152	SANDRA MILENA GONZALEZ GUTIERREZ	28 DE MARZO DE 2008
1153	LEIDY YURANY HERRERA CRUZ	28 DE MARZO DE 2008

1154	LUZ MARINA LEMUS RIVERA	28 DE MARZO DE 2008
1155	MARIA ANGELICA LINEROS MARTIN	28 DE MARZO DE 2008
1156	JEAM CAROLINA LONDOÑO ARBOLEDA	28 DE MARZO DE 2008
1157	CRISTINA GERTRUDIS LOZANO ARIZA	28 DE MARZO DE 2008
1158	DIEGO ALEJANDRO MARTINEZ ROJAS	28 DE MARZO DE 2008
1159	PILAR ANDREA MEDELLIN LOZANO	28 DE MARZO DE 2008
1160	JACQUELINE MEDINA AGUIRRE	28 DE MARZO DE 2008
1161	MARIA NATHALIE MESTIZO GARZON	28 DE MARZO DE 2008
1162	JOHANA CATHERINE MOLANO CABALLERO	28 DE MARZO DE 2008
1163	YOHANA INES MORA QUINTERO	28 DE MARZO DE 2008
1164	MARCELA MURCIA DOMINGUEZ	28 DE MARZO DE 2008
1165	DIANA YAMILE NIAMPIRA BENAVIDES	28 DE MARZO DE 2008
1166	DIVA FABIOLA NOVOA VILLAMIL	28 DE MARZO DE 2008
1167	OSCAR MANUEL ORTIZ FERNANDEZ	28 DE MARZO DE 2008
1168	GEOVANY ALBERTO ORTIZ OSORIO	28 DE MARZO DE 2008
1169	EDER EDEVALDO PINILLA HERNANDEZ	28 DE MARZO DE 2008
1170	VIVIANA PAOLA PIÑEROS GUTIERREZ	28 DE MARZO DE 2008
1171	LEYDI ESMITH PIRAQUIVE CANASTO	28 DE MARZO DE 2008
1172	FABIAN HERNEY PITTA ACOSTA	28 DE MARZO DE 2008
1173	CINDY LORENA RIOS RUBIANO	28 DE MARZO DE 2008
1174	SANDRA MILENA ROMERO CUBILLOS	28 DE MARZO DE 2008
1175	HEIDY ANDREA RONCANCIO VASQUEZ	28 DE MARZO DE 2008
1176	CESAR FERNANDO RUGE PERAZA	28 DE MARZO DE 2008
1177	CLAUDIA JOHANNA SANCHEZ GONGORA	28 DE MARZO DE 2008
1178	CARLOS AUGUSTO SANCHEZ RAMIREZ	28 DE MARZO DE 2008
1179	LILIANA PAOLA SANTISTEBAN OSTOS	28 DE MARZO DE 2008
1180	SANDRA PATRICIA TIMANA CEPEDA	28 DE MARZO DE 2008
1181	ELKIN GEOVANNY VASQUEZ LOPERA	28 DE MARZO DE 2008
1182	XIOMARA ANDREA VELASQUEZ CENDALES	28 DE MARZO DE 2008
1183	SANDRA MILENA VENEGAS POVEDA	28 DE MARZO DE 2008
1184	PAOLA ANDREA MARQUEZ MORALES	28 DE MARZO DE 2008
1185	JEISON FERNANDO URIBE RODRIGUEZ	28 DE MARZO DE 2008
1186	JOSE ANTONIO GARCIA TRIVIÑO	28 DE MARZO DE 2008
1187	BLANCA MARIA JIMENEZ PINILLA	28 DE MARZO DE 2008
1188	LIDA YOANA AUSIQUE HORTUA	28 DE MARZO DE 2008
1189	ADRIANA CAMILA MORA SANCEHZ	28 DE MARZO DE 2008
1190	JHON ALEXANDER BOBADILLA LOMBANA	28 DE MARZO DE 2008
1191	NASLY GUARIN CHACON	28 DE MARZO DE 2008
1192	JOHANNA ANDREA ROSAS TIGUAQUE	28 DE MARZO DE 2008
1193	MARIA NATALI URIBE RODRIGUEZ	28 DE MARZO DE 2008
1194	NELSON FERNANDO HORTUA DIAZ	28 DE MARZO DE 2008
1195	JUAN ANDRES CUERVO AYALA	28 DE MARZO DE 2008
1196	JOHANNA LUCIA BUSTOS CRIALES	28 DE MARZO DE 2008
1197	JUANA YADIRA OSORIO MERCHAN	28 DE MARZO DE 2008
1198	DAYANA PAOLA GOMEZ	28 DE MARZO DE 2008
1199	PEDRO FABIAN GUTIERREZ SABOGAL	28 DE MARZO DE 2008
1200	SANDRA MILENA DURAN GOMEZ.	28 DE MARZO DE 2008
1201	LUZ ANGELA FORERO ESPITIA	25 DE ABRIL DE 2008
1202	HEIDI JOHANNA NOHELIA TORRES GARCIA	25 DE ABRIL DE 2008
1203	JHON WILSON CAÑON RODRIGUEZ	30 DE ABRIL DE 2008
1204	DIEGO MAURICIO RAMOS MORENO	30 DE MAYO DE 2008
1205	JOHANNA MATILDE CONTRERAS RAMIREZ	10 DE JUNIO DE 2008
1206	RICARDO ANDRES AGUILAR BENITEZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1207	YEYNY ALDANA RODRIGUEZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1208	CAROLINA BARBOSA ROJAS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008

1209	YOBANY ALEXANDER BERNAL ARBELAEZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1210	MARY JANETH CEPEDA ARIAS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1211	BRENDA CATALINA CORREDOR SANTACRUZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1212	SANDRA MILENA CORTES GIRON	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1213	MARIA CAMILA CRUZ GONZALEZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1214	VIVIAN ANDREA DIAZ SOLEDAD	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1215	XIOMARA GONZALEZ GAITAN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1216	DIANA MARCELA GOYENECHÉ MONTAÑEZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1217	NICOL HERRERA FORERO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1218	CARMEN JULIA HORTUZ GALEANO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1219	NATALY JIMENEZ GUANTIVA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1220	OMAR ENRIQUE LOMBANA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1221	DANIEL LONDOÑO MEDINA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1222	DIEGO ALEXANDER LUCERO QUEVEDO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1223	JENNY CAROLINA LUQUE CASTRILLON	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1224	ROSMERY NUÑEZ VARON	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1225	ALEX ALBERTO OSPINA HINCAPIE	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1226	NASLY OVIEDO CORREA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1227	EDISON ARIEL PACHON LOPEZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1228	FREDY JOAN PACHON PACHON	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1229	INGIRD VANESSA PERDOMO TRIANA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1230	CARLOS ALBERTO PINEDA VELASQUEZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1231	JUANA MIREYA RAMIREZ LEON	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1232	ROSA ESMERALDA RAMIREZ LEÓN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1233	LESY JOHANNA RAMIREZ PARDO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1234	LEYDER ANDREA REY VARGAS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1235	EDWIN WILSON ROMERO ROMERO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1236	ANGELICA MARIA SALAZAR SIERRA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1237	RICARDO SANCHEZ CORTES	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1238	HENRRY SOTO VEGA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1239	LUZ MARINA SUAREZ ALVAREZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1240	SANDRA MILENA TOCUA SALINAS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1241	JUAN CARLOS TORRENTES CORTES	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1242	LADY MAXIEL TORRIJOS MORA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1243	LUIS GERARDO UBAQUE VALDERRAMA	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1244	PIERO ANTONIO VALERO FARFAN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1245	MONICA VIVIANA VARGAS GOMEZ	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1246	GLORIA ANDREA SOLANO ARIAS	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1247	LILA MARIA GUZMAN	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1248	GABRIEL TOBIAS LUQUE CASTRILLON	26 DE SEPTIEMBRE DE 2008
1249	EDISSON JAVIER GALINDO ROJAS	15 DE OCTUBRE DE 2008
1250	HENRY ALBERTO CABRERA ENCISO	30 DE OCTUBRE DE 2008
1251	YANIRA ANDREA SANCHEZ CLAVIJO	28 DE NOVIEMBRE DE 2008
1252	GABRIEL ANDRES ALVARADO CAICEDO	27 DE MARZO DE 2009
1253	VIVIANA LIZETH ALVAREZ AVILA	27 DE MARZO DE 2009
1254	LEYDY DISNEV ARBOLEDA CORTES	27 DE MARZO DE 2009
1255	LIZ AMANDA AVILA GARCIA	27 DE MARZO DE 2009
1256	ANDREA VIVIANA AVILA SANCHEZ	27 DE MARZO DE 2009
1257	DANIEL BAYONA RODRIGUEZ	27 DE MARZO DE 2009
1258	YENNY ROCIO BURGOS LOPEZ	27 DE MARZO DE 2009
1259	JANETH BUSTACARA PEREZ	27 DE MARZO DE 2009
1260	CARLOS JULIO BUSTOS CANTOR	27 DE MARZO DE 2009
1261	DIANA MARCELA CADENA VIDAL	27 DE MARZO DE 2009
1262	CLAUDIA CAROLINA CAICEDO BAQUERO	27 DE MARZO DE 2009
1263	XIMENA ANDREA CAMACHO DELGADO	27 DE MARZO DE 2009

1264	SARA YANETH CARO WILCHES	27 DE MARZO DE 2009
1265	MIGUEL ARMANDO CASTAÑO BERNAL	27 DE MARZO DE 2009
1266	SONIA MILENA CHIRIVI SANCHEZ	27 DE MARZO DE 2009
1267	GINA VANESSA CUESTA REINA	27 DE MARZO DE 2009
1268	LINA MARIA ESPELETA GONZALEZ	27 DE MARZO DE 2009
1269	ORIANA VANESSA FIGUEROA	27 DE MARZO DE 2009
1270	JULIE ANDREA GALEANO PINILLA	27 DE MARZO DE 2009
1271	DIEGO ALEJANDRO GAONA DOMINGUEZ	27 DE MARZO DE 2009
1272	EDNA ROCIO GARCIA DAZA	27 DE MARZO DE 2009
1273	SERGIO ANDRES GARCIA RUIZ	27 DE MARZO DE 2009
1274	CINDY TATIANA GONZALEZ MANRIQUE	27 DE MARZO DE 2009
1275	ANA LORENA GORDILLO BETANCOURT	27 DE MARZO DE 2009
1276	HEIDI GUZMAN SIERRA	27 DE MARZO DE 2009
1277	GLORIA MILENA HERNANDEZ BAQUERO	27 DE MARZO DE 2009
1278	ANDRES EDUARDO HERNANDEZ QUIROZ	27 DE MARZO DE 2009
1279	SANDRA PATRICIA HORTUA ROMERO	27 DE MARZO DE 2009
1280	MANUEL CALIXTO HOUGHTON TRIVIÑO	27 DE MARZO DE 2009
1281	JOSE CLEMENTE INFANTE RAMOS	27 DE MARZO DE 2009
1282	MONICA LIDIA MARIÑO VIDAL	27 DE MARZO DE 2009
1283	ALBA MILENA MOLINA VELANDIA	27 DE MARZO DE 2009
1284	DIANA CAROLINA MONTOYA REY	27 DE MARZO DE 2009
1285	DIANA CAROLINA NAJAS BOMBITA	27 DE MARZO DE 2009
1286	NATHALY OSPINA VARON	27 DE MARZO DE 2009
1287	PATRICIA PACHECO GUIZA	27 DE MARZO DE 2009
1288	JAZMIN JOHANA PACHON GARCIA	27 DE MARZO DE 2009
1289	CLAUDIA MAYERLY PATARROYO PEREZ	27 DE MARZO DE 2009
1290	LILIANA PEÑA SANCHEZ	27 DE MARZO DE 2009
1291	HARAOLD ALFONSO RAMIREZ CAMARGO	27 DE MARZO DE 2009
1292	SANDRA MILENA RAMIREZ PARDO	27 DE MARZO DE 2009
1293	KELLY JOHANNA RAMOS SEGURA	27 DE MARZO DE 2009
1294	CARLOS VLADIMIR REY DUARTE	27 DE MARZO DE 2009
1295	MIGUEL ANGEL RINCON MARTINEZ	27 DE MARZO DE 2009
1296	JAIME ALEJANDRO RIVERA NAJAS	27 DE MARZO DE 2009
1297	MARCELA RODRIGUEZ LOPEZ	27 DE MARZO DE 2009
1298	LIZ BRIGITTE NATHALY RODRIGUEZ ROMERO	27 DE MARZO DE 2009
1299	YURIETH PAOLA ROJAS MAYORGA	27 DE MARZO DE 2009
1300	CATHERINE ROZO SANCHEZ	27 DE MARZO DE 2009
1301	GERARDO SANTISTEBAN TRIANA	27 DE MARZO DE 2009
1302	BLEIDY SORIANO VERGARA	27 DE MARZO DE 2009
1303	CLAUDIA MAYERLY TORRES LEON	27 DE MARZO DE 2009
1304	ODAHIR ZORANNY TORRES RUBIANO	27 DE MARZO DE 2009
1305	WILSON GUILLERMO VALBUENA MUÑOZ	27 DE MARZO DE 2009
1306	FABIAN VASQUEZ CATANO	27 DE MARZO DE 2009
1307	DIANA MARCELA VILLAMIL RUBIO	27 DE MARZO DE 2009
1308	YUDY CONSTANZA ROJAS RUIZ	27 DE MARZO DE 2009
1309	LEIDY JOHANA VASQUEZ ALZATE	17 DE ABRIL DE 2009
1310	JAVIER ELIECER PEREZ GALEANO	17 DE ABRIL DE 2009
1311	SANDRA MILENA FORERO PINEDA	27 DE ABRIL DE 2009
1312	VIANEY NIETO PEREZ	10 DE MAYO DE 2009
1313	MARIA AZUCENA RODRIGUEZ VALENCIA	05 DE JUNIO DE 2009
1314	MARTHA ROCIO RODRIGUEZ GANTIVA	10 DE JUNIO DE 2009
1315	KAROL ANDREA ROJAS PALACIOS	10 DE JUNIO DE 2009
1316	SANDRA MILENA OSORIO AGUDELO	10 DE JUNIO DE 2009
1317	DIEGO ANDRES ACUNA ORTIZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1318	CAROLINA ALDANA ROLDAN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009

1319	SANDRA TERESA BAQUERO TIBAVIZCO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1320	JOSE MANUEL BARBOSA MORENO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1321	EDGAR JAVIER BAUTISTA HERNANDEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1322	JUAN GUILLERMO BETANCUR RAMIREZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1323	CAROLINA CAMACHO CAMACHO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1324	MARIA EUGENIA CASALLAS NAVARRETE	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1325	DIANA LUCERO CASALLAS SOLER	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1326	JHOANNA CEPEDA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1327	YENY ESPERANZA CLAVIJO ANGEL	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1328	MIGUEL ANGEL CORTES AMAYA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1329	LEIDY MAGALLY CRUZ ROMERO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1330	JENNY ANGELICA CUBILLOS CUBILLOS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1331	EDUARDO RODOLFO CUBILLOS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1332	YEIMY ANGELICA CUBILLOS GARAY	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1333	BERTHA INES CUBILLOS SIERRA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1334	JOHN JAIRO DIAZ PEREZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1335	LEYDI YURANY DIAZ RODRIGUEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1336	HUGO RAFAEL GARCIA MORALES	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1337	MARIA MONICA GARCIA MORALES	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1338	JUAN CARLOS GONZALEZ CASTILLO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1339	DIANA MILENA GONZALEZ RODRIGUEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1340	ASTRID SOFIA HERRERA AREVALO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1341	JOHN EDISSON HERRERA GARCIA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1342	JOHN EDWIN HUERFANO RUIZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1343	NATALI IBANEZ FORERO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1344	MARTHA CAROLINA MELO RIVERA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1345	GUILLERMO ANTONIO MELO VARGAS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1346	ANGELA CONSUELO MICAN MELO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1347	WILMAR ALEXIS MUÑOZ CARVAJAL	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1348	JENNY FABIOLA MUR DELGADO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1349	RAFARL ANTONIO ORJUELA RAMOS	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1350	VIVIAN ANDREA ORTEGON RUEDA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1351	CARLOS ENRIQUE PABON FERRO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1352	NELY PALACIOS MORA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1353	LORENA ANDREA PARDO MORALES	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1354	RODRIGO PARDO RODRIGUEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1355	KAROL ANDREA PARRAGA HACHE	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1356	ADRIANA PERALTA CRUZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1357	JOHN SEBASTIAN PINZON LOPEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1358	YEIMY PAOLA PIÑEROS CASTRO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1359	LUIS RAUL QUEVEDO LADINO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1360	JHON ALFONSO RAMIREZ RODRIGUEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1361	OSCAR ANDRES REYES MORENO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1362	YESSICA DAYANA RODRIGUEZ GALVEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1363	INGRID ALEXANDRA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1364	HILDA NADIA RODRIGUEZ URREGO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1365	ADRIANA MILENA ROMERO ESPITIA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1366	ADRIANA ROMERO TRIVINO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1367	AIDA YADIRA RUIZ RINCON	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1368	ROQUE HELIBERTO SANABRIA BERNAL	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1369	ANA CAROLINA SABRIA TORRES	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1370	DEISSY LILIANA SOLORZANO MELO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1371	LILIANA ANDREA SUAREZ FIGUEROA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1372	JOSE MANUEL TORRES ORTIZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1373	SANDRA URREA PEÑUELA	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009

1374	DIANA VERONICA URREA RODRIGUEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1375	LUZ HELENA VALENCIA IBAGON	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1376	SANDRA PATRICIA VARON DUQUE	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1377	EDWIN HUMBERTO VEGA DIAZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1378	DIANA MILENA VENEGAS MARTINEZ	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1379	JOSE ARQUIMEDEZ ZAMORA ALVARADO	25 DE SEPTIEMBRE DE 2009
1380	CARLOS ANDRES MOSCOSO CRUZ	3 DE NOVIEMBRE DE 2009
1381	EDUARDO ENRIQUE DE LA HOZ PEREZ	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
1382	MILLER ADOLFO ROJAS CAMPOS	30 DE NOVIEMBRE DE 2009
1383	SONIA ESPERANZA VANEGAS ROJAS	26 DE MARZO DE 2010
1384	ADRIANA MERCEDES GODOY BERNAL	26 DE MARZO DE 2010
1385	DIANA MILENA REYES RUBIANO	26 DE MARZO DE 2010
1386	OSCAR XAVIER RODRIGUEZ ESCOBAR	26 DE MARZO DE 2010
1387	ERLY TATIANA RODRIGUEZ GALINDO	26 DE MARZO DE 2010
1388	BEATRIZ ALEJANDRA AMADOR ROSAS	26 DE MARZO DE 2010
1389	ADRIANA ELIZABETH TARAZONA PARDO	26 DE MARZO DE 2010
1390	MONICA DIAZ GRANADOS RODRIGUEZ	26 DE MARZO DE 2010
1391	ALEXANDRA MARIA ROJAS SEPULVEDA	26 DE MARZO DE 2010
1392	CINDY DAYANNA CUBILLOS RAMIREZ	26 DE MARZO DE 2010
1393	NIDIA EUNICE ROMERO SOACHA	26 DE MARZO DE 2010
1394	YULY PAOLA RAMIREZ GONZALEZ	26 DE MARZO DE 2010
1395	ANA YURANE PARRA OROZCO	26 DE MARZO DE 2010
1396	CAROLINA GAONA ROA	26 DE MARZO DE 2010
1397	MONICA DEL PILAR RODRIGUEZ LOPEZ	26 DE MARZO DE 2010
1398	WILSON FERNANDO SANABRIA PIZO	26 DE MARZO DE 2010
1399	DIANA CAROLINA ZAMBRANO ROMERO	26 DE MARZO DE 2010
1400	LILIANA GUAUTA VASQUEZ	26 DE MARZO DE 2010
1401	MARINA VARGAS ARDILA	26 DE MARZO DE 2010
1402	DIANA MIREYA CUELLAR SANCHEZ	26 DE MARZO DE 2010
1403	ANGELICA YADIRA RODRIGUEZ BONILLA	26 DE MARZO DE 2010
1404	YULY PAOLA MANRIQUE POLANCO	26 DE MARZO DE 2010
1405	MARTHA ISABEL RAMIREZ ROJAS	26 DE MARZO DE 2010
1406	SINDY CAROLINA DUARTE PULIDO	26 DE MARZO DE 2010
1407	JUDY ANGELICA HERRERA MORENO	26 DE MARZO DE 2010
1408	JOHANA MARCELA GAITAN LOPEZ	26 DE MARZO DE 2010
1409	MARIA CONSUELO PARRA CHINGATE	26 DE MARZO DE 2010
1410	LILIANA GOMEZ ALDANA	26 DE MARZO DE 2010
1411	ORLANDO ANDRES VILLALBA CRUZ	26 DE MARZO DE 2010
1412	JIM ALEXANDER MELO RIAÑO	03 DE MAYO DE 2010
1413	WILLIAM GABRIEL RODRIGUEZ PINZON	13 DE MAYO DE 2010
1414	CAROLINA CAÑON CURREA	13 DE MAYO DE 2010
1415	YECID ALFREDO GARCIA MORENO	26 DE JULIO DE 2010
1416	ANDRES GUILLERMO ACEVEDO AVILA	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1417	FRANK HARVEY BUSTACARA PEREZ	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1418	ANA MILENA CLAVIJO BENAVIDES	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1419	YAHONA JIMENA CORTES FLOREZ	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1420	JENNIFER DIMATE ORTIZ	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1421	JORGE ENRIQUE GUERRERO RUIZ	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1422	JOHN FREDY JARAMILLO ROJAS	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1423	JAYDI JOHANNA MENDOZA CHACON	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1424	MARIA SOLANYI ORTIZ RODRIGUEZ	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1425	LEIDY JOHANNA PARRA SANTANA	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1426	JOHANNA CATALINA PINZON PERDOMO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1427	KAREN ANDREA RUIZ BORREGO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1428	JORGE ENRIQUE SALGADO DIAZ	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010

1429	LEYAR ALEJANDRO SANCHEZ QUICENO	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1430	ANDREA CECILIA JIMENEZ GARCIA	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1431	ROCIO DEL PILAR GALEANO CUBILLOS	24 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1432	LUIS ALFREDO POLANIA CAMPOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2010
1433	GINNA PAOLA ALVAREZ RAMIREZ	3 DE DICIEMBRE DE 2010
1434	LEADY JAZMIN PORRAS VALDERRAMA	3 DE DICIEMBRE DE 2010
1435	YULY MARIEM RICAURTE	3 DE DICIEMBRE DE 2010
1436	JORGE ANDRES RODRIGUEZ BERNAL	3 DE DICIEMBRE DE 2010
1437	LIDA PAOLA ACOSTA MARTINEZ	25 DE MARZO DE 2011
1438	DIEGO ARMANDO AGUIRRE ESCOBAR	25 DE MARZO DE 2011
1439	LAURA ESTEFANIA ALONSO BUITRAGO	25 DE MARZO DE 2011
1440	FREDY ALVARADO MEDINA	25 DE MARZO DE 2011
1441	VIVIANA BAQUERO CARDENAS	25 DE MARZO DE 2011
1442	ERIKA ANDREA BARCO LOPEZ	25 DE MARZO DE 2011
1443	MAUREEN LORAINS BELTRAN LOZADA	25 DE MARZO DE 2011
1444	CAMILA ANDREA BUSTOS OCAMPO	25 DE MARZO DE 2011
1445	NATALIA CABALLERO MARTINEZ	25 DE MARZO DE 2011
1446	MARIA CONSUELO CAMARGO BERNAL	25 DE MARZO DE 2011
1447	FERNNEY CAMELO BAQUERO	25 DE MARZO DE 2011
1448	LUZ ADRIANA CARDENAS HERNANDEZ	25 DE MARZO DE 2011
1449	DIEGO ARMANDO CASTELLANOS LEON	25 DE MARZO DE 2011
1450	BLANCA JHOANNA CRUZ BELLO	25 DE MARZO DE 2011
1451	WILIN FREDY CRUZ ROMERO	25 DE MARZO DE 2011
1452	JOSE HUMBERTO DELGADO BEJARANO	25 DE MARZO DE 2011
1453	JESICA PAOLA DIAZ PAEZ	25 DE MARZO DE 2011
1454	LINA MARCELA DIAZ SANABRIA	25 DE MARZO DE 2011
1455	ANYELY FIERRO CASTELLANOS	25 DE MARZO DE 2011
1456	JOHANNA ALEXANDRA FIRIGUA BEJARANO	25 DE MARZO DE 2011
1457	JULIE DEL PILAR GARCIA GAMEZ	25 DE MARZO DE 2011
1458	NELLY PATRICIA GARCIA PINZON	25 DE MARZO DE 2011
1459	KAREN LISSET MILDREY GOMEZ VARGAS	25 DE MARZO DE 2011
1460	DIOSMAN ALEXIS GONZALEZ MARCELO	25 DE MARZO DE 2011
1461	MIYER LISMACO GONZALEZ VALLEJO	25 DE MARZO DE 2011
1462	LEIDY MILENA GUZMAN CARRILLO	25 DE MARZO DE 2011
1463	GINA PAOLA HERNANDEZ MENDEZ	25 DE MARZO DE 2011
1464	VIVIAN ALEXANDRA HIGUERA BASTOS	25 DE MARZO DE 2011
1465	OSCAR JULIAN INFANTE PAEZ	25 DE MARZO DE 2011
1466	JOSE LEONARDO JARAMILLO MURILLO	25 DE MARZO DE 2011
1467	JENNY KATHERINE LENIS SANTANA	25 DE MARZO DE 2011
1468	YULY PAOLA LEON DICELIS	25 DE MARZO DE 2011
1469	MANUEL ANTONIO LOPEZ ARBOLEDA	25 DE MARZO DE 2011
1470	JORGE LUIS LOPEZ CORTES	25 DE MARZO DE 2011
1471	MARIO FELIPE MARTINEZ AGREDO	25 DE MARZO DE 2011
1472	CILIA MILENA MEDINA MEDINA	25 DE MARZO DE 2011
1473	OSCAR ANDRES MELO LOPEZ	25 DE MARZO DE 2011
1474	FELIPE MESA ALDANA	25 DE MARZO DE 2011
1475	ANGELICA JOHANA MORA RUIZ	25 DE MARZO DE 2011
1476	IRENE MORALES RAMIREZ	25 DE MARZO DE 2011
1477	VIVIANA ESTHER MORENO CUBILLOS	25 DE MARZO DE 2011
1478	NOHORA LISED ORTIZ	25 DE MARZO DE 2011
1479	DANNY ALEXANDER PUENTES CAÑOS	25 DE MARZO DE 2011
1480	DIANA CAROLINA RAMIREZ MESA	25 DE MARZO DE 2011
1481	ANA MARIA RAMIREZ TORRES	25 DE MARZO DE 2011
1482	XAVIER RAMOS RODRIGUEZ	25 DE MARZO DE 2011
1483	ADRIANA MARGOTH REYES GODOY	25 DE MARZO DE 2011

1484	FERNANDO JAIRO RICARDO BARRIOS	25 DE MARZO DE 2011
1485	DIEGO RENE RINCON LEAL	25 DE MARZO DE 2011
1486	LEIDY JOHANA RODRIGUEZ VELANDIA	25 DE MARZO DE 2011
1487	ANDRES CAMILO ROJAS MARTINEZ	25 DE MARZO DE 2011
1488	SERGIO WILINTON ROJAS TORRES	25 DE MARZO DE 2011
1489	FREDY ARLEY SATANA GERENA	25 DE MARZO DE 2011
1490	YENNY MARITZA URICOCHEA QUEVEDO	25 DE MARZO DE 2011
1491	MARIA NANCY VARGAS PEDREROS	25 DE MARZO DE 2011
1492	DANIEL HERNAN VARON RODRIGUEZ	25 DE MARZO DE 2011
1493	DEICY BEATRIZ VALENDIAS SUAREZ	25 DE MARZO DE 2011
1494	LUZ ANDREA VERGARA MORA	25 DE MARZO DE 2011
1495	CESAR AUGUSTO VILLADA MOLANO	25 DE MARZO DE 2011
1496	JOSE ANDRES ZAPATA CANCINO	25 DE MARZO DE 2011
1497	NANCY BARRIOS ACERO	1o. DE JULIO DE 2011
1498	CIELO MARCELA BULLA RAMOS	1o. DE JULIO DE 2011
1499	JENIFFER MARIA CASTRO CAMPUZANO	1o. DE JULIO DE 2011
1500	LAYDU CASTRO VILLALBA	1o. DE JULIO DE 2011
1501	LILIAN ANDREA CORTES BAQUERO	1o. DE JULIO DE 2011
1502	CAROLAINS PAQUITA CORTES CONTRERAS	1o. DE JULIO DE 2011
1503	SAUL EDGARDO GONZALEZ HERRERA	1o. DE JULIO DE 2011
1504	ZASKIA ANDREA SANCHEZ QUICENO	1o. DE JULIO DE 2011
1505	NESTOR DAVID VANEGAS JARA	1o. DE JULIO DE 2011
1506	OCTAVIO ALEJANDRO HERRERA ESPINOSA	1o. DE JULIO DE 2011
1507	ALEFRER POLANIA CAMPOS	1o. DE JULIO DE 2011
1508	CELIAR ANIBAL FORERO	1o. DE JULIO DE 2011
1509	CLAUDIA PATRICIA MOLANO ZAMBRANO	1o. DE JULIO DE 2011
1510	ANA TULIA ORTEGON GUTIERREZ	1o. DE JULIO DE 2011
1511	NANCY YOHANA PINZON ROJAS	1o. DE JULIO DE 2011
1512	JAMES IVAN ROMERO HURTADO	1o. DE JULIO DE 2011
1513	FABIO VEGA BARBOSA	1o. DE JULIO DE 2011
1514	LUZ ADRIANA CHISAGUANO VERGARA	1o. DE JULIO DE 2011
1515	IVONNE HORTUA GONZALEZ	1o. DE JULIO DE 2011
1516	LORENIA ACENETH MOLINA SAMACA	1o. DE JULIO DE 2011
1517	YUDY EMILCE HERNANDEZ CRUZ	1o. DE JULIO DE 2011
1518	ROGER STEVENS MORA RODRIGUEZ	1o. DE JULIO DE 2011
1519	JHONN EDISSON ALVAREZ REYES	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1520	LUZ ADRIANA BARRETO BAUTISTA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1521	ANDREA LILIANA BARRIOS GARZON	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1522	CLAUDIA EDITH CORTES VARGAS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1523	NELCY GALEON MOYANO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1524	MARIA PAULINA GARCIA MORALES	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1525	ALFREDO GARZON MARTINEZ	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1526	FRANCISCO JAVIER GOMEZ ARIAS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1527	JENNIFER CATERIN GONZALEZ LOPEZ	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1528	ADRIANA PATRICIA HERRERA REINA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1529	JUAN SEBASTIAN MELO INSUASTY	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1530	ZAIRA ALEJANDRA MENA OVALLE	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1531	JULIANA KATERINE MOSCOSO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1532	OSCAR ANDRES PEREZ USECHE	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1533	JESUS ADRIANO PULIDO MORALES	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1534	ADRIANA MARCELA RAMIREZ CASASBUENAS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1535	EDWIN HOLDREY RIVERA ARCE	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1536	LINA JANETH ROMERO PAEZ	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1537	SARA VIRGINIA RUEDA BARRIOS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1538	JULIE SAENZ CASTAÑEDA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011

1539	JOHANA MARCELA SALAZAR HUELGOS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1540	ZULMA CATALINA SARMIENTO VIVAS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1541	LEONARDO ENRIQUE TORRES OTALORA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1542	JONATAHAN URICOECHEA INFANTE	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1543	PAOLA LILEILI VARELA BUSTOS	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1544	LEIDY BIBIANA VARGAS ROMERO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2011
1545	FREDDY ALBERTO BENITO PARRA	2 DE DICIEMBRE DE 2011
1546	ADRIANA CATALINA CARREÑO SOLORZANO	2 DE DICIEMBRE DE 2011
1547	RONAL HARRISON LASPRILLA DOMINGUEZ	2 DE DICIEMBRE DE 2011
1548	WILLIAM MARTINEZ BARON	2 DE DICIEMBRE DE 2011
1549	YEISEEN ALEJANDRA MORA DIAZ	2 DE DICIEMBRE DE 2011
1550	NATALIA MORA SUAREZ	2 DE DICIEMBRE DE 2011
1551	MARCIA PAULINA TORRES REY	2 DE DICIEMBRE DE 2011
1552	LUIS ANTONIO MOLINA YARA	2 DE DICIEMBRE DE 2011
1553	JOSE LUIS BARACALDO CASTAÑO	30 DE MARZO DE 2012
1554	SANDRA BAUTISTA SOTO	30 DE MARZO DE 2012
1555	LIZETH MIREYA BOHORQUEZ GARCIA	30 DE MARZO DE 2012
1556	NATHALIE CANO GALVIS	30 DE MARZO DE 2012
1557	FRANCERY SULEIDY CASTILLO CASTIBLANCO	30 DE MARZO DE 2012
1558	CRISTIAN FELIPE CESPEDES GARZON	30 DE MARZO DE 2012
1559	SINDY YULIETH COY SIERRA	30 DE MARZO DE 2012
1560	ANA MILENA CRUZ ROJAS	30 DE MARZO DE 2012
1561	MARILYN JOHANA DIAZ URREA	30 DE MARZO DE 2012
1562	LUZ AMANDA DUENA MORENO	30 DE MARZO DE 2012
1563	DEISY CATERINE GONZALEZ ORJUELA	30 DE MARZO DE 2012
1564	YANN EDUARDO MOJICA MORA	30 DE MARZO DE 2012
1565	MAYERLY LUZ YENY MORENO BAJONERO	30 DE MARZO DE 2012
1566	ANGELA NATALIA OJEDA CALDERON	30 DE MARZO DE 2012
1567	ALEXA PAOLA PARRA SABOGAL	30 DE MARZO DE 2012
1568	SONIA RODRIGUEZ ROJAS	30 DE MARZO DE 2012
1569	MARISOL RUEDA GUIZA	30 DE MARZO DE 2012
1570	JENNY KATHERINE SABOGAL CASTIBLANCO	30 DE MARZO DE 2012
1571	LUZ ANGELA SANCHEZ FORERO	30 DE MARZO DE 2012
1572	JESSICA CECILIA SOSA CRISTANCHO	30 DE MARZO DE 2012
1573	JENNY BRIGGITHE TIBAVIZCO BELTRAN	30 DE MARZO DE 2012
1574	ANGELA XIMENA ESCOBAR MARTINEZ	29 DE JUNIO DE 2012
1575	YURI CAROLINA ESPITIA MONROY	29 DE JUNIO DE 2012
1576	WILLIAM EDILSON MICAN MELO	29 DE JUNIO DE 2012
1577	ADRIANA CONSTANZA ROA CORREDOR	29 DE JUNIO DE 2012
1578	STEPHANIE CANO GALVIS	29 DE JUNIO DE 2012
1579	JENNIFER GUERRERO BETANCOUR	29 DE JUNIO DE 2012
1580	SARA LUPE ALBARRACIN CORZO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1581	DIANA MILENA AVILA COBOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1582	NATALIA STELLA BERBEO GUERRERO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1583	GERMAN ANDRES BERBEO GUERRERO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1584	LADY CATERINE CABALLERO RODRIGUEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1585	JENNIFER NATALI CARDENAS HERNANDEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1586	JHON RODRIGO CELEITA RIVEROS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1587	LILIANA PAOLA DAZA RUEDA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1588	KHARLA SAMANTHA DELGADO VANEGAS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1589	FABIAN ORLANDO GALEANO MARTINEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1590	ANDREA GIL FORERO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1591	LORENA FELISA GIRALDO DAVILA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1592	MARIA CRISTINA IREGUI MAYORGA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1593	ROLANDO AUGUSTO JIMENEZ PATARROYO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

1594	ADRIANA ALEXANDRA JIMENEZ VARGAS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1595	NATALY LEON ZORRILLA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1596	GLORIA ELENA LINARES HORTUA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1597	NANCY BIBIANA MARTINEZ RUGE	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1598	MONICA NIRAMA MORA CUBILLOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1599	YENNY YOHANA MORALES VARGAS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1600	NORBERTO MORENO ARIAS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1601	LUIS JORGE MOYA ALFONSO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1602	JOSE GABRIEL ORJUELA CASTELLANOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1603	HADY SOLANGHY ORTIZ GONZALEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1604	JUAN JAIRO PARDO RODRIGUEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1605	ALBEIDY ROCIO PATIÑO ARGUELLO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1606	REINEL PAYA SILVA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1607	LIESEL JARIETH PRADA CASTRO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1608	MARIA CONSTANZA RAMIREZ ALFONSO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1609	JORGE LEONARDO REYES MORENO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1610	MARTHA ISABEL RODRIGUEZ AGUDELO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1611	ELIANA PAOLA RODRIGUEZ CARRANZA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1612	RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ ESCOBAR	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1613	ANDREA CAROLINA RODRIGUEZ LOMBANA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1614	SANDRA LILIANA RODRIGUEZ PARRA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1615	NEILA JOHANA RODRIGUEZ PARRA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1616	DIANA CAROLINA RODRIGUEZ PERALTA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1617	CLAUDIA MERCEDES ROJAS CHAPARRO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1618	VIVIANA ROMERO HILARION	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1619	MABEL JACKELINE ROSERO CHASOY	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1620	CAMILO ANDRES SALINAS MARTINEZ	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1621	MARIA MERCEDES SANCHEZ MARIN	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1622	JOHANNA PAOLA SANCHEZ SALAZAR	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1623	MARIA DEL PILAR SOLANO MORENO	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1624	VANESSA PAOLA SIMBAQUEBA MOLINA	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1625	DAYANA PAOLA TORRES RIOS	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1626	SOL YOHANNA RINCON LEAL	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1627	CLAUDIA ORDOÑEZ BERNAL	28 DE SEPTIEMBRE DE 2012
1628	TATIANA MARCELA MALAGON OSPINA	30 DE NOVIEMBRE DE 2012
1629	JOSE LUIS MORENO LOPEZ	30 DE NOVIEMBRE DE 2012
1630	MARIA JUDITH RIVERA DIAZ	30 DE NOVIEMBRE DE 2012
1631	KATERINE VIVIANA GARCIA ORJUELA	30 DE NOVIEMBRE DE 2012
1632	ADRIANA BELTRAN GAVIRIA	22 DE MARZO DE 2013
1633	SOFIA BOJACA GACHARNA	22 DE MARZO DE 2013
1634	HELENA CATALINA BUITRAGO GODOY	22 DE MARZO DE 2013
1635	PABLO JOSE BUITRAGO MORENO	22 DE MARZO DE 2013
1636	DIANA CAROLINA CADENA TRUJILLO	22 DE MARZO DE 2013
1637	DIEGO ARMANDO CHAPARRO OJEDA	22 DE MARZO DE 2013
1638	ADRIANA LUCIA ESCOBAR CASTANEDA	22 DE MARZO DE 2013
1639	YIDEIRA ESPITIA MARTINEZ	22 DE MARZO DE 2013
1640	JOSE VALENTIN GONZALEZ DELGADO	22 DE MARZO DE 2013
1641	JENIFERTH ANDREA GONZALEZ MANRIQUE	22 DE MARZO DE 2013
1642	OSCAR GIOVANNI HERRERA REINA	22 DE MARZO DE 2013
1643	JEIMY VANESSA HIGUERA BARBOSA	22 DE MARZO DE 2013
1644	JUAN RICARDO MARTINEZ PEREZ	22 DE MARZO DE 2013
1645	DIANA VERONICA MENDEZ PRADA	22 DE MARZO DE 2013
1646	MONICA PATRICIA MOLINA MANJARRES	22 DE MARZO DE 2013
1647	CATALINA MORALES CUY	22 DE MARZO DE 2013
1648	ANA ISABEL MORENO MARTINEZ	22 DE MARZO DE 2013

1649	PAOLA ANDREA NARANJO PENALOZA	22 DE MARZO DE 2013
1650	OCTAVIO NIÑO GUZMAN	22 DE MARZO DE 2013
1651	JENIFFER LORENA OSORIO QUINTERO	22 DE MARZO DE 2013
1652	DIANA MARCELA PARRA DIAZ	22 DE MARZO DE 2013
1653	FRANCY LILIANA PEÑA LOPEZ	22 DE MARZO DE 2013
1654	SOL DARIMA PERALTA CARDENAS	22 DE MARZO DE 2013
1655	EDWIN JAVIER PIZZA FORERO	22 DE MARZO DE 2013
1656	DIANA MILENA QUEVEDO BUITRAGO	22 DE MARZO DE 2013
1657	JUAN PABLO RODRIGUEZ CASTRO	22 DE MARZO DE 2013
1658	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ JIMENEZ	22 DE MARZO DE 2013
1659	ZULMA SILVA VALDES	22 DE MARZO DE 2013
1660	YENNY PATRICIA TELLEZ LOAIZA	22 DE MARZO DE 2013
1661	FREDY ARDILA DIAZ	22 DE MARZO DE 2013
1662	IVAN GUILLERMO CACERES MUÑOZ	28 DE JUNIO DE 2013
1663	LUZ CARINE CASTILLO RODRIGUEZ	28 DE JUNIO DE 2013
1664	FABIAN RICARDO ORTEGON RODRIGUEZ	28 DE JUNIO DE 2013
1665	FERNEY ALIRIO DIAZ RODRIGUEZ	28 DE JUNIO DE 2013
1666	LEIDY ANGELICA LUQUE CARRILLO	28 DE JUNIO DE 2013
1667	ELSY ARIAS ROJAS	28 DE JUNIO DE 2013
1668	JOHN ALEXANDER BRICEÑO	28 DE JUNIO DE 2013
1669	LAURA SUSANA ACOSTA RIVERA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1670	DIEGO FELIPE AREVALO QUIROGA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1671	JEIMMY LORENA AREVALO URREA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1672	ANA MARIA BAQUERO CARDENAS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1673	MARGOTH SUSANA BULLA LEON	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1674	BIBIANA CAGUA JIMENEZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1675	DIANA CAROLINA CASTILLO MATAMOROS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1676	LYDA CONSUELO CLEVES MORALES	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1677	ANDRES FERNANDEZ ROJAS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1678	MIRYAM CAROLINA GAITAN DIAZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1679	DIANA CAROLINA GARCIA PINTO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1680	TANIA ESPERANZA GARZON AYA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1681	XIMENA FAVIOLA GONZALEZ RIVERA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1682	ANDREA CATALINA GUERRERO GUTIERREZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1683	LEDY JOHANA GUTIERREZ HERRERA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1684	ANA YUDY LEON MARTINEZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1685	MONICA JULIETH LOPEZ ESGUERRA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1686	MILTON IDUAR MAYORGA ARIZA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1687	MONICA ALEJANDRA MEDINA RUIZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1688	JULLY VIVIANA MENDEZ DELGADO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1689	CINDY ALEJANDRA MORALES MARIN	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1690	LAURA CAROLINA MORALES YAGUE	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1691	JUAN JOSE MOTTA PIÑEROS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1692	ANGELA ROCIO NIÑO QUEVEDO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1693	LUIS CARLOS OSORIO CESPEDES	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1694	ELIAS ORLANDO PARDO MARTINEZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1695	LADY JOHANNA PEÑUELA CASTRO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1696	LUZ ANGELA PEÑUELA MURCIA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1697	SHIRLEY PAOLA PEREZ PANQUEVA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1698	JULIE ANDREA QUEVEDO CARRILLO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1699	DERLY MAUREL QUITIAN RIOS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1700	MARISOL RAMOS GONZALEZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1701	PAULA RIVERA BONILLA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1702	JENYFER VIVIANA ROCHA ARAGON	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1703	FREDY JULIAN RODRIGUEZ ARDILA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

1704	YUDY MARISA SIERRA VARGAS	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1705	MARIBEL SOLANO RODRIGUEZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1706	STEFANIE SOLANO RODRIGUEZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1707	CARLOS ANDRES SOTO VEGA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1708	DIANA CAROLINA TALERO URREGO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1709	LUIS ANGEL TORRES POVEDA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1710	YODY YEDILMA TOVAR BARACALDO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1711	HUGO SEBASTIAN URIBE RODRIGUEZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1712	JOHANA KATERINE VILLALOBOS PARRA	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1713	MIGUEL ANGEL MARTINEZ AGREDO	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1714	EDWIN JAVIER ACEVEDO CRUZ	27 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1715	DIEGO ALEJANDRO CORTES SANABRIA	29 DE SEPTIEMBRE DE 2013
1716	JUAN MANUEL MENDEZ GUZMAN	
1717	FLOR ALBA PENAGOS GUERRERO	
1718	MONICA ZAMBRANO CARDENAS	
1719	CATALINA DEL PILAR ACOSTA ARDILA	28 DE MARZO DE 2014
1720	DIANA LORENA ACUÑA MANRIQUE	28 DE MARZO DE 2014
1721	OLGA YAMILE ALVARADO RIVERA	28 DE MARZO DE 2014
1722	LINDA KARINA BOORQUEZ QUINTERO	28 DE MARZO DE 2014
1723	CHRISTIAN STEVEN CADAVID VELASQUEZ	28 DE MARZO DE 2014
1724	CINDY JOHANA CARRASQUILLA ALBARRACIN	28 DE MARZO DE 2014
1725	JENNY ANDREA CASTRO BARBOSA	28 DE MARZO DE 2014
1726	YURY ANDREA CHACÓN CASALLAS	28 DE MARZO DE 2014
1727	NESTOR CUCAITA MARTINEZ	28 DE MARZO DE 2014
1728	SANDRA LILIANA CUINEME MAHECHA	28 DE MARZO DE 2014
1729	VIVIANA LISED FERRO DIAZ	28 DE MARZO DE 2014
1730	TATIANA YERALDIN GALINDO CANO	28 DE MARZO DE 2014
1731	LILIANA DEL PILAR BAUTISTA GARCIA	28 DE MARZO DE 2014
1732	ELIANA ANDREA GARCIA RUIZ	28 DE MARZO DE 2014
1733	DAJANNA ASTRID GARZÓN PEREZ	28 DE MARZO DE 2014
1734	JISELLE MARITZA GIRALDO CLAROS	28 DE MARZO DE 2014
1735	LUISA MARIA GUTIERREZ MEDINA	28 DE MARZO DE 2014
1736	KATHERINE ELIZABETH HERNANDEZ OYOLA	28 DE MARZO DE 2014
1737	OSCAR GUSTAVO HERNANDEZ BAEZ	28 DE MARZO DE 2014
1738	JEIMMY ANDREA HERRERA ALONSO	28 DE MARZO DE 2014
1739	DEICY JIMENA LEON COBOS	28 DE MARZO DE 2014
1740	LINA MARIA LEON QUEVEDO	28 DE MARZO DE 2014
1741	JHON ALEXANDER LIZARAZO RAMIREZ	28 DE MARZO DE 2014
1742	MARYI SIOMARA LUNA ACOSTA	28 DE MARZO DE 2014
1743	YENNY TATIANA MERLANO LEON	28 DE MARZO DE 2014
1744	LIDY ADRIANA MOLANO CUBILLOS	28 DE MARZO DE 2014
1745	ERIKA PAOLA MORA MARTINEZ	28 DE MARZO DE 2014
1746	ANDREA XIMENA MORALES MORALES	28 DE MARZO DE 2014
1747	JEIMY CAROLINA MORENO BENITEZ	28 DE MARZO DE 2014
1748	ANGIE PAOLA PARDO PEREZ	28 DE MARZO DE 2014
1749	LUIS DANIEL PARDO VARGAS	28 DE MARZO DE 2014
1750	LAURA CAMILA VANESSA PESELLIN SILVA	28 DE MARZO DE 2014
1751	PAULA ANDREA RAMIREZ CRUZ	28 DE MARZO DE 2014
1752	ANGELA VIVIANA ROJAS LARA	28 DE MARZO DE 2014
1753	DIEGO FERNEY SUESCUN PEÑA	28 DE MARZO DE 2014
1754	JULIAN CAMILO TORRES MORA	28 DE MARZO DE 2014
1755	KAREN ANDREA URICOECHEA BELTRAN	28 DE MARZO DE 2014
1756	ALEXANDRA URQUIJO FONSECA	28 DE MARZO DE 2014
1757	MARIA KATHERINE VERGARA TORRES	28 DE MARZO DE 2014
1758	MARITZA ESPERANZA DEL CASTILLO GÓMEZ	28 DE MARZO DE 2014

1759	NADYA TATIANA MELO PACHON	
1760	MARIA ANGELICA AREVALO QUINTERO	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1761	LEIDY JOHANNA BENAVIDES SOSA	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1762	SANDRA MILENA CACERES RODRIGUEZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1763	IVONNE KARINA CASTIBLANCO PEDRAZA	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1764	JESSICA GERALDINE CASTRO LEON	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1765	VIVIAN PAOLA CIFUENTES CHIPATECUA	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1766	RODRIGO ANDRES CIPACON JARA	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1767	LINA VANESSA COBOS RODRIGUEZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1768	OVA DAYANIS CRUZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1769	LINA MARCELA ESCOBAR MARTINEZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1770	MARIO ANDRES FORERO GONGORA	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1771	YESIKA ALEJANDRA GALVEZ RAMOS	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1772	JESSICA TATHIANA GOMEZ CUEVAS	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1773	NOHORA PATRICIA GRANADOS GAITAN	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1774	DIEGO ISRAEL HERNANDEZ MELO	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1775	WILSON EDILBERTO LOPEZ VELASQUEZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1776	JHON WILMER MELO GOMEZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1777	EDWIN EDGAR MELO MORENO	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1778	CARLOS ALBERTO MENDEZ GALEANO	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1779	JACKELINE MOLINA RIOS	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1780	CAMILO ANDRES MORALES MELGAREJO	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1781	DIANA MARCELA PARDO ROMERO	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1782	INGRY LORENA RIVERO LOPEZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1783	JOSE ANTONIO SAENZ BERNAL	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1784	CARLOS ANDRES SANABRIA MARTINEZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1785	CRISTIAN CAMILO SANCHEZ RAMIREZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1786	ANDRES FERNANDO TRUJILLO CHAPARRO	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1787	CARLOS ARTURO VASQUEZ MAYORGA	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1788	LEIDY TATIANA VILLADA MOLANO	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1789	DANIEL ALBERTO PARRADO DIAZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1790	JHONY FERNANDO MORALES SANCHEZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1791	MARIA FERNANDA GUATAVITA ROSERO	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1792	ADRIANA MERCEDES PRIETO CUCAITA	26 DE SEPTIEMBRE 2014
1793	LUISA FERNANDA DIAZ GUTIERREZ	26 DE SEPTIEMBRE 2014

NELLY URREGO
MARCIA TORRES REY
CLAUDIA FLORIAN DAZA
JOSE RODRIGUEZ
SANDRA TOLOSA MESA

SEGUIMIENTO GRADUADOS PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEDE FUSAGASUGÁ

La presente encuesta tiene como objetivo realizar un seguimiento al desempeño de los graduados del Programa de Administración de Empresas de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá. De igual forma es un instrumento para fomentar el proceso de cooperación mutua.

***Obligatorio**



FECHA *

GÉNERO *

NOMBRES Y APELLIDOS *

TIPO DE DOCUMENTO *

NÚMERO DE DOCUMENTO *

Digitar sin puntos ni comas

NÚMERO DE CELULAR Y/O TELÉFONO FIJO ***E-MAIL *****PAÍS Y CIUDAD DE RESIDENCIA *****DIRECCIÓN DE RESIDENCIA *****AÑO DE GRADUACIÓN *****FORMACIÓN ACADÉMICA LUEGO DEL PREGRADO ***

En caso de tener mas de una formación académica posterior al pregrado; cite la mas reciente o la que usted crea mas relevante.

AÑO DE INICIO DE FORMACIÓN ACADÉMICA LUEGO DEL PREGRADO

En caso de no haber iniciado ningún proceso de formación académica luego del pregrado omita esta pregunta.

AÑO DE FINALIZACIÓN DE FORMACIÓN ACADÉMICA LUEGO DEL PREGRADO

En caso de no haber iniciado ningún proceso de formación académica luego del pregrado omita esta pregunta.

TITULO OBTENIDO DE FORMACIÓN ACADÉMICA LUEGO DEL PREGRADO

En caso de no haber iniciado ningún proceso de formación académica luego del pregrado omita esta pregunta.

INSTITUCIÓN QUE LE OTORGO EL TITULO OBTENIDO EN SU FORMACIÓN ACADÉMICA LUEGO DEL PREGRADO

En caso de no haber iniciado ningún proceso de formación académica luego del pregrado omita esta pregunta.

TIPO DE RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS *

DESCRIPCIÓN DEL RECONOCIMIENTO

En caso de no haber obtenido reconocimientos omita esta pregunta.

INSTITUCIÓN QUE LE OTORGO EL RECONOCIMIENTO

En caso de no haber obtenido reconocimientos omita esta pregunta.

¿ACTUALMENTE SE ENCUENTRA TRABAJANDO? *

- SI
 NO

¿LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA ACTUALMENTE ESTÁN RELACIONADAS CON LA PROFESIÓN? *

- SI
 NO

EL NIVEL DEL CARGO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE ES: ***NOMBRE DEL CARGO Y EMPRESA DONDE LABORA**

En caso de no estar laborando actualmente omita esta pregunta

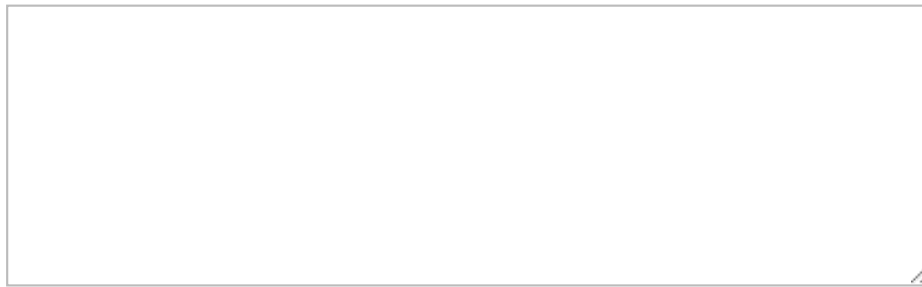
CIUDAD EN LA QUE LABORA

En caso de no estar laborando actualmente omita esta pregunta

¿HA DESARROLLADO ALGÚN PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO O HA CREADO EMPRESA LUEGO DE CONVERTIRSE EN PROFESIONAL? *

- SI
 NO

EN CASO DE HABER DESARROLLADO UN PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO O DE CREAR EMPRESA, DESCRIBA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:

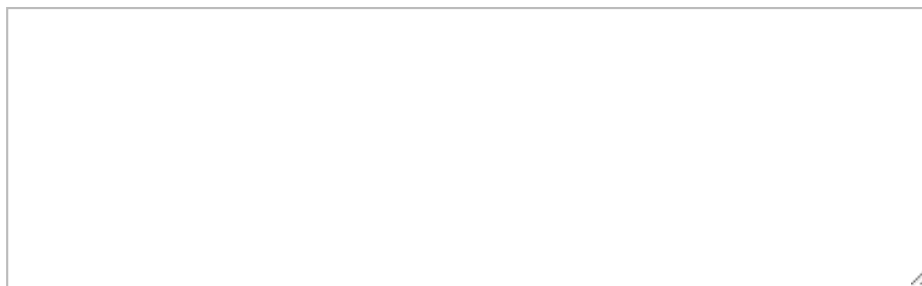


SU SENTIDO DE PERTENENCIA FRENTE AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ES: *

¿CREE USTED QUE LA CONDICIÓN DE EGRESADO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LE FACILITA LAS POSIBILIDADES LABORALES? *

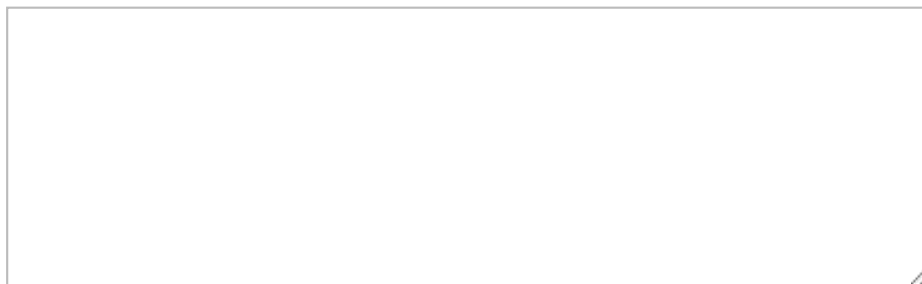
- SI
 NO

¿POR QUE? *



¿QUE ASPECTOS CONSIDERA QUE EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEBERÍA MEJORAR? *

OTRO. ¿CUAL?



SI TUVIERA LA OPORTUNIDAD, ¿VOLVERÍA A ADELANTAR ESTUDIOS EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA? *

- SI
 NO

¿POR QUE? *



¿RECOMENDARÍA A FAMILIARES Y AMIGOS EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA? *

- SI
 NO

TENIENDO EN CUENTA LA LEY ESTATUTARIA 1581 DE 2012 - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES: *

“ACEPTO DE MANERA EXPRESA LA RECOPIACION, ALMACENAMIENTO Y TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES (NOMBRE COMPLETO, NÚMERO DE DOCUMENTO, CORREO ELECTRÓNICO, NUMERO DE CELULAR) Y DECLARO QUE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA, INCLUYENDO LA RELACIONADA CON MIS DATOS PERSONALES ES CIERTA, FIDEDIGNA Y ACTUALIZADA”

- SI
 NO

Enviar

Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google.

Con la tecnología de

Google no creó ni aprobó este contenido.

[Denunciar abuso](#) - [Condiciones del servicio](#) - [Condiciones adicionales](#)

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	AÑO DE GRADUACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA LUEGO DEL PREGRADO	TITULO OBTENIDO DE FORMACIÓN ACADÉMICA LUEGO DEL PREGRADO
1	ROSA YANETH GOMEZ ACOSTA	2004	NINGUNO	
2	Claudia sofia Gonzalez Sanchez	2004	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Gerencia para el desarrollo Organizacional
3	MILLER FIGUEREDO VARGAS	2004	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA GERENCIA DESARROLLO ORGANIZACIONAL
4	PABLO EMILIO FRESNEDA BECERRA	2004	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
5	ABEL CARDENAS CRUZ	2004	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GERENCIA FINANCIERA
6	OSCAR EDUARDO PACHON GARCIA	2004	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GESTION DE PROYECTOS
7	marco baquero	2004	NINGUNO	

8	EDNA DALILA BELTRAN VALDES	2005	NINGUNO	
9	guerlly tatiana morales luna	2005	NINGUNO	
10	Esperanza cruz cespedes	2005	ESPECIALIZACIÓN	DIPLOMADO GESTION COMERCIAL Y HUMANA
11	SONIA AREVALO VALDES	2005	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL
12	freddy herman garzon mican	2005	NINGUNO	
13	Gustavo Adolfo Paredes	2005	NINGUNO	
14	ADRIANA MARÍA CASTIBLANCO CORTES	2006	NINGUNO	
15	Paola Cecilia Gómez Jiménez	2006	OTRO	Contador publico
16	Ricardo Manuel Martínez Agredo	2006	NINGUNO	
17	Jacob Jimenez Gonzalez	2006	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Salud Ocupacional
18	JAIME ANGEL ZAMBRANO	2006	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL
19	john ricardo peñuela vasquez	2006	ESPECIALIZACIÓN	especializacion en logistica

20	NUBIA YANET ARIAS GARCIA	2007	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GESTION Y PLANIFICACION DEL DESARROLLO URBANO Y REGIONAL
21	Nathalia Martinez Diaz	2007	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en dirección de marketing estrategico
22	Leidy esperanza Robayo sua	2007	NINGUNO	
23	SANDRA ESPERANZA MONTILLA HERNANDEZ	2007	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACION EN EDUCACION DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES
24	Xiomara González Gaitan	2007	NINGUNO	
25	Maria del Carmen Casallas Caballero	2007	NINGUNO	
26	GEOVANNY ANDRES MARTINEZ JIMENEZ	2007	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GERENCIA TRIBUTARIA
27	EDUARDO ENRIQUE GAVIRIA SERRATO	2007	OTRO	

28	ORDOÑEZ ESCOBAR LUZ ANGELA	2007	ESPECIALIZACIÓN	
29	EDWIN ALIRIO RODRIGUEZ AVILA	2007	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL
30	ANDRES JERONIMO VARGAS CUBILLOS	2007	MAESTRIA	Master en Finanzas Internacionales
31	JOHN ESTEBAN BEDOYA SUAZA	2007	NINGUNO	
32	HECTOR GELVER RODRIGUEZ HUERTAS	2007	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en administracion publica y finanzas

33	ROSMERY NUÑEZ VARON	2008	NINGUNO	
34	María Natali Uribe Rodríguez	2008	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en gerencia para desarrollo Organizacional
35	Heidi Torres Garcia	2008	OTRO	
36	JUANA MIREYA RAMIREZ LEON	2008	OTRO	
37	Yohana Ines Mora Quintero	2008	ESPECIALIZACIÓN	Especialización en Gerencia de Proyectos
38	Diana Carolina Montoya Rey	2008	OTRO	Diplomado orientación al logro comercial
39	JUANA YADIRA OSORIO MERCHAN	2008	ESPECIALIZACIÓN	Gerente de proyectos - Economía
40	Jhon wilson cañon rodriguez	2008	NINGUNO	
41	Henry Alberto Cabrera Enciso	2008	ESPECIALIZACIÓN	Gerencia en el desarrollo organizacional
42	Luis gerardo ubaque valderrama	2008	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en negocios y finanzas internacionales

43	Jeison fernando uribe Rodriguez	2008	NINGUNO	
44	Yobany Alexander Bernal Arbelaez	2008	NINGUNO	
45	JAIME ALEJANDRO RIVERA NAJAS	2008	ESPECIALIZACIÓN	Generencia de proyectos
46	Carolina Aldana	2009	NINGUNO	
47	Claudia Carolina Caicedo Baquero	2009	OTRO	Diplomado en Impuestos
48	Diana Carolina Najas	2009	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Gestión d la seguridad y Salud en el trabajo
49	LILIANA ANDREA SUAREZ FIGUEROA	2009	NINGUNO	
50	Odahir Zoranny Torres Rubiano	2009	NINGUNO	
51	Juan Guillermo Betancur Ramirez	2009	ESPECIALIZACIÓN	
52	HAROLD ALFONSO RAMÍREZ CAMARGO	2009	ESPECIALIZACIÓN	Especialista gerencia de proyectos
53	Gerardo Santisteban triana	2009	OTRO	Admon
54	JOHN EDISSON HERRERA GARCIA	2009	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Finanzas

55	Daniel Bayona Rodriguez	2009	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Finanzas
56	Andrés Hernández quiroz	2009	NINGUNO	
57	Javier Pérez	2009	OTRO	
58	MILLER ROJAS	2009	ESPECIALIZACIÓN	especialista de gerencia de gobierno y gestión pública
59	Cindy Dayanna Cubillos Ramirez	2010	OTRO	
60	ADRIANA ELIZABETH TARAZONA PARDO	2010	DOCTORADO	DOCTOR EN EDUCACIÓN
61	Rocio del Pilar Galeano Cubillos	2010	ESPECIALIZACIÓN	En Proceso de Especializacion en Talento Humando
62	SINDY COY	2010	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en control interno
63	YULY PAOLA RAMIREZ GONZALEZ	2010	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION FINANCIERA
64	Angélica Rodríguez Bonilla	2010	NINGUNO	
65	Orlando Andres Villalba Cruz	2010	OTRO	gerencia de empresas

66	Jorge Enrique Guerrero Ruiz	2010	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Gerencia para el Desarrollo Organizacional
67	DIANA CAROLINA ZAMBRANO ROMERO	2011	NINGUNO	
68	Nancy Barrios Acero	2011	ESPECIALIZACIÓN	Gerencia para el Desarrollo Organizacional
69	JULIE SAENZ CASTAÑEDA	2011	NINGUNO	
70	ANA TULIA OTEGON GUTIERREZ	2011	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO A LA COMUNIDAD
71	adriana marcela ramirez casabuenas	2011	NINGUNO	
72	Johanna Firigua Bejarano	2011	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Gerencia para el Desarrollo Organizacional
73	Claudia Patricia Molano Zambrano	2011	ESPECIALIZACIÓN	Especialización en educación ambiental y desarrollo de la comunidad

74	FREDY ALVARADO MEDINA	2011	MAESTRIA	MAGISTER EN ADMISNISTRACION DE ORGANIZACIONES
75	Jorge Luis Lopez Cortes	2011	MAESTRIA	Maestria Administracion de Organizaciones
76	Juan Melo	2011	NINGUNO	
77	Luis Antonio Molina	2011	ESPECIALIZACIÓN	
78	WILIN FREDY CRUZ ROMERO	2011	NINGUNO	

79	Lady Caterine CaballeroRodríguez	2012	OTRO	
80	Jenny Briggithe Tibavizco Beltran	2012	ESPECIALIZACIÓN	Eso gerencia para el desarrollo organizacional
81	María constanza ramirez alfonso	2012	NINGUNO	
82	LINA JANETH ROMERO PAEZ	2012	OTRO	DIPLOMADO EN DIRECCION Y GESTION DE AGENCIAS DE VIAJES
83	JOHANNA PAOLA SANCHEZ SALAZAR	2012	ESPECIALIZACIÓN	Gerencia para el Desarrollo Organizacional, actualmente estoy en 1 semestre de Gerencia para la Seguridad y Salud en el Trabajo
84	Lizeth Mireya Bohòrquez Garcia	2012	NINGUNO	
85	Albeidy Rocio Patiño Arguello	2012	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Gerencia para el Desarrollo Organizacional
86	Claudia Mercedes Rojas Chaparro	2012	ESPECIALIZACIÓN	Especialista en Gerencia para el Desarrollo Organizacional
87	Marilyn Johana Díaz Urrea	2012	OTRO	
88	maria mercedes sanchez marin	2012	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GERENCIA ORGANIZACIONAL

89	Natalia Stella Berbeo Guerrero	2012	ESPECIALIZACIÓN	Especialización en gerencia para el desarrollo organizacional
90	ADRIANA ALEXANDRA JIMENEZ VARGAS	2012	MAESTRIA	MAESTRIA EN RECURSOS HUMAOS Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
91	JUAN MANUEL MENDEZ	2012	MAESTRIA	MBA EN ADMINISTRACION Y GESTION DE ORGANIZACIONES
92	Germán Andres Berbeo Guerrero	2012	ESPECIALIZACIÓN	Gerencia para el desarrollo organizacional
93	Stefanie solano rodriguez	2013	NINGUNO	
94	HELENA CATALINA BUITRAGO GODOY	2013	NINGUNO	
95	XIMENA GONZALEZ RIVERA	2013	NINGUNO	
96	ANA YUDY LEON MARTINEZ	2013	OTRO	
97	Johanna katerine villalobos parra	2013	NINGUNO	
98	paola andrea naranjo peñalosa	2013	ESPECIALIZACIÓN	gerencia de mercados internacionales

99	Laura Susana Acosta Rivera	2013	OTRO	Corrección de estilo editorial, corporativo y académico
100	DEYCI JIMENA LEÓN COBOS	2013	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL

101	JENIFERTH ANDREA GONZALEZ MANRIQUE	2013	OTRO	máster Tendencias de la pastelería mundial
102	Yody Tovar Baracaldo	2013	NINGUNO	
103	MONICA PATRICIA MOLINA MANJARRES	2013	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL
104	Diana Carolina Castillo Matamoros	2013	NINGUNO	

105	DIEGO ARMANDO CHAPARRO OJEDA	2013	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACION EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZCIONAL
106	FREDY JULIAN RODRIGUEZ ARDILA	2013	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN GERENCIA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL
107	ELIAS ORLANDO PARDO MARTINEZ	2013	NINGUNO	
108	Fabián Ricardo Ortegon Rodriguez	2013	NINGUNO	
109	Milton iduar Mayorga Ariza	2013	NINGUNO	

110	JUAN PABLO RODRIGUEZ CASTRO	2013	OTRO	LIDER DE EMPRESARIATO
111	PABLO JOSE BUITRAGO MORENO	2013	NINGUNO	
112	EDWIN PIZZA	2013	NINGUNO	
113	Jose Valentin Gonzalez Delgado	2013	OTRO	Community Manager
114	Viviana lised Ferro Díaz	2014	ESPECIALIZACIÓN	

115	OLGA PATRICIA CASTILLO RANGEL	2014	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALIZACION EN AUDITORIA Y CONTROL FISCAL
116	OVA DAYANIS CRUZ	2014	NINGUNO	
117	Ana Maria Galeano Otalora	2014	NINGUNO	
118	yesika alejandra galvez ramos	2014	NINGUNO	
119	ELIANA ANDREA GARCIA RUIZ	2014	NINGUNO	
120	INGRY LORENA RIVERO LOPEZ	2014	NINGUNO	

121	ALEXANDRA URQUIJO FONSECA	2014	NINGUNO	
122	Diana Lorena Acuña	2014	NINGUNO	
123	Linda Karina Bohorquez Quintero	2014	ESPECIALIZACIÓN	Gerente de Mercadeo Estratégico
124	Tatiana Yeraldin Galindo Cano	2014	NINGUNO	
125	Ivonne Karina Castiblanco Pedraza	2014	NINGUNO	
126	CAMILO ANDRES MORALES MELGAREJO	2014	ESPECIALIZACIÓN	
127	MARIO ANDRES FORERO GONGORA	2014	NINGUNO	

128	camilo andres martinez rojas	2014	ESPECIALIZACIÓN	especializacion en gerencia para el desarrollo organizacional
129	WILSON LOPEZ VELASQUEZ	2014	ESPECIALIZACIÓN	ESPECIALISTA EN EDUCACION AMBIENTAL Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
130	Diego israel hernandez melo	2014	NINGUNO	Ninguna
131	Diego Armando Gutierrez Gómez	2014	NINGUNO	
132	DANIEL ALBERTO PARRADO	2014	ESPECIALIZACIÓN	especialista en educación ambiental
133	Manuel Fernando Rey Ladino	2014	NINGUNO	

INSTITUCIÓN QUE LE OTORGO EL TÍTULO OBTENIDO EN SU FORMACIÓN ACADÉMICA LUEGO DEL PREGRADO	TIPO DE RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS	DESCRIPCIÓN DEL RECONOCIMIENTO	INSTITUCIÓN QUE LE OTORGO EL RECONOCIMIENTO
	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA	ACADEMICO	MEDALLA AL MERITO DOCENTE "GABRIEL GONZALEZ"	ECCIÓN DOCENTE POLICÍA NACIO
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	LABORAL	MENCIONES DENTRO DE LA ACTIVIDAD LABORAL COMO CUMPLIMIENTOS DE METAS EN LA PARTE OPERATIVA, Y COMERCIAL REFERENTE A PRODUCTOS INTANGIBLES DE LA BANCA CORPORATIVA Y PERSONAL, EN EL SECTOR COMERCIAL DE LA REGIÓN DEL SUMAPAZ.	BANCOLOMBIA S.A.
UNAD	LABORAL	3 AÑOS CONSECUTIVOS ENTRE LOS MEJORES CENTROS EN CUANTO AL PROGRAMA JÓVENES RURALES EMPRENDEDORES A NIVEL NACIONAL	SENA
	LABORAL	Ascenso laboral continuo	

	NINGUNO		
	NINGUNO		
GESTION HUMANA UDEC Y COMERCIAL JAVERIANA	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	LABORAL	RECONOCIMIENTO ECONOMICO PARA ESTUDIAR	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
	LABORAL	Manejo de producto y cumplimiento de metas de venta	editorial libros y libros s.a.
	NINGUNO		
	LABORAL	Viajes Internacionales	
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN	NINGUNO		
	LABORAL	reconocimiento por desempeño y aporte a la buena gestión.	empresa de Energía de Cundinamarca
UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN	ACADEMICO	Formacion en salud y seguridad en el trabajo	
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES	NINGUNO		

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	LABORAL	LA ORDEN POLICARPA SALABARRIETA EN EL GRADO DE GRAN CRUZ OTORGADA POR LA ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA.	ASAMBLEA DE CUNDINAMARCA
Universidad de Buenos Aires	NINGUNO		
	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	ACADEMICO		
	NINGUNO		
	NINGUNO		
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	NINGUNO		
	ACADEMICO		

GESTION HUMANA UDEC Y COMERCIAL JAVERIANA	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
London metropolitan University	ACADEMICO	Certificación internacional en docencia	Cambridge
	NINGUNO		
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	NINGUNO		

	NINGUNO		
Universidad de Cundinamarca	NINGUNO		
	NINGUNO		
	LABORAL		BANCO BBVA
SENA	NINGUNO		
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA	LABORAL	Diplomado otorgado por la entidad en la que laboro	Davivienda
Universidad Escuela de Administración y Negocios - Pontificia Universidad Javeriana	LABORAL	Beca de una monografía de economía de la cultura y cooperación internacional con el Ministerio de Cultura de España.	e Cultura de España - Universidad d
	LABORAL	Mejor asesor comercial vehículos buses y camiones de la zona. Chevro	Chevrolet gm colmotores
Universidad de Cundinamarca	NINGUNO		
Universidad Ean	NINGUNO		

	NINGUNO		
	LABORAL		
Universidad nacional	NINGUNO		
	NINGUNO		
Cámara de Comercio de Bogotá	NINGUNO		
Universidad Jorge Tadeo Lozano	NINGUNO		
	LABORAL	Evaluadora de Competencia Laboral	SENA
	ACADEMICO	Mejor promedio en el pregrado.	Universidad de Cundinamarca
	NINGUNO	Buen desempeño laboral y administrativo	
UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA	LABORAL		
	ACADEMICO		
Universidad Externado de Colombia	NINGUNO		

Universidad Santo Tomas	ACADEMICO	Beca para la Especializacion	Coomeva
	NINGUNO		
Recursos humanos	ACADEMICO		FUNLACI
UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	NINGUNO		
	LABORAL	Responsabilidad y puntualidad.	Politecnico de los andes
U DE LA SALLE - COSTA RICA	NINGUNO		
Sergio Arboleda	NINGUNO		
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	NINGUNO		
UNIVERSIDAD CATOLICA	NINGUNO		
	LABORAL		
CESA	LABORAL	Jefe de Servicios Bancarios	Banco de Bogota

Universidad de Cundinamarca	NINGUNO		
	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
	NINGUNO		
UDEC	NINGUNO		
	LABORAL		
Universidad de Cundinamarca	ACADEMICO	Exoneración de matrícula por mejor promedio académico	Universidad de Cundinamarca
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		

UNAD	NINGUNO		
UNAD	ACADEMICO	TITULO Otorgado magister	UNAD
	NINGUNO		
	NINGUNO		
	NINGUNO		

	LABORAL		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
	NINGUNO		
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA	LABORAL	FORTALECER MI EMPRESA	
Universidad de Cundinamarca. Actualmente Fundacion Universitaria del Area Andina	NINGUNO		
	NINGUNO		
Universidad de Cundinamarca	NINGUNO		
Universidad de Cundinamarca	NINGUNO		
SENA	ACADEMICO		
UNICUNDI	ACADEMICO		

Universidad de cundinamarca	NINGUNO		
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL IBEROAMERICANA	NINGUNO		
UNIVERSIDAD CAMILO JOSE CELA	NINGUNO		
UDEC	NINGUNO		
	NINGUNO		
	LABORAL	ASCENSOS	MIRA Y MULTICENTRO COMERCIAL
	NINGUNO		
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	NINGUNO		
	NINGUNO		
politecnico gran colombiano	NINGUNO		

Universidad Nacional de Colombia	ACADEMICO	Mejores Saber PRO II PA 2013	ICFES
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		

fundacion Carhue	NINGUNO		
	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
	NINGUNO		

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	ACADEMICO		
	NINGUNO		
	LABORAL		
	NINGUNO		

CAFAM	ACADEMICO	TUVE RECONOCIMIENTO POR DESTACARME EN LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PROGRAMA, YA QUE LAS DESARROLLE DE FORMA COMPLETA Y COMPROMETIDO CON EL PROGRAMA PARA LA CREACION DE EMPRESA Y TAMBIEN DE MIS ACTITUDES DE LIDERAZGO.	CAFAM
	ACADEMICO		
	NINGUNO		
Universidad Pontifica Bolivariana	NINGUNO		
	LABORAL	ascensos en la empresa	

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	LABORAL	<p>MEJOR DIRECTIVO ASESOR DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA ESP.</p> <p>MENCIÓN ESPECIAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE LA ALCALDÍA DE FUSAGASUGA POR COLABORACION Y APOYO EN EL CURSO FORMACION DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD MECI 100 VERSION 2014 E ISO 19011:2011 CON ENFASIS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES</p>	USAGASUGA-EMSERFUSA - SECR
	NINGUNO		
	NINGUNO		
	ACADEMICO		
	LABORAL		ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ
	NINGUNO		

	LABORAL		
	NINGUNO		
Universidad Piloto de Colombia	NINGUNO		
	ACADEMICO	Reconocimiento de innovación por auditoria Icontec en generación de nuevo procedimiento de auditoria censal de matricula oficial en la secretaria de educación Municipal, pasante realizada en año 2013.	aria de educación Municipal de Fusa
	ACADEMICO	Me otorgaron 3 becas académicas a lo lago de la carrera	Universidad de Cundinamarca
	NINGUNO		
	NINGUNO		

universidad de cundinamarca	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
Ninguna	NINGUNO		
	NINGUNO		
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	NINGUNO		
	NINGUNO		

¿ACTUALMENTE SE ENCUENTRA TRABAJANDO?	¿LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA ACTUALMENTE ESTÁN RELACIONADAS CON LA PROFESIÓN?	EL NIVEL DEL CARGO QUE DESEMPEÑA ACTUALMENTE ES:	NOMBRE DEL CARGO Y EMPRESA DONDE LABORA	CIUDAD EN LA QUE LABORA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO G9	MELGAR
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Universidad de Cundinamarca	Soacha
SI	SI	EJECUTIVO	GERENTE COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIFLORES.	FUSAGASUGA
SI	SI	ASESOR	EN LICITACIONES - TRANSPORTES ESPECIALES REY DE REYES TOURS	FUSAGASUGA
SI	NO	EJECUTIVO	PROFESIONAL UNIVESITARIO DE APOYO EN LA OFICINA DE GRADUADOS	FUSAGASUGA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	LIDER JOVENES RURALES EMPRENDEDORES	FUSAGASUGA-GIRARDOT
SI	SI	EJECUTIVO	supervisor de ventas bavaria sab miller	ibague

SI	SI	EMPRESARIO	PROPIETARIA - GERENTE	FUSAGASUGA
SI	SI	OTRO	docente de bachiller en el area de proyectos	fusagasuga
SI	SI	EJECUTIVO	ASESOR PYME	FUSAGASUGA
SI	NO	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA AUXILIAR UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA
SI	SI	ASESOR	editorial libros y libros s.a.	fgga
SI	SI	EJECUTIVO	supervisor y administración de contratos con entidades publicas y privadas - Tecnofluidos del Golfo	Tampico
SI	SI	ASESOR	LIDER EJECUTIVO RENA WARE INTERNATIONAL	Fusagasugá
SI	SI	OTRO	Docente universitario UNIMINUTO	Soacha
SI	SI	OTRO	Instructor contratista SENA	Fusagasugá
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Universidad Panamericana	Bogota
SI	SI	OTRO	INSTRUCTOR Y TUTOR	MEDINA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Docentey gerente	FUSAGASUGA

SI	SI	EJECUTIVO	JEFE DIVISION FINANCIERA	FUSAGASUGA
SI	SI	EJECUTIVO	Consultora de BI, Marco Consultora	Buenos Aires
SI	SI	OTRO		
NO	NO	NINGUNO		
NO	NO	NINGUNO		
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Jefe de Oficina	Ubate - Cundinamarca
SI	SI	OTRO	DOCENTE- UDEC	FUSAGASUGÁ
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Docente / Secretaria de Educación de Cundinamarca	Villa de San Diego de Ubaté

SI	SI	ADMINISTRATIVO	Profesional, Alcaldía de Fusagasugá	Fusagasugá
SI	SI	OPERATIVO	DOCENTE - FONDO EDUCATIVO CUNDINAMARCA	VENECIA CUNDINAMARCA
SI	SI	OTRO	Docente	Fusagasuga
SI	NO	EMPRESARIO	PROPIETARIO DE TAPIMOTOS Y LUJOS CHANGO	FUSAGASUGA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Profesional Tesoreria - Telefonica Colombia	Bogota

SI	SI	ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO-CAR	FUSAGASUGA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Técnico II	Fusagasugá
SI	SI	EMPRESARIO	Director	fusagasugá
SI	SI	EJECUTIVO	GESTOR DE PARTICULARES	CHIA
SI	SI	EJECUTIVO	Gerente	Villeta
SI	SI	ASESOR	Informadora	Sibate
SI	NO	NINGUNO		
SI	SI	ASESOR	Asesor comercial vehiculos buses y camiones en automotores rio grande s.a	Fusagasuga
SI	SI	OPERATIVO	Docente IEM José Celestino Mutis	Fusagasugá
SI	SI	EMPRESARIO	Gerente general	Fusagasuga

SI	SI	OTRO	Instructor sena	Fusagasuga
SI	NO	ASESOR	asesor de negocios asfcredito s.a.s	Fusagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Especialista de proyectos	Bogota
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Analista especializado	Bogotá
NO	NO	NINGUNO		
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Coordinación de RRHH y SST - Cinemark	Bogotá
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Evaluadora de Competencia Laborales - SENA	Soacha Cundinamarca
SI	NO	EMPRESARIO		Soacha Y Fusagasugà
NO	NO	NINGUNO	administrador general	
NO	SI	NINGUNO		
SI	NO	ASESOR	Asesor comercial	Fusagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Analista de Planeacion Financiera - Meals de Colombia s.a.s.	Bogotá

SI	SI	ADMINISTRATIVO	Analista de Convenios Educativos	Bogota
SI	NO	OPERATIVO	Ersco Ltda	Fusagasuga
SI	NO	ADMINISTRATIVO	DONCENTE UNIAGRARIA	Bogota
SI	SI	ASESOR	VICASESOR VICEMINISTERIO DEL INTERIOR	BOGOTÁ
SI	SI	ASESOR	Docente y asesora	Fusagasuga
SI	NO	OTRO	DOCENTE - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Asistente Administrativa. Seven4n SAS	Bogota
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Optipollo	Pitalito
NO	NO	NINGUNO		
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Banco Davivienda	Bogotá
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Jefe de Servicios	Bogota

NO	NO	NINGUNO		
SI	SI	ADMINISTRATIVO	ALCALDIA DE VIOTA	VIOTA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Coordinación Talento Humano	Arbeláez
SI	SI	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE	BOGOTA
NO	NO	NINGUNO		
SI	SI	ADMINISTRATIVO	pollo criolla j&m	fusagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Profesional III, Universidad de Cundinamarca	Fusagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Profesional especializado ICBF	Bogotá

SI	NO	AUXILIAR	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA
SI	SI	EMPRESARIO	LIBERTY GAS	FUSAGASUGA
SI	SI	EMPRESARIO	Gerente	Fusagasuga
SI	SI	EJECUTIVO	Profesional de Contrato - SENA - Dirección General	Bogota
SI	NO	OPERATIVO	IDEPENDIENTE	FUSAGASUGA

SI	SI	ADMINISTRATIVO	Jefe de Recursos Humanos	Bogotá
SI	SI	ASESOR	Asosor microfinanzas	Fusagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Técnico II universidad de Cundinamarca	Fusagasuga
SI	SI	EMPRESARIO	DIRECTOR DE PRODUCTO Y VENTAS - VIAJA EN GRANDE	BOGOTA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Profesional Universitario de la Dirección de Gestión Humana de la Alcaldía	Fusagasugá
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Representante Legal Suplente y Asistente Administrativa de la Asociación País digno	Bogotá D.C
SI	SI	ASESOR	Universidad de Cundinamarca	Fusagasugá
SI	SI	AUXILIAR	Auxiliar Administrativo - Secretaria de Educacion - Alcaldia de Fusagasuga	Fusagasuga
SI	SI	OTRO	Uniminuto	Villavicencio
SI	SI	OPERATIVO	BANCOLOMBIA	PEREIRA

SI	SI	OTRO	Instructora - SENA	Fusagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL, UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA
SI	SI	OTRO	DOCENTE TCO	FUSAGASUGA
NO	NO	NINGUNO		
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Movistar	bogota
SI	SI	ADMINISTRATIVO	COORDINADORA DE TALENTO HUMANO	FUSAGASUGÁ
SI	NO	OPERATIVO	Pincolor Coburgo	Fusagasugá
SI	NO	ADMINISTRATIVO	ASISTENTE DE TESORERIA Y FINANZAS- EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO MULTIASISTIR	FUSAGASUGA
SI	SI	ASESOR	HOSPITAL SAN RAFAEL	FUSAGASUGA
SI	SI	ASESOR	banco de occidente	bogota

SI	SI	EMPRESARIO	Desarrollador de negocio en Boom Digital	Fusagasugá
SI	SI	ADMINISTRATIVO	ADMINISTRADORA Y REPRESENTANTE LEGAL EN EL CONJUNTO RESIDENCIAL LA VILLA DE SION	FUSAGASUGA

SI	SI	EMPRESARIO	Propietaria	girardot
SI	NO	ASESOR	Movistar	Fusagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	TECNICO III - UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA
NO	NO	NINGUNO		

SI	SI	ADMINISTRATIVO	DISTRIBUIDORA DE VIDRIOS LA SEMILLA SAS	YOPAL
SI	SI	OPERATIVO	ANALISTA DE SERVICIO-MOVISTAR	FUSAGASUGA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	SECRETARIA DE EDUCACION DE CHIA	CHIA
SI	SI	OTRO	Docente, secretaria de educación de Cundinamarca	Cucunuba
SI	SI	ASESOR	Asesor comercial Bancompartir	Bogta

SI	SI	EJECUTIVO	EJECUTIVO PROMOTOR - PORVENIR SA	BOGOTA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	PABLO'S RESTAURANTE	ARBELAEZ
SI	SI	ADMINISTRATIVO	PROFESIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS	BOGOTA
SI	SI	OTRO	Profesional Universitario en el area de Mercadeo	Bogota
SI	SI	ADMINISTRATIVO	líder de sección almacenes exito	fusagasuga

SI	SI	EJECUTIVO	JEFE DE CONTROL INTERNO ALCALDIA DE FUSAGASUGA	FUSAGASUGA
SI	SI	ADMINISTRATIVO	UNIVERSIDAD DE CUNDINMARCA	FUSAGASUGÁ
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Recursos Humanos - Inversiones HBC	Bogota
SI	SI	AUXILIAR	alcaldia de fusagasuga	fusagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	COORDINADORA DE CARTERA - HOSPITAL DE ARBELAEZ	ARBELAEZ CUNDINAMARCA
SI	SI	EMPRESARIO	Directora Comercial - Invecol Grupo Inmobiliario	Fusagasugá

SI	SI	ADMINISTRATIVO	asistente administrativa empresa de transportes	bogota
SI	SI	OTRO	docente	Arbelaez
NO	SI	NINGUNO		
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Universidad de Cundinamarca	Fusagasuga
SI	SI	AUXILIAR	Auxiliar administrativo	Fisagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	APOYO OFICINA DE PLANEACION - ALCALDIA PASCA	
NO	NO	NINGUNO		

NO	NO	NINGUNO		
SI	SI	ASESOR	ALCALDIA DE SILVANIA	SILVANIA
SI	SI	ASESOR	Asesor comercial Bancompartir	Fusagasuga
SI	SI	ADMINISTRATIVO	Coordinador administrativo	Bogotá
SI	NO	AUXILIAR	AUXILIAR. ORIP	FUSAGASUGA
SI	SI	AUXILIAR	Secretario General del concejo municipal de Icononzo	Icononzo Tolima

¿HA DESARROLLADO ALGÚN PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO O HA CREADO EMPRESA LUEGO DE CONVERTIRSE EN PROFESIONAL?	EN CASO DE HABER DESARROLLADO UN PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO O DE CREAR EMPRESA, DESCRIBA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA:	SU SENTIDO DE PERTENENCIA FRENTE AL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ES:
NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		ALTO
NO		ALTO
SI	VENTA Y TRANSPORTE DE MATERIALES AGREGADOS Y TRITURADOS PARA EL DESARROLLO VIAL DEL PAÍS Y LA CONSTRUCCIÓN DE VIAS.	MEDIO
SI	VENTAS (Lacteos, Ganaderia, Bar, Restaurante)	ALTO
NO		MEDIO

SI	EMPRESA DE VENTA E INSTALACION DE EQUIPOS, QUIMICOS Y ACCESORIOS PARA PISCINA, JACUZZI, SAUNA, TURCO Y AGUA POTABLE	MEDIO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		ALTO
SI	Comercial	ALTO
SI	Comercializadora fe productos de panaderia	BAJO
SI	Ofrecemos una oportunidad no un empleo	MEDIO
SI	Comercial	MEDIO
SI	Educativo, Inversión Finca Raiz,	MEDIO
SI	Trabaje 9 con el distrito bajo el convenio sena por ello he creado proyectos en todos los campos, al igual trabaje un semestre con una de las universidades para que la boro en el area de emprendimiento.	ALTO
NO		ALTO
SI	Asesorias y consultorias empresariales	ALTO

SI	Se creo una Empresa de Prestacion de Servicios, recaudo de servicios Publicos con SERVIFUSA LTDA.	ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO
SI	SE ESTA CONFORMANDO UNA SAS CON EL FIN DE DESARROLLAR PROGRAMAS ENCAMINADOS A FORTALECER A LOS INDIVIDUOS EN DIFERENTES AJES	ALTO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
SI	ASESORÍAS TRIBUTARIAS	ALTO
NO		ALTO

NO		ALTO
SI	ASESOR DIRECTO DE LA EMPRESA CAFE VENECIANO	ALTO
NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO

NO		ALTO
NO		ALTO
SI	Fundacion sin animo de lucro, objeto social desarrollo economico local	ALTO
SI	VENTA DE PRODUCTOS NATURALES PUERTA A PUERTA	ALTO
NO		ALTO
NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO
NO		ALTO
SI	Comercializacion y manufactura de productos para la construccion metalica	ALTO

NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		ALTO
SI	Porcicultura	ALTO
NO		ALTO
SI	Pecuaria	MEDIO
NO		ALTO
NO		ALTO

SI	Diseño, Fabricación y Montaje de estructura metálica	ALTO
NO		ALTO
NO		ALTO
SI	SOLUCIONES Y GESTION COLOMBIA S.A.S	ALTO
SI	Educación y recreación.	ALTO
NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		ALTO

NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		ALTO
NO		MEDIO
SI	Comercializar pollo criollo	ALTO
NO		ALTO
NO		ALTO

NO		ALTO
SI	COMERCIO DE PARTES,PIEZAS (AUTOPARTES) DE AUTOMOTORES	ALTO
SI	Importador	BAJO
NO		ALTO
SI	TELECOMUNICACIONES	ALTO

NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		ALTO
SI	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	ALTO
NO		ALTO
SI		ALTO
NO		ALTO
NO		ALTO
NO		ALTO
NO		ALTO
NO		MEDIO

NO		ALTO
NO		ALTO
SI	SERVICIOS DIGITALES CAMPO DE EDUCACION	ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
NO		MEDIO
SI		ALTO
NO		ALTO

SI	Mercadeo Digital	MEDIO
SI	AVICOLA	ALTO

SI	Pasteleria fina artesanal.	MEDIO
NO		MEDIO
NO		ALTO
SI	Compra y venta de equipos de computo y accesorios para el mismo.	MEDIO

NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO

SI	DESARROLLE UNA MICROEMPRESA DE PRODUCCION Y VENTA DE HELADOS CASEROS 100% NATURALES A BASE DE LECHE Y FRUTAS.	ALTO
SI	PROYECTO TURÍSTICO, CREACIÓN DE UNA FAMI-EMPRESA.	ALTO
NO		ALTO
SI	Cree una epresa de publicidad por internet en fusagasuga	ALTO
NO		ALTO

SI	FRANQUICIA DE SERVIENTREGA	ALTO
SI	INMOBILIARIA	ALTO
NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO
SI	Invecol Grupo Inmobiliario es una Comercializadora de Proyectos de Vivienda, con oferta de proyectos a Nivel Fusagasugá y a nivel Nacional. Le comercializamos a grandes Constructoras ofreciendo un servicio integral.	ALTO

SI		ALTO
NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO
NO		ALTO
NO		MEDIO
NO		MEDIO

SI	Programas de software para la optimización de los procesos de venta en las empresas	MEDIO
SI	ESTOY EN PROCESO DE CONFORMACIÓN DE UNA FUNDACIÓN ENFOCADA EN PROCESOS DE DESARROLLO SOCIAL	ALTO
NO	Ninguna	ALTO
NO		MEDIO
NO		ALTO
NO		MEDIO

¿CREE USTED QUE LA CONDICIÓN DE EGRESADO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LE FACILITA LAS POSIBILIDADES LABORALES?	¿POR QUE?	¿QUE ASPECTOS CONSIDERA QUE EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEBERÍA MEJORAR?	OTRO. ¿CUAL?
NO	DEMASIADA COMPETENCIA LABORAL.	INVESTIGACIÓN	
SI	Por el hecho de haber adquirido la formación profesional en esta universidad nos posibilita la opción de adquirir o aspirar a un cargo primero que todo a nivel regional y departamental y luego extendernos a nivel nacional si se desea.	INVESTIGACIÓN	
SI	CLARO, ME AMPLIA POSIBILIDADES DE MEJORAMIENTO LABORAL CONTINUO.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	POR EL PRESTIGIO DE LA UNIVERSIDAD EN LA REGIÓN.	INVESTIGACIÓN	FOMENTAR INICIATIVA Y FOMENTO DE EMPRESA
SI	por el reconocimiento actual de la universidad dentro del posicionamiento académico dentro de la region	INVESTIGACIÓN	
SI	CONOCIMIENTO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	CALIDAD DE DOCENTES
SI	Por la buena formación.	INVESTIGACIÓN	

SI	ME DA BASES SOLIDAS PARA EL MANEJO DE MI EMPRESA	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	tiene diferntes campos de accion	INVESTIGACIÓN	
SI	por el cargo que desempeña	INVESTIGACIÓN	
SI	SI, PUEDE GENERAR CONDICIONES COMO EGRESADO DE ADMINITRADOR DE EMPRESAS EN POSIBILIDADES LABORALES YA QUE EL PLAN DE ESTUDIO QUE CURCE TIENE VARIOS CAMPOS DE ACCION Y DESEMPEÑO, PERO TAMBIEN DEPENDE DE LA ACTITUD Y LA APTITUD DE EGRESADO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	PRACTICAS EMPRESARIALES
SI	Es necesario	INVESTIGACIÓN	
NO	No he tenido ninguna ventaja	INVESTIGACIÓN	
SI	Toda empresa necesita un Administrador,	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	He podido aplicar conocimientos adquiridos en mi propio negocio y en otras empresas del sector real y de educación.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
NO	Mayor oferta de profesionales , frente a las oportunidades de la región.	INVESTIGACIÓN	
SI	El campo de formacion es muy amplio y permite la aplicacion de proceso a distintas areas de la organizacion.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Se debe impulsar mas el proceso de practica en todos los niveles
SI	POR EL BUEN NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD EN LA REGIÓN Y LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN RECIBIDA	INVESTIGACIÓN	
SI	lo que ha realizado ha tenido una relacion directo con el desempeño laboral	INVESTIGACIÓN	movilidad e internacionalizacion

SI	Porque la enseñanza aprendizaje en áreas empresariales acompañada de la parte contable y financiera que se desarrollaba en los tiempos de estudio era mas efectiva, para el desarrollo profesional y solicitada en el mundo laboral por estar complementada.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Invitar mas al egresado a vincularse a las actividades académicas con formación de apoyo a los estudiantes, vivencias, y experiencias profesionales y académicas para el mejoramiento y crecimiento del programa. El mundo laboral es muy diferente desde la realidad que desde la academia, preparar con el apoyo de egresados para afrontar este nuevo reto. al igual que el acompañamiento a los emprendedores de empresa.
NO	Porque la universidad aún no ha fortalecido su reconocimiento a nivel nacional.	INVESTIGACIÓN	
SI	Por supuesto el titulo es demasiado importante en el ámbito laboral	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	NOSE EDUCAMOS UN EXCELENTE NIVEL, COMPETITIVO CON HERRAMIENTAS PARA REALIZAR UNA LABOR	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	PASANTIAS CON DIFERENTES EMPRESAS A NIVEL NACIONAL UN GRAN EJEMPLO DE ESTO ES LA UNIVERSIDAD DE LA CAMARA DE COMERCIO
NO	Por la falta de experiencia	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Puedw dar una opcion de realizar una especializacion para crecer profesionalmente	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	El contenido académico corresponde a las necesidades de la región.	LABORATORIOS	
SI	De acuerdo con el Perfil profesional podemos desarrollar diferentes área administrativas.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	

SI	La carrera me ha permitido desempeñarme en diferentes áreas administrativas es una profesión muy dinámica y tiene muchas oportunidades en el mercado laboral.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	CONSIDERO QUE LA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CUENTA CON UN AMPLIO CAMPO DE APLICACIÓN	INVESTIGACIÓN	SERIEDAD EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE INVESTIGACIÓN; QUE LA EXIGENCIA ADMINISTRATIVA SE VEA REFLEJADA EN EL ACOMPAÑAMIENTO SERIO DE LA UNIVERSIDAD EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN. QUE LA TOMA DE DECISIONES SEA VERDADERAMENTE OBJETIVAS Y NO BUSQUEN BENEFICIOS PERSONALES O PARTICULARES.
SI	He tenido la oportunidad de compartir con profesionales en el campo y afines, en mi opinión lo ha aprendido durante mi transcurso académico me fue de gran utilidad.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	ES IMPORTANTE OBTENER UN TITULO PROFESIONAL Y MAS SI ES DE UNA UNIVERSIDAD DE RECONOCIMIENTO CON UNA CARRERA AVALADA. EN COMPARACIÓN DE PERSONAS QUE NO OBTENGAN DICHO NIVEL EDUCATIVO. PARA QUE UNA EMPRESA PUEDA CONFIAR UN PUESTO LABORAL.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Me ha dado bases importantes para el correcto desarrollo de mis actividades laborales	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	

SI	SE ADQUIEREN LOS CONOCIMIENTOS ESCENCIALES PARA EL DESEMPEÑO LABORAL	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	habré muchas puertas en varias empresas.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	para mejor desarrollo como profesional, es bueno conocer varias empresas que conozcan como enfrentar la vida profesional y laboral.
NO	no tiene reconocimiento laboral como institucion de calidad	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	RECONOCIMIENTO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Porque es una carrera que tiene una amplia gama de conocimientos y para lo cual uno se puede desempeñar en cualquier área de una empresa	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Por el título otorgado	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	La oportunidad de desempeñarse en las diferentes áreas de la universidad como conocimiento estructural de la empresa y sus diferentes áreas administrativas o del departamento.
SI	Se amplía la oferta laboral. El mercado requiere profesionales con formación en postgrado, mínimo especialización, lo que se logra comenzando por se profesional.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	mayor exigencia en torno a lecturas de carácter histórico, económico, social para entender la realidad actual y aprender en contexto, no de memoria.
NO	No hay gran reconocimiento del programa y la universidad a nivel nacional.	INVESTIGACIÓN	
SI	Conocimiento y desarrollo en la ejecución de mis actividades académicas. El plan estratégico que se debe tener en cada u a de las clases que u o desarrolla en cada uno de los días en que u o se enfrenta a los estudiantes.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	Por tener competencias para desempeñar varios temas en las empresas.	INVESTIGACIÓN	

SI	Por que el programa de administración nos dio la formación para poder desempeñarnos en diferentes áreas	INVESTIGACIÓN	
SI	Renombre institucional	INVESTIGACIÓN	
SI	Me permitió mejorar mi perfil y tener mejores cargos	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Muchos compañeros aún no ha podido trabajar y darle uso al título pues no tenían experiencia laborar falta algún tipo de practica facilitada por la universidad
SI	Aaa	INVESTIGACIÓN	
NO	Se cierran muchas puertas por el hecho de no haber hecho una pasantia relevante	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Puedo desempeñarme en varios mercados y sectores económicos Nos adaptamos con facilidad al cambio	INVESTIGACIÓN	Conocer a fondo temas de actualidad El manejo de Excel debe ser a profundidad
SI	Porque es una Universidad reconocida, y ademas nos dio buenas bases de formación tanto profesional como personales.....	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	El idioma del ingles mejorarlo al 100%
NO	Es algo complejo porque son muchos los egresados de esta carrera, igualmente en el país la edad y la experiencia se convierten en el mayor obstáculo para emplearse, por eso es mejor crear empresa.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Por los altos indices de educacion que tiene el programa de administracion	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Y mejora de docentes
NO	Hoy en día ya es necesario la especializacion y la experiencia profesional.... no basta sólo con el pregrado	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Ok	DISPONIBILIDAD DE COMPUTADORES	Ok
SI	Con el titulo me permite competir en el ambiente laboral	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	

SI	Es un área de conocimiento con muchos campos de acción	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Por que se tiene experiencia el lo teórico y en mi caso como realice pasantías también en lo laboral	INVESTIGACIÓN	
SI	Porque se tiene el conocimiento pertinente para desarrollar las tareas requeridas.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	PORQUE EL TÍTULO ES IMPORTANTE PARA CUMPLIR REQUISITOS.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	Experiencias académicas.	INVESTIGACIÓN	
NO	xxxxx	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	xxxxxx
NO	Conozco muchos compañeros que aun no encuentran trabajo despues de haber terminado la carrera.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
NO	No me influye ni me perjudica, por que trabajo en empresa familiar	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Dedicación de los docentes en el proceso de presentar ante proyectos para el requisito de grado. Acompañamiento.
SI	La universidad es reconocida a nivel departamental.	INVESTIGACIÓN	
SI	A través del tiempo el reconocimiento de la institución se ha incrementado lo que nos ayuda a tener más posibilidades de trabajo	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	El programa esta diseñado para dotar de las habilidades necesarias a los estudiantes, ya este abarca todos los temas básicos que componen a una empresa sin importar la actividad que realicen.	INVESTIGACIÓN	Más trabajo de campo, que los alumnos se empapen de las actividades que desarrollan grandes empresas a nivel nacional, a fin de ampliar los horizontes a nivel práctico.

NO	El contexto exterior de las empresas Colombianas es muy diferente a lo que vimos en la teoría durante 5 años. Muchas de estas cosas no se aplican hoy en día, y la experticia se comienza a tener en cuenta a partir de los primeros pasos laborales	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	SE PUEDE LABORAR EN DIFERENTES ÁMBITOS O RAMAS QUE SE PUEDE PRESENTAR	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	Porque me permitió crecer laboralmente y acceder a un cargo más alto.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	LA PROFESIÓN TIENE MUCHOS CAMPOS DE ACCIÓN.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Porque la Administración de Empresas tiene una cobertura amplia de aplicación en los diferentes procesos empresariales	INVESTIGACIÓN	
SI	Con el título se abren puertas	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Por el reconocimiento del programa, su trayectoria y calidad.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Dar al programa un enfoque más gerencial, dejar de formar buenos empleados y empezar a formar líderes y gerentes.
SI	A contribuido con el área donde me encuentro laborando	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Yo creo que se debe ser más exigentes en la parte académica y los docentes deben ser más especializados y en la parte de sistemas se debe hacer hincapié en la matemática financiera para manejar muchísimas más cosas con el excel. Y más énfasis en la parte contable y promover la lectura de investigación.

NO	ESPECIALMENTE COMO EGRESADO DE LA UDEC TRABAJANDO EN LA MISMA INSTITUCION, NO VALORAN ELLOS MISMOS A NIVEL SALARIAL SUS PROFESIONALES.	INVESTIGACIÓN	
SI	EL MUNDO LABORAL ES MUY COMPETITIVO PERO ME OTORGO HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS APRENDIDAS EN LAS DIFERENTES MATERIAS DICTADAS EN EL PREGRADO.	INVESTIGACIÓN	Practicas laborales, implementacion de software contable y administrativo con sus salas y laboratorios, vincular las empresas de fusagasuga y la region Sumapaz.
NO	La carrera si, la universidad NO	CALIDAD DE LOS DOCENTES	Prácticas, inmersión, internacionalización, convenios con sector productivo, rediseño curricular (70% de las materias son atrasadas o basura)
SI	Es un programa abierto a las necesidades empresariales, en todos los campos laborales.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
NO	NO HAY EMPRESA EN LA REGION, Y LAS CONDICIONES NO DAN PARA CREAR EMPRESA EN LA REGION.	INVESTIGACIÓN	SEMINARIOS EN AMBIENTES REALES, CON PONENTES ACREDITADOS, PERA GENERAR DEBATES SOBRE LAS VERDADERAS FORMAS DE GENERAR EMPLEO, NO SOLO EN ESTA CARRERA SI NO PARA TODAS, DEJANDO DE LADO TANTA TEORIA Y ABRIENDO ESPACIOS MAS PRACTICOS DE LA MANO DE LA UNUVERSIDAD, LABORATORIOS MAS ACORDES CON LA CATEDRA.

SI	El campo administrativo es muy amplio y esto hace que existan muchas oportunidades laborales.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
NO	La competencia laboral es alta y las empresas no tienen en cuenta esta información	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Porque se encuentran actualizados	INVESTIGACIÓN	
SI	UN CONOCIMIENTO PROFESIONAL ES MUY IMPORTANTE	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	La Administración de Empresas tiene un campo laboral amplio aplicando para empleos de carácter privado o público.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Es una carrera que tiene un campo laboral muy amplio, por lo que es más fácil encontrar empleo, sin embargo considero que la universidad debería brindar un programa de ayuda para los recién egresados, al momento de conseguir trabajo.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Además de las actividades prácticas, se debería enfatizar en la calidad de los docentes. (no todos, hay algunos que son muy buenos)
NO	Me las ha facilitado la experiencia laboral y trayectoria que tengo	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Calidad de los directivos Investigación
SI	Depende de cada persona poner en alto el nombre de la Institución de la cual obtuvo el título profesional, por lo tanto al pasar por una organización se debe dar lo mejor de uno para que se deje una huella y se abran puertas a los demás profesionales.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	Porque es amplia en diferentes cargos.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
NO	Las empresas no conocen la universidad	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	

SI	Porque ya siendo profesional como administrador de empresas las empresas de la región sumapaz le da prioridad a los de fusagasuga especialmente a la universidad de Cundinamarca para empezar su vida laboral	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	N/A	INVESTIGACIÓN	
SI	LAS COMPETENCIAS OBTENIDAS EN EL PROCESO DE FORMACION FACILTAN EL DESEMPEÑO LABORAL	INVESTIGACIÓN	PRACTICAS
NO	En las empresas prefieren a los egresados de universidades más reconocidas.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
NO	Necesita realizar más enfoques de liderazgo Y debe ser mas practico	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	POR QUE TENGO EL SOPORTE DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	CREAR CONVENIOS CON EMPRESAS COMO INDUCCIÓN AL ENTORNO LABORAL, PUESTO QUE SE TIENE BASES DE CONOCIMIENTO EN LO TEÓRICO MAS EN LA PRACTICA TODO ES TOTALMENTE DIFERENTE.
NO	No, hay Universidades más especializadas y de renombre que la Udec.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	LAS HABILIDADES, APTITUDES Y ACTITUDES INFIEREN DIRECTAMENTE EN EL CAMPO LABORAL...	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
NO	PESA MAS UN TITULO DE UNIVERSIDAD PRIVADA QUE UUNO DE UNIVERSIDAD PUBLICA	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Porque los conocimientos adquiridos	CALIDAD DE LOS DOCENTES	

NO	<p>Porque no tiene un valor diferencial frente a otros profesionales con la misma titulación. Es decir, el programa debería tener un énfasis.</p>	INVESTIGACIÓN	<p>Estabilidad para los docentes, mejorar condiciones salariales, aumentar docentes para el liderazgo de investigaciones, aumentar la divulgación de trabajos académicos e investigativos, lograr mayor estabilidad en la planta docente, implementar políticas de presentación de trabajos, penalidades para el plagio, satisfacer las necesidades de los empresarios y de los municipios, destinar recursos para investigaciones socioeconómicas que le sirvan a los gobiernos.</p>
SI	<p>PORQUE ES UNA CARRERA MUY ABIERTA EN EL CAMPO LABORAL Y MUY RECONOCIDA EN LA REGIÓN</p>	CALIDAD DE LOS DOCENTES	

SI	Le permite al egresado la facilidad de crear empresa y así poder obtener recursos de la mejor manera, ya que las vacantes laborales son muy pocas o muy mal pagadas.	LABORATORIOS	Yo creería que en todo, a mi me ha dificultado en la hoja de visa no saber de programas de sistemas administrativos, practicas en empresas de gran tamaño, para poder ver realmente como funcionan las empresas y que se requiere para el ingreso en una de ellas, programas de intercambios fáciles de adquirir, docentes que estén en constante proceso con las empresas.. no docentes que solo estén dedicados a la cátedra por muchos años.. aun se necesita experiencia laboral para poder reconocer las falencias y exigencias del mercado.
NO	Hace falta credibilidad	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	PORQUE TIENE MUCHO CAMPO DE ACCION	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
NO	Porque la universidad no ha realizado vínculos importantes para poder salir del estudio y realizar experiencia laboral.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	

SI	EN UN MUNDO TAN GLOBALIZADO Y CON LA ECONOMÍA TAN CAMBIANTE HOY EN DÍA EL SER ADMINISTRADOR DE EMPRESA SE COMVIERTE EN UN RETO PROFESIONAL PARA AFRONTAR LOS NUEVOS CAMBIOS YA QUE QUE EL MUNDO LABORAL Y COMERCIAL SE ESTA VOLVIENDO CADA DÍA MAS COMPETITIVO Y ES ALLÍ DONDE EL ADMINISTRADOR DE EMPRESAS DEBE ESTAR ACTUALIZADO PARA AFRONTAR LOS NUEVOS RETOS.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	TECNOLOGÍA Y HACER DE LA CÁTEDRA UNA FORMA MAS PRACTICA Y DINÁMICA CON EJEMPLOS REALES EN DONDE EL ESTUDIANTE ESTE EN CONSTANTE DINAMISMO Y APORTANDO NUEVAS IDEAS PARA MEJORAR
NO	Al decir que facilita si se toma como una ventaja en el mercado laboral, no, al mencionar la universidad no genera expectativa en la entrevista.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	investigación
SI	ES UNA CARRERA QUE SE APLICA EN TODAS LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO Y EN LA VIDA COTIDIANA, INCLUSIVE EN LA VIDA PERSONAL.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	EN VEZ DE TANTO INGLES Y EDUCACION FISICA, SE DEBEN INTENSIFICAR PRACTICAS EMPRESARIALES, COSTOS, SISTEMAS Y CONTABILIDAD
SI	Mi actual trabajo es docente del área técnica de un colegio, esta técnica es administración turística y hotelera	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Por se abren más capamos en las áreas laborales	LABORATORIOS	Las materias en costos y presupuesto deberían sepáralas

SI	<p>COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS ME HE DADO CUENTA QUE TENGO ALGUNAS VENTAJAS FRENTE A OTRAS PERSONAS SIN NINGUN ESTUDIO PROFESIONAL Y TAMBIEN FRENTE A OTROS PROFESIONALES Y TAMBIEN HE LOGRADO CONSEGUIR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA LA CUAL QUIERO SEGUIR DESARROLLANDO AL AMISMO TIEMPO EN QUE CREZCO TANTO LABORALMENTE COMO PROFESIONALMENTE</p>	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	<p>SE DEBERIAN DESARROLLAR LAS CLASES DE CADA MATERIA DE UNA FORMA MAS PRACTICA Y ACTUALIZADA, YA QUE EL CONTEXTO ACTUAL ES MAS CAMBIENTE Y CON UN RITMO MAS ACELERADO Y TAMBIEN HACER MUCHO ENFASIS EN LA INTENSIDAD HORARIA DE LAS CLASES PARA QUE LOS ESTU7DIANTES NO PIERDAN TIEMPO EN DISTRACCIONES SINO QUE VALLAN A CLASES ENFOCADOS E INTERESADOS EN LOS NUCLEOS TEMATICOS.</p>
SI	<p>POR QUE ES UNA CARRERA QUE TIENE UN AMPLIO CAMPO DE ACCIÓN.</p>	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	<p>EXCELENTE PREPARACION ACADEMICA</p>	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
NO	<p>Para muy buenos cargos la Universidad es un factor clave.</p>	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	<p>reconocimiento de la Universidad</p>	CALIDAD DE LOS DOCENTES	

SI	PERMITE EL DESEMPEÑO LABORAL EN DIFERENTES CAMPOS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	ACTUALMENTE LABORÓ CON LA UNIVERSIDAD.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	La carrera de Administración de Empresas es muy amplia lo que permite la posibilidad de desempeñarnos en varias áreas o campos empresariales	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	El campo laboral exige conocimiento y experiencia en manejo de programa contables o financieros como: Siigo, helisa, novasoft, etc, seria interesante que el programa implementara una asignatura que capacite a los estudiante en estas practicas.
NO	En el campo laboral se ve reflejado una deficit de importancia frente al profesional de adminsitracion de empresas, algunos sueldos son muy bajon comparados a otras carreras.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	ALIANZAS CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS PARA DESEMPEÑAR LABORES ADMINISTRATIVAS DENTRO DE UNA EMPRESA REAL.
SI	.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	.
SI	Porque esta directamente relacionado con el medio en el que me desenvuelvo a nivel profesional y laboral.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Calidad de Docentes

SI	maneja varios campos de acción en cuanto a las actividades económicas de cada empresa	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	creo que es necesario la implementación de prácticas que permitan afianzar los conocimientos adquiridos durante la formación	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
NO	Para encontrar trabajo en fusagasugá es complicado porque hay muchos profesionales en Admon. de Empresas, y no hay gran cantidad de empresas locales.	INVESTIGACIÓN	
NO	Aunque es un programa que tiene una gran acogida laboral, muchas de estas son muy mal pagadas, en la región del Sumapaz donde es el enfoque laboral de la Universidad, no brinda las suficientes oportunidades y esto sumado a la falta de experiencia crea un panorama negativo para la mayoría de egresados.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	Fomento de Investigación, ligado a la generación de nuevos productos y con ello a la generación de empresa.
NO	el mercado es competitivo y falta apoyo de la universidad	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	POR EL HECHO DE HABER REALIZADO ESTUDIOS EN ESTA INSTITUCIÓN QUE GOZA DE BUEN RECONOCIMIENTO A NIVEL DEPARTAMENTAL LLAMA LA ATENCIÓN DE LOS EMPLEADORES ADEMÁS NOSOTROS SOMOS LOS ENCARGADOS DE HACER GRANDE EL NOMBRE DE NUESTRA INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
NO	Porque existe mucha oferta de administradores de empresas en el país que hace disminuir las posibilidades de entrar al mercado laboral.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	

NO	porque existe una competencia alta en el mercado laboral y algunas veces con mas experiencia y habilidades que no desarrollamos en el proceso	CALIDAD DE LOS DOCENTES	comenzar a mejorar la calidad de los docentes, hay unos muy buenos y otros no tanto, hace falta actividades practicas que sean aplicables a la vida real, como tambien existen nucleos dentro de la carrera que no sirven o aportan al desarrollo del aprendizaje.
SI	POR QUE ME HA DADO LAS HERRAMIENTAS PARA DESEMPEÑARME EN CUALQUIER CARGO, SIENDO EFICIENTE Y EFICAZ EN CADA PROCESO.	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	Gracias a los conocimientos adquiridos dentro de la Universidad, se pueden abrir grandes puertas en el ambito laboral.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	Si, porque los conocimientos adquiridos en la carrera a través de la universidad me han permitido desenvolverme con mayor facilidad en la funciones que ejerzo y aportar a la empresa que me encuentro vinculado, destacándome en los procesos productivos de la misma.	CALIDAD DE LOS DOCENTES	
SI	CAMPOS DE ACCIÓN. BUEN NOMBRE DE LAS INSTITUCION	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	
SI	...	ACTIVIDADES PRÁCTICAS	

SI TUVIERA LA OPORTUNIDAD, ¿VOLVERÍA A ADELANTAR ESTUDIOS EN EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA?	¿POR QUE?	¿RECOMENDARÍA A FAMILIARES Y AMIGOS EL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA?
NO	PROGRAMA CON DEMASIADA DEMANDA EN EL MERCADO LABORAL.	NO
SI	Por calidad academica ya q en la especialización contrataron docentes con un buen nivel, por la cercanía y precio de las matrículas	SI
SI	POR ACTUALIZARME	SI
SI	POR EL CONOCIMIENTO ADQUIRIDO Y LAS OPORTUNIDADES QUE SE ABREN COMO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA ADMINISTRACIÓN	SI
SI	por su economía y aporte a la region	SI
SI	CONOCIMIENTO	SI
SI	Por la calidad de docentes	SI

SI	PORQUE LA EDUCACION ES BUENA Y EL ENFASIS QUE RECIBÍ FUE EN LA GENERACIÓN DE EMPRESA, LO CUAL ME SIRVIÓ. ES MEJOR SER EMPRESARIO QUE SER EMPLEADO!	SI
SI	buena universidad	SI
SI	por la calidad de docentes y planta física	SI
NO	POR QUE DESPUES DE REALIZAR EL PREGRADO, SE DEBE MIRAR LA ACTUALIZACION EN CUANTO A DIPLOMADOS ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIAS PERO SIGUIENDO LA LINEA COMO ADMINISTRADOR DE EMPRESAS QUE PERMITA MEJORAR LOS CONOCIMIENTOS	SI
SI	me gusta	SI
SI	Para determinar la calidad de la educación	SI
SI	Por Ubicación, me gustaría estudiar algo relacionado con Mercadeo y Ventas	SI
SI	El nivel de formación, ubicación, infraestructura.... Organización....	SI
SI	La calidad de las personas que lideran el programa.	SI
SI	Amo mi universidad y el programa es bueno, sin embargo ampliaria el pensul academico	SI
SI	POR LA CALIDAD DEL EQUIPO DOCENTE QUE ME FORMO Y EL PROGRAMA ACADÉMICO QUE SE AJUSTA ALAS NECESIDADES DE LA VIDA EMPRESARIAL DEL PAÍS	SI
SI	porque tiene un campo de accion amplio y la calidad	SI

SI	Me encanta en área la Administración tiene mucho campo de acción en el entorno laboral y personal.	SI
NO	Porque la universidad no ha avanzado en proyectos que le generen prestigio, lo cual dificulta los procesos de búsquedas laborales.	SI
SI	Es una institución seria responsable y ofrece muchas alternativas de carreras y formas de pago	SI
SI	HA CRECIDO Y TIENE UNA BUENA OFERTA	SI
SI	Para actualizar mis conocimientos y mejorar mi perfil académico y laboral	SI
SI	Es un programa completo	SI
SI	Los contenidos académicos son pertinentes.	SI
SI	Por obtener mejores beneficios laborales.	SI

SI	Me permitió adelantar mis estudios con calidad y tranquilidad teniendo en cuenta sus instalaciones, docentes y a un costo alcanzable para aquellos que no cuentan con recursos altos.	SI
NO	ENCONTRE UNOS PROCESOS DESORDENADOS Y POCO OBJETIVOS.	SI
SI	Como lo comente si me fue de utilidad en mi desarrollo profesional.	SI
SI	POR QUE QUIZÁS EN MEDIO DE LA FALTA DE MADUREZ UNO DEJA PASAR OPORTUNIDADES PENSANDO QUE EL PASO POR UNA UNIVERSIDAD ES UN JUEGO, Y AHORA EN EL CAMPO COMPETITIVO ES DONDE UNO SE DA CUENTA QUE NO SE SUPO APROVECHAR LOS CONOCIMIENTO QUE NOS DABAN EN LA UNIVERSIDAD, ASÍ QUE VOLVERÍA POR QUE CREO QUE APRENDERÍA MUCHAS COSAS MAS QUE ME SERIAN ÚTILES EN ESTE MOMENTO	SI
SI	Me agrada y me siento muy orgulloso de que la universidad sea publica. Adicional el programa de administracion de empresas cumple con las exigencias del conocimiento y competitividad laboral requerido.	SI

SI	ACCESIBILIDAD	SI
SI	las cosas van evolucionando.	SI
SI	costos	SI
SI	POR CALIDAD	SI
SI	Es una excelente institucion	SI
SI	Por que reconozco la calidad académica del programa en el que me desempeñe	SI
SI	La Universidad pública brinda una visión y perspectiva diferente de la realidad nacional y enfoque personal.	SI
SI	Por la facilidad económica tiempo y cercanía	SI
SI	Una posible maestría en educación.	SI
SI	Esta cerca a mi actual vivienda y por su practica	SI

SI	Para complementar mis competencias y adquirir mayor conocimiento	SI
SI	Facilidades	SI
NO	El nivel no es bueno los docentes no son exigentes las personas salen mal preparadas, la gente pasa sin el más mínimo esfuerzo	NO
SI	Reconocimiento	SI
NO	Calidad en el pensum Plan de estudios	NO
SI	Economicamente favorable Descuentos por ser egresado	SI
SI	Si quiere hacer una especialización, pero me gustaría que tuvieran el area de salud Ocupacional	SI
SI	Considero que la formación es buena, como en muchas otras universidades hay aspectos a mejorar para que la carrera adquiera mayor representación en el campo laboral.	SI
SI	Por las actualizaciones	SI
SI	Si, depende la oferta	SI
SI	Ok	SI
NO	La distancia	SI

NO	Consideró que debemos trabajar todos para posicionar la universidad más alto ya que en la actualidad los profesionales realizan un post-grado en universidades con más rankin de donde salieron	SI
SI	Para hacer una especialización y así mejorar tanto intelectualmente como economicamente	SI
SI	Porque amo mi carrera	SI
SI	LA EXPERIENCIA Y EL APOYO ECONÓMICO FUERON MUY IMPORTANTES.	SI
SI	Actualización de conocimientos.	SI
SI	xxxxx	SI
SI	Me gusta la Universidad.	SI
NO	Por que hay muchas vacíos, en la parte práctica.	SI
SI	El programa tiene los componenetes necesarios para un administrador.	SI
SI	La disponibilidad y los costos	SI
SI	Es necesario reforzar el conocimiento y la experiencia como administrador de empresas con nuevos y actuales estándares de dirección que estén a la vanguardia del espacio empresarial.	SI

SI	Amo mi universidad	SI
SI	LA FORMACIÓN ACADÉMICA ES BUENA Y LOS DOCENTES ESTAN BIEN PREPARADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS	SI
SI	Porq es una Institución de la región q brinda facilidad para acceder a sus programas académicos con un nivel educativo óptimo.	SI
SI	POR EL ENFOQUE QUE DA LA UNIVERSIDAD.	SI
SI	Porque me permite actualizar y adquirir nuevos conocimientos, que me mantengan en el mercado laboral	SI
SI	Ya q la universidad esta a la vanguardia de los cambios y actualizacion	SI
NO	Los estudios no serian del programa sino de la facultad.	SI
SI	Si pero creó que hace falta más exigencia con la calidad del programa.	SI

SI	ES UNA BUENA INSTITUCION	SI
SI	Cuenta con buenos docentes, la carrera esta acreditada por le ministerio.	SI
NO	Pésima calidad	NO
SI	La calidad de algunos docentes, infraestructura y escenarios.	SI
NO	LOS PROGRAMAS QUE SE OFRECEN SON MAS ENCAMINADOS A CREAR EMPLEO PARA UNOS DOCENTES DEMASIADO PRACTICOS, Y TITULOS PARA COLGAR EN LAS PAREDES O AUN MAS SER ARCHIVADOS EN UN MUEBLE, SIN UN SENTIDO DE INVESTIGACION MAS PROFUNDO, DONDE VERDAREAMENTE SE EXIJA, Y ALUMNO QUE NO DE RESULTADOS NO SE ACREDITE CON UN TITULO; A ESTAS ETAPAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA YA SE DEBERIA TENER NO UNA NI DOS SI NO VARIAS TEORIAS PROPIAS DE LA ACADEMIA.	NO

NO	<p>Por que no tuve la formación que realmente se necesita para emprender fuera de un establecimiento de educación.</p> <p>La formación impartida por los docentes es precaria (no de todos) pero lamentablemente se generaliza.</p> <p>Espero que ésto sea diferente en la actualidad, sea más equitativo el aprendizaje en cuanto a practica y teoría.</p>	NO
SI	Cercanía y economía	SI
SI	Porque lleno mis expectativas al 100%	SI
SI	LA UNIVERSIDAD TIENE DOCENTES MUY BUENOS Y EL PENSUM ES ADECUADO	SI
SI	La formacion como profesional me ha permitido desempeñarme de una manera excelente en el campo laboral.	SI
SI	Lo haría porque considero que mas halla de la institución, influye mucho el compromiso personal que uno tenga con su carrera, ademas la universidad me brindo grandes oportunidades y ayudas por lo cual volvería sin duda laguna.	SI
SI	Porque el programa es bueno, como todo tiene unas falencias que son superables.	SI
SI	<p>Porque a pesar que amo mi carrera, soy consciente que tuve falencias durante la misma y algunos de mis docentes no fueron los mas adecuados.</p> <p>Aunque por mis propios medios y gracias a la experiencia laboral he ido adquiriendo los conocimientos y competencias que no obtuve durante mi paso por la universidad.</p>	SI
SI	Para actualizar conocimientos	SI
SI	tiene buenos docentes	SI

SI	Si porque cada vez se actualizan mas según la Norma de calidad	SI
SI	N/A	SI
SI	ME GUSTARIA UNA MAESTRIA O LA APERTURA DE UN PROGRAMA DE ECONOMIA.	SI
NO	Mientras estuve haciendo el pregrado la U tenia problemas en la contratación de docentes de muy bajo nivel de los cuales no aprendí nada.	NO
SI	Porque genera buenas bases	SI
SI	ME GUSTA MI UDEC Y ME GUSTA CAPACITARME	SI
NO	No hay Practica es una carrera de solo teoría y en otras Universidades hay Práctica y Calidad en la Docencia. Con eso de la Certificación de Calidad perdimos mucha y por ende calidad.	NO
SI	PORQUE SE CUENTA CON DOCENTES CAPACITADOS PARA TRANSMITIR EL CONOCIMIENTO.	SI
SI	POR LAS NUEVAS MAESTRIAS ECONOMICAMENTE SON UTILES	SI
SI	Me parecio bueno, la factibilidad economica	SI

SI	Si ofertarán algún pregrado de mi interés, si.	SI
SI	PARA CAPACITARME MEJOR EN EL ENTORNO DEL ADMINISTRADOR ADQUIRIENDO MAS CONOCIMIENTOS	SI

SI	<p>en este momento he visto que la carrera de administración cambio radicalmente desde que cambiaron a la antigua Decana, yo no tuve la oportunidad de obtener conocimientos de la manera que lo están haciendo ahora, solo tuve una salida de practica y ya fue en 9 semestre.</p>	SI
SI	<p>Porque ha mejorado la calidad en.la educación</p>	NO
SI	<p>POR LA CALIDAD DE DOCENTES</p>	SI
NO	<p>Porque le falta mas pedagogía, dejar tanta teoría y remitirse a la realidad laboral.</p>	NO

SI	SIN DUDA LO HARÍA POR QUE GRACIAS A LO QUE APRENDÍ EN MI ETAPA DE ESTUDIO ES LO QUE HE APORTADO EN MI ÁMBITO LABORAL Y TAMBIÉN LO HARÍA EN POR MEJORAR EL PROGRAMA CON MIS NUEVOS CONOCIMIENTOS	SI
SI	seguiría el curso en caso de la apertura de programa de maestría	SI
NO	EL PENSUL ACTUAL ES DEFICIENTE PARA EL MARCO EDUCATIVO QUE LA ADMON DE EMPRESAS REQUIERE. MIREN EL PENSUL ANTERIOR CUANDO SE ENFATIZABA LA CARRERA EN ADMINISTRACION FINANCIERA.	SI
SI	No me arrepiento de mi universidad aprendí muchísimo de ella	SI
SI	Por la calidad	SI

SI	PORQUE ES UNA EXCELENTE UNIVERSIDAD, ADEMÁS CUENTA CON DOCENTES DE ALTOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA Y PORQUE LE BRINDA LA OPORTUNIDAD A MUCHA GENTE DE APRENDER PARA PODER SALIR ADELANTE COMO LO FUE EN MI CASO.	SI
SI	POR EL SENTIDO DE PERTENENCIA, CERCANÍA A MI LUGAR DE RESIDENCIA, COSTOS EDUCATIVOS...	SI
SI	EXCELENTE FORMACION	SI
NO	Busco algo fuera del país.	SI
SI	quiero terminar la especialización en gerencia para el desarrollo organizacional	SI

SI	PERMITE EL DESEMPEÑO LABORAL EN DIFERENTES CAMPOS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	SI
SI	EN UNA BUENA UNIVERSIDAD.	SI
NO	Es importante adquirir aprendizajes de diferentes fuentes universitarias	SI
SI	ES IMPORTANTE APRENDER, RETOMAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y OBTENER NUEVOS EN EL APRENDIZAJE	SI
SI	.	SI
SI	Porque a pesar de que se presentaron falencias, considero que es una buena universidad.	SI

SI	es una carrera amplia, se manejan varios campos de accion	SI
SI	Es importante estar actualizado del entorno que nos rodea y mas como empresarios	SI
NO	Dentro de mi proyecto profesional estoy interesada en realizar mis estudios en el exterior.	SI
SI	Es un programa que academicamente brinda bastantes herramientas, sin embargo faltan talleres de actividad practica, pasantias y generaci3n de emprendimiento.	SI
SI	Me brindo buenas herramientas , pero se podria mejorar	SI
SI	ME PARECE MUY BUENA LA EDUCACI3N Y LOS DOCENTES	SI
NO	Por la falta de actividades practicas, las cuales permiten la sinergia entre la teor3a y la practica que requiere el mercado laboral.	SI

NO	porque la calidad de los docentes de posgrado y pregrado no es buena (no todos) pero si la mayoría	NO
SI	POR EL NIVEL ACADÉMICO Y CALIDAD HUMANA DE SUS PROFESORES	SI
SI	Si, es una gran universidad, con una gran carrera, llena de grandes cualidades, que permiten el desarrollo económico de una familia.	SI
SI	Ante la oferta de otros postgrados para la facultad, como gerencia de proyectos, calidad, gerencias integrales, ya que los que actualmente ofrecen no son de mi interés.	SI
SI	ES UNA CARRERA QUE SE DEBE MANTENER ACTUALIZADA	SI
SI	...	SI